



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

La Sociedad tiene por objeto dedicarse a la actividad financiera y bancaria en general y otras que sean afines, incluyendo su participación en otras sociedades, a cuyo efecto se halla plenamente facultada a realizar todas las operaciones, actos y contratos de cualquier naturaleza y sin limitación alguna, permitidos por la Ley de Bancos y Entidades Financieras, las disposiciones legales aplicables y los Estatutos.

NUMERO DE REGISTRO COMO EMISOR EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES (RMV) DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISION DEL SISTEMA FINANCIERO (ASF): SPVS-IV-EM-BME-047/2000
 NUMERO DE REGISTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE "BONOS BMSC II" EN EL RMV DE LA ASF: ASF/DSVSC-PEB-BME-004/2018
 CARTA EMITIDA POR LA ASF QUE AUTORIZA E INSCRIBE LA EMISION DE "BONOS BMSC II - EMISION 2": ASF/DSVSCR-56433/2020 DE FECHA 23 DE ABRIL DE 2020

PROSPECTO COMPLEMENTARIO

El Prospecto Complementario debe ser leído conjuntamente con el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de "Bonos BMSC II"

DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN: "BONOS BMSC II - EMISIÓN 2"

MONTO AUTORIZADO DE LA EMISIÓN DE "BONOS BMSC II - EMISIÓN 2": Bs 170.000.000.-

(Ciento setenta millones 00/100 Bolivianos).

MONTO AUTORIZADO DEL PROGRAMA DE EMISIONES: USD. 150.000.000 (Ciento cincuenta millones 00/100 Dólares Estadounidenses).

A la fecha del presente Prospecto Complementario, el Emisor mantiene vigente, los Bonos BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ-EMISIÓN 2 por un monto de Bs. 130.000.000, los Bonos BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ-EMISIÓN 3 por un monto de Bs. 170.000.000, los Bonos BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ-EMISIÓN 4 por un monto de USD 24.900.000, los Bonos BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ-EMISIÓN 5 por un monto de USD 24.900.000, Bonos SUBORDINADOS MERCANTIL SANTA CRUZ-EMISIÓN 1 por un monto de USD 24.500.000, Bonos SUBORDINADOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ-EMISIÓN 2 por un monto de USD 168.070.000 y Bonos BMSC II - EMISIÓN 1 por un monto de USD 24.000.000

Dentro del Programa de Bonos BMSC II el monto colocado total es USD 24.000.000 que corresponde a los Bonos BMSC II - EMISIÓN 1

CARACTERÍSTICAS DE LOS "BONOS BMSC II - EMISIÓN 2"

Tipo de Valor:	Bonos Obligacionales y redimibles a plazo fijo																								
Moneda de la presente Emisión:	Bolivianos (Bs.)																								
Monto de la presente Emisión:	Bs. 170.000.000,00 (Ciento setenta millones 00/100 Bolivianos)																								
Serie en que se divide la presente Emisión	Serie A y Serie B																								
Valor Nominal :	Serie A: Bs. 10.000 y Serie B: Bs. 10.000																								
Fecha de Emisión:	30 de abril de 2020																								
Fecha de Vencimiento:	Serie A: 9 de abril de 2024 Serie B: 4 de abril de 2025																								
Tipo de Interés:	Nominal, anual y fijo																								
Precio de colocación:	Minimamente a la par del valor nominal.																								
Amortización de capital de cada una de las series de la presente Emisión:	El capital de la presente Emisión será amortizado como sigue: <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">SERIE A</th> <th colspan="3">SERIE B</th> </tr> <tr> <th>CUPÓN N°</th> <th>DIAS ACUMULADOS</th> <th>% DE PAGO A CAPITAL</th> <th>CUPÓN N°</th> <th>DIAS ACUMULADOS</th> <th>% DE PAGO A CAPITAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>3</td> <td>1.080</td> <td>30%</td> <td>4</td> <td>1.440</td> <td>40%</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>1.440</td> <td>70%</td> <td>5</td> <td>1.800</td> <td>80%</td> </tr> </tbody> </table>	SERIE A			SERIE B			CUPÓN N°	DIAS ACUMULADOS	% DE PAGO A CAPITAL	CUPÓN N°	DIAS ACUMULADOS	% DE PAGO A CAPITAL	3	1.080	30%	4	1.440	40%	4	1.440	70%	5	1.800	80%
SERIE A			SERIE B																						
CUPÓN N°	DIAS ACUMULADOS	% DE PAGO A CAPITAL	CUPÓN N°	DIAS ACUMULADOS	% DE PAGO A CAPITAL																				
3	1.080	30%	4	1.440	40%																				
4	1.440	70%	5	1.800	80%																				
Periodicidad de pago de intereses:	Los intereses de la presente Emisión de las tres series, serán pagados cada 360 (trescientos sesenta) días calendario																								
Plazo de Colocación Primaria de la presente Emisión:	Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión contenida en la Autorización de la Oferta Pública e Inscripción en el Registro del Mercado de Valores RMV emitida por ASF de la presente Emisión.																								
Procedimiento de colocación Primaria y mecanismo de negociación:	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV).																								
Regla de Determinación de Tasa cierre o adjudicación en colocación primaria:	Tasa Discriminante: La Tasa de Cierre es la Tasa ofertada por cada postor dentro del grupo de Posturas que completen la cantidad ofertada. Sin perjuicio de lo señalado, en caso de Colocación Primaria bajo los procedimientos en Contingencia, se seguirán las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV.																								
Forma de circulación de los Valores de la presente Emisión:	A la Orden. La Sociedad reputará como titular de un Bono perteneciente a la presente Emisión, a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.																								
Forma de Pago en Colocación Primaria:	En Efectivo																								
Modalidad de colocación:	A mejor esfuerzo																								
Bolsa en la que se inscribirá la presente Emisión:	Bolsa Boliviana de Valores S.A.																								
Forma de representación de los Valores de la presente Emisión:	Los Bonos de la presente Emisión estarán representados mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"), de acuerdo a regulaciones legales vigentes. El domicilio legal de la EDV se encuentra en Av. Arce esquina Rosendo Gutiérrez Nro. 2333 Edificio Bolsa Boliviana de Valores, de la ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia.																								
Garantía de la Emisión:	La presente Emisión estará sujeta a los límites de lo establecido por el inciso e) del Artículo 464 de la Ley de Servicios Financieros N°393 de fecha 21 de agosto de 2013.																								
Forma de pago de intereses y amortización del capital de la presente Emisión:	La forma de amortización de capital y el pago de intereses será efectuada de la siguiente manera: a) En el día del vencimiento de cada Cupón o Bono: los intereses correspondientes y el capital (o su amortización, según corresponda) se pagarán contra la presentación de la identificación respectiva en base al Reporte de Relación de Titularidad emitido por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"). b) A partir del día siguiente hábil de la fecha de vencimiento de cada Cupón o Bono: los intereses correspondientes y el capital (o su amortización, según corresponda) se pagarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.																								

AAA

Calificación Otorgada por AESA
 Ratings Calificadora de Riesgo
 Asociada a Fitch Ratings

AAA: Corresponde a aquellos Valores que cuentan con muy alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

Serie	Clave de Pizarra	Monto de la Serie	Cantidad de Valores	Tasa de Interés	Plazo	Fecha de Vencimiento
A	BME-2-N1A-20	Bs. 80.000.000	8.000 Bonos	4,75%	1.440 días calendario	09/04/2024
B	BME-2-N1B-20	Bs. 90.000.000	9.000 Bonos	4,85%	1.800 días calendario	04/04/2025

LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL O GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR; SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN". VEÁSE LA SECCIÓN "FACTORES DE RIESGO" EN LA PÁGINA 59 DEL PROSPECTO MARCO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS BMSC II, LA CUAL CONTIENE UNA EXPOSICIÓN DE CIERTOS FACTORES QUE DEBERÁN SER CONSIDERADOS POR LOS POTENCIALES ADQUIRENTES DE LOS VALORES OFRECIDOS.



ELABORACION DEL PROSPECTO COMPLEMENTARIO, DISEÑO, ESTRUCTURACION Y COLOCACIÓN DE LA EMISIÓN:

LA AUTORIDAD DE SUPERVISION DEL SISTEMA FINANCIERO NO SE PRONUNCIA SOBRE LA CALIDAD DE LOS VALORES OFRECIDOS COMO INVERSIÓN NI POR LA SOLVENCIA DEL EMISOR. LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE PROSPECTO COMPLEMENTARIO ES DE RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL EMISOR Y DEL O LOS RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN SU ELABORACION, CUYOS NOMBRES APARECEN IMPRESOS EN ESTA CUBIERTA DEL PROSPECTO COMPLEMENTARIO. EL INVERSIONISTA DEBERA EVALUAR LA CONVENIENCIA DE LA ADQUISICION DE ESTOS VALORES, TENIENDO PRESENTE QUE EL O LOS UNICOS RESPONSABLES DEL PAGO DE LOS VALORES SON EL EMISOR Y QUIENES RESULTEN OBLIGADOS A ELLO.
 LA DOCUMENTACION RELACIONADA CON LA PRESENTE EMISION, ASI COMO LA RELACIONADA CON EL PROGRAMA DE EMISIONES DE "BONOS BMSC II", ES DE CARACTER PUBLICO Y SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA EL PUBLICO EN GENERAL EN LA AUTORIDAD DE SUPERVISION DEL SISTEMA FINANCIERO, LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A., MERCANTIL SANTA CRUZ AGENCIA DE BOLSA S.A. Y BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

LA PAZ, ABRIL 2020



Declaración Jurada del Estructurador por la Información Contendida en el Prospecto Complementario de los “BONOS BMSC II – EMISIÓN 2”



MINISTERIO DE JUSTICIA
TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DEL NOTARIADO PLURINACIONAL
LEY N° 823/14



FORMULARIO NOTARIAL
Resolución Administrativa DIRNOPLU N° 015/20

Serie: A-DIRNOPLU-FN-2019

N° 5097468

VALOR Bs. 3.-

N° 066/2020

DECLARACIÓN VOLUNTARIA NOTARIAL

En la ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia a horas nueve del día diez del mes de febrero del año dos mil veinte. Ante mí: **Dra. MARIA EUGENIA QUIROGA DE NAVARRO, Abogada, NOTARIA DE FE PUBLICA No. 50** del Municipio de La Paz – Departamento de La Paz, comparece en esta oficina Notarial el señor **MANUEL SEBASTIAN CAMPERO ARAUCO** con C.I. N° 4327239 L.P., boliviano, soltero, Estudiante, con domicilio en la Av. The Strongest N° 197 Depto. 501 Z./ Achumani de esta ciudad, mayor de edad y hábil por derecho, en representación legal de **MERCANTIL SANTA CRUZ AGENCIA DE BOLSA S.A.**, quien concurre por sí mismo en uso de sus propios derechos y facultades mentales a objeto de Prestar **DECLARACIÓN VOLUNTARIA**, declarando lo siguiente: ———

Que, Yo **Manuel Sebastian Campero Arauco**, declaro que: ———

“Como Gerente General de **MERCANTIL SANTA CRUZ AGENCIA DE BOLSA S.A.**, hemos realizado una investigación dentro del ámbito de nuestra competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que nos lleva a considerar que la información proporcionada por **BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**, o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes, es decir, que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o se deriva de dicho pronunciamiento, se carecen de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado: ———

Quien desee adquirir los “Bonos BMSC II - EMISIÓN 2” que formen parte de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones de “Bonos BMSC II” que se ofrecen, deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en el presente Prospecto Complementario, en la Declaración Unilateral de Voluntad y el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de “Bonos BMSC II”, respecto al valor y a la transacción propuesta. La adquisición de los “Bonos BMSC II - EMISIÓN 2” que formen parte de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones de “Bonos BMSC II”, presupone la aceptación por el suscriptor o comprador de todos los términos y condiciones de la Oferta Pública tal como aparecen en el presente Prospecto Complementario, en la Declaración Unilateral de Voluntad y en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de “Bonos BMSC II”, ———

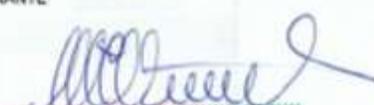
Es cuanto declara en honor a la verdad, responsabilizándose por la veracidad de la presente declaración, con lo que terminó el acto, leído que les fue, permitió en su tenor, firmando en constancia de ello, con sus testigos, juntamente con la suscrita Notaria de Fe Pública. **DOY FE.** ———



MANUEL SEBASTIAN CAMPERO ARAUCO
C.I. N° 4327239 L.P.
DECLARANTE

ANTE MÍ:





Maria Eugenia Quiroga de Navarro
NOTARIA DE FE PUBLICA
N° 50
25042018
LA PAZ - BOLIVIA



Declaración Jurada del Estructurador por la Información Contendida en el Prospecto Complementario de los “BONOS BMSC II – EMISIÓN 2”



Serie: A- DIRNOPLU-FN-2019

N° 5097469

VALOR Bs. 3.-

FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Administrativa DIRNOPLU N° 015/20 N° 067/2020

DECLARACIÓN VOLUNTARIA NOTARIAL

En la ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia a horas nueve y treinta del día diez del mes de febrero del año dos mil veinte, Ante mí: **Dra. MARIA EUGENIA QUIROGA DE NAVARRO, Abogada, NOTARIA DE FE PUBLICA No. 50** del Municipio de La Paz – Departamento de La Paz, comparece en esta oficina Notarial la señorita **LUCIA GABRIELA PEREZ MANCILLA con C.I. N° 6960153 L.P.**, boliviana, soltera, Empleada, con domicilio en la C/ 11 Nro. 347 Z. Bologna de esta ciudad, mayor de edad y hábil por derecho, en su calidad de Jefe de Asesoría Financiera de **MERCANTIL SANTA CRUZ AGENCIA DE BOLSA S.A.**, quien concurre por sí mismo en uso de sus propios derechos y facultades mentales a objeto de Prestar **DECLARACIÓN VOLUNTARIA**, declarando lo siguiente:

Que, Yo **Lucía Gabriela Perez Mancilla** declaro que: _____

Como Jefe de Asesoría Financiera de **MERCANTIL SANTA CRUZ AGENCIA DE BOLSA S.A.**, hemos realizado una investigación dentro del ámbito de nuestra competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que nos lleva a considerar que la información proporcionada por **BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**, o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes, es decir, que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o se deriva de dicho pronunciamiento, se carecen de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado.

Quien desee adquirir los “Bonos BMSC II - EMISIÓN 2”, que formen parte de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones de Bonos BMSC II que se ofrecen, deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en el presente Prospecto Complementario, en la Declaración Unilateral de Voluntad y el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de “Bonos BMSC II”, respecto al valor y a la transacción propuesta.

La adquisición de los “Bonos BMSC II - EMISIÓN 2” que formen parte de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones de “Bonos BMSC II”, presupone la aceptación por el suscriptor o comprador de todos los términos y condiciones de la Oferta Pública tal como aparecen en el presente Prospecto Complementario, en la Declaración Unilateral de Voluntad y en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de “Bonos BMSC II”,-----

Es cuanto declara en honor a la verdad, responsabilizándose por la veracidad de la presente declaración, con lo que terminó el acto, leído que les fue, persistió en su tenor, firmando en constancia de ello juntamente con la suscrita Notaria de Fe Pública. **DOY FE.**_____

LUCIA GABRIELA PEREZ MANCILLA
C.I. N° 6960153 L.P.
DECLARANTE

ANTE MÍ:



Dra. Maria Eugenia Quiroga de Navarro
NOTARIA DE FE PUBLICA
N° 50
DIRNOPLU 25042018
LA PAZ - BOLIVIA



Declaración Jurada del Emisor por la Información Contendida en el Prospecto Complementario de los “BONOS BMSC II – EMISIÓN 2”

Serie: A-DIRNOPLU-FN-2019

N° 5097470

VALOR Bs. 3.-

FORMULARIO NOTARIAL
Resolución Administrativa DIRNOPLU N° 015/20

N° 068/2020

DECLARACIÓN VOLUNTARIA NOTARIAL

En la ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia a horas once del día diez del mes de febrero del año dos mil veinte, Ante mí: **Abg. MARIA EUGENIA QUIROGA DE NAVARRO, Abogada, NOTARIA DE FE PUBLICA No. 50** del Municipio de La Paz – Departamento de La Paz, comparece en esta oficina Notarial el señor **ALBERTO ALFREDO VALDES ANDREATTA** con C.I. N° 2055421 L.P., boliviano, soltero, ing. Civil, con domicilio en la calle 40 – B No. 1 Urb. Jardines del Sur Z. Achumani de esta ciudad, mayor de edad y hábil por derecho, en representación legal del **BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**, como **Vicepresidente Ejecutivo**, quien concurre por sí mismo en uso de sus propios derechos y facultades mentales a objeto de Prestar **DECLARACIÓN VOLUNTARIA**, declarando lo siguiente:-----

Que, Yo **Alberto Alfredo Valdes Andreatta**, declaro que: -----
 “**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**, legalmente representado por mi persona, está presentando ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) una declaración respecto a la veracidad de la información como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores (RMV) de los Valores de la Emisión de Bonos denominada “**Bonos BMSC II - EMISIÓN 2**”, para su Oferta Pública, que forman parte del Programa de Emisiones de “**Bonos BMSC II**”.-----
 Asimismo, manifiesto que no tengo conocimiento de información relevante alguna, que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el Prospecto Complementario de la Emisión de “**Bonos BMSC II - EMISIÓN 2**”, a ser presentado ante la ASFI”.-----
 Es cuanto declara en honor a la verdad, responsabilizándose por la veracidad de la presente declaración, con lo que terminó el acto, leído que les fue, persistió en su tenor, firmando en constancia de ello juntamente con la suscrita Notaria de Fe Pública. **DOY FE.**-----

ALBERTO ALFREDO VALDES ANDREATTA
C.I. N° 2055421 L.P.
DECLARANTE

ANTE MÍ:



Abg. Maria Eugenia Quiroga de Navarro
NOTARIA DE FE PUBLICA
N° 50
DIRNOPLU 25042018
LA PAZ - BOLIVIA



Declaración Jurada del Emisor por la Información Contendida en el Prospecto Complementario de los “BONOS BMSC II – EMISIÓN 2”



Serie: A-DIRNOPLU-FN-2019

N° 5097275

VALOR Bs. 3.-

FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Administrativa DIRNOPLU N° 015/2020 N° 070/2020

DECLARACIÓN VOLUNTARIA NOTARIAL

En la ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia a horas quince y veinte del día diez del mes de febrero del año dos mil veinte, Ante mi: **Dra. MARIA EUGENIA QUIROGA DE NAVARRO, Abogada, NOTARIA DE FE PUBLICA No. 50** del Municipio de La Paz – Departamento de La Paz, comparece en esta oficina Notarial el señor **OSCAR ALEJANDRO CABALLERO URQUIZU** con C.I. N° 2344489 L.P., boliviano, casado, estudiante, con domicilio en la Calle 24 N° 7837 Zona Calacoto de esta ciudad, mayor de edad y hábil por derecho, en representación legal del **BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**, como **Vicepresidente de Banca Personas**, quien concurre por sí mismo en uso de sus propios derechos y facultades mentales a objeto de Prestar **DECLARACIÓN VOLUNTARIA**, declarando lo siguiente:-----

Que, Yo **Oscar Alejandro Caballero Urquizu**, declaro que: -----

“**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.** legalmente representado por mi persona, está presentando ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) una declaración respecto a la veracidad de la información como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores (RMV) de los Valores de la Emisión de Bonos denominada “**Bonos BMSC II - EMISIÓN 2**”, para su Oferta Pública, que forman parte del Programa de Emisiones de “**Bonos BMSC II**”. -----

Asimismo, manifiesto que no tengo conocimiento de información relevante alguna, que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el Prospecto Complementario de la Emisión de “**Bonos BMSC II - EMISIÓN 2**”, a ser presentado ante la ASFI”. -----

Es cuanto declara en honor a la verdad, responsabilizándose por la veracidad de la presente declaración, con lo que terminó el acto, leído que les fue, persistió en su tenor, firmando en constancia de ello juntamente con la suscrita Notaría de Fe Pública. **DOY FE.**-----

OSCAR ALEJANDRO CABALLERO URQUIZU
C.I. N° 2344489 L.P.
DECLARANTE

ANTE MÍ:



Maria Eugenia Quiroga de Navarro
Abg. Maria Eugenia Quiroga de Navarro
NOTARIA DE FE PÚBLICA
N° 50
DIRNOPLU 25042018
LA PAZ - BOLIVIA

ENTIDAD ESTRUCTURADORA

Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A. es la Agencia de Bolsa responsable de la estructuración de la emisión de “Bonos BMSC II - EMISIÓN 2”

RESPONSABLES DE LA ELABORACION DEL PROSPECTO COMPLEMENTARIO

Por Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.

Manuel Sebastian Campero Arauco	Gerente General
Lucia Gabriela Perez Mancilla	Jefe de Asesoría Financiera

Por Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

Oscar Alejandro Caballero Urquizu	Vicepresidente de Banca Personas
Oscar Osvaldo Coronado Gutierrez	Vicepresidente de Operaciones y Administración

PRINCIPALES FUNCIONARIOS DEL BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

Los principales ejecutivos de Banco Mercantil Santa Cruz S.A., a la fecha del presente Prospecto Complementario, son:

Alberto A. Valdes Andreatta	Vicepresidente Ejecutivo
Ronny J. Velarde Ribera	Vicepresidente Banca Corporativa Empresas
Oscar A. Caballero Urquizu	Vicepresidente De Banca Personas
Maribel F. Cervero Ardaya	Vicepresidente de Tecnología
Oscar O. Coronado Gutiérrez	Vicepresidente de Operaciones y Administración
Hernán E. Solares Muñoz	Vicepresidente de Recursos Humanos
Oscar M. Soriano Arce	Vicepresidente de Riesgos
María Sarmiento Salinas	Vicepresidente Banca Pyme
Sergio Rocha Méndez	Gerente Asuntos Legales

DOCUMENTACION PRESENTADA A LA AUTORIDAD DE SUPERVISION DEL SISTEMA FINANCIERO (“ASFI”)

La documentación presentada a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) como parte de la solicitud de autorización e inscripción, es de carácter público y puede ser consultada en las siguientes oficinas:

Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI)

Calle Reyes Ortiz esquina Federico Zuazo
Edificio Torres Gundlach, Torre Este, Piso 3
La Paz – Bolivia

Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV)

Avenida Arce No. 2333
La Paz – Bolivia

Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.

Av. Camacho N° 1448 (Banco Mercantil Santa Cruz S.A.) Piso 1
La Paz – Bolivia

Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

Calle Ayacucho esq. Avenida Mercado N° 295
La Paz – Bolivia

INDICE DE CONTENIDO

1.	RESUMEN DEL PROSPECTO COMPLEMENTARIO	12
1.1.	Resumen de las Condiciones y Características de los “Bonos BMSC II – EMISIÓN 2”	12
1.2.	Información de los Participantes	15
1.3.	Antecedentes Legales de la Emisión de “Bonos BMSC II – EMISIÓN 2”	15
1.4.	Antecedentes Legales del Emisor.....	16
1.5.	Posibilidad de que los BONOS BMSC II – EMISIÓN 2 sean Limitados o Afectados por otra Clase de Valores.....	17
1.6.	Compromisos, Restricciones y Obligaciones a los que se sujetará el BMSC durante la vigencia de los BONOS BMSC II – EMISIÓN 2.	17
1.7.	Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento	17
1.8.	Caso Fortuito, Fuerza Mayor o Imposibilidad Sobrevenida	17
1.9.	Protección de Derechos	17
1.10.	Arbitraje	17
1.11.	Tribunales Competentes.....	17
1.12.	Aceleración de plazos.....	17
1.13.	Factores de Riesgo	18
1.14.	Resumen del Análisis Financiero	18
1.14.1.	Balance General	19
1.14.2.	Estado de Resultados	22
1.14.3.	Indicadores Financieros.	23
1.14.3.1.	Indicadores de Liquidez	23
1.14.3.2.	Indicadores de Solvencia	24
1.14.3.3.	Calidad de Cartera.....	24
1.14.3.4.	Indicadores de Financiamiento	25
1.14.3.5.	Eficiencia Administrativa	25
1.14.3.6.	Indicadores de Rentabilidad.....	26
2.	DESCRIPCION DE LOS VALORES OFRECIDOS	27
2.1.	Antecedentes Legales de la Emisión	27
2.2.	Delegación de Definiciones y Aspectos Operativos.....	28
2.3.	Características de la Emisión de “Bonos BMSC II – EMISIÓN 2.”	29
2.3.1.	Denominación de la presente Emisión.....	29
2.3.2.	Monto Total del Programa de emisiones y monto de la presente Emisión.	29
2.3.3.	Tipo de valores a emitirse	29
2.3.4.	Series en que se divide la presente Emisión	29
2.3.5.	Valor nominal.....	29
2.3.6.	Cantidad de Bonos	29
2.3.7.	Precio de colocación primaria	29
2.3.8.	Fecha de Emisión y Fecha de Vencimiento de la Serie de la presente Emisión	29
2.3.9.	Moneda de la presente Emisión	29
2.3.10.	Plazo de cada serie.....	29
2.3.11.	Plazo de colocación Primaria.....	30
2.3.12.	Forma de Representación de los Valores	30
2.3.13.	Forma de circulación de los Bonos	30
2.3.14.	Modalidad de colocación	30
2.3.15.	Forma y Procedimiento de colocación primaria y mecanismo de negociación. Identificación del tipo de oferta y lugar de negociación.	30
2.3.16.	Forma de Pago en Colocación Primaria.....	30
2.3.17.	Número de Registro y fecha de inscripción de la Emisión en el RMV de la ASFI	30
2.3.18.	Calificación de Riesgo.....	30
2.3.19.	Regla de determinación de Tasa.....	31
2.4.	Derecho de titulares	31
2.4.1.	Tipo de interés.....	31
2.4.2.	Tasa de Interés.....	31
2.4.3.	Fecha desde la cual el Tenedor del Bono comienza a ganar intereses	31
2.4.4.	Fórmula para el cálculo del pago de intereses.....	31
2.4.5.	Fórmula para el cálculo de amortizaciones de capital	32
2.4.6.	Reajustabilidad del Empréstito	32
2.4.7.	Forma de amortización del capital y pago de intereses en la presente Emisión	32
2.4.8.	Cronograma de pago de cupones	33
2.4.9.	Lugar de amortización de capital y pago de intereses de la presente Emisión	33

2.4.10.	Provisión de los fondos para amortizaciones de capital y pago de intereses de la presente Emisión	33
2.4.11.	Plazo para la amortización o pago total de los Bonos de la presente Emisión	34
2.4.12.	Garantía de la presente Emisión.....	34
2.4.13.	Bonos convertibles en acciones	34
2.4.14.	Procedimiento de Redención Anticipada.....	34
2.4.15.	Tratamiento del RC – IVA en caso de Redención Anticipada	35
2.4.16.	Agente Pagador	35
2.4.17.	Agencia de Bolsa estructuradora y colocadora	35
2.4.18.	Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar	35
2.4.19.	Transferencia de Valores	35
2.4.20.	Posibilidad que los “Bonos BMSC II – EMISIÓN 2” sean limitados o afectados por otra clase de Valores 35	
2.4.21.	Compromisos, Restricciones y Obligaciones a los que se sujetará el BMSC durante la vigencia de los BONOS BMSC II – EMISIÓN 2	36
2.4.22.	Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento	36
2.4.23.	Caso Fortuito, Fuerza Mayor o Imposibilidad Sobrevenida.....	36
2.4.24.	Protección de Derechos	36
2.4.25.	Aceleración de plazos	36
2.4.26.	Arbitraje	36
2.4.27.	Tribunales Competentes	36
2.4.28.	Redención de los bonos, pago de intereses, relaciones con los Tenedores de Bonos y cumplimiento de Otras Obligaciones Inherentes al Programa de Emisiones	36
2.4.29.	Tratamiento Tributario.....	37
2.4.30.	Asambleas Generales de Tenedores de Bonos.....	37
2.4.31.	Representante Común de Tenedores de Bonos	38
2.4.32.	Nombramiento de Representante común de Tenedores de Bonos	38
2.4.33.	Deberes y Facultades del Representante Común de Tenedores de Bonos	39
2.4.34.	Normas de Seguridad	39
2.4.35.	Información que el emisor proporcionará a los tenedores de Bonos.....	39
2.4.36.	Modificaciones a las Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros	39
3.	RAZONES DE LA EMISIÓN Y DESTINO DE LOS FONDOS CAPTADOS	41
3.1.	Razones de la Emisión.....	41
3.2.	Destino específico de los fondos y plazos para su utilización	41
4.	FACTORES DE RIESGO.....	42
a)	Factores Externos (Macroeconómicos y Políticos).....	42
b)	Gestión Integral de Riesgos	42
•	Gestión del Riesgo de Crédito.....	42
•	Gestión del Riesgo Operativo.....	42
•	Gestión del Riesgo Tecnológico y de Continuidad	42
•	Gestión del Riesgo de Liquidez	42
•	Gestión de Riesgo de Mercado	42
5.	DESCRIPCION DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACION	43
5.1.	Destinatarios a los que va Dirigida la Oferta Pública Primaria	43
5.2.	Medios de Difusión sobre las Principales Condiciones de la Oferta Pública.....	43
5.3.	Tipo de Oferta	43
5.4.	Agencia de Bolsa estructuradora y colocadora.....	43
5.5.	Agente Pagador	43
5.6.	Precio de Colocación primaria	43
5.7.	Modalidad de colocación	43
5.8.	Casos en que la oferta quedará sin efecto	43
5.9.	Plazo colocación primaria	43
5.10.	Relación entre el Emisor y el Agente Colocador.....	43
5.11.	Bolsa de Valores en la cual se inscribirá el Programa de Emisiones y las Emisiones dentro de éste	43
5.12.	Forma y procedimiento de colocación primaria y mecanismo de negociación Identificación del tipo de oferta y lugar de negociación.....	43
6.	MODIFICACION A LAS CONDICIONES Y CARACTERISTICAS DEL PROGRAMA DE EMISIONES Y DE LAS EMISIONES QUE LA COMPONEN.	44
7.	INFORMACION GENERAL DEL EMISOR	45
7.1.	Identificación Básica.....	45

7.2.	Documentos de Constitución y sus Modificaciones	45
7.3.	Reseña Histórica y Desarrollo.....	46
7.4.	Principales Accionistas	47
7.5.	Directorio y Ejecutivos Banco Mercantil Santa Cruz S.A.....	48
7.6.	Personal.....	49
7.7.	Organigrama	50
7.8.	Perfil Profesional de los Principales Ejecutivos	50
7.9.	Detalle de Pasivos.....	52
7.10.	Principales Procesos Legales Pendientes.....	55
7.11.	Principales Activos del Emisor	55
7.12.	Dependencia de Contratos	55
7.13.	Relaciones Especiales entre el Emisor y el Estado	55
7.14.	Relación Económica con otra Empresa en Razón de Préstamos o Garantías que en Conjunto Comprometan más del 10% del Patrimonio de la Entidad Emisora.	56
7.15.	Registro de Marcas, Patentes, Licencias, Concesiones.....	56
7.16.	Licencias Ambientales.....	60
7.17.	DESCRIPCIÓN DEL SECTOR	60
7.17.1.	Contexto General.....	60
7.17.2.	Sistema Bancario Nacional	61
7.18.	MODELO PLANEACION ESTRATEGICA.....	66
7.18.1.	Misión, Visión, Valores.....	66
7.19.	Productos y Servicios	67
7.19.1.	Productos.....	67
7.19.1.1.	Créditos.....	67
	CRÉDITO DE VIVIENDA.....	67
	CRÉDITO DE CONSUMO.....	67
7.19.1.2.	Cuentas de Ahorro.....	68
7.19.1.3.	Cuentas de Inversión.....	69
7.19.2.	Servicios	70
7.20.	ENTIDADES VINCULADAS	72
7.21.	HECHOS RELEVANTES.....	73
8.	ANÁLISIS FINANCIERO.....	85
8.1.	Balance General.....	85
8.1.1.	Activo	85
8.1.2.	Pasivo	89
8.1.3.	Patrimonio Neto.....	90
8.2.	Estado de Resultados.....	91
8.3.	Indicadores Financieros.....	93
8.3.1.	Indicadores de Liquidez	93
8.3.2.	Indicadores de Solvencia.....	93
8.3.3.	Calidad de Cartera.....	94
8.3.4.	Indicadores de Financiamiento.....	95
8.3.5.	Eficiencia Administrativa	96
8.3.6.	Indicadores de Rentabilidad.....	96
8.4.	Calculo Histórico de Compromisos Financieros	98
8.5.	Cambios en los Responsables de la Elaboración y Revisión de la Información Financiera	98
9.	Estados Financieros	100

INDICE DE CUADROS, GRAFICOS Y ANEXOS

CUADRO N° 1: PRINCIPALES CUENTAS DE LOS EEFF BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ	19
CUADRO N° 2: OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	22
CUADRO N° 3: TRATAMIENTO TRIBUTARIO.....	40
CUADRO N° 4: ACCIONISTAS DE BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.	49
CUADRO N° 5: DIRECTORIO DE BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.	50
CUADRO N° 6: PLANTA EJECUTIVA DE BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.	50
CUADRO N° 7: EVOLUCION PERSONAL DE BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.	51
CUADRO N° 8: PASIVOS BMSC	54
CUADRO N° 9: OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	55
CUADRO N° 10: OBLIGACIONES CON EMPRESAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL	55
CUADRO N° 11: BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ EN CIRCULACIÓN.....	56
CUADRO N° 12: DETALLE PRÉSTAMO SUBORDINADO.....	56
CUADRO N° 13: REGISTRO MARCAS A NOMBRE DEL BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.....	58
CUADRO N° 14: REGISTRO MARCAS A NOMBRE DEL BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.....	60
CUADRO N° 15: REGISTRO DE MARCAS A NOMBRE DEL BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A. (ORIGINALMENTE REGISTRADAS A NOMBRE DEL BANCO SANTA CRUZ S.A.)	60
CUADRO N° 16: REGISTROS DE MARCAS RENOVADAS.....	61
CUADRO N° 17: REGISTRO DE MARCAS ABANDONADAS	61
CUADRO N° 18: EMPRESAS SUBSIDIARIAS.....	74
CUADRO N° 19: COMPOSICIÓN DE LAS INVERSIONES TEMPORARIAS	83
CUADRO N° 20: CARTERA BRUTA.....	85
CUADRO N° 21: CARTERA EN MORA.....	86
CUADRO N° 22: OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	87
CUADRO N° 23: INGRESOS FINANCIEROS	89
CUADRO N° 24: GASTOS FINANCIEROS	90
CUADRO N° 25: BALANCE GENERAL.....	98
CUADRO N° 26: ANALISIS VERTICAL DEL BALANCE GENERAL	99
CUADRO N° 27: ESTADO DE RESULTADOS.....	100
CUADRO N° 28: ANALISIS VERTICAL DEL ESTADO DE RESULTADOS.....	101
CUADRO N° 29: INDICADORES FINANCIEROS.....	102
GRAFICO N° 1: ACTIVO TOTAL.....	20
GRAFICO N° 2: PASIVO TOTAL.....	21
GRAFICO N° 3: PATRIMONIO NETO	22
GRAFICO N° 4: RESULTADO NETO DEL EJERCICIO.....	23
GRAFICO N° 5: COEFICIENTE DE ADECUACIÓN PATRIMONIAL	24
GRAFICO N° 6: INDICE DE MORA.....	25
GRAFICO N° 7: ROE	26
GRAFICO N° 9: ORGANIGRAMA	50
GRAFICO N° 8: DEPÓSITOS DEL PÚBLICO Y VARIACIÓN A 12 MESES.....	62
GRAFICO N° 9: EVOLUCIÓN DE LA CARTERA DE CRÉDITOS Y VARIACIÓN A 12 MESES.....	63
GRAFICO N° 10: INDICE DE MORA POR ENTIDAD	64
GRAFICO N° 11: UTILIDADES DEL SISTEMA DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA.....	66
GRAFICO N° 12: ACTIVO TOTAL.....	86
GRAFICO N° 13: COMPOSICIÓN DE LA CARTERA VIGENTE POR TIPO DE CRÉDITO	87
GRAFICO N° 14: COMPOSICIÓN DE LA CARTERA VIGENTE POR SECTOR ECONÓMICO	87
GRAFICO N° 15: PASIVO TOTAL.....	89
GRAFICO N° 16: PATRIMONIO NETO	90
GRAFICO N° 17: INGRESOS FINANCIEROS.....	91
GRAFICO N° 18: RESULTADO FINANCIERO NETO.....	93
GRAFICO N° 19: COEFICIENTE DE ADECUACIÓN PATRIMONIAL	94
GRAFICO N° 20: INDICE DE MORA.....	95
GRAFICO N° 21: ROE	97
GRAFICO N° 22: MARGEN NETO.....	97



ANEXOS

ANEXO I: ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 CON INFORME DE AUDITORIA EXTERNA.

ANEXO II: ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE DICIEMBRE DE 2019 CON INFORME DE AUDITORIA INTERNA.

ANEXO III: INFORME DE CALIFICACIÓN

ANEXO IV: ACTUALIZACIÓN N° 1 DEL PROSPECTO COMPLEMENTARIO (OCTUBRE 2023)

1. RESUMEN DEL PROSPECTO COMPLEMENTARIO

1.1. Resumen de las Condiciones y Características de los “BONOS BMSC II – EMISIÓN 2”

Denominación de la presente Emisión	“Bonos BMSC II - EMISIÓN 2”																		
Monto de la presente Emisión	Bs. 170.000.000,00 (Ciento setenta millones 00/100 Bolivianos)																		
Moneda de la presente Emisión	Bolivianos (Bs.)																		
Serie en que se divide la presente Emisión	Serie A y Serie B																		
Valor Nominal	Serie A: Bs. 10.000 y Serie B: Bs. 10.000																		
Cantidad de Bonos	Serie A: 8.000 Bonos y Serie B: 9.000 Bonos																		
Tipo de Interés	Nominal, anual y fijo																		
Tasa de Interés	Serie A: 4,75% y Serie B: 4,85%																		
Fecha de emisión	30 de abril de 2020																		
Fecha de Vencimiento	Serie A: 9 de abril de 2024 Serie B: 4 de abril de 2025																		
Plazo de cada serie	Serie A: 1.440 (Mil cuatrocientos cuarenta) días calendario Serie B: 1.800 (Mil ochocientos cuarenta) días calendario																		
Amortización de capital de cada una de las series de la presente Emisión	<p>El capital de la presente Emisión será amortizado como sigue:</p> <p>SERIE A</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CUPÓN N°</th> <th>DIAS ACUMULADOS</th> <th>% DE PAGO A CAPITAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>3</td> <td>1,080</td> <td>30%</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>1,440</td> <td>70%</td> </tr> </tbody> </table> <p>SERIE B</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CUPÓN N°</th> <th>DIAS ACUMULADOS</th> <th>% DE PAGO A CAPITAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>4</td> <td>1,440</td> <td>40%</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>1,800</td> <td>60%</td> </tr> </tbody> </table>	CUPÓN N°	DIAS ACUMULADOS	% DE PAGO A CAPITAL	3	1,080	30%	4	1,440	70%	CUPÓN N°	DIAS ACUMULADOS	% DE PAGO A CAPITAL	4	1,440	40%	5	1,800	60%
CUPÓN N°	DIAS ACUMULADOS	% DE PAGO A CAPITAL																	
3	1,080	30%																	
4	1,440	70%																	
CUPÓN N°	DIAS ACUMULADOS	% DE PAGO A CAPITAL																	
4	1,440	40%																	
5	1,800	60%																	
Periodicidad de pago de intereses	Los intereses de la presente Emisión de las tres series, serán pagados cada 360 (trescientos sesenta) días calendario.																		

Cronograma de pago de cupones

El cronograma de Amortización de Capital y pago de intereses por bono será el siguiente:

SERIE A

Expresado en Bs

CUPÓN	PERIODO DE PAGO	DIAS ACUMULADOS	FECHA	% DE PAGO A CAPITAL	PAGO A CAPITAL	INTERESES	TOTAL CUPÓN (Bs)
1	360	360	25/04/21		-	475.00	475.00
2	360	720	20/04/22		-	475.00	475.00
3	360	1,080	15/04/23	30%	3,000	475.00	3,475.00
4	360	1,440	09/04/24	70%	7,000	332.50	7,332.50

SERIE B

Expresado en Bs

CUPÓN	PERIODO DE PAGO	DIAS ACUMULADOS	FECHA	% DE PAGO A CAPITAL	PAGO A CAPITAL	INTERESES	TOTAL CUPÓN (Bs)
1	360	360	25/04/21		-	485.00	485.00
2	360	720	20/04/22		-	485.00	485.00
3	360	1,080	15/04/23		-	485.00	485.00
4	360	1,440	09/04/24	40%	4,000	485.00	4,485.00
5	360	1,800	04/04/25	60%	6,000	291.00	6,291.00

Reajustabilidad del empréstito	La presente Emisión y el empréstito resultante no serán reajustables.
Tipo de Valor	Bonos Obligorales y redimibles a plazo fijo
Forma de representación de los Valores de la presente Emisión	Los Bonos de la presente Emisión estarán representados mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"), de acuerdo a regulaciones legales vigentes. El domicilio legal de la EDV se encuentra en Av. Arce esquina Rosendo Gutierrez Nro. 2333 Edificio Bolsa Boliviana de Valores, de la ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia.
Forma de circulación de los Valores de la presente Emisión	A la Orden La Sociedad reputará como titular de un Bono perteneciente a la presente Emisión, a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.
Procedimiento de colocación Primaria y mecanismo de negociación	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV).
Modalidad de colocación	A mejor esfuerzo
Precio de colocación primaria	Mínimamente a la par del valor nominal.
Plazo de Colocación Primaria	Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión contenida en la Autorización de la Oferta Pública e Inscripción en el Registro del Mercado de Valores RMV emitida por ASFI de la presente Emisión.
Forma de Pago en Colocación Primaria	En efectivo
Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública	La oferta será dirigida a personas naturales, personas jurídicas, fondos de inversión y patrimonios autónomos.

Convertibilidad en acciones	Los Bonos a emitirse dentro de la presente Emisión no serán convertibles en acciones de la Sociedad.
Garantía	La presente Emisión estará sujeta a los límites de lo establecido por el inciso e) del Artículo 464 de la Ley de Servicios Financieros N°393 de fecha 21 de agosto de 2013.
Agencia de Bolsa encargada de la estructuración de la presente Emisión	Mercantil Santa Cruz S.A. Agencia de Bolsa
Agente Colocador	Mercantil Santa Cruz S.A. Agencia de Bolsa
Agente Pagador	Mercantil Santa Cruz S.A. Agencia de Bolsa
Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar	Los pagos de intereses y amortizaciones de capital serán comunicados a los Tenedores de Bonos a través de avisos en un medio o medios de prensa de circulación nacional, según se vea por conveniente, con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para el pago.
Regla de Determinación de Tasa cierre o adjudicación en colocación primaria	<p>En virtud a lo previsto en el Artículo VI.22, punto I, inciso c), numeral 1) del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV), la regla de determinación del precio o la tasa de cierre o adjudicación en colocación primaria para la emisión de BONOS BMSC II – EMISIÓN 2 será la siguiente:</p> <p>Tasa Discriminante: La Tasa de Cierre es la Tasa ofertada por cada postor dentro del grupo de Posturas que completen la cantidad ofertada.</p> <p>Sin perjuicio de lo señalado, en caso de Colocación Primaria bajo los procedimientos en Contingencia, se seguirán las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV.</p>

1.2. Información de los Participantes

Emisor	Banco Mercantil Santa Cruz S.A.
Agente Estructurador, Colocador y Pagador:	Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.
Calificadora de Riesgo:	AESA Ratings Calificadora de Riesgo Asociada a Fitch Ratings
Representante Común de Tenedores de Bonos:	Dunia Verónica Barrios Siles

1.3. Antecedentes Legales de la Emisión de “Bonos BMSC II” – EMISIÓN 2”

- La Junta General Extraordinaria Accionistas de Banco Mercantil Santa Cruz S.A., celebrada en la ciudad de La Paz en fecha 12 de diciembre de 2017, aprobó este Programa de Emisiones de Bonos, de acuerdo a lo establecido por el Código de Comercio, por la Ley del Mercado de Valores y sus respectivos reglamentos, según consta en la respectiva “Acta de Junta”, protocolizada ante la Notaría de Fe Pública No. 107 de la ciudad de La Paz, a cargo del Dr. Orlando Remy Luna Angulo, mediante Testimonio No. 490/2017, de fecha 14 de diciembre de 2017, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 20 de diciembre de 2017 bajo el No. 00161223 del libro del registro No. 10.
- La Junta General Extraordinaria Accionistas de Banco Mercantil Santa Cruz S.A., celebrada en la ciudad de La Paz en fecha 20 de junio de 2018, realizó enmiendas y ajustes al Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 12 de diciembre de 2017, protocolizada ante la Notaría de Fe Pública No. 107 de la ciudad de La Paz, mediante Testimonio No. 490/2017, de fecha 14 de diciembre de 2018. Estas enmiendas y ajustes constan en la respectiva Acta, protocolizada ante la Notaría de Fe Pública No. 107 de la ciudad de La Paz, a cargo de la Dra. Mónica Haydee Villavicencio Sanjinez, mediante Testimonio No. 239/2018, de fecha 27 de junio de 2018, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 29 de junio de 2018 bajo el No. 00163824 del libro del registro No. 10.
- Mediante Resolución de la ASFI, ASFI/Nº 1317/2018 de fecha 28 de septiembre de 2018, se autorizó e inscribió el Programa de Emisiones de Bonos denominado “Bonos BMSC II” en el RMV de la ASFI, bajo el número de registro ASFI/DSVSC-PEB-BME-004/2018.
- En la Junta General Extraordinaria Accionistas de Banco Mercantil Santa Cruz S.A., celebrada en la ciudad de La Paz en fecha 13 de junio de 2019 se aprobó la Segunda Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos BMSC II y de sus condiciones y características específicas, mediante Testimonio No. 236/2019, de fecha 19 de junio de 2019 protocolizada ante la Notaría de Fe Pública No. 107 de la ciudad de La Paz, a cargo de la Dra. Mónica Haydee Villavicencio Sanjinez, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 26 de junio de 2019 bajo el No. 00169041 del libro del registro No. 10.
- Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión fue protocolizada ante la Notaría de Fe Pública No. 107 de la ciudad de La Paz, a cargo de la Dra. Mónica Haydee Villavicencio Sanjinez mediante Testimonio No. 1583/2019 de fecha 02 de diciembre de 2019, inscrita en el Registro de Comercio administrado

por FUNDEMPRESA en fecha 09 de diciembre de 2019 bajo el No. 00171314 del libro N°10.

- Enmienda a la Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión fue protocolizada ante la Notaría de Fe Pública No. 107 de la ciudad de La Paz, a cargo de la Dra. Mónica Haydee Villavicencio Sanjinez mediante Testimonio No. 191/2020 de fecha 30 de enero de 2020, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 10 de febrero de 2020 bajo el No. 00172111 del libro N°10.
- Mediante Carta de la ASFI, ASFI/DSVSC/R-56433/2020 de fecha 23 de abril de 2020, se autorizó la Oferta Pública y la inscripción de los BONOS BMSC II – EMISIÓN 2 en el RMV de la ASFI, bajo el número de registro ASFI/DSVSC–ED–BME–021/2020.

1.4. Antecedentes Legales del Emisor

- Testimonio 1905/2006 de fecha 20 de octubre de 2006, otorgado ante Notaria de Fe Pública No. 22 a cargo de la Dra. Verónica Molina Pascual del Distrito Judicial de La Paz, Bolivia relativo a la Fusión por incorporación y disolución de la sociedad incorporada.
- Testimonio No. 1908/2006 de fecha 20 de octubre de 2006, otorgado ante la Notaría de Fe Pública No. 22 a cargo de la Dra. Verónica Molina Pascual del Distrito Judicial de La Paz, referido al cambio de denominación, modificación del valor nominal de las acciones y aumento de capital pagado, con la consiguiente modificación de Estatutos.
- Testimonio No. 2183/2007 de fecha 25 de septiembre de 2007, otorgado ante la Notaría de Fe Pública No. 22 a cargo de la Dra. Verónica Molina Pascual del Distrito Judicial de La Paz, referido a la Escritura Pública de Incremento de Capital Pagado.
- Testimonio No. 17/2012 de fecha 12 de enero de 2012, otorgado ante la Notaría de Fe Pública No. 22 a cargo de la Dra. Verónica Molina Pascual del Distrito Judicial de La Paz, referido a la Escritura Pública de Incremento de Capital Pagado.
- Testimonio No. 666/2013 de fecha 9 de mayo de 2013, otorgado ante la Notaría de Fe Pública No. 107 a cargo del Dr. Orlando Remy Luna del Distrito Judicial de La Paz, referido a la Escritura Pública de Incremento de Capital Pagado, Autorizado y Modificación de Estatutos.
- Testimonio No. 743/2013 de fecha 28 de mayo de 2013, otorgado ante la Notaría de Fe Pública No. 107 a cargo del Dr. Orlando Remy Luna del Distrito Judicial de La Paz, referido relativo a Escritura Pública de Modificación Parcial de Estatutos.
- Testimonio N°. 34/2018 de fecha 9 de enero de 2018, relativo al incremento de Capital Pagado, Autorizado y Modificación de Estatutos.
- Testimonio N°. 318/2018 de fecha 20 de febrero 2018, relativo a la aclaración de aumento de capital pagado.

- Testimonio N°. 774/2018 de fecha 27 de abril de 2018, relativo al incremento de Capital Pagado.
- Testimonio No. 378/2019 de fecha 25 de marzo de 2019, otorgado ante la Notaría de Fe Pública No. 107 a cargo de la Dra. Monica Haydee Villavicencio Sanjinez del Distrito Judicial de La Paz, referido a la Escritura Pública de Aumento de Capital Pagado.

1.5. Posibilidad de que los BONOS BMSC II – EMISIÓN 2 sean Limitados o Afectados por otra Clase de Valores

La posibilidad de que los BONOS BMSC II – EMISIÓN 2 sean limitados o afectados por otra clase de Valores, se encuentra descrito en el punto 2.4.18. del presente Prospecto Complementario.

1.6. Compromisos, Restricciones y Obligaciones a los que se sujetará el BMSC durante la vigencia de los BONOS BMSC II – EMISIÓN 2.

Las Restricciones, obligaciones y compromisos financieros a las que se sujetará Banco Mercantil Santa Cruz S.A. durante la vigencia de las Emisiones de Bonos BMSC II, se encuentran descritas en el punto 2.4. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de “Bonos BMSC II”.

1.7. Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento

Los Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento se encuentran descritos en el punto 2.5. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de “Bonos BMSC II”.

1.8. Caso Fortuito, Fuerza Mayor o Imposibilidad Sobrevenida

El Caso Fortuito, Fuerza Mayor o Imposibilidad Sobrevenida se encuentran descritos en el punto 2.6. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de “Bonos BMSC II”.

1.9. Protección de Derechos

Las características relacionadas con la Protección de Derechos se encuentran descritas en el punto 2.8. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de “Bonos BMSC II”.

1.10. Arbitraje

Los términos de arbitraje se encuentran descritos en el punto 2.9. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de “Bonos BMSC II”.

1.11. Tribunales Competentes

Con relación a este punto, los accionistas presentes y representados resolvieron y aprobaron por unanimidad, señalar que los Tribunales de Justicia del Estado Plurinacional de Bolivia son competentes para que la Sociedad sea requerida judicialmente para el pago y en general para el ejercicio de todas y cualesquiera de las acciones que deriven de las Emisiones de Bonos que conformen el presente Programa de Emisiones y todos los documentos que respaldan el Programa de Emisiones y sus Emisiones, estarán sujetos a las Leyes del Estado Plurinacional de Bolivia.

1.12. Aceleración de plazos

Los términos de aceleración de plazos se encuentran descritos en el punto 2.7. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de “Bonos BMSC II”.

1.13. Factores de Riesgo

Los potenciales inversionistas, antes de tomar la decisión de invertir en los “BONOS BMSC II – EMISIÓN 2”, deberán considerar cuidadosamente la información presentada en el presente Prospecto Complementario, así como la presentada en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos BMSC II, sobre la base de su propio análisis financiero y objetivos de inversión. La inversión en los valores implica ciertos riesgos relacionados con factores tanto externos como internos al Banco Mercantil Santa Cruz S.A. que podrían afectar el nivel de riesgo vinculado a la inversión.

En el punto 4 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de “BONOS BMSC II – EMISIÓN 2” presenta una explicación respecto a los siguientes factores de riesgo que afectan al emisor:

- Factores externos (macroeconómicos y políticos)
- Factores relacionados al giro del negocio. Entre los más importantes se pueden citar:
 - Riesgo de crédito
 - Riesgo operativo
 - Riesgo tecnológico y de continuidad
 - Riesgo de liquidez
 - Riesgo de mercado
 - Riesgo reputacional
 - Riesgo del grupo financiero

1.14. Resumen del Análisis Financiero

El presente análisis financiero fue realizado en base a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017 auditados por Ernst & Young Ltda, los Estados Financieros de 2018 y 2019 auditados por KPMG S.R.L.

Los estados financieros han sido elaborados en moneda nacional, sin registrar el efecto de la inflación ocurrida durante el ejercicio. Para ello, se han seguido los lineamientos generales establecidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el manual de cuentas para bancos y entidades financieras vigente.

La información financiera presentada correspondiente a las gestiones 2017, 2018 y 2019, fue expresada en dólares estadounidenses en función al tipo de cambio de compra de dólares de los Estados Unidos de América al 31 de diciembre de cada gestión, establecido por el Banco Central de Bolivia (BCB).

El tipo de cambio por gestión utilizado en el presente análisis financiero es el siguiente:

Gestión 2017 – Bs. 6.86 = USD 1

Gestión 2018 – Bs. 6.86 = USD 1

Gestión 2019 – Bs. 6.86 = USD 1

Fuente: Banco Central de Bolivia

Salvo indicación de lo contrario, la información financiera presentada a continuación es expresada en millones de dólares estadounidenses.

El respaldo de las cifras presentadas se encuentra en el punto 9 del presente Prospecto Complementario, el cual contiene los Estados Financieros de la empresa, el análisis horizontal o de tendencia y el análisis vertical.

**CUADRO N° 1: PRINCIPALES CUENTAS E INDICADORES FINANCIEROS DE LOS EEFF BANCO
MERCANTIL SANTA CRUZ
(EXPRESADAS EN MILLONES DE USD Y %)**

	2016	2017	2018	30/09/2019	2016-2017 Absoluto	2016-2017 Relativo	2017-2018 Absoluto	2017-2018 Relativo
TOTAL ACTIVO	4.085,98	5.011,27	5.211,89	5.401,97	925,29	22,65%	200,62	4,00%
Cartera de Créditos	2.357,92	3.186,28	3.446,76	3.604,80	828,36	35,13%	260,48	8,18%
TOTAL PASIVO	3.827,99	4.721,26	4.923,69	5.102,23	893,27	23,34%	202,43	4,29%
Obligaciones con el público	3.262,25	4.137,54	4.088,18	3.954,17	875,29	26,83%	(49,36)	-1,19%
PATRIMONIO NETO	257,99	290,01	288,20	299,74	32,02	12,41%	(1,81)	-0,62%
INGRESOS FINANCIEROS	190,51	269,95	292,81	230,87	79,44	41,70%	22,86	8,47%
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	39,61	46,02	21,09	21,64	6,41	16,19%	(24,94)	-54,18%

Formula	Interpretacion	2017	2018	2019
INDICADORES DE LIQUIDEZ				
Índice de Liquidez (Disponibilidades + Inv. Temporarias / Total Activos)	Porcentaje	31,05%	26,12%	22,78%
Coefficiente de Liquidez (Disponibilidades + Inversiones Temporarias / Obligaciones a Corto Plazo (1))	Porcentaje	62,45%	58,01%	61,60%
INDICADORES DE SOLVENCIA				
Patrimonio / Activos (Total Patrimonio Neto / Total Activo)	Porcentaje	5,79%	5,53%	5,72%
Coefficiente de Adecuación Patrimonial (CAP)	Porcentaje	11,80%	11,74%	11,90%
CALIDAD DE CARTERA				
Cartera Vigente / Cartera Bruta (2)	Porcentaje	96,17%	95,78%	94,31%
Previsión para Cartera Incobrable / Cartera Bruta (2)	Porcentaje	2,39%	2,69%	2,92%
Índice de Cobertura (Previsión para Cartera Incobrable Específica y Cíclica/ Cartera en Mora (3))	Porcentaje	115,83%	110,99%	132,68%
Índice de Mora (Cartera Vencida Total + Cartera en Ejecución Total / Cartera Bruta)	Porcentaje	2,23%	2,46%	2,74%
INDICADORES DE FINANCIAMIENTO				
Oblig. con el público / (Total Pasivo + Total Patrimonio Neto)	Porcentaje	82,56%	78,44%	70,78%
Razón de Endeudamiento (Total Pasivo/ Total Activo)	Porcentaje	94,21%	94,47%	94,28%
EFICIENCIA ADMINISTRATIVA				
Gastos de Administración / Ingresos Financieros	Porcentaje	48,99%	49,92%	42,95%
Gastos de Administración / Cartera Bruta (2)	Porcentaje	4,08%	4,15%	3,59%
Gastos de Administración / (Activo + Contingente)	Porcentaje	2,42%	2,61%	2,29%
INDICADORES DE RENTABILIDAD (4)				
ROE (Resultado Neto / Promedio Patrimonio Neto)	Porcentaje	16,80%	7,29%	10,79%
ROA (Resultado Neto / (Promedio Activos + Promedio Contingente))	Porcentaje	0,91%	0,38%	0,57%
Margen Neto (Resultado Neto del Ejercicio/ Ingresos Financieros)	Porcentaje	17,05%	7,20%	10,43%

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A

1.14.1. Balance General

Activo

El activo del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. está compuesto por: disponibilidades, inversiones temporarias, cartera, otras cuentas por cobrar, bienes realizables, inversiones permanentes, bienes en uso y otros activos.

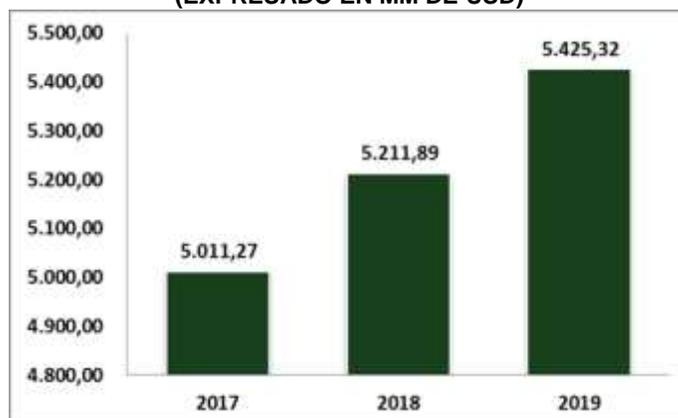
Al 31 de diciembre 2017 el activo total del banco alcanzó USD 5.011,27 millones; al 31 de diciembre de 2018 ascendió a USD 5.211,89 millones; mientras que al 31 de diciembre de 2019 registró USD 5.425,32 millones.

Entre el 2017 y 2018 el activo total del Banco creció en USD 200,62 millones (4,00%), principalmente por el incremento en cartera vigente en el 2018, en USD 252,46 millones (8,09%).

Entre el 2018 y 2019 el activo total del Banco creció en USD 213,43 millones (4,10%), explicado por el incremento en las inversiones permanentes en el 2019, en USD 184,37 millones (68,06%).

Los activos más representativos del banco son cartera e inversiones temporarias. La cartera representa 63,58% del activo total en la gestión 2017, 66,13% en el 2018 y 66,80% en la gestión 2019.

**GRAFICO Nº 1: ACTIVO TOTAL
(EXPRESADO EN MM DE USD)**



Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A

Cartera

Para las gestiones analizadas, el Banco ha evaluado y calificado a su cartera de créditos y contingentes, de acuerdo a las pautas establecidas en el Libro 3, Título II, Capítulo 4, sección 2 (Evaluación y Calificación de Cartera) incluido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

La cartera de créditos compuesta por: cartera vigente, cartera vencida, cartera en ejecución, cartera reprogramada o reestructurada vigente, vencida y en ejecución, productos devengados por cobrar y previsión para cartera incobrable, constituye el activo más significativo del Banco.

La cartera de créditos en la gestión 2017 alcanzó USD 3.186,28 millones, igual al 63,58% del activo total; en la gestión 2018 reportó USD 3.446,76 millones, constituyendo 66,13% del activo total y en la gestión 2019 ascendió a USD 3.624,33 millones, equivalente al 66,80% del activo total.

Entre el 2017 y 2018 la cartera de clientes crece en USD 260,48 millones (8,18%), como consecuencia del crecimiento de la cartera vigente en USD 252,46 millones (8,09%).

Entre el 2018 y 2019 la cartera de clientes crece en USD 177,56 millones (5,15%); principalmente debido al aumento en cartera vigente, USD 127,51 millones (3,78%) en la en la gestión 2019.

Pasivo

El pasivo total de BMSC está compuesto por: obligaciones con el público, obligaciones con instituciones fiscales, obligaciones con bancos y entidades de financiamiento, otras cuentas por pagar, provisiones, títulos de deuda en circulación, obligaciones subordinadas y obligaciones con empresas con participación estatal.

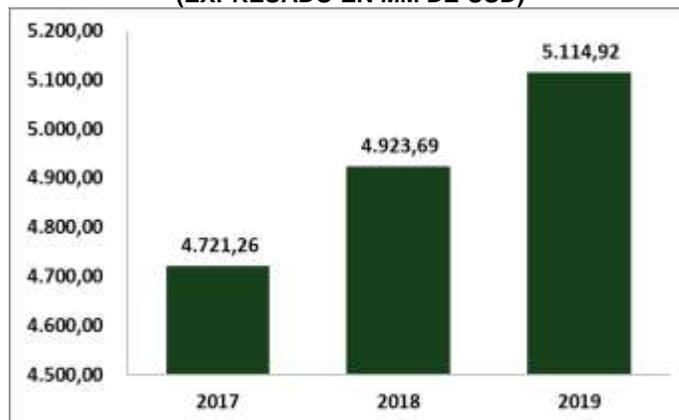
Al diciembre de 2017 el pasivo del Banco sumó USD 4.721,26 millones, representando el 94,21% de la suma pasivo más el patrimonio; a diciembre de 2018 alcanzó USD 4.923,69 millones, equivalente al 94,47% de la suma del pasivo y el patrimonio y a diciembre de 2019 registró USD 5.114,92 millones, correspondiente al 94,28% del pasivo más patrimonio.

Entre el 2017 y 2018 el pasivo se incrementó en USD 202,43 millones (4,29%), principalmente por el crecimiento de las obligaciones con bancos y entidades de financiamiento en el 2018, en USD 269,95 millones (254,56%).

Entre el 2018 y 2019 el pasivo nuevamente se incrementó en USD 191,23 millones (3,88%), principalmente por el crecimiento de las obligaciones con el público en el 2019, en USD 248,28 millones (-6,07%).

Las obligaciones más representativas del BMSC son las obligaciones con el público que equivalen al 82,56% del total pasivo en la gestión 2017, 78,44% en el 2018, 70,78% en la gestión 2019.

**GRAFICO Nº 2: PASIVO TOTAL
(EXPRESADO EN MM DE USD)**



Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

Obligaciones con el Público

Las obligaciones con el público están compuestas principalmente por: obligaciones con el público a la vista, cuentas de ahorro, obligaciones con el público a plazo, restringidas, con anotación en cuenta y cargos financieros devengados por pagar.

A diciembre del 2017 las obligaciones con el público registraron USD 4.137,54 millones, equivalente a 82,56% del total pasivo más patrimonio; a diciembre de 2018 ascendieron a USD 4.088,18 millones, representando 78,44% del total pasivo más patrimonio y a diciembre de 2019 sumaron USD 3.839,90 millones, correspondiente al 70,78% del total pasivo y patrimonio.

A continuación se presenta el porcentaje de participación de cada sub cuenta para las gestiones analizadas.

**CUADRO Nº 2: OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO
(EXPRESADO EN %)**

	2017	2018	2019
Obligaciones con el público a la vista	19,57%	18,76%	17,92%
Obligaciones con el público por cuentas de ahorro	34,16%	36,18%	34,49%
Obligaciones con el público a plazo	0,31%	0,20%	0,12%
Obligaciones con el público restringidas	1,56%	1,87%	2,07%
Obligaciones con el público a plazo con anotación en cuenta	42,08%	40,52%	42,39%
Cargos financieros devengados por pagar	2,33%	2,46%	3,01%

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

En las gestiones 2017, 2018 y 2019 las cuentas más representativas fueron las obligaciones con el público por cuentas de ahorro, representando un 34,16%, 36,18% y 34,49% respectivamente.

La cuenta obligaciones con el público a plazo con anotación en cuenta, representando 42,08%, 40,52%, 42,39% respectivamente.

Patrimonio Neto

El patrimonio neto del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. está compuesto por: capital social, aportes no capitalizados, reservas y resultados acumulados.

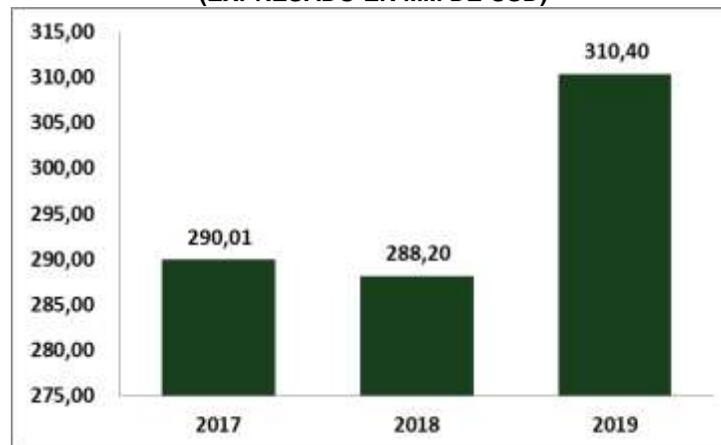
En el 2017 el patrimonio neto registró USD 290,01 millones, igual al 5,79% de la suma del pasivo más el patrimonio; en el 2018 alcanzó USD 288,20 millones, correspondiente al 5,53% de la suma del pasivo más el patrimonio y en el 2019 sumó USD 310,40 millones, equivalente al 5,72% de la suma del pasivo más el patrimonio.

Entre el 2017 y 2018 el patrimonio neto disminuye en USD 1,81 millones (-0,62%), debido a la reducción de los resultados acumulados en la gestión 2018, en USD 24,94 millones (-54.18%).

Entre el 2018 y 2019 el patrimonio neto crece en USD 22,21 millones (7,71%), debido al incremento de los resultados acumulados en la gestión 2019 en USD 11,21 millones (53,18%).

La cuenta más significativa del patrimonio neto es el capital social que representa 66,12%, 72,96% y 70,60% del patrimonio neto en las gestiones 2017, 2018 y 2019 respectivamente.

**GRAFICO N° 3: PATRIMONIO NETO
(EXPRESADO EN MM DE USD)**



Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

1.14.2. Estado de Resultados

Ingresos Financieros

Los ingresos financieros del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. están compuestos por: disponibilidades, inversiones temporarias, cartera vigente, cartera vencida, cartera en ejecución, productos por otras cuentas por cobrar, inversiones permanentes y comisiones de cartera y contingente.

En la gestión 2017 los ingresos financieros alcanzaron USD 269,95 millones, a diciembre de 2018 ascendieron a USD 292,81 millones y a diciembre de 2019 reportaron USD 309,85 millones.

A continuación se presenta el porcentaje de participación de cada sub cuenta para las gestiones analizadas.

Resultado Neto del Ejercicio

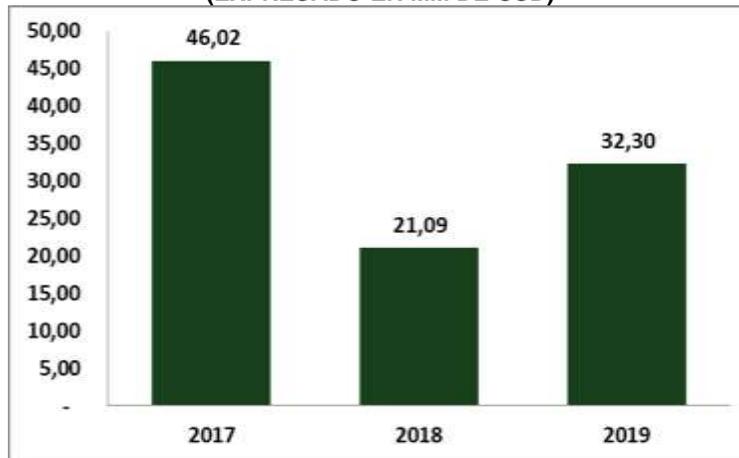
El resultado neto del ejercicio, es básicamente el ingreso efectivo que recibe el Banco luego de descargar todos sus egresos.

Para la gestión 2017 el resultado neto del ejercicio registró USD 46,02 millones, correspondiente al 17,05% de los ingresos financieros; para la gestión 2018 alcanzó USD 21,09 millones, igual al 7,20% de los ingresos financieros y para la gestión 2019 fue USD 32,30 millones, equivalente al 10,43% de los ingresos financieros.

Entre el 2017 y 2018 el resultado neto del ejercicio registró una disminución en USD 24,94 millones (-54,18%), principalmente por la reducción de la recuperación de activos y el incremento en los gastos financieros en el 2018, en USD 29,10 millones (-54,55%) y 23,21 millones (30,83%) respectivamente.

Entre el 2018 y 2019 el resultado neto del ejercicio registró un crecimiento en USD 11,21 millones (53,18%), principalmente por el crecimiento de los ingresos financieros, en USD 17,04 millones (5,82%).

**GRAFICO Nº 4: RESULTADO NETO DEL EJERCICIO
(EXPRESADO EN MM DE USD)**



Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A

1.14.3. Indicadores Financieros.

1.14.3.1. Indicadores de Liquidez

Índice de Liquidez (Disponibilidades + Inv. Temporarias / Total Activos)

Expresado por las disponibilidades más las inversiones temporarias entre el total de activos; este indicador muestra la liquidez con la que cuenta el Banco en relación al activo total.

Entre las gestiones 2017 y 2018 el índice de liquidez volvió a disminuir de 31,05% a 26,12%, principalmente por el decremento de las disponibilidades en la gestión 2018, en USD 120,84 millones (-19,44%) y el incremento de total activos en USD 200,62 millones (4,00%).

Entre las gestiones 2018 y 2019 el índice de liquidez disminuyó de 26,12% a 22,78%, principalmente por la reducción en las inversiones temporarias en la gestión 2019, en USD 126,87 millones (-14,74%) y el incremento de total activos en USD 213,43 millones (4,10%).

Coefficiente de Liquidez (Disponibilidades + Inversiones Temporarias / Obligaciones a Corto Plazo)

El coeficiente de liquidez muestra en que porcentaje llegan a cubrir las disponibilidades e inversiones temporarias, las obligaciones que se tiene a corto plazo.

En las gestiones 2017, 2018 y 2019 los activos líquidos cubrieron en 62,45%, 58,01% y 61,60% las obligaciones a corto plazo respectivamente.

Los movimientos en ambas gestiones están dados principalmente por la disminución de las obligaciones a corto plazo en USD 145,08 millones (-5,82%) en el 2018 y en USD 339,91 millones (-14,48%) en el 2019.

1.14.3.2. Indicadores de Solvencia

Patrimonio / Activos (Total Patrimonio Neto / Total Activo)

Este indicador muestra que porcentaje representa el patrimonio del Banco en relación a sus activos.

A diciembre de 2017, 2018 y 2019 el coeficiente fue de 5,79%, 5,53% y 5,72% respectivamente.

Entre el 2017 y 2018 se ve una disminución en el indicador dado por el crecimiento del activo en mayor proporción al patrimonio neto en 4,00% y -0,62% respectivamente.

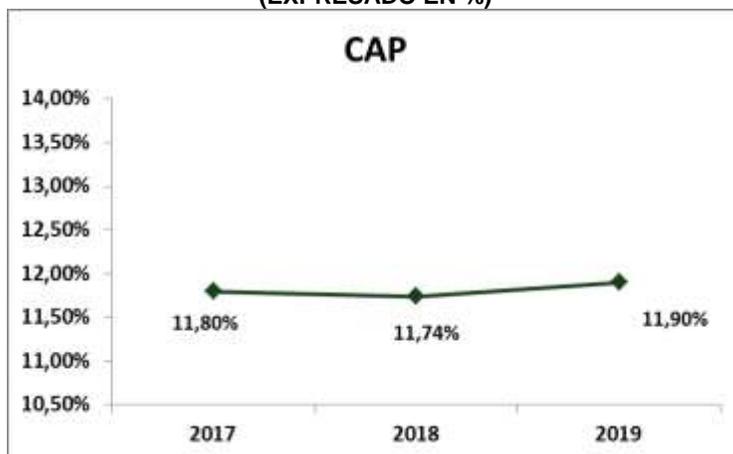
Entre el 2018 y 2019 se ve un ligero incremento en el indicador dado por el crecimiento del patrimonio neto en mayor proporción al activo en 4,10% y 7,71% respectivamente.

Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP)

El Coeficiente de Adecuación Patrimonial, considerado como la relación porcentual entre el Capital Regulatorio (definido y calculado según la normativa legal vigente) y los activos y contingentes ponderados en función de factores de riesgo.

En las gestiones 2017, 2018 y 2019 el CAP de Banco fue 11,80%, 11,74% y 11,90% respectivamente.

GRAFICO Nº 5: COEFICIENTE DE ADECUACIÓN PATRIMONIAL (EXPRESADO EN %)



Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

1.14.3.3. Calidad de Cartera

Cartera Vigente / Cartera Bruta

Este indicador muestra el porcentaje de la cartera bruta que está representado por la cartera vigente.

En las gestiones 2017, 2018 y 2019 este índice mostró niveles muy favorables, con una disminución muy leve entre las dos últimas gestiones, alcanzando 96,17%, 95,78% y 94,31% respectivamente, manteniéndose en esos niveles principalmente por el

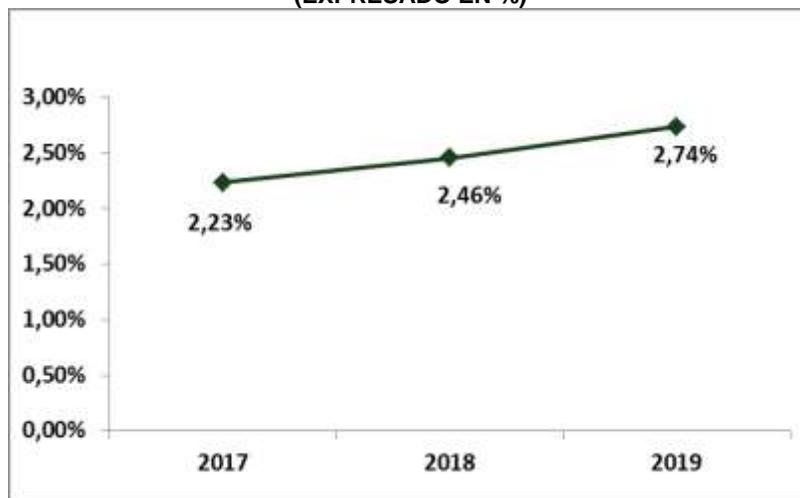
incremento de la cartera vigente en las gestiones 2018 y 2019, en USD 252,46 millones (8,09%) y USD 127,51 millones (3,78%) respectivamente.

Índice de Mora (Cartera Vencida Total + Cartera en Ejecución Total / Cartera Bruta)

Este indicador muestra el porcentaje de la cartera bruta que se encuentra en mora.

En las gestiones 2017, 2018 y 2019; el 2,23%, 2,46% y 2,74% de la cartera bruta se encuentra en mora

**GRAFICO Nº 6: INDICE DE MORA
(EXPRESADO EN %)**



Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

1.14.3.4.Indicadores de Financiamiento

Obligaciones con el Público / (Total Pasivo + Total Patrimonio Neto)

Este indicador muestra la proporción de las obligaciones con el público en relación al total de la estructura de capital (pasivo + patrimonio) con la que cuenta el Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

Las obligaciones con el público representaron el 82,56%, 78,44% y 70,78% del pasivo y patrimonio en las gestiones 2017, 2018 y 2019 respectivamente.

Estos movimientos están dados principalmente por el aumento del pasivo y patrimonio en la gestiones 2018 y 2019, en USD 191,23 millones (3,65%) y USD 22,21 millones (7,71%) respectivamente.

Razón de Endeudamiento (Total Pasivo/ Total Activo)

La razón de endeudamiento muestra el porcentaje que representa el total de pasivos de la empresa, en relación a los activos totales de la misma, es decir la porción del activo que está siendo financiada con deuda.

A diciembre de 2017 la razón de endeudamiento alcanzó 94,21%, a diciembre de 2018 registró 94,47% y a diciembre de 2019, fue 94,28%.

1.14.3.5.Eficiencia Administrativa

Gastos de Administración / Ingresos Financieros

Este índice muestra el porcentaje que representan los gastos de administración en relación a los ingresos financieros percibidos.

Los gastos de administración representan el 48,99%, 49,92% y 42,95%, de los ingresos financieros en las gestiones 2017, 2018 y 2019 de manera correspondiente.

Entre el 2017 y 2018 el índice tiene un leve crecimiento, dado un incremento de los gastos de administración en la gestión 2018, en 10,52%.

Entre el 2018 y 2019 el índice disminuye, por un incremento de los ingresos financieros en la gestión 2019, en 5,82%.

Gastos de Administración / Cartera Bruta

Este índice muestra el porcentaje que constituyen los gastos de administración en relación a la cartera bruta.

Los gastos de administración representaron el 4,08%, 4,15% y 3,59%, de la cartera bruta en las gestiones 2017, 2018 y 2019 respectivamente.

El incremento del indicador entre el 2017 y 2018 se debe a que la cartera bruta incremento en menor proporción que los gastos administrativos en la gestión 2018, en 8,53% y 10,52% respectivamente.

La reducción del indicador entre el 2018 y 2019 se debe a que la cartera bruta se incrementó en mayor proporción que los gastos en la gestión 2019, en 5,40% y -8,95% respectivamente

1.14.3.6. Indicadores de Rentabilidad

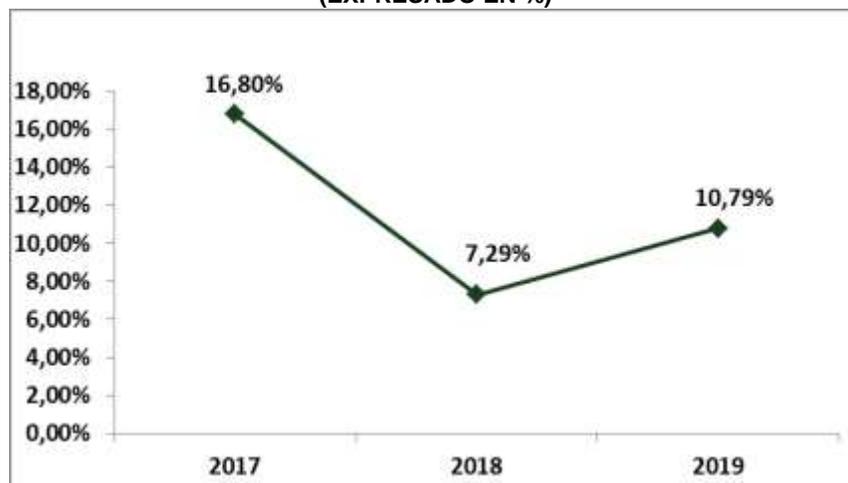
ROE (Resultado Neto / Promedio Patrimonio Neto)

El ROE corresponde al porcentaje de utilidades o perdidas que se puede obtener por cada unidad monetaria invertida reflejada en el patrimonio.

En la gestiones analizadas 2017, 2018 y 2019 el ROE fue 16,80%, 7,29% y 10,79% respectivamente.

Entre el 2017 y 2018 el ROE disminuye, principalmente por la disminución de utilidades en la gestión 2018, en USD 24,94 millones (-54,18%).

**GRAFICO Nº 7: ROE
(EXPRESADO EN %)**



Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

Entre el 2018 y 2019 el ROE crece, por el incremento de utilidades en la gestión 2019, en USD 11,21 millones (53,18%).

ROA (Resultado Neto / (Promedio Activos + Promedio Contingente))

El ROA, al igual que el ROE representa el porcentaje de utilidades o perdidas que se puede obtener por cada unidad monetaria invertida, pero en este caso, en relación a los activos que se posee.

Este indicador fue 0,91%, 0,38% y 0,57% en la gestiones 2017, 2018 y 2019 respectivamente.

Entre el 2017 y 2018 el ROA crece, principalmente por la disminución de utilidades en la gestión 2018, en USD 24,94 millones (54,18%).

Entre el 2018 y 2019 el ROA crece, principalmente por el aumento de utilidades en la gestión 2019, en USD 11,21 millones (53,18%)

2. DESCRIPCION DE LOS VALORES OFRECIDOS

2.1. Antecedentes Legales de la Emisión

- La Junta General Extraordinaria Accionistas de Banco Mercantil Santa Cruz S.A., celebrada en la ciudad de La Paz en fecha 12 de diciembre de 2017, aprobó este Programa de Emisiones de Bonos, de acuerdo a lo establecido por el Código de Comercio, por la Ley del Mercado de Valores y sus respectivos reglamentos, según consta en la respectiva “Acta de Junta”, protocolizada ante la Notaria de Fe Pública No. 107 de la ciudad de La Paz, a cargo del Dr. Orlando Remy Luna Angulo, mediante Testimonio No. 490/2017, de fecha 14 de diciembre de 2017, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 20 de diciembre de 2017 bajo el No. 00161223 del libro del registro No. 10.
- La Junta General Extraordinaria Accionistas de Banco Mercantil Santa Cruz S.A., celebrada en la ciudad de La Paz en fecha 20 de junio de 2018, realizó enmiendas y ajustes al Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 12 de diciembre de 2017, protocolizada ante la Notaria de Fe Pública No. 107 de la ciudad de La Paz, mediante Testimonio No. 490/2017, de fecha 14 de diciembre de 2018. Estas enmiendas y ajustes constan en la respectiva Acta, protocolizada ante la Notaria de Fe Pública No. 107 de la ciudad de La Paz, a cargo de la Dra. Mónica Haydee Villavicencio Sanjinez, mediante Testimonio No. 239/2018, de fecha 27 de junio de 2018, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 29 de junio de 2018 bajo el No. 00163824 del libro del registro No. 10.
- Mediante Resolución de la ASFI, ASFI/Nº 1317/2018 de fecha 28 de septiembre de 2018, se autorizó e inscribió el Programa de Emisiones de Bonos denominado “Bonos BMSC II” en el RMV de la ASFI, bajo el número de registro ASFI/DSVSC-PEB-BME-004/2018.
- En la Junta General Extraordinaria Accionistas de Banco Mercantil Santa Cruz S.A, celebrada en la ciudad de La Paz en fecha 13 de junio de 2019 se aprobó la Segunda Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos BMSC II y de sus condiciones y características específicas, mediante Testimonio No. 236/2019, de fecha 19 de junio de 2019 protocolizada ante la Notaria de Fe Pública No. 107 de la ciudad de La Paz, a cargo de la Dra. Mónica Haydee Villavicencio Sanjinez, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 26 de junio de 2019 bajo el No. 00169041 del libro del registro No. 10.

- Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión fue protocolizada ante la Notaría de Fe Pública No. 107 de la ciudad de La Paz, a cargo de la Dra. Mónica Haydee Villavicencio Sanjinez mediante Testimonio No. 1583/2019 de fecha 02 de diciembre de 2019, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 09 de diciembre de 2019 bajo el No. 00171314 del libro N°10.
- Enmienda a la Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión fue protocolizada ante la Notaría de Fe Pública No. 107 de la ciudad de La Paz, a cargo de la Dra. Mónica Haydee Villavicencio Sanjinez mediante Testimonio No. 191/2020 de fecha 30 de enero de 2020, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 10 de febrero de 2020 bajo el No. 00172111 del libro N°10
- Mediante Carta de la ASFI, ASFI/DSVSC/R-56433/2020 de fecha 23 de abril de 2020, se autorizó la Oferta Pública y la inscripción de los BONOS BMSC II – EMISIÓN 2 en el RMV de la ASFI, bajo el número de registro ASFI/DSVSC–ED–BME–021/2020.

2.2. Delegación de Definiciones y Aspectos Operativos.

A través de una Junta General Extraordinaria de Accionistas del BMSC debidamente convocada al efecto en cumplimiento con las formalidades establecidas en los estatutos, se aprobará de manera previa y expresa las características específicas, los términos y condiciones aplicables a cada una de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones.

Se delegó la definición de aspectos específicos relacionados con las Emisiones dentro del Programa de Bonos, a las instancias ejecutivas a las que se hace referencia a continuación, que deberán actuar de manera conjunta en cualquiera de las combinaciones de manera que exista siempre la participación de dos funcionarios responsables:

El Vicepresidente Ejecutivo, el Vicepresidente de Banca de Personas o el Vicepresidente de Operaciones y Administración para que dos de ellos de manera conjunta en representación de la sociedad, definan los siguientes aspectos específicos relacionados con las Emisiones dentro del Programa de Emisiones:

La tasa de rendimiento (tasa de interés), la fecha de emisión y los aspectos operativos que sean requeridos para cada una de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones.

Los aspectos operativos se refieren a:

- a) Designación, contratación y/o sustitución del Agente Pagador cuando corresponda.
- b) Fecha de vencimiento.
- c) Determinación del procedimiento de redención o rescate anticipado a aplicar en cada oportunidad.
- d) Modalidad de colocación.
- e) Selección, contratación o sustitución (cuando corresponda) de la Empresa Calificadora de Riesgo, entidad que deberá estar debidamente autorizada e

inscrita en el RMV de ASFI.

- f) Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar.
- g) Definición del honorario periódico del Representante Común de Tenedores de Bonos, que no podrá exceder el monto máximo determinado en la Acta de Junta de 12 de diciembre de 2017 enmendada por el Acta de Junta de 20 de junio de 2018.

2.3. Características de la Emisión de “Bonos BMSC II” – EMISIÓN 2.”

2.3.1. Denominación de la presente Emisión.

La presente emisión se denomina “BONOS BMSC II – EMISIÓN 2”.

2.3.2. Monto Total del Programa de emisiones y monto de la presente Emisión.

El monto total del Programa de emisiones asciende a USD 150.000.000.- (Ciento cincuenta millones 00/100 de Dólares Estadounidenses).

La presente Emisión es de Bs 170.000.000,00 (Ciento setenta millones 00/100 Bolivianos).

2.3.3. Tipo de valor

Bonos Obligorales y redimibles a plazo fijo.

2.3.4. Series en que se divide la presente Emisión

Serie A y Serie B.

2.3.5. Valor nominal

Serie A: Bs. 10.000 y Serie B: Bs. 10.000

2.3.6. Cantidad de Bonos

Serie A: 8.000 Bonos y Serie B: 9.000 Bonos

2.3.7. Precio de colocación primaria

Mínimamente a la par del valor nominal

2.3.8. Fecha de Emisión y Fecha de Vencimiento de la Serie de la presente Emisión

La fecha de Emisión: 30 de abril de 2020

Fecha de Vencimiento: Serie A: 9 de abril de 2024

Serie B: 4 de abril de 2025

2.3.9. Moneda de la presente Emisión

Bolivianos (Bs.)

2.3.10. Plazo de cada serie

Serie A: 1.440 (Mil cuatrocientos cuarenta) días calendario

Serie B: 1.800 (Mil Ochocientos) días calendario

2.3.11. Plazo de colocación Primaria de la presente Emisión

Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión contenida en la Autorización de la Oferta Pública e Inscripción en el Registro del Mercado de Valores RMV emitida por ASFI de la presente Emisión.

2.3.12. Forma de Representación de los Valores de la presente Emisión

Los Bonos de la presente Emisión estarán representados mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (“EDV”), de acuerdo a regulaciones legales vigentes.

El domicilio legal de la EDV se encuentra en Av. Arce esquina Rosendo Gutierrez Nro. 2333 Edificio Bolsa Boliviana de Valores, de la ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia.

2.3.13. Forma de circulación de los Valores de la presente Emisión

A la Orden

La Sociedad reputará como titular de un Bono perteneciente a la presente Emisión, a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.

2.3.14. Modalidad de colocación

A mejor esfuerzo.

2.3.15. Procedimiento de colocación primaria y mecanismo de negociación. Identificación del tipo de oferta y lugar de negociación.

Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

2.3.16. Forma de Pago en Colocación Primaria.

En efectivo.

2.3.17. Número de Registro y fecha de inscripción de la Emisión en el RMV de la ASFI

Mediante Carta de la ASFI, ASFI/DSVSC/R-56433/2020 de fecha 23 de abril de 2020, se autorizó la Oferta Pública y la inscripción de los BONOS BMSC II – EMISIÓN 2 en el RMV de la ASFI, bajo el número de registro ASFI/DSVSC–ED–BME–021/2020.

2.3.18. Calificación de Riesgo

Banco Mercantil Santa Cruz S.A., ha contratado a la calificadora AESA RATINGS Calificadora de Riesgo asociada a Fitch Ratings, para la Calificación de Riesgo de los “BONOS BMSC II – EMISIÓN 2”. Los cuales cuentan con una calificación otorgada por el Comité de calificación de fecha 31 de marzo de 2020.

Serie	Monto	Clasificación	Equivalencia ASFI	Perspectiva
A	Bs. 80.000.000	AAA	AAA	Estable
B	Bs. 90.000.000	AAA	AAA	Estable

Significado de la calificación de riesgo ASFI: Corresponde a aquellos Valores que cuentan con muy alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y

plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

Para mayor información respecto a la calificación de riesgo otorgada, el informe elaborado por AESA RATINGS Calificadora de Riesgo asociada a Fitch Ratings, se encuentra en el Anexo III de este Prospecto Complementario.

Esta calificación está sujeta a revisión en forma trimestral y, por lo tanto, es susceptible de ser modificada.

LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL O GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR; SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN.

2.3.19. Regla de Determinación de Tasa cierre o adjudicación en colocación primaria

Tasa Discriminante: La Tasa de Cierre es la Tasa ofertada por cada postor dentro del grupo de Posturas que completen la cantidad ofertada.

Sin perjuicio de lo señalado, en caso de Colocación Primaria bajo los procedimientos en Contingencia, se seguirán las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV.

2.4. Derecho de titulares

2.4.1. Tipo de interés

Nominal, anual y fijo.

2.4.2. Tasa de Interés

Serie A: 4,75% y Serie B: 4,85%.

2.4.3. Fecha desde la cual el Tenedor del Bono comienza a ganar intereses

Los Bonos de la presente Emisión, devengarán intereses a partir de su Fecha de Emisión determinada por la Sociedad y establecida en la Autorización de Oferta Pública de ASFI e Inscripción en el RMV de ASFI de la presente Emisión.

Dichos intereses dejarán de generarse a partir de la fecha de vencimiento establecida para el pago del interés y/o en la fecha establecida para la amortización de capital del Bono, según corresponda.

En caso de que la fecha de vencimiento de un Cupón fuera día feriado, sábado o domingo, el Cupón será cancelado el primer día hábil siguiente (fecha de pago) y el monto de intereses se mantendrá a la fecha de vencimiento del Cupón.

2.4.4. Fórmula para el cálculo del pago de intereses

El cálculo de los intereses será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días. La fórmula para dicho cálculo se detalla a continuación:

$$VCi = VN * (Ti * PI / 360)$$

Donde:

VC_i = Valor del cupón en el periodo *i*
VN = Valor nominal o saldo de capital pendiente de pago
Ti = Tasa de interés nominal anual
PI = Plazo del cupón (número de días calendario)
 Dónde *i* representa el periodo.

2.4.1. Fórmula para el cálculo de amortizaciones de capital

El monto de capital a pagar se determinará de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Capital: } VP = VN * PA$$

Donde:

VP = Monto a pagar en la moneda de emisión

VN = Valor nominal en la moneda de emisión

PA = Porcentaje de amortización

2.4.2. Reajustabilidad del Empréstito

La presente Emisión y el empréstito resultante no serán reajustables.

2.4.3. Forma de pago de intereses y amortización del capital de la presente Emisión

La forma de amortización de capital y el pago de intereses será efectuada de la siguiente manera:

- a) En el día del vencimiento de cada Cupón o Bono: los intereses correspondientes y el capital (o su amortización, según corresponda) se pagarán contra la presentación de la identificación respectiva en base al Reporte de Relación de Titularidad emitido por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (“EDV”).
- b) A partir del día siguiente hábil de la fecha de vencimiento de cada Cupón o Bono: los intereses correspondientes y el capital (o su amortización, según corresponda) se pagarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.

2.4.4. Amortización de capital de cada una de las series de la presente Emisión

El capital de la presente Emisión será amortizado como sigue:

SERIE A

CUPÓN N°	DIAS ACUMULADOS	% DE PAGO A CAPITAL
3	1,080	30%
4	1,440	70%

SERIE B

CUPÓN N°	DIAS ACUMULADOS	% DE PAGO A CAPITAL
4	1,440	40%
5	1,800	60%

2.4.5. Periodicidad de pago de intereses

Los intereses de la presente Emisión de las tres series, serán pagados cada 360 (trescientos sesenta) días calendario

2.4.6. Cronograma de pago de cupones

El cronograma de Amortización de Capital y pago de intereses por bono será el siguiente:

SERIE A

Expresado en Bs

CUPÓN	PERIODO DE PAGO	DÍAS ACUMULADOS	FECHA	% DE PAGO A CAPITAL	PAGO A CAPITAL	INTERESES	TOTAL CUPÓN (Bs)
1	360	360	25/04/21		-	475.00	475.00
2	360	720	20/04/22		-	475.00	475.00
3	360	1,080	15/04/23	30%	3,000	475.00	3,475.00
4	360	1,440	09/04/24	70%	7,000	332.50	7,332.50

SERIE B

Expresado en Bs

CUPÓN	PERIODO DE PAGO	DÍAS ACUMULADOS	FECHA	% DE PAGO A CAPITAL	PAGO A CAPITAL	INTERESES	TOTAL CUPÓN (Bs)
1	360	360	25/04/21		-	485.00	485.00
2	360	720	20/04/22		-	485.00	485.00
3	360	1,080	15/04/23		-	485.00	485.00
4	360	1,440	09/04/24	40%	4,000	485.00	4,485.00
5	360	1,800	04/04/25	60%	6,000	291.00	6,291.00

2.4.7. Lugar de amortización de capital y pago de intereses de la presente Emisión

Las amortizaciones de capital y pago de intereses se realizarán en las oficinas del Agente Pagador, en la siguiente dirección:

Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.

Av. Camacho N° 1448 (Banco Mercantil Santa Cruz S.A.) Piso 1, Teléf. 2-145503

La Paz – Bolivia

El lugar de pago será comunicado a través de avisos en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional.

2.4.8. Provisión de los fondos para amortizaciones de capital y pago de intereses de la presente Emisión

El Banco Mercantil Santa Cruz S.A. es responsable exclusivo de la provisión de fondos para la amortización de capital y/o pago de intereses en la cuenta que para tal efecto establezca el Agente Pagador.

El Banco Mercantil Santa Cruz S.A. deberá depositar los fondos para la amortización de capital y pago de intereses en una cuenta bancaria local designada para este efecto en coordinación con el Agente Pagador, por lo menos un (1) día hábil antes de

la fecha de vencimiento del capital y/o intereses de los Bonos de la presente Emisión de acuerdo al cronograma de pagos establecido en la presente Declaración Unilateral de Voluntad y en el Prospecto Complementario (que señalará la fecha de vencimiento) de la presente Emisión.

Transcurridos noventa (90) días calendario de la fecha señalada para el pago, el Banco podrá retirar las cantidades depositadas y -en tal caso - el pago del capital e intereses de los Bonos de la presente Emisión que no hubiesen sido reclamados o cobrados, quedarán a disposición del acreedor en la cuenta que para tal efecto designe el Emisor y el acreedor podrá exigir el pago del capital e intereses de los Bonos directamente al Emisor.

En aplicación a lo establecido en los artículos 670 y 681 del Código de Comercio, las acciones de los Tenedores de Bonos para el cobro de intereses y para el cobro del capital, prescriben en cinco (5) y diez (10) años respectivamente.

2.4.9. Plazo para el pago total de los Bonos de la presente Emisión

No será superior, de acuerdo a documentos constitutivos, al plazo de duración de la Sociedad.

2.4.10. Garantía de la presente Emisión

La presente Emisión estará sujeta a los límites de lo establecido por el inciso e) del Artículo 464 de la Ley de Servicios Financieros N°393 de fecha 21 de agosto de 2013.

2.4.11. Convertibilidad en acciones

Los Bonos a emitirse dentro de la presente Emisión no serán convertibles en acciones de la Sociedad.

2.4.12. Redención Anticipada

El Banco Mercantil Santa Cruz se reserva el derecho de rescatar anticipadamente los Bonos que componen la presente Emisión, mediante compras en el mercado secundario (rescate parcial o total), conforme lo siguiente:

Redención mediante Mercado Secundario.

La redención anticipada se efectuará a través de compras en el Mercado Secundario a un precio que sea calculado en función a la tasa de mercado del día anterior al que el Banco comunique su eventual decisión de efectuar una redención anticipada. La tasa de mercado será determinada en concordancia con lo establecido en la Metodología de Valoración para entidades supervisadas por ASFI y las transacciones deberán realizarse necesariamente en la BBV.

Conforme a lo determinado de manera previa y expresa en la Delegación de Definiciones y Aspectos Operativos señalado en el inciso C) del segundo punto del Acta de la Centésima Septuagésima Octava Junta General Extraordinaria de fecha 12

de diciembre de 2017 modificada con el Acta de la Centésima Octogésima Tercera Junta General Extraordinaria de 20 de junio de 2018, el Vicepresidente Ejecutivo, y/o el Vicepresidente de Banca de Personas y/o el Vicepresidente de Operaciones y Administración de la Sociedad, cuando menos dos ellos actuando de manera conjunta y en nombre del Banco, determinarán, cuando lo juzguen conveniente a los intereses del Banco, la redención anticipada de los Bonos correspondientes a la presente Emisión, la cantidad de Bonos a ser redimidos, los procedimientos y/u otros aspectos que sean necesarios.

Asimismo, cualquier decisión de redimir Valores mediante compras en el Mercado Secundario, deberán ser comunicados como Hecho Relevante a ASFI, a la BBV y al Representante Común de Tenedores de Bonos a más tardar al día siguiente hábil de conocida la misma.

2.4.13. Tratamiento del RC – IVA en caso de Redención Anticipada

En caso de haberse realizado una redención anticipada y que como resultado de ello, el plazo de los Bonos de esta Emisión resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley para la exención del RC-IVA, el Emisor pagará al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) el total de los impuestos correspondientes a dicha redención, no pudiendo descontar los montos referidos a los Tenedores de Bonos que se hubiesen vistos afectados por la redención anticipada.

2.4.14. Agente Pagador

Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.

2.4.15. Agencia de Bolsa encargada de la estructuración de la presente Emisión

Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.

2.4.16. Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar

Los pagos de intereses y amortizaciones de capital serán comunicados a los Tenedores de Bonos a través de avisos en un medio o medios de prensa de circulación nacional, según se vea por conveniente, con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para el pago.

2.4.17. Transferencia de Valores

Como los Valores se encontrarán representados mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV, la transferencia de los mismos se realizará de acuerdo a los procedimientos establecidos en la normativa vigente.

2.4.18. Posibilidad que los “BONOS BMSC II – EMISIÓN 2” sean limitados o afectados por otra clase de Valores

A la fecha el BMSC mantiene las siguientes emisiones de Bonos Vigentes:

- BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ – EMISIÓN 2
- BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ – EMISIÓN 3

- BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ – EMISIÓN 4
- BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ – EMISIÓN 5
- BONOS SUBORDINADOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ – EMISIÓN 1
- BONOS SUBORDINADOS BANCO MERCANTIL - SANTA CRUZ – EMISIÓN 2
- BONOS BMSC II – EMISIÓN 1

2.4.19. Compromisos, Restricciones y Obligaciones a los que se sujetará el BMSC durante la vigencia de los BONOS BMSC II – EMISIÓN 2

Las Restricciones, obligaciones y compromisos financieros a las que se sujetará Banco Mercantil Santa Cruz S.A. durante la vigencia de las Emisiones de Bonos BMSC II, se encuentran descritas en el punto 2.4. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de “Bonos BMSC II”.

2.4.20. Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento

Los Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento se encuentran descritos en el punto 2.5. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de “Bonos BMSC II”.

2.4.21. Caso Fortuito, Fuerza Mayor o Imposibilidad Sobrevenida

El Caso Fortuito, Fuerza Mayor o Imposibilidad Sobrevenida se encuentran descritos en el punto 2.6. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de “Bonos BMSC II”.

2.4.22. Protección de Derechos

Las características relacionadas con la Protección de Derechos se encuentran descritas en el punto 2.8. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de “Bonos BMSC II”.

2.4.23. Aceleración de plazos

Los términos de aceleración de plazos se encuentran descritos en el punto 2.7. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de “Bonos BMSC II”.

2.4.24. Arbitraje

Los términos de arbitraje se encuentran descritos en el punto 2.9. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de “Bonos BMSC II”.

2.4.25. Tribunales Competentes

Con relación a este punto, los accionistas presentes y representados resolvieron y aprobaron por unanimidad, señalar que los Tribunales de Justicia del Estado Plurinacional de Bolivia son competentes para que la Sociedad sea requerida judicialmente para el pago y en general para el ejercicio de todas y cualesquiera de las acciones que deriven de las Emisiones de Bonos que conformen el presente Programa de Emisiones y todos los documentos que respaldan el Programa de Emisiones y sus Emisiones, estarán sujetos a las Leyes del Estado Plurinacional de Bolivia

2.4.26. Redención de los bonos, pago de intereses, relaciones con los Tenedores de Bonos y cumplimiento de Otras Obligaciones Inherentes al Programa de Emisiones

Todas aquellas referencias a las obligaciones específicas de información que la Sociedad deberá proporcionar a los Tenedores de Bonos de la presente Emisión comprendida dentro del PROGRAMA DE EMISIONES; las Características Generales

del Programa de Emisiones de Bonos y de las Emisiones que lo conformen, así como todos aquellos aspectos relacionados a Delegación de Definiciones y Aspectos Operativos, Asamblea General de Tenedores de Bonos; Representante Común de Tenedores de Bonos y Nombramiento del Representante de Tenedores de Bonos Provisorio; Compromisos, Restricciones y Obligaciones a los que se sujetará el BMSC durante la vigencia de las Emisiones de Bonos dentro del PROGRAMA DE EMISIONES; Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento; Caso Fortuito, Fuerza Mayor o Imposibilidad Sobrevenida; Aceleración de Plazos; Protección de Derechos; Redención de los Bonos, Pago de Intereses, Relaciones con los Tenedores de Bonos y Cumplimiento de Otras Obligaciones inherentes al PROGRAMA DE EMISIONES; Tribunales Competentes; Arbitraje; Modificación a las Condiciones y Características del PROGRAMA DE EMISIONES y de las Emisiones que lo componen; Trámites para el PROGRAMA DE EMISIONES y sus respectivas Emisiones y Designación de Representantes; los derechos de los Tenedores de Bonos, la indicación expresa de los casos en que se presumirá que la Sociedad se encuentra en incumplimiento de sus obligaciones para con los Tenedores de Bonos de la Primera Emisión o sus representantes, así como todas aquellas obligaciones emergentes y aplicables al PROGRAMA DE EMISIONES, entre otros aspectos, se encuentran reflejados en el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad de fecha 12 de diciembre de 2017, modificada mediante la Centésima Octogésima Tercera Junta General Extraordinaria de Accionistas del BMSC de 20 de junio de 2018.

2.4.27. Tratamiento Tributario

De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 29 y 35 de la Ley de Reactivación Económica No. 2064 de fecha 3 de abril de 2000, el tratamiento tributario de las Emisiones de Bonos comprendidas dentro del Programa de Emisiones de Bonos BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A., es el siguiente:

- Toda ganancia de capital producto de la valuación de Bonos a precios de mercado, o producto de su venta definitiva están exentas de todo pago de impuestos.
- El pago de intereses de los Bonos cuyo plazo de emisión sea mayor a un mil ochenta días (1.080) calendario estará exento del pago del RC - IVA.

Todos los demás impuestos se aplican conforme a las disposiciones legales que los regulan.

CUADRO Nº 3: TRATAMIENTO TRIBUTARIO

	Ingresos Personas Naturales	Ingresos Personas Juridicas	Beneficiarios Exterior
	RC-IVA 13%	IUE 25%	IUE - BE 12.5%
Rendimiento de Valores menores a 3 años	No Exento	No Exento	No Exento
Rendimiento de Valores igual o mayores a 3 años	Exento	No Exento	No Exento
Ganancias de Capital	Exento	Exento	Exento

Fuente: Elaboración Propia

2.4.28. Asambleas Generales de Tenedores de Bonos

En virtud a lo determinado por el Artículo 657 del Código de Comercio, los Tenedores de "BONOS BMSC II – EMISIÓN 2" y de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones deberán reunirse en Asamblea General de Tenedores de Bonos de la

Emisión correspondiente (en adelante “Asamblea General de Tenedores de Bonos”), por lo que es, pertinente fijar las normas relativas a las convocatorias, el quórum y las mayorías necesarias para las decisiones de la Asamblea General de Tenedores de Bonos.

La información relacionada a las Asambleas de Tenedores de Bonos se encuentra descrita en el punto 2.13. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de “BONOS BMSC II – EMISIÓN 2”

2.4.29. Representante Común de Tenedores de Bonos

De conformidad al artículo 654 del Código de Comercio, los Tenedores de Bonos podrán designar en la correspondiente Asamblea General de Tenedores de Bonos a un Representante Común de Tenedores de Bonos para cada Emisión dentro del Programa (en adelante referido de manera genérica como el “Representante de Tenedores de Bonos”), otorgándole para tal efecto las facultades correspondientes.

2.4.30. Nombramiento de Representante común de Tenedores de Bonos

En virtud a lo establecido en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad de fecha 12 de diciembre de 2017, modificada por Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad de fecha 20 de junio de 2018, y a lo establecido en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad de fecha 13 de junio de 2019, respectivamente, la Representante Provisorio de los Tenedores de los “Bonos BMSC II - EMISIÓN 2” es la Sra. Dunia Verónica Barrios Siles, siendo los antecedentes de la referida persona natural los siguientes:

Nacionalidad	:	Boliviana
Estado Civil	:	Soltera
Fecha de Nacimiento	:	25 de agosto de 1968
Profesión	:	Lic. en Administración de Empresas
Domicilio	:	Av. Aguirre Achá, calle 6 #128, Los Pinos, La Paz - Bolivia
Teléfonos/ Fax	:	77204956 - 2795514 – 2795370
Cédula de Identidad:	:	3349062 LP
Correo Electrónico:	:	duniabarrios@gmail.com

Si transcurridos treinta (30) días calendario de finalizada la colocación de la presente emisión dentro del PROGRAMA DE EMISIONES “Bonos BMSC II”, la Asamblea General de Tenedores de Bonos no se pronunciara con relación al Representante de Tenedores de Bonos Provisorio, éste quedará tácitamente ratificado para la presente emisión. De acuerdo con lo establecido en el artículo 658 del Código de Comercio, la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la presente emisión podrá remover libremente al Representante de Tenedores de Bonos conforme a lo señalado en el Acta de la Centésima Septuagésima Octava Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad de fecha 12 de diciembre de 2017 modificada mediante la Centésima Octogésima Tercera Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad de fecha 20 de junio de 2018.

El Representante Provisorio de Tenedores de Bonos percibirá una remuneración por un monto de Bs. 14.400 (Catorce mil cuatrocientos 00/100 Bolivianos) al año.

2.4.31. Deberes y Facultades del Representante Común de Tenedores de Bonos

En cuanto a los deberes y facultades del Representante de Tenedores de Bonos, además de los establecidos en los artículos 654 y 655 del Código de Comercio, la Asamblea General de Tenedores de Bonos podrá otorgarle las facultades que vea por conveniente, sin perjuicio de aquellas que por las condiciones de las Emisiones que componen el Programa,

Adicionalmente el Representante de Tenedores de Bonos deberá cumplir con los deberes y facultades definidos en el punto 2.12.1. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de “Bonos BMSC II”.

2.4.32. Normas de Seguridad

Los “Bonos BMSC II – EMISIÓN 2” serán representados mediante anotaciones en cuenta a cargo de la EDV. En cuanto a las medidas de seguridad, la EDV cumple con los requisitos de seguridad de la información establecida en el Artículo 16 del Reglamento de Entidades de Depósito de Valores, Compensación y Liquidación de Valores emitido por la SPVS (actualmente ASFI).

Los traspasos, transferencias, cambios de titularidad, sucesiones, donaciones y otros similares sobre los Bonos dentro del Programa de Emisiones se efectuarán según los procedimientos establecidos en el Reglamento Interno de la EDV aprobado por la SPVS (actualmente ASFI).

2.4.33. Información que el emisor proporcionará a los tenedores de Bonos

La Sociedad proporcionará al Representante Común de Tenedores de Bonos la información necesaria para que compruebe los datos y registros contables manifestados por la Sociedad, así como la misma información que se encuentra obligada a presentar a la Dirección de Supervisión de Valores y Sociedades Controladoras de Grupos Financieros de ASFI, particularmente aquella referida al estado de colocación de los “Bonos BMSC II - EMISIÓN 2” comprendida dentro del PROGRAMA DE EMISIONES.

Adicionalmente, el Representante Común de Tenedores de Bonos tendrá la obligación de comunicar oportunamente a los Tenedores de Bonos de la presente Emisión, toda aquella información relativa al PROGRAMA EMISIONES y a las Emisiones que formen parte de éste que considere pertinente poner en conocimiento de éstos.

Asimismo, la Sociedad, sin perjuicio de las obligaciones de información que corresponde por Ley, suministrará al Representante Común de Tenedores de Bonos, a misma información que sea proporcionada a la Dirección de Supervisión de Valores y Sociedades Controladoras de Grupos Financieros de ASFI y a la BBV en los mismos tiempos y plazos establecidos al efecto.

2.4.34. Modificaciones a las Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros

Los Compromisos, Restricciones y Obligaciones previstos precedentemente que no deriven de obligaciones comerciales o regulatorias determinadas por el Código de Comercio u otras normas jurídicas expresas, podrán ser modificadas por el BMSC

previo consentimiento de la Asamblea General de Tenedores de Bonos, por el número de votos necesarios para tomar resoluciones válidas conforme al numeral 6. siguiente y contando con la aceptación de la Sociedad a través de los órganos competentes, no debiendo negarse, retrasarse, ni condicionar dicho consentimiento de manera no razonable cuando dicha modificación sea (i) necesaria para el desarrollo de la Sociedad; (ii) pudiera resultar en un incremento de los ingresos de la Sociedad; (iii) pudiera resultar en una disminución de los costos del Emisor; o iv) reduzca el riesgo de la Sociedad y dichas modificaciones se encuentren dentro de un marco de las prácticas comerciales generalmente aceptadas en la industria financiera

3. RAZONES DE LA EMISIÓN Y DESTINO DE LOS FONDOS CAPTADOS

3.1. Razones de la Emisión

Banco Mercantil Santa Cruz S.A. ha visto por conveniente acudir al Mercado de Valores boliviano, aprovechando las ventajas que éste ofrece, para poder optimizar su estructura financiera y sus costos financieros.

En este entendido, Banco Mercantil Santa Cruz S.A., ha decidido financiarse a través de un Programa de Emisiones denominado “Bonos BMSC II”.

Dentro de este Programa de Emisiones de Bonos, la Emisión de “BONOS BMSC II – EMISIÓN 2” tiene por objeto realizar un recambio de pasivos financieros en Dólares de los Estados Unidos de América, considerando que el contexto actual del Mercado de Valores es favorable para la Emisión lo cual traería beneficios a la Sociedad.

3.2. Destino y plazo de utilización de los fondos obtenidos con la colocación de los Bonos de la presente Emisión

- a) Recambio de pasivos en Bolivianos hasta un 100% de la emisión, a través de pago a capital de vencimientos de Depósitos a Plazo Fijo mantenidos con clientes personas naturales y personas jurídicas, y/o
- b) En colocación de operaciones activas en Bolivianos hasta un 50% de la emisión, mediante colocación de cartera de créditos a través de los clientes del Banco.

Se establece que el plazo de utilización de los recursos no será mayor a 180 (ciento ochenta) días calendario computables a partir de la fecha de finalización de la colocación de los Bonos de la presente Emisión.

4. FACTORES DE RIESGO

Los potenciales inversionistas, antes de tomar la decisión de invertir en los valores ofrecidos, deberán considerar cuidadosamente la información presentada en el presente Prospecto Complementario. La inversión en los valores implica ciertos riesgos relacionados con factores tanto externos como internos al Banco Mercantil Santa Cruz S.A. que podrían afectar el nivel de riesgo vinculado a la inversión.

En el punto 4 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de “Bonos BMSC II – EMISIÓN 2” presenta una explicación respecto a los siguientes factores de riesgo que puedan afectar al emisor:

- a) Factores Externos (Macroeconómicos y Políticos)
- b) Gestión Integral de Riesgos
 - Gestión del Riesgo de Crédito
 - Gestión del Riesgo Operativo
 - Gestión del Riesgo Tecnológico y de Continuidad
 - Gestión del Riesgo de Liquidez
 - Gestión de Riesgo de Mercado
 - Riesgo de Tasa de Interés
 - Riesgo de Tipo de Cambio
 - Riesgo Reputacional
 - Prevención y Cumplimiento
 - Riesgo del Grupo Financiero

5. DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN

5.1. Destinatarios a los que va Dirigida la Oferta Pública Primaria

La oferta será dirigida a personas naturales, personas jurídicas, fondos de inversión y patrimonios autónomos.

5.2. Medios de Difusión sobre las Principales Condiciones de la Oferta Pública

Se darán a conocer las principales condiciones de la Oferta Pública a través de avisos en periódicos de circulación nacional.

5.3. Tipo de Oferta

La Oferta Pública será Bursátil y realizada a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

5.4. Agencia de Bolsa estructuradora y colocadora

Mercantil Santa Cruz S.A. Agencia de Bolsa.

5.5. Agente Pagador

Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.

5.6. Precio de Colocación

Mínimamente a la par del valor nominal.

5.7. Modalidad de colocación

A mejor esfuerzo.

5.8. Casos en que la oferta quedará sin efecto

La Oferta Pública quedará sin efecto en los siguientes casos:

- Que la Emisión no sea colocada dentro del plazo de colocación primaria y sus prórrogas si corresponde.
- En caso de que la oferta pública sea cancelada por el ente regulador.
- En caso que el emisor decida suspender la colocación antes de la finalización del período de colocación y sus prórrogas, cuando corresponda.

5.9. Plazo colocación primaria de la presente Emisión

Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión contenida en la Autorización de la Oferta Pública e Inscripción en el Registro del Mercado de Valores RMV emitida por ASFI de la presente Emisión.

5.10. Relación entre el Emisor y el Agente Colocador

Mercantil Santa Cruz S.A. Agencia de Bolsa y Banco Mercantil Santa Cruz S.A. pertenecen al mismo grupo financiero

5.11. Bolsa de Valores en la cual se inscribirá el Programa de Emisiones y las Emisiones dentro de éste

La presente Emisión se inscribirá en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

5.12. Forma y procedimiento de colocación primaria y mecanismo de negociación Identificación del tipo de oferta y lugar de negociación

Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV).

5.13. Regla de Determinación de Tasa de Cierre o adjudicación en colocación primaria.

- Tasa Discriminante: La Tasa de Cierre es la Tasa ofertada por cada postor dentro del grupo de Posturas que completen la cantidad ofertada.

Sin perjuicio de lo señalado, en caso de Colocación Primaria bajo los procedimientos en Contingencia, se seguirán las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV.

6. MODIFICACION A LAS CONDICIONES Y CARACTERISTICAS DEL PROGRAMA DE EMISIONES Y DE LAS EMISIONES QUE LA COMPONEN.

BMSC tendrá la facultad de modificar las condiciones y características generales y comunes de la Emisión “BONOS BMSC II – EMISIÓN 2” y de las Emisiones comprendidas dentro del Programa, con excepción del Destino de los Fondos establecido en las características del Programa de Emisiones, previa aprobación del 67% (sesenta y siete por ciento) de los votos de Tenedores de Bonos de la emisión de “Bonos BMSC II – EMISIÓN 2”, presentes en la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión. En caso de que la Asamblea de la Emisión no apruebe la modificación propuesta, el cambio no será posible de realizar.

Asimismo, la Sociedad tendrá la facultad de modificar las condiciones específicas y particulares de la Emisión “BONOS BMSC II – EMISIÓN 2” y de Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones, previa aprobación del 67% (sesenta y siete por ciento) de los votos de Tenedores de Bonos presentes en Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión “Bonos BMSC II – EMISIÓN 2”.

Las Asambleas Generales de Tenedores de “BONOS BMSC II – EMISIÓN 2” que aprueben las modificaciones señaladas en el presente punto, requerirán un quórum, en primera convocatoria, de al menos 75% (setenta y cinco por ciento) del capital remanente en circulación de los bonos emitidos y de 67% (sesenta y siete por ciento) del capital remanente en circulación de los bonos emitidos, en caso de segunda y posteriores convocatorias.

7. INFORMACION GENERAL DEL EMISOR

7.1. Identificación Básica

Denominación:	Banco Mercantil Santa Cruz S.A.
Rótulo Comercial:	Mercantil Santa Cruz
Domicilio Legal:	Calle Ayacucho Esq. Mercado No. 295-277, La Paz- Bolivia
	La Paz – Bolivia.
Giro de la Sociedad:	La sociedad tiene por objeto dedicarse a la actividad financiera y bancaria en general y otras que sean afines, incluyendo su participación en otras sociedades, a cuyo efecto se halla plenamente facultada a realizar todas las operaciones, actos y contratos de cualquier naturaleza y sin limitación alguna, permitidos por la Ley de Bancos y Entidades Financieras, las disposiciones legales aplicables y sus estatutos.
Representantes Legales:	Alberto Alfredo Valdes Andreatta Oscar Osvaldo Coronado Gutiérrez Oscar Alejandro Caballero Urquizu
No. Registro Emisor en el RMV	SPVS-IV-EM-BME-047/2000
Número de NIT:	1020557029
Número Matricula Fundempresa:	00012797
CIU:	6419
Capital Autorizado:	Bs. 2.600.000.000.-
Capital Pagado:	Bs. 1.503.426.840.-
Número de Acciones que conforman el Capital Pagado:	150,342,684 acciones
Valor Nominal de cada Acción	Bs. 10 (Diez 00/100 Bolivianos)
Clase de Acción:	Ordinaria
Series:	Única
Teléfono:	(591-2) 2409040
Fax:	(591-2) 2409264
Casilla:	423 La Paz - Bolivia
E-mail	vgutierrez@bmsc.com.bo , srocha@bmsc.com.bo
Pagina Web:	www.bmsc.com.bo

7.2. Documentos de Constitución y sus Modificaciones

- Testimonio No. 1905/2006 de fecha 20 de octubre de 2006, otorgado ante Notaría de Fe Pública No. 22 a cargo de la Dra. Verónica Molina Pascual del Distrito Judicial de La Paz, Bolivia relativo a la Fusión por incorporación y disolución de la sociedad incorporada.

- Testimonio No. 1908/2006 de fecha 20 de octubre de 2006, otorgado ante la Notaría de Fe Pública No. 22 a cargo de la Dra. Verónica Molina Pascual del Distrito Judicial de La Paz, Bolivia referido al cambio de denominación, modificación del valor nominal de las acciones y aumento de capital pagado, con la consiguiente modificación de Estatutos.
- Testimonio No. 2183/2007 de fecha 25 de septiembre de 2007, otorgado ante la Notaría de Fe Pública No. 22 a cargo de la Dra. Verónica Molina Pascual del Distrito Judicial de La Paz, referido a la Escritura Pública de Incremento de Capital Pagado.
- Testimonio No. 17/2012 de fecha 12 de enero de 2012, otorgado ante la Notaría de Fe Pública No. 22 a cargo de la Dra. Verónica Molina Pascual del Distrito Judicial de La Paz, referido a la Escritura Pública de Incremento de Capital Pagado.
- Testimonio No. 666/2013 de fecha 9 de mayo de 2013, otorgado ante la Notaría de Fe Pública No. 107 a cargo del Dr. Orlando Remy Luna del Distrito Judicial de La Paz, referido a la Escritura Pública de Incremento de Capital Pagado, Autorizado y Modificación de Estatutos.
- Testimonio No. 743/2013 de fecha 28 de mayo de 2013, otorgado ante la Notaría de Fe Pública No. 107 a cargo del Dr. Orlando Remy Luna del Distrito Judicial de La Paz, referido a la Escritura Pública de Modificación Parcial de Estatutos.
- Testimonio No. 34/2018 de fecha 9 de enero de 2018, otorgado ante la Notaría de Fe Pública No. 107 a cargo de Dr. Orlando Remy Luna del Distrito Judicial de La Paz, referido a la Escritura Pública de Aumento de Capital Pagado, Autorizado y Modificación de Estatutos.
- Testimonio No. 318/2018 de fecha 20 de febrero de 2018, otorgado ante la Notaría de Fe Pública No. 107 a cargo de Dr. Orlando Remy Luna del Distrito Judicial de La Paz, referido a la Escritura Pública de Aclaración de Aumento de capital Pagado.
- Testimonio No. 774/2018 de fecha 27 de abril de 2018, otorgado ante la Notaría de Fe Pública No. 107 a cargo de la Dra. Monica Haydee Villavicencio Sanjinez del Distrito Judicial de La Paz, referido a la Escritura Pública de Aumento de Capital Pagado.
- Testimonio No. 378/2019 de fecha 25 de marzo de 2019, otorgado ante la Notaría de Fe Pública No. 107 a cargo de la Dra. Monica Haydee Villavicencio Sanjinez del Distrito Judicial de La Paz, referido a la Escritura Pública de Aumento de Capital Pagado.

7.3. Reseña Histórica y Desarrollo

El Banco Mercantil S.A., fue creado mediante Ley de la República de 11 de diciembre de 1905, autorizando al empresario minero Simón I Patiño a constituir un banco de emisión con oficina principal en la ciudad de Oruro, iniciando operaciones el 1° de diciembre de 1906 transformándose en Sociedad Anónima, según escritura pública de fecha 16 de julio

de 1929. Su domicilio legal se encuentra en la ciudad de La Paz ubicado en la Calle Ayacucho No 295. De acuerdo con sus estatutos tendrá una duración de noventa y nueve años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro de Comercio.

En la gestión 2006, el Banco Mercantil S.A., adquirió el 96.3353% del paquete accionario del Banco Santa Cruz S.A. asumiendo todos los derechos y obligaciones, procediendo a cambiar su razón social a Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

En la gestión 2016 el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. adquirió el 100% del paquete accionario del Banco Pyme Los Andes ProCredit, asumiendo todos los derechos y obligaciones.

El Banco Mercantil Santa Cruz S.A. tiene por objeto dedicarse a la actividad de intermediación financiera, a cuyo efecto se halla facultada a realizar todas las operaciones, actos y contratos de cualquier naturaleza, permitidos por la Ley de Servicios Financieros, las disposiciones legales aplicables y sus estatutos.

Banco Mercantil Santa Cruz S.A. pertenece al Grupo Mercantil Santa Cruz compuesto además por:

- Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Mercantil Santa Cruz S.A.
- Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.
- Universal Broker S.A.
- Universal Brokers RE S.A. Corredores de Reaseguros
- Warrant Mercantil Santa Cruz S.A.

7.4. Principales Accionistas

Al 31 de diciembre de 2019, la nómina de Accionistas de Banco Mercantil Santa Cruz S.A. es la siguiente:

**CUADRO N° 4: ACCIONISTAS DE BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
(Al 31/12/2019)**

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL ACCIONISTA	NACIONALIDAD	N° DE ACCIONES	PARTICIPACIÓN	MONTO
SOCIEDAD CONTROLADORA MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.	BOLIVIANA	76.689.895	51,0101%	766.898.950
COMPANIA INVERSORA "EASTON" S.A.	BOLIVIANA	29.520.173	19,6353%	295.201.730
INVERSIONES JAEM & CIA S.A. INJECIA S.A.	BOLIVIANA	19.812.463	13,1782%	198.124.630
INVERSIONES "ZUBAT" S.A.	BOLIVIANA	17.076.442	11,3583%	170.764.420
SALAUES ALCAZAR LISETTE CAROLI	BOLIVIANA	1.066.911	0,7097%	10.669.110
LA SUCESION HEREDITARIA DEL SR JUAN EMILIO UNZUETA ZEGARRA	BOLIVIANA	952.739	0,6337%	9.527.390
UNZUETA LILIAN JEANETTE QUIROGA DE	BOLIVIANA	952.737	0,6337%	9.527.370
OTROS	-	4.271.324	2,8411%	42.713.240
TOTAL		150.342.684	100,00%	1.503.426.840

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

ACCIONISTAS DE SOCIEDAD CONTROLADORA MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

C.I. o NIT	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL ACCIONISTA	NACIONALIDAD	PARTICIPACIÓN
122623025	INVERSIONES OVENDAL S.A. (INVOSA)	BOLIVIANA	59.9901%
1000893029	COMPRANIA DE INVERSIONES LOS ALAMOS S.A. (CODINAL S.A.)	BOLIVIANA	39.9879%
2472503LP	ZUAZO BATCHELDER VANESSA	BOLIVIANA	0.0028%
474398LP	JUAN CARLOS SALAUES ALAMARAZ	BOLIVIANA	0.0099%
2283331LP	RICARDO JAVIER SORIA ROMERO	BOLIVIANA	0.0093%
	TOTAL		100,00%

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

7.5. Directorio y Ejecutivos Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

Al 31 de diciembre de 2019, el Directorio del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. está conformado por los siguientes miembros:

**CUADRO Nº 5: DIRECTORIO DE BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
(Al 30/09/2019)**

Nombre	Documento	Nacionalidad	Cargo	Profesión	Ingreso
PERES ARENAS GONZALO	132332 L.P.	Boliviana	Director Titular- Secretario	Abogado	09/02/2012
ZUAZO BATCHELDER IVÁN DARKO	2472505 LP	Boliviana	Director Titular - Presidente	Adm. de Empresas	09/02/2012
SALAUES ALMARAZ JUAN CARLOS	474398 L.P.	Boliviana	Director Titular - Vicepresidente	Economista	09/02/2012
ZEGADA CLAURE EDUARDO	953022 CB	Boliviana	Director Titular	Ing. Civil	09/02/2012
MELGAR CABELLO ABRAHAM	1533978 SC	Boliviana	Director Titular	Adm. de Empresas	09/02/2012
CHACÓN RADA LEONARDO	163614 LP	Boliviana	Síndico Titular	Lic. en Auditoría	09/02/2012
ÑEZ RIVERO PERCY	1598251 SC	Boliviana	Director Titular	Adm. de Empresas	09/02/2012
GUTIÉRREZ ZALLES FERNANDO GONZALO	39319 L.P.	Boliviana	Director Titular	Economista	26/02/2018
UNZUETA QUIROGA SERGIO DANIEL	3339028 LP	Boliviana	Director Suplente	Lic. Adm. Financiera	14/02/2019
SORIA ROMERO RICARDO JAVIER	2283331 LP	Boliviana	Director Suplente	Lic. en Economía	14/02/2019
GUTIERREZ ROMERO JORGE HECTOR	2209594 LP	Boliviana	Síndico Suplente	Adm. de Empresas	14/02/2019

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

Al 31 de diciembre de 2019, la nómina de los Ejecutivos es la siguiente:

**CUADRO Nº 6: PLANTA EJECUTIVA DE BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
(Al 30/09/2019)**

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	CARGO	PROFESIÓN	NACIONALIDAD	PAÍS	FECHA INGRESO
2055421LP	VALDES ANDREATTA ALBERTO ALFREDO	VICEPRESIDENTE EJECUTIVO	INGENIERIA CIVIL LIC.	Boliviana	Bolivia	17/03/2003
2337894LP	SORIANO ARCE OSCAR MAURICIO	VICEPRESIDENTE DE RIESGOS	INGENIERIA CIVIL LIC.	Boliviana	Bolivia	01/11/2003
2802954SC	CORONADO GUTIERREZ OSCAR OSVALDO	VICEPRESIDENTE DE OPERACIONES Y ADMINISTRACION	TECNICO BANCARIO TEC.	Boliviana	Bolivia	02/05/2006
2344489LP	CABALLERO URQUIZU OSCAR ALEJANDRO	VICEPRESIDENTE DE BANCA PERSONAS	INGENIERIA INDUSTRIAL LIC.	Boliviana	Bolivia	02/08/1999
1536701SC	VELARDE RIBERA RONNY JORGE	VICEPRESIDENTE BANCA CORPORATIVA Y EMPRESAS	INGENIERIA COMERCIAL LIC.	Boliviana	Bolivia	20/02/1995
352680LP	SOLARES MUÑOZ HERNAN EMILIO	VICEPRESIDENTE DE RECURSOS HUMANOS	ECONOMIA LIC.	Boliviana	Bolivia	22/06/2010
3430925LP	CERVERO ARDAYA MARIBEL FABIOLA	VICEPRESIDENTE DE TECNOLOGIA	ADM.EMPRESAS LIC.	Boliviana	Bolivia	17/05/1999
3234670SC	ROCA ANTELO MARIA CRISTINA	VICEPRESIDENTE DE BANCA PYME	ADM.EMPRESAS LIC.	Boliviana	Bolivia	03/02/1997
2453231LP	SALAZAR FUENTES MARIA TERESA	GERENTE AUDITORIA INTERNA	AUDITORIA LIC.	Boliviana	Bolivia	01/05/2002
3484442LP	RIOS AMURRIO MIGUEL ANGEL	GERENTE DE PREVENCIÓN Y CUMPLIMIENTO	ADM.EMPRESAS LIC.	Boliviana	Bolivia	19/04/2004
2452095LP	GONZALES DAZA WILLIAMS HERNAN	GERENTE DE RESPONSABILIDAD SOCIAL	CIENCIAS POLITICAS LIC.	Boliviana	Bolivia	07/11/2011
3429618LP	ROCHA MENDEZ SERGIO ADOLFO	GERENTE ASUNTOS LEGALES	DERECHO LIC.	Boliviana	Bolivia	15/09/2003
3373678LP	GUTIÉRREZ BLANCO VERONICA ISABEL	GERENTE DE FINANZAS Y ASUNTOS INTERNACIONALES	INGENIERIA COMERCIAL LIC.	Boliviana	Bolivia	22/06/2009
2863823CB	PORRO VARGAS MAURICIO GUSTAVO	GERENTE DE MARKETING Y PLANIFICACION	ADM.EMPRESAS LIC.	Boliviana	Bolivia	01/08/2012
4754823LP	ALARCON BASCOPE WALKER ANTONIO	GERENTE DE OPERACIONES CENTRALES	CONTADURIA PÚBLICA LIC.	Boliviana	Bolivia	12/08/2013
2310951LP	QUINTANILLA HORNSBY MAURICIO RENE	GERENTE DE RIESGO CREDITICIO	ECONOMIA LIC.	Boliviana	Bolivia	25/08/2003
2391263LP	QUEVEDO SALINAS FERNANDO JULIO	GERENTE DE RIESGO OPERATIVO	INGENIERIA DE SISTEMAS LIC.	Boliviana	Bolivia	11/05/2015
5970879LP	AGUILAR MIRANDA JHANIRA SHINA	GERENTE DE SERVICIOS DE RED	INGENIERIA INDUSTRIAL LIC.	Boliviana	Bolivia	07/08/2007
4273083LP	CAZURIAGA CAJIAS BORIS OSMAN	GERENTE DE SISTEMAS	INGENIERIA DE SISTEMAS LIC.	Boliviana	Bolivia	18/03/2019
2454645LP	NÚÑEZ DEL PRADO MEDINA LUIS RENATO	GERENTE DE RECUPERACIONES	ADM.EMPRESAS LIC.	Boliviana	Bolivia	04/11/2014
3447997LP	IBÁÑEZ MERIDA PAOLA FABIOLA	GERENTE FUNCIONAL DEL PROYECTO RENOVAR	ECONOMIA LIC.	Boliviana	Bolivia	14/04/1997
1894521TJ	ROMERO IBÁÑEZ CARLOS PABLO	GERENTE BANCA PRODUCTIVA	INGENIERIA COMERCIAL LIC.	Boliviana	Bolivia	09/08/2005
3020967CB	RICO URQUIETA CELSO HEBER	GERENTE REGIONAL CENTRO	INGENIERIA INDUSTRIAL LIC.	Boliviana	Bolivia	17/08/2009

4141318TJ	ROBERTSON OROZCO NANCY	GERENTE REGIONAL OCCIDENTE	INGENIERIA INDUSTRIAL LIC.	Boliviana	Bolivia	06/06/2005
4621739SC	PEÑA ARTEAGA JOSE ERNESTO	GERENTE REGIONAL ORIENTE	ADM.EMPRESAS LIC.	Boliviana	Bolivia	05/07/2004

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

7.6. Personal

Al 31 de diciembre de 2019, Banco Mercantil Santa Cruz S.A. presenta un plantel de recursos humanos de 2,344 funcionarios.

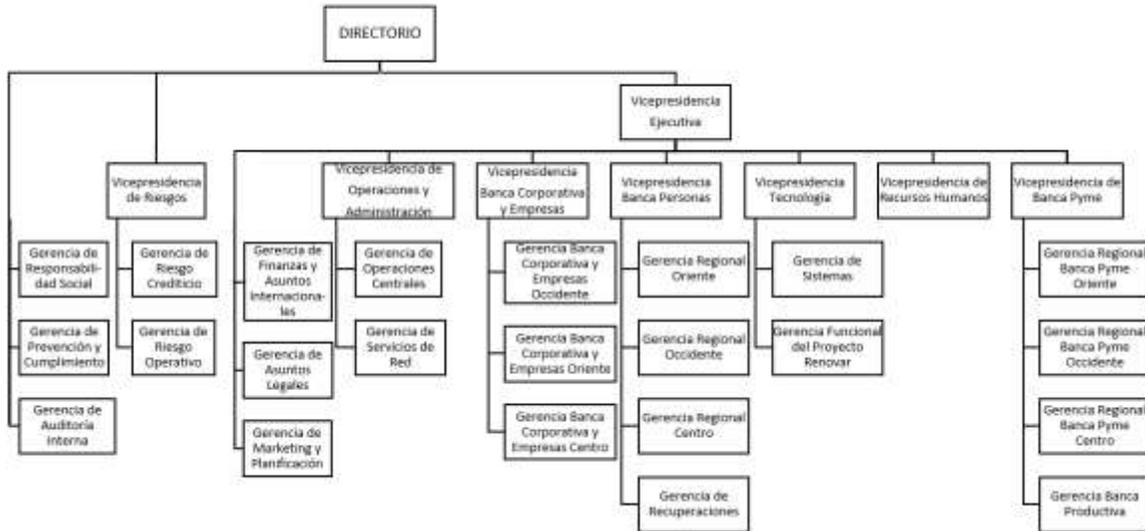
**CUADRO Nº 7: EVOLUCION PERSONAL DE BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
(Al 30/09/2019)**

	2015	2016	2017	2018	2019
Ejecutivos	25	26	23	24	25
Vicepresidentes	9	9	9	8	8
Gerentes Nacionales	13	14	11	13	14
Gerentes Regionales	3	3	3	3	3
Gerentes	67	73	79	105	101
Gerentes Zonales	8	8	8	8	8
Gerentes de Agencia	56	62	68	91	87
Otros Gerentes	3	3	3	6	6
Jefes	156	177	191	209	212
Subgerentes	34	35	36	35	35
Jefes	122	142	155	174	177
Empleados	1.436	1.561	1.583	1.988	2,006
Total	1.684	1.837	1.876	2.326	2,344

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

7.7. Organigrama

**GRAFICO Nº 9: ORGANIGRAMA
(Al 31/12/2019)**



Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

7.8. Perfil Profesional de los Principales Ejecutivos

El perfil profesional de los principales ejecutivos se presenta a continuación:

ALBERTO ALFREDO VALDES ANDREATTA VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Profesión: Ingeniero Civil

Estudios Superiores: Maestría en Ingeniería Civil

Experiencia:

- De marzo 2003 a septiembre 2003: Gerente de Sucursal La Paz
- De septiembre 2003 a febrero 2006: Gerente Finanzas Asuntos Internacionales.
- De marzo 2006 a enero 2009: Vicepresidente Finanzas y Asuntos Internacionales
- De enero 2009 a la fecha: Vicepresidente Ejecutivo

RONNY JORGE VELARDE RIBERA VICEPRESIDENTE BANCA CORPORATIVA Y EMPRESAS

Profesión: Ingeniero Comercial.

Estudios Superiores: Maestría en Dirección de Proyectos.

Experiencia:

- De febrero 1995 a mayo 1995: Asistente de Marketing
- De mayo 1995 a agosto 1997: Sub-jefe Dpto. Marketing
- De agosto 1997 a julio 2003: Jefe de Dpto.
- De agosto 2003 a febrero 2006: Subgerente de Cash Management
- De febrero 2006 a enero 2011: Gerente de Banca Empresas Santa Cruz.
- De enero 2011 a la fecha: Vicepresidente Banca Corporativa Empresas.

OSCAR ALEJANDRO CABALLERO URQUIZU VICEPRESIDENTE BANCA PERSONAS

Profesión: Ingeniero Industrial.

Estudios Superiores: Maestría en Auditoría y Control Financiero

Experiencia:

- De agosto 1999 a abril 2001: Gerente Territorial Cochabamba y Sucre.
- De abril 2001 a noviembre 2005: Gerente Banca Minorista.
- De diciembre 2005 a febrero 2006: Gerente Adjunto de División Comercial - Banca Minorista.
- De febrero 2006 a julio 2006: Gerente División Comercial.
- De agosto 2006 a la fecha: Vicepresidente Banca Personas y Negocios.

MARIBEL FABIOLA CERVERO ARDAYA

VICEPRESIDENTE DE TECNOLOGÍA

Profesión: Administradora de Empresas.

Estudios Superiores: Maestría en Administración y Dirección de Empresas con Especialidad Mercadotecnia.

Experiencia:

- De mayo 1999 a enero 2000: Asistente "B" Servicio al Cliente La Paz.
- De febrero 2000 a marzo 2001: Asistente "A" Servicio al Cliente La Paz.
- De marzo 2001 a abril 2002: Supervisor de Atención al Cliente
- De abril 2002 a septiembre 2003: Subgerente Regional Atención al Cliente.
- De septiembre 2003 a mayo 2006: Subgerente Nacional de Proyectos.
- De mayo 2006 a marzo 2007: Miembro Equipo Fusión Encargada de Procesos.
- De marzo 2007 a noviembre 2007: Subgerente Nacional de Proyectos.
- De noviembre 2007 a diciembre 2007: Subgerente adjunto Vicepresidencia del Directorio.
- De diciembre 2007 a junio 2010: Gerente Calidad Procesos y Proyectos.
- De junio 2010 a la fecha: Vicepresidente de Calidad y Tecnología.

OSCAR OSVALDO CORONADO GUTIERREZ

VICEPRESIDENTE DE OPERACIONES Y ADMINISTRACIÓN

Profesión: Técnico Bancario

Experiencia:

- De mayo 2006 a diciembre 2008: Gerente Sucursal La Paz.
- De enero 2009 a octubre 2012: Gerente Recuperaciones y Bienes Adjudicados.
- De octubre 2012 a diciembre 2015: Gerente de Servicios de Red.
- De diciembre 2015 a la fecha: Vicepresidente de Operaciones y Administración.

HERNÁN EMILIO SOLARES MUÑOZ

VICEPRESIDENTE DE RECURSOS HUMANOS

Profesión: Economista

Estudios Superiores: Maestría en Administración de empresas.

Experiencia:

- De junio 2010 a la fecha: Vicepresidente de Recursos Humanos.

OSCAR MAURICIO SORIANO ARCE

VICEPRESIDENTE DE RIESGOS

Profesión: Ingeniero Civil.

Estudios Superiores: Maestría en Ingeniería Civil.

Experiencia:

- De noviembre 2003 a octubre 2004: Gerente Nacional de Reestructuración.
- De noviembre 2004 a febrero 2006: Gerente de Cuentas Especiales.

- De marzo 2006 a febrero 2009: Vicepresidente Corporativo Occidente.
- De febrero 2009 a junio 2010: Vicepresidente de Finanzas y Asuntos Internacionales.
- De junio 2010 a la fecha: Vicepresidente de Riesgos.

MARÍA CRISTINA ROCA ANTELO
VICEPRESIDENTE BANCA PYME

Profesión: Licenciada en Administración de Empresas

Experiencia:

- De febrero 1997 a enero 2000: Ejecutiva de Créditos.
- De enero 2000 a diciembre 2011: Gerente de Agencia.
- De enero 2011 a septiembre 2013: Gerente Zonal de Banca Personas.
- De octubre 2013 a diciembre 2018: Gerente Regional Oriente de Banca Personas
- De enero 2019 a la fecha: Vicepresidente Banca Pyme.

SERGIO ADOLFO ROCHA MENDEZ
GERENTE DE ASUNTOS LEGALES

Profesión: Abogado

Estudios Superiores: Maestría en Derecho Económico

Experiencia:

- De septiembre 2003 a julio 2004: Asesor Legal de Vicepresidencia Ejecutiva
- De julio 2004 a octubre 2006: Sub gerente Legal Sucursal La Paz.
- De octubre 2006 a la fecha: Gerente Asuntos Legales

VERONICA ISABEL GUTIERREZ BLANCO
GERENTE DE FINANZAS Y ASUNTOS INTERNACIONALES

Profesión: Ing. Comercial

Estudios Superiores: Maestría en Finanzas.

Experiencia:

- De 22 de junio de 2009 al 9 de septiembre de 2009: Personal en Entrenamiento PEE.
- Del 10 de septiembre de 2009 al 5 de febrero de 2012: Tesorero.
- Del 6 de febrero de 2012 al 28 de julio 2013: Gerente de agencia.
- Del 29 de julio de 2013 al 3 de diciembre de 2014: Subgerente de Tesorería.
- Del 4 de diciembre de 2014 al 9 de diciembre de 2015: Personal en comisión.
- Del 10 de diciembre de 2015 al 5 de julio de 2018: Gerente de Tesorería y Banca Institucional.
- Del 6 de julio de 2018 a la fecha: Gerente de Finanzas y Asuntos Internacionales.

7.9. Detalle de Pasivos

Al 31 de diciembre de 2019, Banco Mercantil Santa Cruz S.A. presenta los siguientes pasivos:

CUADRO Nº 8: PASIVOS BMSC
(EXPRESADO EN MM USD Y %)
(AL 31/12/2019)

	Dic-19	
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	3,839.90	75.07%
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES	2.14	0.04%
OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO	617.06	12.06%
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	63.42	1.24%
PREVISIONES	27.75	0.54%

VALORES EN CIRCULACION	118.53	2.32%
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	57.79	1.13%
OBLIGACIONES CON EMPRESAS CON PARTICIPACION ESTATAL	388.33	7.59%
TOTAL PASIVO	5,114.92	100.00%

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A

A continuación se detallan los pasivos más significativos:

Obligaciones con el Público

Al 31 de diciembre de 2019, las obligaciones con el público representaron 75,07% del pasivo total de BMSC.

A continuación se presenta el detalle de estas obligaciones y el porcentaje de participación de las mismas.

**CUADRO Nº 9: OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO
(EXPRESADO EN MM USD Y %)
(AL 31/12/2019)**

	Dic-19	
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO A LA VISTA	688.04	19.40%
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO POR CUENTAS DE AHORROS	1,324.55	34.90%
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO A PLAZO	4.74	0.10%
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO RESTRINGIDAS	79.32	2.10%
OBLIG. CON EL PÚBLICO A PLAZO CON ANOTACIÓN EN CUENTA	1,627.70	40.70%
CARGOS FINANCIEROS DEVENGADOS POR PAGAR	115.55	2.80%
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	3,839.90	100.00%

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

Obligaciones con Empresas con Participación Estatal

Al 31 de diciembre de 2019, las obligaciones con empresas con participación estatal representaron 7,59% del pasivo total del Banco.

A continuación se presenta el detalle de estas obligaciones y el porcentaje de participación de las mismas:

**CUADRO Nº 10: OBLIGACIONES CON EMPRESAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL
(EXPRESADO EN MM USD Y %)
(AL 31/12/2019)**

	Dic-19	
OBLIGACIONES A LA VISTA	121.14	31.19%
OBLIGACIONES POR CUENTA DE AHORRO	35.50	9.14%
OBLIGACIONES A PLAZO	0.06	0.02%
OBLIGACIONES RESTRINGIDAS	7.94	2.04%
OBLIGACIONES A PLAZO FIJO ANOTACION EN CUENTA	220.72	56.84%
CARGOS DEVENGADOS POR PAGAR	2.97	0.77%
OBLIGACIONES CON EMPRESAS CON PARTICIPACION ESTATAL	388.33	100.00%

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

Títulos de deuda en circulación

Al 31 de diciembre de 2019, los títulos de deuda en circulación equivalen al 2,32% del pasivo total del Banco, corresponden a los Bonos BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ – EMISIÓN 2, Bonos BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ – EMISIÓN 3, Bonos BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ – EMISIÓN 4 y Bonos BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ – EMISIÓN 5 y BONOS BMSC II – EMISIÓN 1 con las siguientes características:

**CUADRO N° 11: BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ EN CIRCULACIÓN
(EXPRESADO EN MM USD y BS.)**

DETALLE	FECHA DE EMISIÓN	MONTO ORIGINAL (EN MM EN MON. ORIGEN)	MONEDA	SALDO AL 31 DIC DE 2019 (EN MM EN MON. ORIGEN)	TASA DE INTERÉS	GARANTÍA	PLAZO (DÍAS)	FECHA DE VENCIMIENTO
Bonos Banco Mercantil Santa Cruz Emisión 2 – Serie B	29/09/2015	130.000	Bs	130.000	3,50%	Quirografaria	2,520	23/08/2022
Bonos Banco Mercantil Santa Cruz Emisión 3 – Serie A	30/09/2015	40.000	Bs	40.000	3,00%	Quirografaria	1,800	03/09/2020
Bonos Banco Mercantil Santa Cruz Emisión 3 – Serie B	30/09/2015	130.000	Bs	130.000	3,50%	Quirografaria	2,520	24/08/2022
Bonos Banco Mercantil Santa Cruz Emisión 4 – Serie A	17/06/2016	4.125	USD	4.125	1,10%	Quirografaria	1,440	27/05/2020
Bonos Banco Mercantil Santa Cruz Emisión 4 – Serie B	17/06/2016	8.125	USD	8.125	1,30%	Quirografaria	1,800	22/05/2021
Bonos Banco Mercantil Santa Cruz Emisión 4 – Serie C	17/06/2016	6.125	USD	6.125	1,70%	Quirografaria	2,160	17/05/2022
Bonos Banco Mercantil Santa Cruz Emisión 4 – Serie D	17/06/2016	6.525	USD	6.525	2,00%	Quirografaria	2,520	12/05/2023
Bonos Banco Mercantil Santa Cruz Emisión 5 – Serie A	21/09/2017	6.800	USD	6.800	1,10%	Quirografaria	1,440	31/08/2021
Bonos Banco Mercantil Santa Cruz Emisión 5 – Serie B	21/09/2017	3.100	USD	3.100	1,30%	Quirografaria	1,800	26/08/2022
Bonos Banco Mercantil Santa Cruz Emisión 5 – Serie C	21/09/2017	7.500	USD	7.500	1,70%	Quirografaria	2,160	21/08/2023
Bonos Banco Mercantil Santa Cruz Emisión 5 – Serie D	21/09/2017	7.500	USD	7.500	2,00%	Quirografaria	2,520	15/08/2024
Bonos BMSC II Emisión 1 – Serie A	16/08/2019	9.000	USD	9.000	2,00%	Quirografaria	1,080	31/08/2022
Bonos BMSC II Emisión 1 – Serie B	16/08/2019	9.000	USD	9.000	2,50%	Quirografaria	1,440	26/08/2023
Bonos BMSC II Emisión 1 – Serie C	16/08/2019	6.000	USD	9.000	2,80%	Quirografaria	1,800	20/08/2024

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

En esta categoría también se encuentran los Bonos Subordinados y su clasificación se comparte con las obligaciones subordinadas que se detalla a continuación.

Obligaciones Subordinadas

Al 31 de diciembre de 2019, las obligaciones subordinadas representan el 1,13% del pasivo total del Banco, corresponden a los Bonos Subordinados BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ – EMISIÓN 1, Bonos Subordinados BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ – EMISIÓN 2 y la obligación subordinada instrumentada mediante contrato de préstamo con la Corporación Andina de Fomento; el destino de los recursos se dirige al fortalecimiento patrimonial, bajo las siguientes características:

**CUADRO N° 12: DETALLE PRÉSTAMO SUBORDINADO
(EXPRESADO EN MM USD)**

DETALLE	FECHA DE EMISIÓN	MONTO ORIGINAL (EN MM EN MON. ORIGEN)	MONEDA	SALDO AL 30 DE DIC DE 2019 (EN MM EN MONEDA ORIGEN)	TASA DE INTERÉS	GARANTÍA	PLAZO (DÍAS)	FECHA DE VENCIMIENTO
Bonos Subordinados Banco Mercantil Santa Cruz Emisión 1 – Serie A	31/10/2016	12.250	USD	12.250	3,30%	Quirografaria	2,880	19/09/2024
Bonos Subordinados Banco Mercantil Santa Cruz Emisión 1 – Serie B	31/10/2016	12.250	USD	12.250	3,50%	Quirografaria	3,240	14/09/2025
Bonos Subordinados Banco Mercantil Santa Cruz Emisión 2 – Serie A	31/10/2016	70.000	Bs	70.000	4,90%	Quirografaria	3,240	14/09/2025
Bonos Subordinados Banco Mercantil Santa Cruz Emisión 2 – Serie B	31/10/2016	98.070	Bs	98.070	5,00%	Quirografaria	3,600	09/09/2026
CAF - Subordinado	18/12/2013	25.000	USD	8.333	4.80% + LIBOR 6M	Quirografaria	2,924	20/12/2021

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

7.10. Principales Procesos Legales Pendientes

Al 31 de diciembre de 2019, Banco Mercantil Santa Cruz S.A. tiene los siguientes procesos legales pendientes.

- Un proceso civil ordinario iniciado ante un Juzgado de Partido en lo Civil del Distrito Judicial de La Paz, iniciado el 25 de febrero de 2009 en el cual se demanda la nulidad de varios documentos de préstamo y el pago de daños y perjuicios, por existencia de un supuesto anatocismo, el cual si bien no tiene una cuantía definida sin embargo, la contingencia del mismo ascendería a US\$ 6.477.000.- No obstante la contingencia ha mitigado en su riesgo al haberse emitido sentencia favorable al Banco.

7.11. Principales Activos del Emisor

Al 31 de diciembre de 2019, los principales activos del emisor son: la cartera de créditos y las inversiones temporarias, las cuales representan el 66.80% y 13.52% del activo total respectivamente.

7.12. Dependencia de Contratos

Debido a la naturaleza del producto, la disponibilidad en el país y la exclusividad de la representación de las marcas, los siguientes son los contratos de dependencia del BMSC.

Alpha Systems SRL

Proveedor único de cajeros automáticos marca NCR. Toda la infraestructura tecnológica y de software del banco está ligada a los cajeros NCR, por lo cual se depende de estos toda vez que se compre un nuevo cajero. A su vez, el único distribuidor autorizado de estos cajeros en Bolivia es Alpha Systems, quienes a su vez otorgan el respectivo mantenimiento y servicio técnico.

Datec LTDA

Proveedor único de servidores, hardware, software y licencias marca IBM. La base del sistema tecnológico y software del BMSC descansa en licencias y servidores IBM. A su vez, el único distribuidor autorizado de esta marca en Bolivia es DATEC, quienes a su vez otorgan el respectivo mantenimiento y servicio técnico.

Administradora de Tarjetas de Credito S.A. (ATC)

ATC es la única empresa en Bolivia en el rubro de distribución de tarjetas de crédito y débito, POS, servicio de pagos mediante tarjetas, administración de ATMs, servicios para bloqueo, alta y baja de tarjetas de crédito o débito. Además, tiene la representación de las marcas MasterCard y Visa en Bolivia. En este sentido, el BMSC, al igual que todos los bancos en Bolivia, depende de ATC para el servicio ligado a tarjetas de débito o crédito.

Batallón de Seguridad Física dependiente de la Policía Nacional de Bolivia

De momento, la única institución debidamente autorizada para ejercer los servicios de seguridad física de todos los bancos e institución financieras en Bolivia es el Batallón de Seguridad Física dependiente de la Policía Nacional. De igual manera, el seguro únicamente reconoce a esta institución, no estando normado aun el uso de empresas de guardias de seguridad privado.

7.13. Relaciones Especiales entre el Emisor y el Estado

La sociedad no tiene relaciones especiales con el Estado.

7.14. Relación Económica con otra Empresa en Razón de Préstamos o Garantías que en Conjunto Comprometan más del 10% del Patrimonio de la Entidad Emisora.

La Sociedad no tiene relación económica con otra empresa en razón de préstamos o garantías que en conjunto comprometan más del 10% del Patrimonio de la Entidad Emisora.

7.15. Registro de Marcas, Patentes, Licencias, Concesiones

CUADRO Nº 13: REGISTRO MARCAS A NOMBRE DEL BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

Nombre de la Marca	Clase Nº	Tipo	Nº de Solicitud	Nº de Registro	Fecha de Concesión	Estado
"Banco Mercantil S.A."	---	Rótulo Comercial	2010/98	88601-C	04/11/2002	Vigente
"Súper Préstamo Personal"	36	Denominación	2032/98	89637-C	01/04/2003	Vigente
"Súper Préstamo Hipotecario"	36	Denominación y Diseño	1589/03	93132-C	19/02/2004	Vigente
"Súper Fácil"	36	Denominación y Diseño	1592/03	93147-C	19/02/2004	Vigente
"Súper Tarjeta de Débito"	36	Denominación	1581/03	93144-C	19/02/2004	Vigente
"Grupo Mercantil Bolivia"	36	Denominación y Diseño	1594/03	93145-C	19/02/2004	Vigente
"Mercantil Banking"	36	Denominación y Diseño	1593/03	93146-C	19/02/2004	Vigente
"Súper Tarjeta de Crédito"	36	Denominación y Diseño	1590/03	93148-C	19/02/2004	Vigente
"Call Center 800104010"	36	Denominación y Diseño	1588/03	93133-C	19/02/2004	Vigente
"Banca de Personas"	36	Denominación y Diseño	1587/03	93128-C	19/02/2004	Vigente
"Súper Fácil Crédito de Consumo"	36	Denominación	1586/03	93122-C	19/02/2004	Vigente
"Súper Compra"	36	Denominación	1585/03	93123-C	19/02/2004	Vigente
"Súper Planilla"	36	Denominación	1582/03	93143-C	19/02/2004	Vigente
"Súper Fácil descuento por Planilla"	36	Denominación	1584/03	93124-C	19/02/2004	Vigente
"Súper Tarjeta de Crédito Empresarial"	36	Denominación	1583/03	93125-C	19/02/2004	Vigente
"En todo un Banco Superior"	36	Lema Comercial	1597/03	94195-C	13/05/2004	Vigente
"Ahora el Banco Mercantil nunca cierra"	36	Lema Comercial	1596/03	94220-C	14/05/2004	Vigente
"El Banco a una llamada de distancia"	36	Lema Comercial	1595/03	94263-C	18/05/2004	Vigente
"Soluciones Hoy"	36	Lema Comercial	1598/03	94262-C	18/05/2004	Vigente
"Súper Vehículo"	36	Denominación y Diseño	1591/03	94715-C	02/07/2004	Vigente
"El Banco de los Bolivianos"	36	Lema Comercial	3345/04	101134-C	24/10/2005	Vigente
"Generación tras Generación"	36	Lema Comercial	3346/04	101135-C	24/10/2005	Vigente
"Club Súper Puntos Mercantil"	36	Denominación y Diseño	3515/05	105046-C	24/08/2006	Vigente
"Súper Solución - Reestructuración de Pasivos"	36	Denominación y Diseño	3344/04	105921-C	10/10/2006	Vigente
"Súper Línea de Crédito Personal"	36	Denominación y Diseño	3343/04	105922-C	10/10/2006	Vigente
"Súper Matic"	36	Denominación y Diseño	0514/06	106724-C	29/11/2006	Vigente
"Pro - Hogar"	36	Denominación	4692/05	109834-C	02/08/2007	Vigente
"Grupo Mercantil Santa Cruz"	36	Denominación	5074/06	109912-C	07/08/2007	Vigente
"Conglomerado Mercantil Santa Cruz"	36	Denominación	5073/06	109913-C	07/08/2007	Vigente
"Mercantil Santa Cruz"	36	Denominación	5068/06	109931-C	08/08/2007	Vigente
"Banco Santa Cruz S.A."	36	Nombre Comercial	5069/06	109945-C	08/08/2007	Vigente
"Mercantil Santa Cruz en Todo un Banco Superior"	36	Lema Comercial	5070/06	109947-C	08/08/2007	Vigente
"Banco Mercantil S.A."	36	Nombre Comercial	5071/06	109946-C	08/08/2007	Vigente
"Banco Mercantil Santa Cruz S.A."	36	Nombre Comercial	5072/06	109932-C	08/08/2007	Vigente
"Agro Express"	36	Denominación	1006/05	110092-C	14/08/2007	Vigente
"Mercantil Santa Cruz"	36	Denominación y Diseño	0726/07	110689-C	06/09/2007	Vigente
"Diseño"	36	Diseño	0725/07	110729-C	07/09/2007	Vigente
"Mercantil Santa Cruz"	35	Denominación y Diseño	0724/07	110730-C	07/09/2007	Vigente
"Porque usted es importante, ahora lo atendemos volando"	36	Lema Comercial	0516/06	110807-C	17/09/2007	Vigente
"Súper Seguro"	36	Denominación	4127/99	111328-C	30/10/2007	Vigente
"Súper Inversiones"	36	Denominación	4128/99	111327-C	30/10/2007	Vigente
"Club Súper Puntos"	36	Denominación y Diseño	4249/07	114664-C	07/08/2008	Vigente
"Club Súper Puntos"	35	Denominación y Diseño	4250/07	114684-C	08/08/2008	Vigente
"Línea Personal"	36	Denominación y Diseño (Diseño de avión)	3758/07	113429-C	16/05/2008	Vigente

"Línea Personal"	36	Denominación y Diseño (Diseño de casa)	3759/07	113430-C	16/05/2008	Vigente
"Emprendedora"	36	Denominación	3760/07	113423-C	16/05/2008	Vigente
"Superación"	36	Denominación	3761/07	113401-C	16/05/2008	Vigente
"Compromiso"	36	Denominación	3762/07	113402-C	16/05/2008	Vigente
"Línea Personal"	36	Denominación y Diseño (Diseño de coche)	3765/07	113431-C	16/05/2008	Vigente
"Línea Personal"	36	Denominación y Diseño (Diseño de tres elementos: coche, avión y casa)	3766/07	113432-C	16/05/2008	Vigente
"Línea Personal"	35	Denominación y Diseño	3768/07	113434-C	16/05/2008	Vigente
"Línea Personal"	35	Denominación y Diseño (Diseño de tres elementos: coche, avión y casa)	3767/07	113433-C	16/05/2008	Vigente
"Línea Emprendedora"	36	Denominación	3763/07	113403-C	16/05/2008	Vigente
"Banca Emprendedora"	36	Denominación	3764/07	113404-C	16/05/2008	Vigente
"DPF 400"	35	Denominación y Diseño	3757/07	113454-C	20/05/2008	Vigente
"DPF 400"	36	Denominación y Diseño	3756/07	113493-C	21/05/2008	Vigente
"Línea Personal"	36	Denominación y Diseño	3770/07	116286-C	28/11/2008	Vigente
"Súper Makro Cuenta ¡Rompe con Todo!"	36	Denominación y Diseño	0757/08	116290-C	28/11/2008	Vigente
"Súper Makro Cuenta ¡Rompe con Todo!"	35	Denominación y Diseño	0755/08	116288-C	28/11/2008	Vigente
"Súper Makro Cuenta"	36	Denominación y Diseño	0756/08	116289-C	28/11/2008	Vigente
"Puedes"	35	Denominación y Diseño	4456/08	118843-C	28/04/2009	Vigente
"Puedes Mercantil Santa Cruz"	35	Denominación y Diseño	4453/08	118844-C	28/04/2009	Vigente
"Puedes Mercantil Santa Cruz"	36	Denominación y Diseño	4452/08	118845-C	28/04/2009	Vigente
"Comprometidos con la Verde"	35	Denominación y Diseño	4557/08	118863-C	29/04/2009	Vigente
"Puedes"	35	Lema Comercial	4457/08	119181-C	21/05/2009	Vigente
"Déjate Comprar"	35	Denominación	4454/08	119236-C	22/05/2009	Vigente
"Déjate Comprar por las cosas que más deseas"	35	Denominación	4455/08	119237-C	22/05/2009	Vigente
"Creemos en tus sueños"	36	Lema Comercial	0446/10	123879-C	16/11/2010	Vigente
"Comprometidos con la Verde"	35	Lema Comercial	3769/07	126196-C	14/03/2011	Vigente
"¡Rompe con Todo!"	36	Lema Comercial	0762/08	126536-C	29/03/2011	Vigente
"Los Bolivianos ganan en el Mercantil"	36	Denominación y Diseño	0515/06	127176-C	13/05/2011	Vigente
"Súper Servicios"	36	Lema Comercial	4077/99	127802-C	06/06/2011	Vigente
"Es mejor no tener que ir al Banco"	36	Lema Comercial	4912/10	128711-C	25/07/2011	Vigente
"Es mejor no tener que ir al Banco "	35	Lema Comercial	4913/10	128710-C	25/07/2011	Vigente
"Gerente Propietario"	35	Denominación	3580/11	133630-C	16/02/2012	Vigente
"Propietario"	35	Denominación	3578/11	133628-C	16/02/2012	Vigente
"Propietaria"	35	Denominación	3579/11	133629-C	16/02/2012	Vigente
"Propietarios"	35	Denominación	3581/11	133631-C	16/02/2012	Vigente
"Propietarios"	36	Denominación	3017/11	134562-C	16/03/2012	Vigente
"Gerente Propietario"	36	Denominación	3018/11	134563-C	16/03/2012	Vigente
"DPF Incremental"	36	Denominación	3019/11	134564-C	16/03/2012	Vigente
"Puntos por Todo"	36	Denominación	3020/11	134565-C	16/03/2012	Vigente
"Nuestra"	36	Denominación	3021/11	134566-C	16/03/2012	Vigente
"Propietaria"	36	Denominación	3022/11	134567-C	16/03/2012	Vigente
"Propietario"	36	Denominación	3023/11	134568-C	16/03/2012	Vigente

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

CUADRO N° 14: REGISTRO MARCAS A NOMBRE DEL BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

Nombre de la Marca	Clase N°	Tipo	N° de Registro	Fecha de Registro	N° de Renovación	Fecha de Renovación	Estado
"Banco Mercantil Bolivia"	36	Denominación y Logo	74361-C	18/08/1999	76899-A	18/08/2009	Vigente
"Súper Fácil"	36	Lema Comercial	76195-C	30/11/1999	77400-A	30/11/2009	Vigente
"Súper Consulta (Merconsulta)"	36	Lema Comercial	76201-C	30/11/1999	77401-A	30/11/2009	Vigente
"Súper Título"	36	Lema Comercial	76197-C	30/11/1999	77402-A	30/11/2009	Vigente
"Súper Sucursal"	36	Lema Comercial	76200-C	30/11/1999	77403-A	30/11/2009	Vigente
"Súper Contacto (Mercant Tel)"	36	Lema Comercial	76202-C	30/11/1999	77404-A	30/11/2009	Vigente
"Súper Ahorro"	36	Lema Comercial	76242-C	30/11/1999	77405-A	30/11/2009	Vigente
"Súper Agencia"	36	Lema Comercial	76199-C	30/11/1999	77406-A	30/11/2009	Vigente
"Súper Red"	36	Lema Comercial	76196-C	30/11/1999	77407-A	30/11/2009	Vigente
"Súper DPF"	36	Lema Comercial	76198-C	30/11/1999	77408-A	30/11/2009	Vigente
"Banco Mercantil en todo un Banco Superior"	36	Lema Comercial	77193-C	18/02/2000	76841-A	18/02/2010	Vigente
"Súper Préstamo"	36	Lema Comercial	81723-C	21/09/2000	78463-A	21/09/2010	Vigente
"Súper Hipoteca"	36	Denominación	81721-C	21/09/2000	78464-A	21/09/2010	Vigente
"Súper Préstamo Acogida"	36	Lema Comercial	81874-C	03/10/2000	78506-A	03/10/2010	Vigente
"Súper Libreta"	36	Lema Comercial	81928-C	03/10/2000	78448-A	03/10/2010	Vigente
"Súper Depósito a Plazo Fijo"	36	Lema Comercial	81876-C	03/10/2000	78507-A	03/10/2010	Vigente
"Súper Tarjeta"	36	Lema Comercial	81875-C	03/10/2000	78508-A	03/10/2010	Vigente
"Súper Tarjeta de Débito"	36	Lema Comercial	81877-C	03/10/2000	78509-A	03/10/2010	Vigente
"Súper Tarjeta Enlace"	36	Lema Comercial	81878-C	03/10/2000	78449-A	03/10/2010	Vigente
"Súper Tarjeta de Crédito"	36	Lema Comercial	81926-C	03/10/2000	78510-A	03/10/2010	Vigente
"Súper Préstamo Hipotecario"	36	Lema Comercial	81873-C	03/10/2000	78511-A	03/10/2010	Vigente
"Súper Consulta"	36	Lema Comercial (Denominación y Logo)	82360-C	26/10/2000	78564-A	26/10/2010	Vigente
"Súper Línea"	36	Lema Comercial (Denominación y Logo)	82359-C	26/10/2000	78540-A	26/10/2010	Vigente
"Súper Préstamo Hipotecario"	36	Lema Comercial (Denominación y Logo)	82356-C	26/10/2000	78541-A	26/10/2010	Vigente
"Súper Préstamo"	36	Lema Comercial (Denominación y Logo)	82357-C	26/10/2000	78575-A	26/10/2010	Vigente
"Súper Seguro"	36	Lema Comercial (Denominación y Logo)	82358-C	26/10/2000	78576-A	26/10/2010	Vigente
"Súper Cuenta Corriente"	36	Lema Comercial	81927-C	03/10/2000	78984-A	03/10/2010	Vigente
"Súper Cuenta"	36	Lema Comercial	81879-C	03/10/2000	78983-A	03/10/2010	Vigente
"Servicios Especiales"	36	Denominación y Logo	82424-C	10/11/2000	78986-A	10/11/2010	Vigente
"Súper Crédito"	36	Lema Comercial	80939-C	17/08/2000	78337-A	17/08/2010	Vigente
"Súper Línea"	36	Denominación	82421-C	10/11/2000	79584-A	10/11/2010	Vigente
"Súper Prenda"	36	Denominación	82422-C	10/11/2000	78985-A	10/11/2010	Vigente

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

CUADRO N° 15: REGISTRO MARCAS A NOMBRE DEL BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A. (ORIGINALMENTE REGISTRADAS A NOMBRE DEL BANCO SANTA CRUZ S.A.)

Nombre de la Marca	Clase N°	Tipo	N° de Registro	Fecha de Registro	N° de Renovación	Fecha de Renovación	Estado
"Makro Cuenta"	36	Denominación y Diseño	84059-C	29/03/2001	29/03/2011	Vigente	"Makro Cuenta"
"La Mayor Promoción de todos los tiempos"	35	Denominación y Diseño	84060-C	29/03/2001	29/03/2011	Vigente	"La Mayor Promoción de todos los tiempos"
"Servipago"	36	Denominación y Diseño	84061-C	29/03/2001	29/03/2011	Vigente	"Servipago"
"Plan de Desarrollo"	36	Denominación y Diseño	84064-C	29/03/2001	29/03/2011	Vigente	"Plan de Desarrollo"

Profesional"							Profesional"
"Plan de Desarrollo Familiar"	36	Denominación y Diseño	84065-C	29/03/2001	29/03/2011	Vigente	"Plan de Desarrollo Familiar"
"Mesada Bancruz"	---	Rótulo Comercial	85461-C	18/12/2001	18/12/2011	Vigente	"Mesada Bancruz"
"PC Bancruz"	---	Rótulo Comercial	85468-C	18/12/2001	18/12/2011	Vigente	"PC Bancruz"
"Bancruz"	---	Rótulo Comercial	85464-C	18/12/2001	18/12/2011	Vigente	"Bancruz"
"Cuenta Joven"	---	Rótulo Comercial	85465-C	18/12/2001	18/12/2011	Vigente	"Cuenta Joven"
"Hola Bancruz"	---	Rótulo Comercial	85963-C	18/12/2001	18/12/2011	Vigente	"Hola Bancruz"
"Duplicata"	---	Rótulo Comercial	85462-C	18/12/2001	18/12/2011	Vigente	"Duplicata"
"Cada Vez más Cerca de Usted"	---	Rótulo Comercial	85466-C	18/12/2001	18/12/2011	Vigente	"Cada Vez más Cerca de Usted"
"Crediexpress"	36	Denominación y Diseño	93405-C	05/03/2004	05/03/2014	Vigente	"Crediexpress"
"Tarjeta Express"	36	Denominación y Diseño	93406-C	05/03/2004	05/03/2014	Vigente	"Tarjeta Express"
"Auto Express"	36	Denominación y Diseño	93407-C	05/03/2004	05/03/2014	Vigente	"Auto Express"
"Compramatic"	36	Denominación y Diseño	95915-C	26/08/2004	26/08/2014	Vigente	"Compramatic"
"Servipago"	36	Denominación	97194-C	15/11/2004	15/11/2014	Vigente	"Servipago"
"Bancruznet"	38	Denominación y Diseño	97159-C	11/11/2004	11/11/2014	Vigente	"Bancruznet"
"Bancruznet"	36	Denominación y Diseño	97160-C	11/11/2004	11/11/2014	Vigente	"Bancruznet"
"Bancruzmaster"	36	Denominación y Diseño	100358-C	19/08/2005	19/08/2015	Vigente	"Bancruzmaster"
"Rendimax"	36	Denominación	101446-C	22/11/2005	22/11/2015	Vigente	"Rendimax"
"Money Market Bancruz"	36	Denominación	101444-C	22/11/2005	22/11/2015	Vigente	"Money Market Bancruz"
"Bancruz"	36	Denominación	101445-C	22/11/2005	22/11/2015	Vigente	"Bancruz"

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

CUADRO Nº 16: REGISTROS DE MARCAS RENOVADAS

Nombre de la Marca	Clase Nº	Tipo	Nº de Registro	Fecha de Registro	Nº de Renovación	Fecha de Renovación	Estado
"Banco Santa Cruz S.A."	---	Rótulo Comercial	1222-C	09/02/1994	66955-A	09/02/2014	Vigente
"Makro Cuenta"	36	Denominación y Diseño	84059-C	29/03/2001	80444-A	29/03/2021	Vigente
"La Mayor Promoción de todos los tiempos"	35	Denominación y Diseño	84060-C	29/03/2001	80448-A	29/03/2021	Vigente
"Servipago"	36	Denominación y Diseño	84061-C	29/03/2001	80447-A	29/03/2021	Vigente
"Plan de Desarrollo Profesional"	36	Denominación y Diseño	84064-C	29/03/2001	80446-A	29/03/2021	Vigente
"Plan de Desarrollo Familiar"	36	Denominación y Diseño	84065-C	29/03/2001	80445-A	29/03/2021	Vigente
"Mesada Bancruz"	---	Rótulo Comercial	85461-C	18/12/2001	83883-A	18/12/2021	Vigente
"PC Bancruz"	---	Rótulo Comercial	85468-C	18/12/2001	83884-A	18/12/2021	Vigente
"Bancruz"	---	Rótulo Comercial	85464-C	18/12/2001	83882-A	18/12/2021	Vigente
"Cuenta Joven"	---	Rótulo Comercial	85465-C	18/12/2001	83886-A	18/12/2021	Vigente
"Hola Bancruz"	---	Rótulo Comercial	85963-C	18/12/2001	83888-A	18/12/2021	Vigente
"Duplicata"	---	Rótulo Comercial	85462-C	18/12/2001	83887-A	18/12/2021	Vigente
"Cada Vez más Cerca de Usted"	---	Lema Comercial	85466-C	18/12/2001	83885-A	18/12/2021	Vigente

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

CUADRO Nº 17: REGISTRO DE MARCAS ABANDONADAS

Nombre de la marca	Clase e Nº	Tipo	Nº de Registro	Fecha de Registro	Fecha de Vencimiento	Estado
"Bancruzmaster"	36	Denominación y Diseño	84057-C	29/03/2001	29/03/2011	Caducada
"Así la Cuotita"	36	Denominación y Diseño	84058-C	29/03/2001	29/03/2011	Caducada
"Cuenta Bancruz"	36	Denominación y Diseño	84062-C	29/03/2001	29/03/2011	Caducada
"Universitario Bancruz"	36	Denominación y Diseño	84063-C	29/03/2001	29/03/2011	Caducada
"Así la Cuotinga"	36	Denominación y Diseño	84066-C	29/03/2001	29/03/2011	Caducada

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

7.16. Licencias Ambientales

Por el rubro del emisor no se tienen licencias ambientales.

7.17. DESCRIPCIÓN DEL SECTOR

7.17.1. Contexto General

Toda la información presentada a partir de este punto tiene como fuente la información proporcionada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

A la conclusión del cuarto trimestre de la gestión 2019, se estima que el crecimiento económico mundial fue de 2,9%, expansión por debajo de la expectativa inicial (3,5%). La revisión a la baja se explica principalmente por los efectos negativos derivados del bajo desempeño de la actividad económica de algunas economías de mercados emergentes. La incertidumbre en torno a las políticas comerciales, las tensiones geopolíticas y los problemas internos, se constituyeron en los principales factores explicativos de este comportamiento¹.

En las economías avanzadas la expansión económica de 2019 se situó en 1,7%, inferior al valor registrado en la gestión 2018 (2,3%). Tal como se preveía, la desaceleración en estos países fue generalizada, destacando el bajo crecimiento de Estados Unidos (2,3%, 0,6 puntos porcentuales menos que en 2018), como resultado del retorno a una política fiscal neutral y a condiciones financieras poco favorables. De manera similar, la actividad en la zona del Euro fue más débil de lo esperado, debido, fundamentalmente, a una menor demanda externa y a la reducción de las existencias, reflejo de una floja producción industrial; de esta manera, la Eurozona cerró el año con un crecimiento del 1,2% (0,6 puntos porcentuales menos que en la gestión 2018)².

En las economías emergentes y en desarrollo, el producto interno bruto se incrementó en 3,7% (0,9% menos que en 2018). En este comportamiento incidió de manera preponderante la desaceleración estructural que experimenta China, habiendo alcanzado un crecimiento de 6,1%, inferior en 0,5 puntos porcentuales a 2018, así como la desaceleración registrada en la India (crecimiento de 4,8%, inferior en 2,5 puntos porcentuales a 2018), producto de un debilitamiento de la demanda interna, tensiones en el sector financiero no bancario y un menor crecimiento del crédito³.

Para América Latina y el Caribe, el crecimiento estimado de 2019 se situó en 0,1%, inferior en un punto porcentual al registrado en la gestión anterior. En esta disminución influyó el desempeño de la economía mexicana, donde la inversión continuó siendo débil y el consumo privado se redujo, y la escalada de tensiones sociales registradas durante la gestión en Chile. A estos factores debe sumarse la reducción del crecimiento experimentado en Brasil, debido en parte a un desastre en el sector minero registrado en el primer trimestre y la incertidumbre generada por la reforma de pensiones⁴.

¹ Fondo Monetario Internacional (FMI), Perspectivas de la Economía Mundial (enero 2019, octubre 2019 y enero 2020).

² FMI, Perspectivas de la Economía Mundial (enero 2019) y Banco Mundial (BM), Perspectivas Económicas Mundiales (enero 2019).

³ Banco de la Reserva de la India, regula el funcionamiento y las operaciones de las NBFC (Non Banking Financial Companies).

⁴ FMI, Perspectivas de la Economía Mundial (enero 2019) y Banco Mundial (BM), Perspectivas Económicas Mundiales (enero 2019).

En el ámbito nacional, el crecimiento del PIB al tercer trimestre fue de 2,86%⁵, valor que está en línea con la proyección de crecimiento revisada para 2019 efectuada por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) de 3%. Pese a que se prevé un desempeño inferior al previsto por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas al inicio de la gestión, de registrarse la proyección de la CEPAL, esta sería ampliamente superior al promedio de la región (0,1%), y situaría a Bolivia como el país con el segundo crecimiento más alto después de Colombia (3,2%)⁶.

En el ámbito monetario, la inflación acumulada a diciembre de 2019 fue de 1,47% (inferior a la registrada en la gestión pasada 1,5%), la segunda más baja en Sudamérica, después de Ecuador⁷. Por su parte, el tipo de cambio se mantuvo sin variaciones y las reservas internacionales netas cerraron la gestión 2019 con USD6.468 millones, registrando un decremento de USD2.478 millones con relación a similar periodo de 2018.⁸

Las exportaciones a noviembre de 2019 alcanzaron USD 7.991 millones, menor en USD 373 millones (-4,5%) con respecto a la gestión anterior; en tanto que, las importaciones fueron de USD 8.731 millones, menor en USD 364 millones (-4%) al valor observado en similar periodo de 2018. La disminución de las exportaciones se debe principalmente a una reducción del volumen de los productos exportados en casi todos los sectores (exceptuando: azúcar, joyería, leche y girasol y sus derivados). El saldo estimado de la balanza comercial a noviembre de 2019 es negativo en USD 740 millones, mayor en USD 9 millones al observado en noviembre de 2018 (USD731 millones).⁹

En el marco descrito, el sistema de intermediación financiera y el mercado de valores, mantuvieron un buen desempeño, observándose un incremento en los créditos y un leve crecimiento de los depósitos (se considera que dicho crecimiento de 0,01%), no fue mayor debido a la coyuntura de orden político y social en los meses de octubre y noviembre), así como un aumento en la cantidad de participantes en el mercado de valores.

7.17.2. Sistema Bancario Nacional

Los activos totales del sistema de intermediación financiera conformado por 59 entidades al 31 de diciembre de 2019, sumaron Bs. 255.473 millones. Los Bancos Múltiples (BMU)¹⁰ mantienen 77.1% de los activos con Bs196.865 millones, el Banco Público (BPU)¹¹ 11,5% con Bs29.405 millones, las Cooperativas de Ahorro y Crédito Abiertas (CAC) 3,4% con Bs8.635 millones, las Instituciones Financieras de Desarrollo (IFD)¹² 2,4% con Bs 6.231 millones, los Bancos PYME (BPY) 1,9% con Bs 4.880 millones, el Banco de Desarrollo

⁵ Instituto Nacional de Estadística.

⁶ CEPAL. Actualización de previsiones de crecimiento económico para 2019.

⁷ Banco Central de Bolivia; bancos centrales e institutos de estadísticas de cada país.

⁸ Banco Central de Bolivia.

⁹ Instituto Boliviano de Comercio Exterior (IBCE).

¹⁰ No incluye al banco público Unión S.A.

¹¹ Banco público Unión S.A.

¹² Para el análisis se incluye a las IFD: Cidre, Fubode, Crecer, Diaconía, Idepro, Impro, Fondoco y Promujer con licencias de funcionamiento. En el marco de la normativa vigente, estas entidades solo podrán efectuar la captación de depósitos previa autorización.

Productivo (BDP) 2,2% con Bs 5.552 millones y las Entidades Financieras de Vivienda (EFV) 1,5% con Bs 3.905 millones.

Entre enero y diciembre de 2019, los activos del sistema de intermediación financiera se incrementaron en Bs 14.151 millones (5.9% de incremento), de los cuales a los BMU corresponden Bs 12.907 millones y al BDP Bs 1.177 millones, entre los principales.

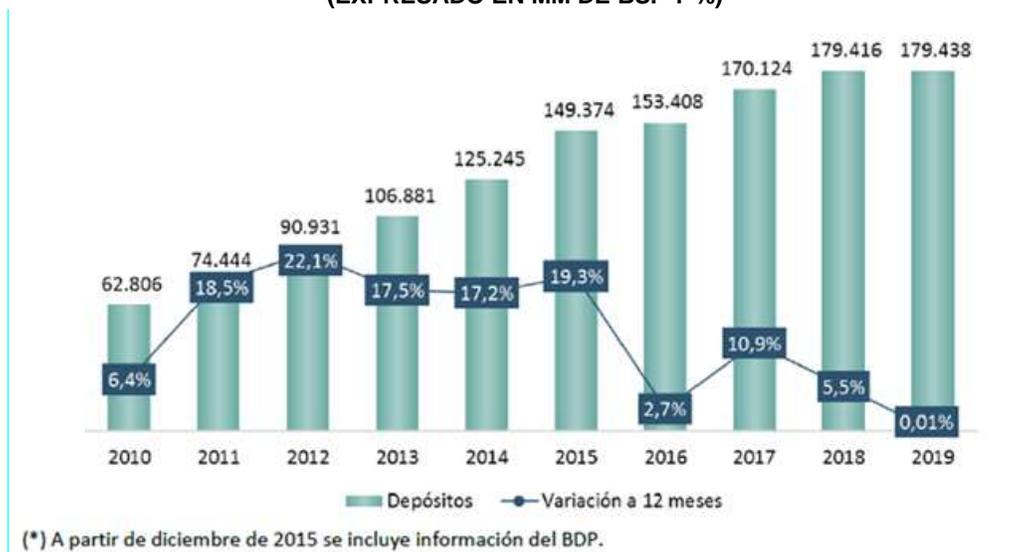
Cabe resaltar que, en la gestión 2019 se otorgó licencias de funcionamiento a dos entidades de intermediación financiera: Institución Financiera de Desarrollo “Sembrar Sartawi IFD” (Resolución ASFI/811/2019 de 16.09.2019) y Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria “San Martín” R.L. (Resolución ASFI/904/2019 de 22.10.2019) con autorizaciones para el inicio de operaciones el 18 de noviembre de 2019 y 7 de enero de 2020, respectivamente. Por otro lado, mediante Resolución ASFI/1150/2019 de 30 de diciembre de 2019, se autorizó la disolución y liquidación voluntaria del Banco Do Brasil S.A.- Sucursal Bolivia.

Depósitos del Público

Los depósitos alcanzaron a Bs179.438 millones al 31 de diciembre de 2019, correspondiendo en un 79,3% a los BMU, 12,1% al BPU, 3,5% a las CAC abiertas, 1,9% a los BPY, 1,8% al BDP y 1,4% a las EFV. El incremento de los depósitos fue de Bs 22 millones con respecto a la gestión 2018, dicho comportamiento fue impulsado principalmente por los BMU y el BDP, con aumentos de Bs. 2.856 millones y Bs 791 millones, respectivamente. Cabe destacar el comportamiento de los Depósitos a Plazo Fijo (DPF), que en la gestión 2019 crecieron en 8,7%, equivalente a Bs 7.116 millones.

En los últimos diez años, los depósitos en el sistema financiero registraron variaciones positivas, es así que, a diciembre de 2019 los depósitos representan 1,9 veces más que el nivel registrado en la gestión 2010.

**GRAFICO N° 8: DEPÓSITOS DEL PÚBLICO Y VARIACIÓN A 12 MESES
(EXPRESADO EN MM DE BS. Y %)**



Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

Según modalidad de depósito, al 31 de diciembre de 2019 el 49,5% (Bs88.860 millones) se concentra en DPF, cifra significativamente mayor a la participación registrada en la gestión 2010 (37,4%); el 30,2% (Bs54.260 millones) en caja de ahorros, el 17,5% (Bs31.451 millones) en depósitos a la vista y 2,7% (Bs4.867 millones) en otros depósitos. Los depósitos de los BMU tienen una estructura algo más diversificada: DPF 51,1%, depósitos en caja de ahorros 28,6% y depósitos a la vista 17,9%; en el BPU el 40,2% corresponden a caja de ahorros, 27,8% a DPF y 26,8% a depósitos a la vista; los BPY, en cambio, tienen una estructura de depósitos que se apoya principalmente en DPF con 76,2% y caja de ahorros con 18,3%; en las CAC los depósitos se concentran en DPF con 60,9% y caja de ahorros con 35,2%, mientras que en las EFV los depósitos en caja de ahorros representan el 78%; y en el BDP el 100% de los depósitos son DPF.

Por su parte, los depósitos en Moneda Nacional (MN) y en Moneda Nacional con mantenimiento de valor a la Unidad de Fomento a la Vivienda (MNUFV) alcanzaron a Bs154.374 millones (86% del total) y los depósitos en Moneda Extranjera (ME) y Moneda Nacional con Mantenimiento de Valor (MNMV) a Bs25.064 millones (14% del total). Con relación a la gestión 2010, la participación de los depósitos en moneda nacional aumentó en 29,8 puntos porcentuales.

Cartera de Créditos

La cartera de créditos del sistema de intermediación financiera ascendió a Bs183.760 millones, correspondiendo 78,2% a los BMU, 10% al BPU, 3,7% a las CAC, 3,1% a las IFD, 2,3% a los BPY, 1,6% a las EFV y 1%¹³ al BDP. El crecimiento a 12 meses, se situó en 7,7%, cifra menor a la registrada en la gestión anterior (12,2%). Durante los últimos 10 años las colocaciones mantuvieron una notoria dinámica de crecimiento, representando el saldo a diciembre de 2019, aproximadamente 2,9 veces más que el saldo registrado en la gestión 2010.

GRAFICO Nº 9: EVOLUCIÓN DE LA CARTERA DE CRÉDITOS Y VARIACIÓN A 12 MESES (EXPRESADO EN MM BS. Y %)



(*) A partir de junio de 2015 incluye información del BDP y a partir de noviembre de 2016 incluye información de las IFD.

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

¹³ Corresponde a la cartera de primer piso.

En los últimos 12 meses las colocaciones fueron más dinámicas en los BMU y en el BPU, que registraron incrementos en la cartera de créditos en Bs9.706 millones y Bs1.512 millones, respectivamente; este comportamiento fue impulsado principalmente por una mayor otorgación de créditos de vivienda y los créditos destinados al sector productivo.

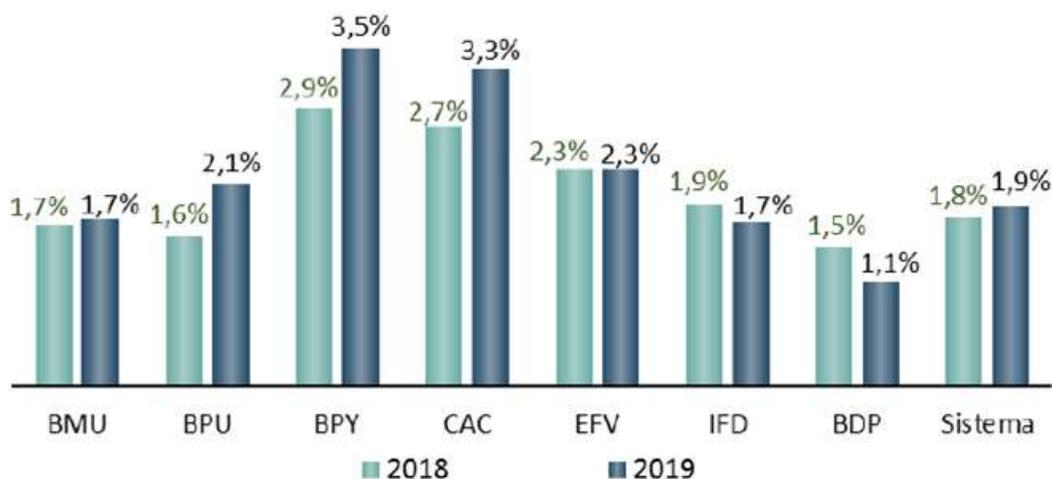
Mora y provisiones

La mora de la cartera del sistema de intermediación financiera sumó Bs 3.456 millones y representó 1,9% de la cartera total, levemente superior al nivel observado en la gestión 2018 (1,8%).

Por tipo de entidad, el índice de mora de los BMU fue de 1,7%, 2,1% del BPU, 3,5% en los BPY, 3,3% en las CAC, 2,3% en las EFV, 1,7% en las IFD y 1,1% en el BDP. Por tipo de crédito, los índices de mora fueron los siguientes: empresarial 0,7%, pyme 2,8%, microcrédito 2,3%, vivienda 1,8% y consumo 2,3%. Los niveles de mora en las operaciones crediticias del sistema de intermediación financiera continúan en niveles bajos.

Las provisiones constituidas, entre específicas y genéricas, ascendieron a Bs 5.249 millones y representaron 1,5 veces el monto de la cartera en mora, aspecto que muestra una adecuada cobertura del riesgo crediticio.

GRAFICO Nº 10: INDICE DE MORA POR ENTIDAD (EXPRESADO EN %)



Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

Liquidez

El saldo de los activos líquidos ascendió a Bs 41.733 millones, menor por Bs 10.262 millones respecto a la gestión 2018; este comportamiento se debió principalmente a la disminución en el BPU por Bs 6.860 millones. Por tipo de entidad, el 82,4% de los activos líquidos del sistema financiero se concentra en los BMU (Bs 34.396 millones), 10,4% en el BPU (Bs 4.342 millones) y 3,8% en las CAC (Bs 1.586 millones), entre las principales entidades.

El volumen de los activos líquidos que mantienen las entidades es una fortaleza para el sistema financiero ya que representa el 41,8% de los pasivos de corto plazo.

**ACTIVOS LÍQUIDOS SOBRE PASIVOS DE CORTO PLAZO (RATIO DE LIQUIDEZ)
(EN PORCENTAJES)**



Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

Patrimonio

El patrimonio contable del sistema de intermediación financiera ascendió a Bs 21.020 millones, mayor en Bs 1.736 millones y equivalente a un crecimiento de 9% con respecto a la gestión 2018. Este comportamiento muestra la existencia de un adecuado soporte patrimonial por parte de las entidades para apoyar el crecimiento de sus operaciones financieras.

El Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) en el sistema financiero fue de 13,3%. Por tipo de entidad, los BMU alcanzó a 12,3%, 12,1% en el BPU, 11,7% en los BPY, 51,5% en las EFV, 18,6% en las CAC, 20,8% en las IFD y 14,7% en el BDP. Todas las entidades de intermediación financiera mantienen un CAP superior al 10% exigido por ley, aspecto que refleja un margen para continuar con el crecimiento de sus operaciones activas.

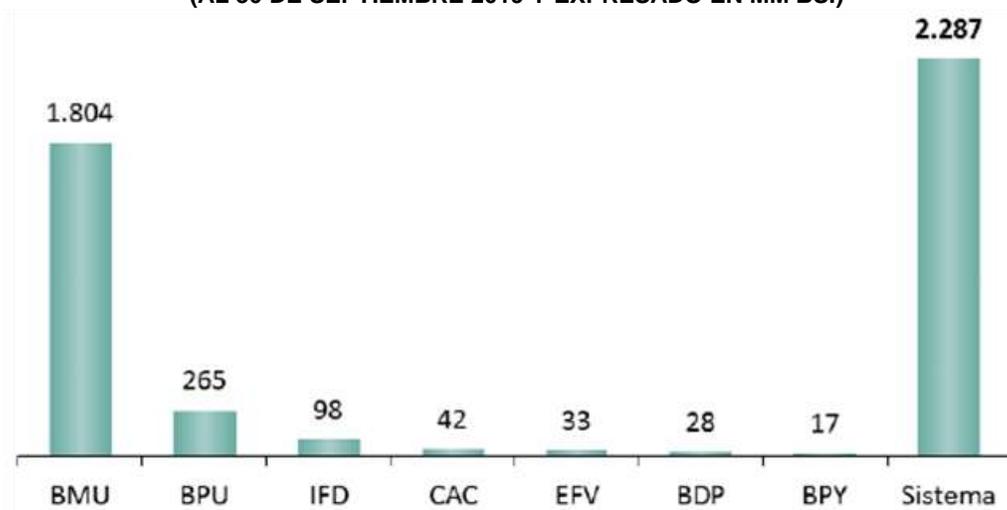
Rentabilidad

El sistema de intermediación financiera registró utilidades por Bs2.287 millones en la gestión 2019, cifra superior por Bs335 millones (17,2%) respecto a la gestión 2018. Cabe resaltar que la utilidad registrada, por las entidades de intermediación financiera, en la gestión 2019, marca un record en los últimos diez años.

Del total de utilidades Bs1.804 millones (78,9%) corresponden a BMU, Bs265 millones (11,6%) al BPU, Bs98 millones (4,3%) a las IFD, Bs42 millones (1,8%) a las CAC, Bs33 (1,4%) millones a las EFV, Bs28 millones (1,2%) al BDP y Bs17 millones (0,8%) a los BPY.

La rentabilidad de las entidades de intermediación financiera, medida a través del Rendimiento sobre Activos (ROA) y Rendimiento sobre Patrimonio (ROE) fueron de 0,9% y 11,4%, superando en 0,1 y 0,9 puntos porcentuales, respectivamente, con respecto a lo registrado en la gestión 2018. Al 31 de diciembre de 2019, el ROA y ROE alcanzaron a 0,9% y 13,1% para los BMU, 0,9% y 12,2% para el BPU, 1,7% y 8,1% para las IFD, 0,4% y 4,8% para los BPY, 0,6% y 4,7% para el BDP, 0,5% y 3,7% para las CAC, por su parte las EFV registraron 0,8% y 3,5%.

**GRAFICO Nº 11: UTILIDADES DEL SISTEMA DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA
(AL 30 DE SEPTIEMBRE 2019 Y EXPRESADO EN MM BS.)**



Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

7.18. MODELO PLANEACION ESTRATEGICA

7.18.1. Misión, Visión, Valores

Misión:

"Somos el banco líder de Bolivia, comprometidos en brindar a nuestros clientes soluciones financieras mediante un servicio de calidad, ágil y eficiente asegurando la creación de valor para los accionistas, el desarrollo de nuestra gente y contribuyendo al desarrollo del país".

Visión:

Un Banco sólido, comprometido con Bolivia y su gente.

Valores:

- **Liderazgo:** Marcar el rumbo siendo reconocidos como el mejor banco del sistema financiero.
- **Servicio al Cliente:** Vocación por satisfacer las expectativas de nuestros clientes actuales y potenciales.
- **Integridad:** Actuar con honestidad, lealtad y ética profesional anteponiendo los intereses colectivos y propios.
- **Excelencia y Profesionalismo:** Actitud para desempeñar una gestión sobresaliente adaptándose de manera activa y flexible a los cambios del entorno, logrando los mejores resultados en lo personal, grupal y organizacional.
- **Calidad y confiabilidad:** Cumplir eficientemente con los compromisos pactados.

- **Responsabilidad por los resultados:** Tomar decisiones asumiendo la responsabilidad que ellas implican.
- **Respeto por todas las personas y trabajo en equipo:** Desarrollar un ambiente de trabajo armónico, en un clima de confianza e integridad valorando la diversidad, la comunicación efectiva y la construcción de equipos de alto desempeño que permitan el crecimiento mutuo.

7.19. Productos y Servicios

7.19.1.Productos

Los principales productos del Banco Mercantil Santa Cruz son:

7.19.1.1.Créditos

CRÉDITO DE VIVIENDA

Crédito Hipotecario de Vivienda: Préstamo destinado a la adquisición, construcción, refacción, remodelación, ampliación y mejoramiento de viviendas individuales o en propiedad horizontal. Se contempla dentro del objeto del préstamo, el traspaso de créditos para vivienda de otras instituciones financieras, siempre que el cumplimiento de pagos del prestatario en dichas instituciones sea puntual y pertenezca al mercado objetivo.

Crédito de Vivienda sin Garantía Hipotecaria: Préstamo destinado a la refacción, remodelación, ampliación y mejoramiento de viviendas individuales o en propiedad horizontal.

Crédito Compra de Terreno: Compra de Terreno.

CRÉDITO DE CONSUMO

Vehículo Nuevo: Es un préstamo para el propósito específico de compra de vehículos particulares (livianos) nuevos con garantía hipotecaria del vehículo, pudiendo el Banco solicitar las garantías adicionales que estime oportunas.

Vehículo Usado: Es un préstamo para el propósito específico de compra de vehículos particulares (livianos) usados con garantía hipotecaria del vehículo, pudiendo el Banco solicitar las garantías adicionales que estime oportunas.

Consumo: Es un préstamo personal de libre disponibilidad, para que el cliente cubra sus necesidades personales o familiares tales como ser la compra de artículos del hogar, pago de viajes u otros gastos similares.

CRÉDITO COMERCIAL

Capital de Inversión: Son créditos destinados a financiar los requerimientos de inversión, tales como: compra o ampliación de infraestructura (plantas, terrenos, galpones, etc.) o adquisición e importación de nueva tecnología (maquinarias y equipamiento).

Capital de Operaciones: Son créditos destinados a financiar compra o importación de inventario (materias primas, mercaderías), necesidades estacionales de liquidez, financiamiento de cuentas por cobrar, internación de mercadería y operaciones de pre y post embarque.

Crédito Inmueble Mixto: Préstamo destinado a la adquisición, construcción, refacción, remodelación, ampliación y mejoramiento de inmueble de uso mixto (vivienda y negocio) que cumpla con los siguientes requisitos:

- El uso de vivienda debe representar como mínimo el 30% y como máximo el 69% de la superficie construida.
- Hasta 70% de la superficie construida como máximo debe estar destinado al uso de negocio.

LÍNEAS DE CRÉDITO

Línea de Crédito Personal: Es un acuerdo en virtud del cual el Banco se compromete a poner una determinada suma de dinero a disposición del acreditado con la garantía de su vivienda y financiar múltiples destinos personales, que pueden ir desde la compra de su vivienda hasta un viaje vacacional. El acreditado, a su vez, se obliga a cumplir con los requisitos del Banco, rembolsar la suma utilizada o a cubrir el importe de las obligaciones contraídas por su cuenta, así como a pagar las comisiones, intereses y gastos convenidos.

Línea de Crédito Comercial: Es un acuerdo en virtud del cual el Banco otorga un determinado margen a disposición del acreditado en la medida de sus requerimientos, para capital de operaciones, inversión, avance en cuentas corrientes, boletas de garantía y cartas de crédito.

Se pueden otorgar líneas de crédito con destinos específicos tales como:

- **Mixta:** Con esta línea puede obtener capital de operaciones, cartas de crédito, boletas de garantía y hasta el 30% del margen para capital de inversión.
- **Capital de Operaciones:** Este instrumento permite obtener capital de operaciones, cartas de crédito y boletas de garantía.
- **Pyme:** Exclusivo para capital de operaciones Pyme.
- **Boletas de Garantía:** Destinada a la emisión de boletas, además de obtener un mayor margen por su garantía comprometida.

7.19.1.2.Cuentas de Ahorro

Súper Ahorro: Es una cuenta de ahorro disponible para personas naturales y jurídicas que paga al cliente un interés de pizarra de acuerdo al monto promedio mensual que el cliente mantenga en su cuenta y no presenta restricciones para su manejo. En este producto, es posible el retiro de efectivo por medio de ventanillas de caja y cajeros automáticos, además de tener la opción de los débitos automáticos en cuenta y el pago en puntos de venta electrónicos (POS). También es posible operar con la cuenta por medio del servicio de Banca por Internet, Banca móvil y plataformas de autoservicio.

Super Makro Cuenta: Es una cuenta de ahorro para personas naturales, mediante la cual un cliente puede participar en sorteos semanales de Bs. 25.000 en efectivo todos los viernes y Bs. 100,000 el último viernes de cada mes. Además, dos sorteos especiales de Bs. 1.000.000 en junio y otro en diciembre. En este producto, es posible el retiro de

efectivo sin restricciones por medio de ventanillas de caja y cajeros automáticos, además de tener la opción de los débitos automáticos en cuenta y el pago en puntos de venta electrónicos (POS). También es posible operar con la cuenta por medio del servicio de banca por internet, banca móvil y plataformas de autoservicio.

Rendimax: Es una cuenta de ahorro para los clientes, que paga una tasa de interés preferencial capitalizable mensualmente, a partir del saldo que mantenga en su cuenta.

En este producto, es posible el retiro de efectivo por medio de ventanillas de caja y cajeros automáticos, además de tener la opción de los débitos automáticos en cuenta y el pago en puntos de venta electrónicos (POS). También es posible operar con la cuenta por medio del servicio de banca por internet, banca móvil, plataformas de autoservicio y banca por teléfono. Sin embargo, el producto posee una restricción de retiros al mes.

Por sus características, Rendimax es una cuenta orientada al ahorro y no es transaccional.

Cuenta Joven: Cuenta de ahorros destinada a incentivar el ahorro de niños y jóvenes. Se trata de una cuenta de ahorro en moneda nacional y moneda extranjera que otorga una tasa de interés escalonada en función a los saldos en cuenta. La cuenta estará a nombre del menor pero el firmante será el tutor hasta que el niño cumpla la mayoría de edad. En este producto, es posible el retiro de efectivo por medio de ventanillas de caja y cajeros automáticos, además de tener la opción de los Débitos Automáticos en cuenta (como ser pago de colegio) y el pago en Puntos de Venta Electrónicos (POS). También es posible operar con la cuenta por medio del servicio de Banca por Internet, Banca Móvil y Plataformas de Autoservicio.

Cuenta Corriente: Establece un contrato entre el cliente y el Banco, mediante el cual el Banco se obliga a cumplir las órdenes de pago del cliente dadas a través del cheque, hasta la concurrencia de las cantidades de dinero que hubiere depositado en ella. La cuenta corriente es una cuenta a la vista, que dispone de talonarios de cheques, que está sujeta a retiro de fondos en depósito mediante la emisión de cheques, uso de cajeros automáticos con tarjeta de débito, también es posible operar con la cuenta por medio del servicio de Banca por Internet, Banca Móvil y Plataformas de Autoservicio. Este producto está especialmente diseñado para clientes que realizan depósitos y retiros en forma periódica y continua. Los fondos pueden ser retirados en cualquier momento y sin previo aviso. Debido al alto grado de disponibilidad, esta cuenta no devenga intereses.

7.19.1.3.Cuentas de Inversión

Depósito a Plazo Fijo (DPF): Es un instrumento de inversión consistente en un certificado extendido por el Banco sobre el monto de dinero depositado, pagadero al depositante en la fecha de vencimiento estipulada y que paga un interés pactado a plazo definido en favor del cliente.

Los DPFs pueden ser al portador o a nombre de una persona, y se pueden traspasar por simple endoso, así como pueden servir de garantía para préstamos.

Los plazos de los Depósitos a Plazo Fijo, se constituyen a 30, 60, 90,180, 200, 360, 370, 721,1080 días y mayores a 1080 días.

DPF Incremental: Tiene como principal beneficio el incremento de la tasa de interés en cada renovación. El cliente apertura un DPF a 200 días aceptando de forma escrita la renovación automática por hasta 4 veces de su certificado, tomando en consideración que dichas renovaciones se realizarán por el mismo plazo pero con una tasa de interés creciente en función al número de renovaciones. De esta forma, accede a tasas de interés superiores a las de pizarra, de forma que al cabo de 4 renovaciones (equivalente a 1,000 días) recibirá un interés superior a un DPF de 1,080 días. El carácter distintivo, es que el cliente decide en qué momento deja de renovar, se tiene disponibilidad cada 200 días con una tasa preferente.

El producto DPF Incremental pretende mantener los saldos a largo plazo mediante los intereses incrementales. El Hecho de que los depósitos se mantengan durante plazos más largos, ayuda al calce financiero, generando un balance entre activos y pasivos con mayor estabilidad.

7.19.2.Servicios

Visado de Cheques: Un cheque visado, también conocido como cheque certificado, es aquel sobre el cual el Banco certifica la existencia de fondos disponibles en la cuenta corriente giradora para enfrentar su pago.

El Banco que extiende la certificación se hace responsable frente al tenedor del cheque, garantizando que este será pagado siempre que sea presentado dentro del plazo de validez establecido.

Transporte de Valores: A través de este servicio, el Banco se encarga de los depósitos en efectivo o cheques de clientes directamente en sus instalaciones, y su transporte hasta el Banco con las medidas de seguridad necesarias.

Adicionalmente se realiza el envío de dinero, fraccionado o no, buscando gestionar toda la tesorería líquida del cliente.

Pago de Sueldos: Consiste en el pago periódico a los funcionarios de una empresa por medio de abonos en sus cuentas de ahorro, debitando el monto total de la planilla de una cuenta de la empresa.

Está orientado a facilitar el pago de salarios, aguinaldos, primas y otros a los empleados de la empresa y se realiza mediante un archivo en medio magnético proporcionado por su empresa o directamente por medio de la Banca por Internet.

Pago de Servicios: El Banco recibe pagos de clientes de las principales empresas de servicios:

- Luz.
- Agua.
- Teléfonos fijos.
- Teléfonos móviles.
- Televisión por suscripción.
- Internet.
- Colegios.
- Seguros.
- Membresías de Clubes.
- Otros.

Pago a Proveedores: Es un servicio mediante el cual, el Banco efectúa los pagos que el cliente debe realizar a sus proveedores, con cargo a una cuenta del cliente.

Pago de Impuestos: Este servicio proporciona a nuestros clientes y no clientes, comodidad y rapidez en el pago de las diferentes obligaciones tributarias, como ser:

- Impuesto al Valor Agregado (IVA).
- Impuesto a las Transacciones (IT).
- Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado (RC-IVA).
- Impuestos a las Utilidades (IU).
- RC-IVA Sistema Integrado.
- Régimen Simplificado (RS)
- Impuesto al Consumo Específico (ICE)
- Impuesto a la Enajenación de Bienes.
- Régimen Agropecuario Unificado.
- Impuesto a la Transmisión Gratuita de Bienes.
- Impuesto Único al Sector Minero (IUM)
- Otros.

Pago de Dividendos de Acciones y Cupones de Bonos: El Banco pone a disposición de sus clientes más importantes, el servicio de pago de dividendos a sus accionistas o cupones a sus tenedores de bonos, en forma ágil y oportuna.

Este servicio se realiza debitando de las cuentas de la empresa el monto autorizado, para proceder luego al pago respectivo a sus accionistas y/o tenedores de bonos.

Mesa de Dinero: La Mesa de Dinero es un canal especializado en la venta de productos y servicios de tesorería.

Este es un servicio de carácter exclusivo, disponible para los clientes más importantes del Banco.

Instituciones Educativas: A través de este servicio, el cliente (colegio o institución educativa) delega al Banco la recepción de pagos de sus alumnos o estudiantes, por concepto de mensualidades, pensiones, matrículas y otros.

Los pagos pueden realizarse mediante depósitos en ventanilla, transferencias entre cuentas, débito automático o banca por internet, para ser abonados en una cuenta corriente o cuenta de ahorro del cliente (denominada cuenta receptora).

Para la recepción de los pagos, el cliente debe proporcionar al Banco los nombres, valores y conceptos de pago de los alumnos, entre otros datos. Esta información será entregada a través de archivos planos.

Recepción de Depósitos Identificados: El servicio de depósitos identificados, también denominado "Depósitos Numerados", permite que los titulares de cuentas en el Banco identifiquen los depósitos o transferencias de fondos en sus cuentas. Se realiza mediante la asignación de códigos personalizados para cada depositante, que son proporcionados por el cliente.

Débito Automático: El servicio de débito automático consiste en debitar, con cargo a las cuentas de los clientes, los pagos por los servicios que éstos instruyan expresamente realizar al Banco, que se identifican y detallan mediante instrucciones de débito de acuerdo a formularios.

Cajas de Seguridad: El servicio consiste en el arrendamiento de un cofre ubicado en la bóveda del Banco, donde el cliente podrá dejar en calidad de custodia, bajo su acceso exclusivo y adecuadas normas de seguridad, documentos, dinero u otras pertenencias de valor. Solo para persona jurídica.

Recepción de Aportes AFPs: Las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFPs) están obligadas por ley para el cobro de cotizaciones para el seguro social obligatorio (SSO), así como la recepción de las declaraciones a este seguro.

Las AFPs pueden efectuar la recaudación a través de sus propias agencias o a través del sistema financiero. En este sentido, el Banco presta el servicio de recaudaciones sólo para AFP Previsión BBVA.

Cash Management:

Características:

- Acceso a los servicios de cada paquete de forma inmediata y sin trámites excesivos; contrario al tiempo común que demoraría gestionar y tomar cada servicio por separado.
- Disponibilidad de operaciones de consulta y transacciones a través de los servicios de Banca por Internet, Banca Telefónica, POS y ATM's, sin necesidad de que el cliente visite el Banco.
- Acceso a un conjunto de servicios financieros y no financieros mediante una comisión mínima mensual por todo el paquete.
- Acceso inmediato a sobregiros en la cuenta corriente del cliente.
- Disponibilidad de efectivo al instante y de pagos a través de una tarjeta de crédito.
- De acuerdo a su definición y características, este producto permite que la totalidad de los nuevos clientes ingresen al Banco sí o sí con paquete de negocios dada las ventajas y bajas comisiones que éste presenta, evitando así la sola apertura de cuentas corrientes sin mayores negocios para BMSC.

7.20. ENTIDADES VINCULADAS

**CUADRO N° 18: EMPRESAS SUBSIDIARIAS
(AL 31/12/2019)**

EMPRESAS SUBSIDIARIAS	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
CORPORACIÓN ANDINA DE FOMENTO	0.0100%
ADM. DE CÁMARAS DE COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN (ACCL)	7.5000%
BOLSA BOLIVIANA DE VALORES	7.3800%
EMPRESA DE INVERSIONES ADMINISTRADORA DE TARJETAS DE CRÉDITO (ATC)	24.9976%
EMPRESA DE TRANSPORTE DE VALORES ETV S.A.	24.99%
PARTICIPACIÓN EN INFOCRED	8.5800%

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

7.21. HECHOS RELEVANTES

(14/04/2020)	<p>Compromisos Financieros</p> <p>El Banco Mercantil Santa Cruz S.A., tiene a bien informar que en el marco del punto 2.23.2 del Prospecto Marco de los Bonos Banco Mercantil Santa Cruz y del punto 1.4 de los Prospectos Complementarios Bonos Banco Mercantil Santa Cruz Emisión 2, Emisión 3, Emisión 4 y Emisión 5, informamos que los compromisos financieros a marzo 2020 son los siguientes:</p> <table border="1" data-bbox="370 415 1247 579"> <tr> <td data-bbox="370 415 1149 453">Coefficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) >=11%</td> <td data-bbox="1154 415 1247 453">12.12%</td> </tr> <tr> <td data-bbox="370 459 1149 516">Índice de Liquidez: (Disponibilidades + Inv. Temporarias)/Oblig con el público CP >=50%</td> <td data-bbox="1154 459 1247 516">61.62%</td> </tr> <tr> <td data-bbox="370 522 1149 579">Coef. Para Incobrabilidad: Previsión Incobrab. Cartera + Previsión Cíclica/(Cartera vencida + Cartera ejecuc) >=100%</td> <td data-bbox="1154 522 1247 579">137.08%</td> </tr> </table>	Coefficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) >=11%	12.12%	Índice de Liquidez: (Disponibilidades + Inv. Temporarias)/Oblig con el público CP >=50%	61.62%	Coef. Para Incobrabilidad: Previsión Incobrab. Cartera + Previsión Cíclica/(Cartera vencida + Cartera ejecuc) >=100%	137.08%
Coefficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) >=11%	12.12%						
Índice de Liquidez: (Disponibilidades + Inv. Temporarias)/Oblig con el público CP >=50%	61.62%						
Coef. Para Incobrabilidad: Previsión Incobrab. Cartera + Previsión Cíclica/(Cartera vencida + Cartera ejecuc) >=100%	137.08%						
(01/04/2020)	<p>PAGO TOTAL ANTICIPADO CONTRATO SUBORDINADO BMSC – CAF.</p> <p>Tenemos a bien informar que el Banco Mercantil Santa Cruz S.A., el día 31 de marzo de 2020 se procedió con el pago de \$us. 8,551,160.54 (Ocho millones quinientos cincuenta y un mil ciento sesenta 54/100 Dólares Americanos) por concepto de pago total anticipado de capital, intereses y costo de ruptura de financiamiento del Contrato de Préstamo Subordinado suscrito entre nuestra entidad y la Corporación Andina de Fomento (CAF).</p>						
(20/03/2020)	<p>Nombramiento de Ejecutivo</p> <p>El Banco Mercantil Santa Cruz S.A., informa que ante la ausencia del Sr. Alberto Valdés Andreatta, en Sesión de Directorio de fecha 12 de marzo de 2020, se determinó designar al Sr. Oscar Alejandro Caballero Urquizu como Vicepresidente Ejecutivo a.i., designación que será efectiva desde el día 19 de marzo de 2020 de manera indefinida.</p>						
(19/03/2020)	<p>Revocatoria y otorgamiento de Poder de representación</p> <p>El Banco Mercantil Santa Cruz S.A., comunica que en Sesión de Directorio de fecha 12 de marzo de 2020, autorizó revocar el Poder N° 434/2018 de 9 de agosto de 2018, el cual fue otorgado a favor de Oscar Alejandro Caballero Urquizu en calidad de Vicepresidente de Banca Personas, debiendo a tal efecto proceder a el otorgamiento de un nuevo poder a favor de la misma persona en dicho cargo.</p>						
(10/03/2020)	<p>REGISTRO CONTABLE AUMENTO DE CAPITAL PAGADO</p> <p>El Banco Mercantil Santa Cruz S.A., tiene a bien comunicar que a través de nota ASFI/DSR I/R -42125/2020 remitida a nuestra entidad en fecha 9 de marzo de 2020, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) tomó conocimiento del aumento de capital pagado de nuestra sociedad, en la suma de Bs.28.784.460 (VEINTIOCHO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SESENTA CON 00/100 BOLIVIANOS) y que fue aprobado en la Centésima Nonagésima Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el pasado 6 de febrero del presente año, incremento de capital que proviene de la cuenta Resultados Acumulados y la cuenta Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización, procediéndose a realizar el respectivo registro contable por el monto antes señalado el día de hoy, 10 de marzo de 2020.</p>						
(05/03/2020)	<p>REINCOPORACIÓN VICEPRESIDENTE EJECUTIVO</p> <p>El Banco Mercantil Santa Cruz S.A., tiene a bien informar que el Sr. Alberto Alfredo Valdés Andreatta retomó sus funciones como Vicepresidente Ejecutivo a partir del día de hoy, 5 de marzo de 2020.</p>						
(28/02/2020)	<p>Nombramiento Vicepresidente Ejecutivo a.i.</p> <p>El Banco Mercantil Santa Cruz S.A., informa que en Sesión de Directorio de fecha 27 de febrero de 2020, se designó al Sr. RONNY JORGE VELARDE RIBERA como Vicepresidente Ejecutivo a.i., ante la ausencia temporal del Sr. Alberto Alfredo Valdés Andreatta.</p>						
(07/02/2020)	<p>AUMENTO DE CAPITAL PAGADO</p> <p>El Banco Mercantil Santa Cruz S.A. comunica que, la Centésima Nonagésima Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el día jueves 6 de febrero de 2020, la Junta aprobó el incremento del capital pagado en Bs.28.784.460.-, provenientes de la cuenta Resultados Acumulados y la cuenta Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización, quedando por ello el capital pagado del Banco en Bs.1.532.211.300.-</p>						

(07/02/2020)	<p>Nombramiento de Ejecutivo El Banco Mercantil Santa Cruz S.A comunica que en la Centésima Octogésima Novena Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el día jueves 6 de febrero de 2020 procedió a elegir a los Directores Titulares y Suplentes para la gestión 2020/21, de acuerdo a lo siguiente:</p> <p style="margin-left: 40px;">Titular DARKO ZUAZO BATCHELDER Titular GONZALO PERES ARENAS Titular JUAN CARLOS SALAUES ALMARAZ Titular HERLAN VADILLO PINTO Titular EDUARDO ZEGADA CLAURE Titular ABRAHAM MELGAR CABELLO Titular PERCY AÑEZ RIVERO Suplente SERGIO UNZUETA QUIROGA Suplente RICARDO SORIA ROMERO</p>
(07/02/2020)	<p>Determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas El Banco Mercantil Santa Cruz S.A comunica las determinaciones adoptadas en la Centésima Nonagésima Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el día jueves 6 de febrero de 2020, con la asistencia del 95,23% de las acciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Se dio Lectura a la Convocatoria. 2.- La Junta aprobó el incremento del capital pagado en Bs.28.784.460.-, provenientes de la cuenta Resultados Acumulados y la cuenta Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización, quedando por ello el capital pagado del Banco en Bs.1.532.211.300.- 3.- La Junta aprobó la emisión de las nuevas acciones nominativas correspondientes al aumento del capital pagado, encomendándose al Directorio fijar la fecha de emisión. 4.- Se dio lectura al Informe del Síndico. 5.- Se designó a dos accionistas para la suscripción del acta. 6.-Se procedió con la lectura y aprobación del acta de la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas.

<p>(07/02/2020)</p>	<p>Determinaciones de la Junta General Ordinaria de Accionistas El Banco Mercantil Santa Cruz S.A comunica las determinaciones adoptadas en la Centésima Octogésima Novena Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el día jueves 6 de febrero de 2020, con la asistencia del 95,24% de las acciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Se dio Lectura a la Convocatoria. 2.- La Junta aprobó la memoria anual 2019 presentada por el Presidente. 3.- La Junta aprobó los Estados Financieros, el Dictamen de los Auditores Externos al 31 de diciembre de 2019 y el Informe del Síndico de la gestión 2019, con las salvedades que fija el Artículo 25 de los Estatutos, es decir con las abstenciones de los señores Darko Zuazo Batchelder y Alberto Valdés Andreatta. 4.- La Junta tomó conocimiento del Informe complementario del Síndico de la gestión 2018. 5.- La Junta aprobó el destino de utilidades en base a los resultados obtenidos durante la gestión 2019, que alcanzan a la suma de Bs. 221.597.043 de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> - Destinar a Reserva Legal la suma de Bs.22.159.706,84. - Destinar a la cuenta Reserva por Otras Disposiciones No Distribuibles, la suma de Bs. 4.431.940,86, equivalente al 2% de las utilidades de la gestión 2019, en cumplimiento al Decreto Supremo 4131 de 9 de enero de 2020. - Destinar la suma de Bs.4.431.940,86, equivalente al 2% de las utilidades de la gestión 2019 al Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social en cumplimiento con lo previsto por el parágrafo I del Artículo 115 de la Ley de Servicios Financieros y por el Decreto Supremo 4131 de 9 de enero de 2020. - Destinar la suma de Bs.4.431.940,86, equivalente al 2% de las utilidades de la gestión 2019 al Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo, en cumplimiento con lo previsto por el parágrafo I del Artículo 115 de la Ley de Servicios Financieros y por el Decreto Supremo 4131 de 9 de enero de 2020. - Mantener en la cuenta de Resultados Acumulados la suma de Bs.57.166.666,58, que corresponden al prepago total del préstamo subordinado obtenido de la Corporación Andina de Fomento. - Mantener en la cuenta de Resultados Acumulados la suma de Bs.10.003.000,00, que corresponden a la amortización a capital del cuarto cupón correspondiente a los Bonos Subordinados Banco Mercantil Santa Cruz Emisión 2 – Serie A. - Mantener en la cuenta de Resultados Acumulados la suma de Bs.201.126,64 para su posterior capitalización. - Destinar la suma de Bs.118.770.720,36 a Dividendos por Pagar que representa un dividendo de Bs.0,79 al derecho de propiedad de cada acción. Asimismo, la Junta aprobó y decidió que los dividendos sean pagados a los accionistas a partir del día 7 de febrero de 2020. 6.- La Junta aprobó los informes sobre cumplimientos a circulares, otros cumplimientos y demás disposiciones requeridas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). 7.- La Junta determinó fijar el límite para contribuciones o aportes a fines sociales, culturales, gremiales y benéficos en un monto de hasta Bs.2.744.000.- con cargo a la gestión 2020 y definió destinar los fondos a la Fundación Banco Mercantil Santa Cruz. 8.- La Junta aprobó el Informe complementario de Gobierno Corporativo de 2 de mayo de 2019, y el Informe de Gobierno Corporativo de fecha 27 de enero de 2020. 9.- La Junta aprobó los Informes de Gestión de los Directores. 10.- La Junta procedió a la elección de los Directores Titulares y Suplentes para la gestión 2020/21, de acuerdo a lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> Titular DARKO ZUAZO BATCHELDER Titular GONZALO PERES ARENAS Titular JUAN CARLOS SALAUES ALMARAZ Titular HERLAN VADILLO PINTO Titular EDUARDO ZEGADA CLAURE Titular ABRAHAM MELGAR CABELLO Titular PERCY AÑEZ RIVERO Suplente SERGIO UNZUETA QUIROGA Suplente RICARDO SORIA ROMERO Asimismo, se procedió a la elección de los Síndicos para la gestión 2020/21, de acuerdo a lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> Síndico Titular LEONARDO CHACON RADA Síndico Suplente XIMENA ROSARIO URIA ALANES 11.- La Junta aprobó las remuneraciones mensuales para los Directores y Síndicos. 12.- La Junta decidió delegar al Directorio la selección y contratación de una firma de reconocido prestigio y autorizada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para que efectúe la Auditoría Externa del Banco para la gestión 2020. 13.- Se designó a dos accionistas para la suscripción del acta. 14.-Se procedió con la lectura y aprobación del acta de la presente Junta General Ordinaria de Accionistas.
<p>(07/02/2020)</p>	<p>Pago de Dividendos El Banco Mercantil Santa Cruz S.A comunica que, en la Junta Centésima Octogésima Novena Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el día 6 de febrero de 2020, se aprobó el destino de utilidades en base a los resultados obtenidos durante la gestión 2019, y se determinó destinar la suma de Bs.118.770.720,36 a Dividendos por Pagar que representa un dividendo de Bs.0,79 al derecho de propiedad de cada acción. La Junta dispuso que los dividendos sean pagados a los accionistas a partir del día 7 de febrero de 2020, en el área administrativa de cualquiera de las oficinas principales (Sucursales) ubicadas en la ciudad capital de los nueve departamentos del país, conforme a la comunicación que oportunamente será realizada a los accionistas.</p>

(24/01/2020)	<p>Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas El Banco Mercantil Santa Cruz S.A., comunica que en Sesión de Directorio de fecha 23 de enero de 2020, se resolvió convocar a los señores accionistas del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. a la Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día jueves 6 de febrero de 2020 a partir de Hrs.14:00 en la sede legal de la Sociedad (Calle Ayacucho No. 277, 1er. piso - La Paz) para tratar: ORDEN DEL DÍA 1. Lectura de la Convocatoria. 2. Memoria anual. 3. Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2019, con el dictamen de auditoria externa y el Informe del Síndico de la gestión 2019. 4. Consideración del Informe Complementario del Síndico de la gestión 2018. 5. Destino de las utilidades. 6. Informe sobre cumplimiento de las circulares y otras disposiciones requeridas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI. 7. Destino y aprobación de contribuciones o aportes. 8. Consideración y aprobación de la complementación al Informe de Gobierno Corporativo correspondiente a la gestión 2018 y consideración y aprobación del Informe de Gobierno Corporativo correspondiente a la gestión 2019. 9. Informes de Gestión de los miembros del Directorio. 10. Elección de Directores Titulares y Suplentes y del Síndico Titular y Suplente. 11. Remuneraciones de los Directores y Síndicos. 12. Designación de auditores externos. 13. Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 14. Lectura, consideración y aprobación del acta.</p>
(24/01/2020)	<p>Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas El Banco Mercantil Santa Cruz S.A., comunica que en Sesión de Directorio de fecha 23 de enero de 2020, se resolvió convocar a los señores accionistas del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día jueves 6 de febrero de 2020 a partir de Hrs.16:00 en la sede legal de la Sociedad (Calle Ayacucho No. 277, 1er. piso - La Paz) para considerar: ORDEN DEL DÍA 1. Lectura de la Convocatoria. 2. Aumento del Capital Pagado por capitalización de la cuenta Resultados Acumulados y la cuenta Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización. 3. Emisión de nuevas acciones. 4. Informe del síndico. 5. Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 6. Lectura, consideración y aprobación del acta.</p>
(30/12/2019)	<p>CORRIGE DETERMINACIONES JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS Nos referimos al Hecho Relevante publicado de fecha 27 de diciembre de 2019, mediante la cual el Banco Mercantil Santa Cruz S.A., puso en conocimiento las determinaciones adoptadas en la Centésima Octogésima Octava Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el día jueves 26 de diciembre de 2019. Lamentablemente, por un error operativo en la redacción del numeral 5. de la señalada comunicación se consignó de manera equivocada: 5.- La Junta determinó por unanimidad aprobar las modificaciones en lo concerniente al Coeficiente de Previsiones para Incobrabilidad, e instruyó que al menos dos de las personas delegadas en el numeral 2.2 "Delegación de Definiciones" del Acta del Programa BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ. debiendo decir: 5.- La Junta determinó por unanimidad aprobar las modificaciones en lo concerniente al Coeficiente de Previsiones para Incobrabilidad, e instruyó que al menos dos de las personas delegadas en el numeral 2.2 "Delegación de Definiciones" del Acta del Programa BONOS SUBORDINADOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ.</p>
(27/12/2019)	<p>Determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas El Banco Mercantil Santa Cruz S.A comunica las determinaciones adoptadas en la Centésima Octogésima Octava Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el día jueves 26 de diciembre de 2019, con la asistencia del 83,85% de las acciones: 1.- El Secretario procedió a la lectura de la convocatoria. 2.- La Junta General Extraordinaria de Accionistas determinó por unanimidad: (i) Aprobar la modificación al numeral 2.7.2. Inciso c) "Coeficiente de Previsiones para Incobrabilidad" de las determinaciones consignadas en el Acta del Programa BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ de conformidad con lo señalado por el Presidente y, en consecuencia, aplicar esta misma modificación a todas las emisiones vigentes efectuadas bajo dicho Programa a partir de la fecha de la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas. (ii) Comunicar la modificación a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI y a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV). (iii) Adicionalmente, la Junta General Extraordinaria de Accionistas determinó que al menos dos de las personas delegadas en el numeral 2.2 "Delegación de Definiciones" del Acta del Programa BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ actuando en conjunto, realicen, si fuera requerido, todas las actuaciones, firmen los documentos que fueran necesarios, soliciten autorizaciones y aprobaciones y realicen todos los trámites que fueran requeridos a objeto de modificar las condiciones del Programa de Emisiones y las condiciones de</p>

	<p>las emisiones vigentes de Bonos BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ efectuadas bajo dicho Programa de Emisiones, según lo establecido en la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas.</p> <p>3.- La Junta General Extraordinaria de Accionistas resolvió:</p> <p>(i) Aprobar la modificación al numeral 2.7.3. Inciso c) "Coeficiente de Previsiones para Incobrabilidad" de las determinaciones consignadas en el Acta del Programa BONOS SUBORDINADOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ de conformidad con lo señalado por el Presidente y, en consecuencia, aplicar esta misma modificación a todas las emisiones vigentes efectuadas bajo dicho Programa a partir de la fecha de la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas.</p> <p>(ii) Comunicar la modificación a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI y a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV).</p> <p>(iii) Adicionalmente, la Junta determinó que al menos dos de las personas delegadas en el numeral 2.2 "Delegación de Definiciones" del Acta del Programa BONOS SUBORDINADOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ actuando en conjunto, realicen, si fuera requerido, todas las actuaciones, firmen los documentos que fueran necesarios, soliciten autorizaciones y aprobaciones y realicen todos los trámites que fueran requeridos a objeto de modificar las condiciones del Programa de Emisiones y las condiciones de las Emisiones de BONOS SUBORDINADOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ efectuadas bajo dicho Programa de Emisiones, según lo establecido en la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas.</p> <p>4.- la Junta determinó por unanimidad aprobar las modificaciones en lo concerniente al Coeficiente de Previsiones para Incobrabilidad, e instruyó que al menos dos de las personas delegadas en el numeral 2.2 "Delegación de Definiciones" del Acta del Programa BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ, actuando en conjunto, suscriban las adendas indicadas a las Declaraciones Unilaterales de Voluntad de cada emisión vigente, debiendo proceder también a introducir en el Prospecto Marco y en los Prospectos Complementarios de cada emisión vigente con cargo al Programa BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ, las modificaciones aprobadas en la presente Junta, para cuyo fin deberán realizarse todos los actos y trámites que fueran necesarios.</p> <p>5.- La Junta determinó por unanimidad aprobar las modificaciones en lo concerniente al Coeficiente de Previsiones para Incobrabilidad, e instruyó que al menos dos de las personas delegadas en el numeral 2.2 "Delegación de Definiciones" del Acta del Programa BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ actuando en conjunto, suscriban las adendas indicadas a las Declaraciones Unilaterales de Voluntad de cada emisión vigente, debiendo procederse también a introducir en el Prospecto Marco y en los Prospectos Complementarios de cada emisión vigente con cargo al Programa BONOS SUBORDINADOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ, las modificaciones aprobadas en la presente Junta, para cuyo fin deberán realizarse todos los actos y trámites que fueran necesarios.</p> <p>6.- La Junta tomó conocimiento del Informe del Síndico.</p> <p>7.- La Junta designó a dos accionistas para la suscripción del acta.</p> <p>8.-Se dio lectura y se aprobó el acta correspondiente a la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas.</p>
(13/12/2019)	<p>Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas</p> <p>El Banco Mercantil Santa Cruz S.A. comunica que en la Sesión de Directorio de fecha 12 de diciembre de 2019, se resolvió convocar a los señores accionistas del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día 26 de diciembre de 2019, a partir de Hrs 14:00, en la sede legal de la Sociedad (Calle Ayacucho No. 277, 1er. piso - La Paz) , para tratar el siguiente Orden del Día:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Lectura de la convocatoria. 2. Consideración de modificaciones a las Características Generales del Programa de Emisiones de BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ en lo concerniente al Coeficiente de Previsiones para Incobrabilidad que forma parte de los compromisos financieros, originalmente aprobadas en la Centésima Sexagésima Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 04 de septiembre de 2013, modificadas mediante la Centésima Sexagésima Cuarta Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 22 de mayo de 2014. 3. Consideración de modificaciones a las Características Generales del Programa de Emisiones de BONOS SUBORDINADOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ en lo concerniente al Coeficiente de Previsiones para Incobrabilidad que forma parte de los compromisos financieros, originalmente aprobadas en la Centésima Septuagésima Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 02 de febrero de 2016, modificadas mediante la Centésima Septuagésima Segunda Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 10 de junio de 2016. 4. Consideración de modificaciones a documentos de las emisiones vigentes que componen el Programa de Emisiones de BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ. 5. Consideración de modificaciones a documentos de las emisiones vigentes que componen el Programa de Emisiones de BONOS SUBORDINADOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ. 6. Informe del Síndico. 7. Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 8. Lectura, consideración y aprobación del acta.
(12/12/2019)	<p>DETERMINACIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS BMSC II – EMISIÓN 1</p> <p>El Banco Mercantil Santa Cruz S.A. informa que en fecha 11 de diciembre de 2019 se llevó a cabo la Asamblea General de Tenedores de "BONOS BMSC II – EMISIÓN 1", a convocatoria del Emisor en el que se consideraron los siguientes puntos:</p>

	<p>Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos. Los Tenedores de Bonos presentes tomaron conocimiento del informe del representante Común de Tenedores de Bonos, quien indicó que el Emisor se encuentra en cumplimiento de los compromisos asumidos dentro del Programa de Emisiones de BONOS BMSC II y dentro de la primera emisión de ese Programa.</p> <p>Informe del Emisor. Los Tenedores de Bonos presentes tomaron conocimiento del informe del emisor, el mismo que detalló las principales cifras e indicadores de la Sociedad.</p> <p>Designación de los representantes de los Tenedores de Bonos para la firma del Acta</p> <p>Los Tenedores de Bonos presentes designaron a dos representantes para la suscripción del Acta.</p> <p>Se dio lectura y se aprobó el acta correspondiente.</p>
(12/12/2019)	<p>ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS SUBORDINADOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ – EMISIÓN 2</p> <p>El Banco Mercantil Santa Cruz S.A. informa que en fecha 11 de diciembre de 2019 se llevó a cabo la Asamblea General de Tenedores de "BONOS SUBORDINADOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ - Emisión 2", a convocatoria del Emisor en el que se consideraron los siguientes puntos:</p> <p>Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos. Los Tenedores de Bonos presentes tomaron conocimiento del informe del representante Común de Tenedores de Bonos, quien indicó que el Emisor se encuentra en cumplimiento de los compromisos asumidos dentro del Programa de Emisiones de BONOS SUBORDINADOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ y dentro de la segunda emisión de ese Programa.</p> <p>Informe del Emisor. Los Tenedores de Bonos presentes tomaron conocimiento del informe del emisor, el mismo que detalló las principales cifras e indicadores de la Sociedad. Modificaciones a las Características Generales del Programa de Emisiones de BONOS SUBORDINADOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ en lo concerniente al Coeficiente de Previsiones para Incobrabilidad que forma parte de los compromisos financieros. Los Tenedores de Bonos presentes aprobaron por unanimidad las modificaciones a las características generales del Programa de Emisiones de BONOS SUBORDINADOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ y de la Emisión 2 que lo conforma en lo concerniente al Coeficiente de Previsiones para Incobrabilidad a fin de incluir en la fórmula la previsión cíclica de la cartera. Modificaciones a documentos de la emisión en caso de aprobación de las modificaciones señaladas en el numeral precedente. Los Tenedores de Bonos presentes aprobaron por unanimidad las modificaciones a la Declaración Unilateral de Voluntad (DUV) y Prospecto Complementario que componen los BONOS SUBORDINADOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ - Emisión 2, con el fin de introducir en los documentos legales que sustentan la emisión, la modificación aprobada en punto precedente en lo concerniente al Coeficiente de Previsiones para Incobrabilidad. Designación de los representantes de los Tenedores de Bonos para la firma del Acta. Los Tenedores de Bonos presentes designaron a dos representantes para la suscripción del Acta. Se dio lectura y se aprobó el acta correspondiente.</p>
(12/12/2019)	<p>ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS SUBORDINADOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ-EMISIÓN 1</p> <p>El Banco Mercantil Santa Cruz S.A. informa que en fecha 11 de diciembre de 2019 se llevó a cabo la Asamblea General de Tenedores de "BONOS SUBORDINADOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ - Emisión 1", a convocatoria del Emisor en el que se consideraron los siguientes puntos:</p> <p>Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos. Los Tenedores de Bonos presentes tomaron conocimiento del informe del representante Común de Tenedores de Bonos, quien indicó que el Emisor se encuentra en cumplimiento de los compromisos asumidos dentro del Programa de Emisiones de BONOS SUBORDINADOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ y dentro de la primera emisión de ese Programa.</p> <p>Informe del Emisor. Los Tenedores de Bonos presentes tomaron conocimiento del informe del emisor, el mismo que detalló las principales cifras e indicadores de la Sociedad. Modificaciones a las Características Generales del Programa de Emisiones de BONOS SUBORDINADOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ en lo concerniente al Coeficiente de Previsiones para Incobrabilidad que forma parte de los compromisos financieros. Los Tenedores de Bonos presentes aprobaron por mayoría superior a dos tercios requeridos las modificaciones a las características generales del Programa de Emisiones de BONOS SUBORDINADOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ y de la Emisión 1 que lo conforma en lo concerniente al Coeficiente de Previsiones para Incobrabilidad a fin de incluir en la fórmula la previsión cíclica de la cartera. Modificaciones a documentos de la emisión en caso de aprobación de las modificaciones señaladas en el numeral precedente. Los Tenedores de Bonos presentes aprobaron por unanimidad las modificaciones a la Declaración Unilateral de Voluntad (DUV) y Prospecto Complementario que componen los BONOS SUBORDINADOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ - Emisión 1, con el fin de introducir en los documentos legales que sustentan la emisión, la modificación aprobada en punto precedente en lo concerniente al Coeficiente de Previsiones para Incobrabilidad. Designación de los representantes de los Tenedores de Bonos para la firma del Acta. Los Tenedores de Bonos presentes designaron a dos representantes para la suscripción del Acta. Se dio lectura y se aprobó el acta correspondiente.</p>
(12/12/2019)	<p>DETERMINACIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ – EMISIÓN 5.</p> <p>El Banco Mercantil Santa Cruz S.A. informa que en fecha 11 de diciembre de 2019 se llevó a cabo la Asamblea General de Tenedores de "BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ - Emisión 5", a convocatoria del Emisor en el que se consideraron los siguientes puntos:</p>

	<p>Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos. Los Tenedores de Bonos presentes tomaron conocimiento del informe del representante Común de Tenedores de Bonos, quien indicó que el Emisor se encuentra en cumplimiento de los compromisos asumidos dentro del Programa de Emisiones de Bonos BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ y dentro de la quinta emisión de ese Programa. Informe del Emisor. Los Tenedores de Bonos presentes tomaron conocimiento del informe del emisor, el mismo que detalló las principales cifras e indicadores de la Sociedad. Modificaciones a las Características Generales del Programa de Emisiones de BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ en lo concerniente al Coeficiente de Previsiones para Incobrabilidad que forma parte de los compromisos financieros. Los Tenedores de Bonos presentes aprobaron por unanimidad las modificaciones a las características generales del Programa de Emisiones de BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ y de la Emisión 5 que lo conforma en lo concerniente al Coeficiente de Previsiones para Incobrabilidad a fin de incluir en la fórmula la previsión cíclica de la cartera. Modificaciones a documentos de la emisión en caso de aprobación de las modificaciones señaladas en el numeral precedente. Los Tenedores de Bonos presentes aprobaron por unanimidad las modificaciones a la Declaración Unilateral de Voluntad (DUV) y Prospecto Complementario que componen los BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ – EMISIÓN 5, con el fin de introducir en los documentos legales que sustentan la emisión, la modificación aprobada en punto precedente en lo concerniente al Coeficiente de Previsiones para Incobrabilidad. Designación de los representantes de los Tenedores de Bonos para la firma del Acta. Los Tenedores de Bonos presentes designaron a dos representantes para la suscripción del Acta. Se dio lectura y se aprobó el acta correspondiente.</p>
(12/12/2019)	<p>DETERMINACIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ – EMISIÓN 4.</p> <p>El Banco Mercantil Santa Cruz S.A. informa que en fecha 11 de diciembre de 2019 se llevó a cabo la Asamblea General de Tenedores de "BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ - Emisión 4", a convocatoria del Emisor en el que se consideraron los siguientes puntos:</p> <p>Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos. Los Tenedores de Bonos presentes tomaron conocimiento del informe del representante Común de Tenedores de Bonos, quien indicó que el Emisor se encuentra en cumplimiento de los compromisos asumidos dentro del Programa de Emisiones de Bonos BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ y dentro de la cuarta emisión de ese Programa. Informe del Emisor. Los Tenedores de Bonos presentes tomaron conocimiento del informe del emisor, el mismo que detalló las principales cifras e indicadores de la Sociedad. Modificaciones a las Características Generales del Programa de Emisiones de BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ en lo concerniente al Coeficiente de Previsiones para Incobrabilidad que forma parte de los compromisos financieros. Los Tenedores de Bonos presentes aprobaron por unanimidad las modificaciones a las características generales del Programa de Emisiones de BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ y de la Emisión 4 que lo conforma en lo concerniente al Coeficiente de Previsiones para Incobrabilidad a fin de incluir en la fórmula la previsión cíclica de la cartera. Modificaciones a documentos de la emisión en caso de aprobación de las modificaciones señaladas en el numeral precedente. Los Tenedores de Bonos presentes aprobaron por unanimidad las modificaciones a la Declaración Unilateral de Voluntad (DUV) y Prospecto Complementario que componen los BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ – EMISIÓN 4, con el fin de introducir en los documentos legales que sustentan la emisión, la modificación aprobada en punto precedente en lo concerniente al Coeficiente de Previsiones para Incobrabilidad. Designación de los representantes de los Tenedores de Bonos para la firma del Acta. Los Tenedores de Bonos presentes designaron a dos representantes para la suscripción del Acta. Se dio lectura y se aprobó el acta correspondiente.</p>
(12/12/2019)	<p>DETERMINACIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ – EMISIÓN 3.</p> <p>El Banco Mercantil Santa Cruz S.A. informa que en fecha 11 de diciembre de 2019 se llevó a cabo la Asamblea General de Tenedores de "BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ - Emisión 3", a convocatoria del Emisor en el que se consideraron los siguientes puntos:</p> <p>Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos. Los Tenedores de Bonos presentes tomaron conocimiento del informe del representante Común de Tenedores de Bonos, quien indicó que el Emisor se encuentra en cumplimiento de los compromisos asumidos dentro del Programa de Emisiones de Bonos BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ y dentro de la tercera emisión de ese Programa. Informe del Emisor. Los Tenedores de Bonos presentes tomaron conocimiento del informe del emisor, el mismo que detalló las principales cifras e indicadores de la Sociedad. Modificaciones a las Características Generales del Programa de Emisiones de BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ en lo concerniente al Coeficiente de Previsiones para Incobrabilidad que forma parte de los compromisos financieros. Los Tenedores de Bonos presentes aprobaron por mayoría superior a dos tercios requeridos las modificaciones a las características generales del Programa de Emisiones de BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ y de la Emisión 3 que lo conforma en lo concerniente al Coeficiente de Previsiones para Incobrabilidad a fin de incluir en la fórmula la previsión cíclica de la cartera. Modificaciones a documentos de la emisión en caso de aprobación de las modificaciones señaladas en el numeral precedente. Los Tenedores de Bonos presentes aprobaron por unanimidad las modificaciones a la Declaración Unilateral de Voluntad (DUV) y Prospecto Complementario que componen los BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ – EMISIÓN 3, con el fin de introducir en los documentos legales que sustentan la emisión, la modificación aprobada en punto precedente en lo concerniente al Coeficiente de Previsiones para Incobrabilidad. Designación de los representantes de los Tenedores de Bonos para la firma del Acta. Los Tenedores de Bonos presentes designaron a dos representantes para la suscripción del Acta. Se dio lectura y se aprobó el acta correspondiente.</p>
	<p>DETERMINACIONES ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ – EMISIÓN 2</p>

	<p>El Banco Mercantil Santa Cruz S.A. informa que en fecha 11 de diciembre de 2019 se llevó a cabo la Asamblea General de Tenedores de "BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ - Emisión 2", a convocatoria del Emisor en el que se consideraron los siguientes puntos:</p> <ol style="list-style-type: none"> Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos. Los Tenedores de Bonos presentes tomaron conocimiento del informe del representante Común de Tenedores de Bonos, quien indicó que el Emisor se encuentra en cumplimiento de los compromisos asumidos dentro del Programa de Emisiones de Bonos BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ y dentro de la segunda emisión de ese Programa. Informe del Emisor. Los Tenedores de Bonos presentes tomaron conocimiento del informe del emisor, el mismo que detalló las principales cifras e indicadores de la Sociedad. Modificaciones a las Características Generales del Programa de Emisiones de BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ en lo concerniente al Coeficiente de Previsiones para Incobrabilidad que forma parte de los compromisos financieros. Los Tenedores de Bonos presentes aprobaron por unanimidad las modificaciones a las características generales del Programa de Emisiones de BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ y de la Emisión 2 que lo conforma en lo concerniente al Coeficiente de Previsiones para Incobrabilidad a fin de incluir en la fórmula la previsión cíclica de la cartera. Modificaciones a documentos de la emisión en caso de aprobación de las modificaciones señaladas en el numeral precedente. Los Tenedores de Bonos presentes aprobaron por unanimidad las modificaciones a la Declaración Unilateral de Voluntad (DUV) y Prospecto Complementario que componen los BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ – EMISIÓN 2, con el fin de introducir en los documentos legales que sustentan la emisión, la modificación aprobada en punto precedente en lo concerniente al Coeficiente de Previsiones para Incobrabilidad. Designación de los representantes de los Tenedores de Bonos para la firma del Acta. Los Tenedores de Bonos presentes designaron a dos representantes para la suscripción del Acta. <p>6.-Se dio lectura y se aprobó el acta correspondiente.</p>
(29/11/2019)	<p>CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ</p> <p>El Banco Mercantil Santa Cruz S.A., informa que en Sesión de Directorio de fecha 28 de noviembre de 2019, se resolvió convocar a las Asamblea General de Tenedores de "BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ - Emisión 5" a celebrarse el día miércoles 11 de diciembre de 2019 a horas 13:30, en las oficinas del Banco Mercantil Santa Cruz S.A., ubicadas en la calle Ayacucho N° 277, de la ciudad de La Paz, para considerar el siguiente Orden del Día:</p> <ol style="list-style-type: none"> Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos. Informe del Emisor. Modificaciones a las Características Generales del Programa de Emisiones de BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ en lo concerniente al Coeficiente de Previsiones para Incobrabilidad que forma parte de los compromisos financieros. Modificaciones a documentos de la emisión en caso de aprobación de las modificaciones señaladas en el numeral precedente. Designación de dos representantes de los Tenedores de Bonos para la firma del Acta.
(29/11/2019)	<p>CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ</p> <p>El Banco Mercantil Santa Cruz S.A., informa que en Sesión de Directorio de fecha 28 de noviembre de 2019, se resolvió convocar a las Asamblea General de Tenedores de "BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ - Emisión 4" a celebrarse el día miércoles 11 de diciembre de 2019, a horas 12:30, en las oficinas del Banco Mercantil Santa Cruz S.A., ubicadas en la calle Ayacucho N° 277, de la ciudad de La Paz, para considerar el siguiente Orden del Día:</p> <ol style="list-style-type: none"> Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos. Informe del Emisor. Modificaciones a las Características Generales del Programa de Emisiones de BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ en lo concerniente al Coeficiente de Previsiones para Incobrabilidad que forma parte de los compromisos financieros. Modificaciones a documentos de la emisión en caso de aprobación de las modificaciones señaladas en el numeral precedente. Designación de dos representantes de los Tenedores de Bonos para la firma del Acta.
(29/11/2019)	<p>CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ</p> <p>El Banco Mercantil Santa Cruz S.A., informa que en Sesión de Directorio de fecha 28 de noviembre de 2019, se resolvió convocar a las Asamblea General de Tenedores de "BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ - Emisión 3" a celebrarse el día miércoles 11 de diciembre de 2019, a horas 11:30, en las oficinas del Banco Mercantil Santa Cruz S.A., ubicadas en la calle Ayacucho N° 277, de la ciudad de La Paz, para considerar el siguiente Orden del Día:</p> <ol style="list-style-type: none"> Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.

	<p>2.- Informe del Emisor.</p> <p>3.- Modificaciones a las Características Generales del Programa de Emisiones de BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ en lo concerniente al Coeficiente de Previsiones para Incobrabilidad que forma parte de los compromisos financieros.</p> <p>4.-Modificaciones a documentos de la emisión en caso de aprobación de las modificaciones señaladas en el numeral precedente.</p> <p>5.-Designación de dos representantes de los Tenedores de Bonos para la firma del Acta.</p>
(29/11/2019)	<p>CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ</p> <p>El Banco Mercantil Santa Cruz S.A., informa que en Sesión de Directorio de fecha 28 de noviembre de 2019, se resolvió convocar a las Asamblea General de Tenedores de "BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ - Emisión 2 " a celebrarse el día miércoles 11 de diciembre de 2019, a horas 10:30.</p> <p>En las oficinas del Banco Mercantil Santa Cruz S.A., ubicadas en la calle Ayacucho N° 277, de la ciudad de La Paz, para considerar el siguiente Orden del Día:</p> <p>1.- Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.</p> <p>2.- Informe del Emisor.</p> <p>3.- Modificaciones a las Características Generales del Programa de Emisiones de BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ en lo concerniente al Coeficiente de Previsiones para Incobrabilidad que forma parte de los compromisos financieros.</p> <p>4.-Modificaciones a documentos de la emisión en caso de aprobación de las modificaciones señaladas en el numeral precedente.</p> <p>5.-Designación de dos representantes de los Tenedores de Bonos para la firma del Acta.</p>
(29/11/2019)	<p>CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS BMSC II</p> <p>El Banco Mercantil Santa Cruz S.A., informa que en Sesión de Directorio de fecha 28 de noviembre de 2019, se resolvió convocar a la Asamblea General de Tenedores de "BONOS BMSC II - Emisión 1" a celebrarse el día miércoles 11 de diciembre de 2019, a horas 16:30, en las oficinas del Banco Mercantil Santa Cruz S.A., ubicadas en la calle Ayacucho N° 277, de la ciudad de La Paz, para considerar el siguiente Orden del Día:</p> <p>1.- Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.</p> <p>2.- Informe del Emisor.</p> <p>3.-Designación de dos representantes de los Tenedores de Bonos para la firma del Acta.</p>
(29/11/2019)	<p>CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS SUBORDINADOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ</p> <p>El Banco Mercantil Santa Cruz S.A., informa que en Sesión de Directorio de fecha 28 de noviembre de 2019, se resolvió convocar a la Asamblea General de Tenedores de "BONOS SUBORDINADOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ - Emisión 1 y 2" a celebrarse el día miércoles 11 de diciembre de 2019, en el siguiente horario:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Emisión 1 a horas 14:30 · Emisión 2 a horas 15:30. <p>En las oficinas del Banco Mercantil Santa Cruz S.A, ubicadas en la calle Ayacucho N° 277, de la ciudad de La Paz, para considerar el siguiente Orden del Día:</p> <p>1.- Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.</p> <p>2.- Informe del Emisor.</p> <p>3.- Modificaciones a las Características Generales del Programa de Emisiones de BONOS SUBORDINADOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ en lo concerniente al Coeficiente de Previsiones para Incobrabilidad que forma parte de los compromisos financieros.</p> <p>4.-Modificaciones a documentos de la emisión en caso de aprobación de las modificaciones señaladas en el numeral precedente.</p> <p>5.-Designación de dos representantes de los Tenedores de Bonos para la firma del Acta.</p>
(19/09/2019)	<p>Publicación - Oferta publica emisión de bonos</p> <p>El Banco Mercantil Santa Cruz S.A. tiene a bien informar que el día de hoy, jueves 19 de septiembre de 2019, procedió a publicar en los medios de prensa nacional "La Razón" y "El Deber", la Oferta Pública de la emisión denominada "BONOS BMSC II – EMISION 1" dentro del programa de emisiones denominado Bonos BMSC II.</p>
(14/06/2019)	<p>Determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas</p> <p>El Banco Mercantil Santa Cruz S.A comunica las determinaciones adoptadas en la Centésima Octogésima Séptima Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el día jueves 13 de junio de 2019, con la asistencia del 83.85% de las acciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El secretario dio lectura a la convocatoria de la junta. 2. La Junta determinó dejar sin efecto la autorización de la Primera Emisión de Bonos dentro del Programa de Emisiones de Bonos BMSC II y sus características específicas aprobadas mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 20 de junio de 2018. 3. La Junta determinó aprobar la Emisión denominada "Bonos BMSC II - EMISIÓN 1" comprendida dentro del Programa de Emisiones Bonos BMSC II, así como sus condiciones y características específicas. 4. La Junta determinó aprobar la emisión denominada "Bonos BMSC II - EMISIÓN 2" comprendida dentro del Programa de Emisiones Bonos BMSC II, así como sus condiciones y características específicas.

	<p>5. La Junta resolvió aprobar la emisión denominada "Bonos BMSC II - EMISIÓN 3" comprendida dentro del Programa de Emisiones Bonos BMSC II, así como sus condiciones y características específicas.</p> <p>6. La Junta tomó conocimiento del informe del síndico.</p> <p>7. La Junta designó dos accionistas para suscribir el acta.</p> <p>8. Se dio lectura y se aprobó el acta correspondiente a la Junta General Extraordinaria de Accionistas.</p>
(24/05/2019)	<p>Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas</p> <p>En Sesión de Directorio de fecha 23 de mayo de 2019, se resolvió convocar a los señores accionistas del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día 13 de junio de 2019, a partir de Hrs 14:00, en la sede legal de la Sociedad (Calle Ayacucho No. 277, 1er. piso - La Paz) para tratar el siguiente Orden del Día:</p> <ol style="list-style-type: none"> Lectura de la convocatoria. Dejar sin efecto la autorización de la Primera Emisión de Bonos dentro del Programa de Emisiones de Bonos BMSC II y sus características específicas aprobadas mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 20 de junio de 2018. Consideración de la Primera Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos BMSC II y de sus condiciones y características específicas. Consideración de la Segunda Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos BMSC II y de sus condiciones y características específicas. Consideración de la Tercera Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos BMSC II y de sus condiciones y características específicas. Informe del Síndico. Designación de dos accionistas para suscribir el acta Lectura, consideración y aprobación del acta.
(24/05/2019)	<p>SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO DE ADHESION A UN CONTRATO DE PRESTAMO SUBORDINADO</p> <p>El Banco Mercantil Santa Cruz S.A. y la Corporación Andina Fomento (CAF), el día 23 de mayo de 2019 celebraron a través de Escritura Pública N° 685/2019 de 23 de mayo de 2019, otorgada ante Notario de Fe Pública N° 107 Mónica Haydee Villavicencio Sanjinez, un contrato de adhesión al contrato de Préstamo Subordinado originalmente suscrito en fecha 15 de noviembre de 2013; en virtud al cual se incorpora como nuevo principal accionista, a la Sociedad Controladora Mercantil Santa Cruz S.A.</p>
(17/05/2019)	<p>EMISION DE ACCIONES</p> <p>En Sesión de Directorio del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. de fecha 16 de mayo de 2019, se dispuso la emisión de 6.093.163 (seis millones noventa y tres mil ciento sesenta y tres) acciones correspondientes al importe del incremento del capital pagado aprobado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 14 de febrero de 2019, de acuerdo al valor nominal que tiene cada acción, las cuales deberán ser emitidas a favor de los accionistas, conforme sus porcentajes de participación en el capital social del Banco.</p>
(15/02/2019)	<p>Aumento de capital pagado</p> <p>El Banco Mercantil Santa Cruz S.A comunica que en la Centésima Octogésima Sexta Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el día jueves 14 de febrero de 2019, se aprobó el incremento del capital pagado en Bs. 60.931.630.-, provenientes de la cuenta Resultados Acumulados y la cuenta Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización, quedando por ello el capital pagado del Banco en Bs.1.503.426.840.</p>
(15/02/2019)	<p>Elección de Directores</p> <p>El Banco Mercantil Santa Cruz S.A comunica que, en la Centésima Octogésima Quinta Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el día jueves 14 de febrero de 2019, se resolvió proceder con la Elección de los Directores para la gestión 2019/2020, de acuerdo al siguiente detalle:</p> <ul style="list-style-type: none"> . TITULAR: DARKO ZUAZO BATCHELDER. . TITULAR: GONZALO PERES ARENAS. . TITULAR: JUAN CARLOS SALAUES ALMARAZ. . TITULAR: FERNANDO GUTIÉRREZ ZALLES. . TITULAR: EDUARDO ZEGADA CLAURE. . TITULAR: ABRAHAM MELGAR CABELLO. . TITULAR: PERCY AÑEZ RIVERO. . SUPLENTE: SERGIO UNZUETA QUIROGA . SUPLENTE: RICARDO SORIA ROMERO
(15/02/2019)	<p>Determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas</p> <p>El Banco Mercantil Santa Cruz S.A comunica las determinaciones adoptadas en la Centésima Octogésima Sexta Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el día jueves 14 de febrero de 2019, con la asistencia del 95,23% de las acciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> El Secretario procedió a la lectura de la convocatoria. La Junta aprobó el incremento del capital pagado en Bs. 60.931.630.-, provenientes de la cuenta Resultados Acumulados y la cuenta Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización, quedando por ello el capital pagado del Banco en Bs.1.503.426.840. La Junta resolvió autorizar la emisión de las respectivas acciones nominativas correspondientes al aumento del capital pagado, encomendándose al Directorio fijar la fecha de emisión de las nuevas acciones, una vez que se cumplan con los requisitos fijados por la Ley y por los Estatutos. La Junta tomó conocimiento del Informe del Síndico.

	<p>5. La Junta designó a dos accionistas para la suscripción del acta.</p> <p>6. Se dio lectura y se aprobó el acta correspondiente a la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas.</p>
<p>(15/02/2019)</p>	<p>Determinaciones de la Junta General Ordinaria de Accionistas</p> <p>El Banco Mercantil Santa Cruz S.A comunica las determinaciones adoptadas en la Centésima Octogésima Quinta Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el día jueves 14 de febrero, con la asistencia del 95,23% de las acciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El Secretario procedió a la lectura de la convocatoria. 2. La Junta decidió la aprobación de la Memoria Anual presentada por el Presidente del Directorio. 3. La Junta aprobó el Balance General y el Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2018, juntamente con el Dictamen de los Auditores Externos y el Informe del Síndico. 4. La Junta aprobó el destino de utilidades en base a los resultados obtenidos durante la gestión 2018, que alcanzan a la suma de Bs.144.662.803 de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> § Destinar a Reserva Legal la suma de Bs.14.466.606,04. § Destinar la suma de Bs.4.339.884,09, equivalente al 3% de las utilidades de la gestión 2018 al Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social en cumplimiento con lo previsto por el parágrafo I del Artículo 115 de la Ley de Servicios Financieros y por el Decreto Supremo 3764 de 2 de enero de 2019. § Destinar la suma de Bs. 4.339.884,09, equivalente al 3% de las utilidades de la gestión 2018 al Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo, en cumplimiento con lo previsto por el parágrafo I del Artículo 115 de la Ley de Servicios Financieros y por el Decreto Supremo 3764 de 2 de enero de 2019. § Mantener en la cuenta de Resultados Acumulados la suma de Bs.28.583.333,37, que corresponden al pago de la cuota del préstamo subordinado obtenido de la Corporación Andina de Fomento. § Mantener en la cuenta de Resultados Acumulados la suma de Bs.32.348.296,59 para su posterior capitalización. § Destinar la suma de Bs.60.584.798,82 a Dividendos por Pagar que representa un dividendo de Bs.0.42 al derecho de propiedad de cada acción. 5. La Junta aprobó los informes sobre cumplimientos a circulares, otros cumplimientos y demás disposiciones requeridas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI); dichos informes son los siguientes: <ul style="list-style-type: none"> · Informe del Síndico sobre créditos en mora por más de 90 días, en los que no se hayan iniciado acciones judiciales, dicho informe incluye el detalle de los créditos en mora con saldos mayores al 1% del capital regulatorio del Banco vigente al 31 de diciembre de 2018. · Informe sobre las resoluciones emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, por sanciones impuestas en contra del Banco por incumplimientos normativos. · Informe con relación a la Calificación y Previsión de Cartera al 31 de diciembre de 2018. 6. La Junta resolvió determinar el límite para contribuciones o aportes a fines sociales, culturales, gremiales y benéficos en un monto de hasta Bs.2.744.000.- con cargo a la gestión 2019 y definió destinar los fondos a la Fundación Banco Mercantil Santa Cruz. 7. La Junta ratificó las aprobaciones a las modificaciones al Código de Gobierno Corporativo y al Reglamento de Gobierno Corporativo. 8. La Junta tomó conocimiento y aprobó el Informe de Gobierno Corporativo correspondiente a la gestión 2018. 9. La Junta tomó conocimiento de los Informes de Gestión de los miembros del Directorio y aprobó los mismos. 10. La Junta resolvió convalidar los pagos efectuados a los miembros del Directorio en las gestiones 2015, 2016, 2017 y 2018 de dos primas anuales y un aguinaldo. 11. La Junta eligió a los Directores para la gestión 2019/2020 de acuerdo al siguiente detalle: <ul style="list-style-type: none"> · TITULAR: DARKO ZUAZO BATCHELDER. · TITULAR: GONZALO PERES ARENAS. · TITULAR: JUAN CARLOS SALAUES ALMARAZ. · TITULAR: FERNANDO GUTIÉRREZ ZALLES. · TITULAR: EDUARDO ZEGADA CLAURE. · TITULAR: ABRAHAM MELGAR CABELLO. · TITULAR: PERCY AÑEZ RIVERO. · SUPLENTE: SERGIO UNZUETA QUIROGA · SUPLENTE: RICARDO SORIA ROMERO <p>Asimismo, la Junta eligió a los síndicos, titular y suplente para la gestión 2019/2020, de acuerdo al siguiente detalle:</p> <ul style="list-style-type: none"> · SÍNDICO TITULAR: LEONARDO CHACON RADA · SÍNDICO SUPLENTE: JORGE HECTOR GUTIERREZ ROMERO 12. La Junta aprobó las remuneraciones de Directores y Síndicos. 13. La Junta delegó al Directorio la selección y contratación de una firma de reconocido prestigio y autorizada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para que efectúe la Auditoría Externa del Banco para la gestión 2019. 14. Se designó a dos accionistas para la suscripción del acta.

	15. Se procedió con la lectura y aprobación del acta de la presente Junta General Ordinaria de Accionistas.
(15/02/2019)	<p>Pago de Dividendos</p> <p>El Banco Mercantil Santa Cruz S.A comunica que, de acuerdo a lo determinado en la Centésima Octogésima Quinta Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el día jueves 14 de febrero, se decidió la distribución de dividendos correspondientes a la gestión 2018 que ascienden a la suma de Bs.60.584.798,82 de acuerdo al siguiente detalle:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Fecha de pago de dividendos: A partir del 15 de febrero de 2019 · Derecho económico que será pagado: Bs. 0.42 por el derecho de propiedad de cada acción · Lugar de Pago: Área administrativa de cualquiera de las oficinas principales (sucursales) ubicadas en las ciudades capital de los nueve departamentos del país. · Fecha de Contabilización de dicho pago: 15 de febrero de 2019
(05/02/2019)	<p>Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas</p> <p>El Banco Mercantil Santa Cruz S.A, comunica que en sesión de directorio de fecha 31 de enero de 2019, se resolvió convocar a los señores accionistas del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día jueves 14 de febrero de 2019 a partir de Hrs.16:00 en la sede legal de la Sociedad (Calle Ayacucho No. 277, 1er. piso - La Paz).</p> <p>ORDEN DEL DÍA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Lectura de la Convocatoria. 2. Aumento del Capital Pagado por capitalización de la cuenta Resultados Acumulados y la cuenta Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización. 3. Emisión de nuevas acciones. 4. Informe del síndico. 5. Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 6. Lectura, consideración y aprobación del acta.
(05/02/2019)	<p>Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas</p> <p>El Banco Mercantil Santa Cruz S.A, comunica que en Sesión de Directorio de fecha 31 de enero de 2019, se resolvió convocar a los señores accionistas del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. a la Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día jueves 14 de febrero de 2019 a partir de Hrs.14:00 en la sede legal de la Sociedad (Calle Ayacucho No. 277, 1er. piso - La Paz)</p> <p>ORDEN DEL DÍA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Lectura de la Convocatoria. 2. Memoria anual. 3. Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2018, con el dictamen de auditoria externa y el informe del Síndico. 4. Destino de las utilidades. 5. Informe sobre cumplimiento de las circulares y otras disposiciones requeridas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI. 6. Destino y aprobación de contribuciones o aportes. 7. Ratificación de las modificaciones al Código de Gobierno Corporativo y al Reglamento de Gobierno Corporativo. 8. Consideración y aprobación del Informe de Gobierno Corporativo correspondiente a la gestión 2018. 9. Informes de Gestión de los miembros del Directorio. 10. Tratamiento de pagos efectuados a miembros del Directorio. 11. Elección de Directores Titulares y Suplentes y del Síndico Titular y Suplente. 12. Remuneraciones de los Directores y Síndicos. 13. Designación de auditores externos. 14. Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 15. Lectura, consideración y aprobación del acta.

8. ANALISIS FINANCIERO

El presente análisis financiero fue realizado en base a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017 auditados por Ernst & Young Ltda, los Estados Financieros de 2018 y 2019 auditados por KPMG S.R.L.

Los estados financieros han sido elaborados en moneda nacional, sin registrar el efecto de la inflación ocurrida durante el ejercicio. Para ello, se han seguido los lineamientos generales establecidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el manual de cuentas para bancos y entidades financieras vigente.

La información financiera presentada correspondiente a las gestiones 2017, 2018 y 2019, fue expresada en dólares estadounidenses en función al tipo de cambio de compra de dólares de los Estados Unidos de América al 31 de diciembre de cada gestión, establecido por el Banco Central de Bolivia (BCB).

El tipo de cambio por gestión utilizado en el presente análisis financiero es el siguiente:

Gestión 2017 – Bs. 6.86 = USD 1
Gestión 2018 – Bs. 6.86 = USD 1
Gestión 2019 – Bs. 6.86 = USD 1

Fuente: Banco Central de Bolivia

Salvo indicación de lo contrario, la información financiera presentada a continuación es expresada en millones de dólares estadounidenses.

El respaldo de las cifras presentadas se encuentra en el punto 9 del presente Prospecto Complementario, el cual contiene los Estados Financieros de la empresa, el análisis horizontal o de tendencia y el análisis vertical.

8.1. Balance General

8.1.1. Activo

El activo del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. está compuesto por: disponibilidades, inversiones temporarias, cartera, otras cuentas por cobrar, bienes realizables, inversiones permanentes, bienes en uso y otros activos.

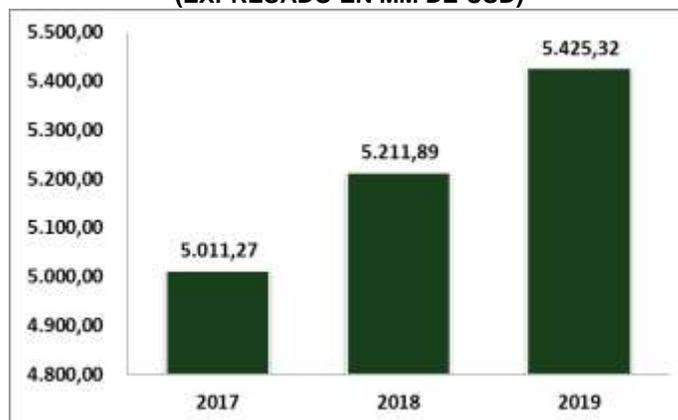
Al 31 de diciembre 2017 el activo total del banco alcanzó USD 5.011,27 millones; al 31 de diciembre de 2018 ascendió a USD 5.211,89 millones; mientras que al 31 de diciembre de 2019 registró USD 5.425,32 millones.

Entre el 2017 y 2018 el activo total del Banco creció en USD 200,62 millones (4,00%), principalmente por el incremento en cartera vigente en el 2018, en USD 252,46 millones (8,09%).

Entre el 2018 y 2019 el activo total del Banco creció en USD 213,43 millones (4,10%), explicado por el incremento en las inversiones permanentes en el 2019, en USD 184,37 millones (68,06%).

Los activos más representativos del banco son cartera e inversiones temporarias. La cartera representa 63,58% del activo total en la gestión 2017, 66,13% en el 2018 y 66,80% en la gestión 2019.

**GRAFICO N° 12: ACTIVO TOTAL
(EXPRESADO EN MM DE USD)**



Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A

Inversiones Temporarias

En este grupo se registran las inversiones en depósitos en otras entidades de intermediación financiera, los valores representativos de deuda adquiridos por el Banco y las inversiones, con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes temporales de liquidez convertibles en disponibilidades en un plazo no mayor de 30 días.

Al 2017 las inversiones temporarias registraron USD 934,61 millones, representando el 18,65% del total activo, en la gestión 2018 alcanzaron USD 860,48 millones, igual al 16,51% del total activo y en la gestión 2019 ascendieron a USD 733,61 millones, equivalente al 13,52% del activo total.

Entre 2017 y 2018 estas inversiones disminuyeron en USD 74,13 millones (-7,93%), por la reducción en las inversiones en cuotas de participación del fondo RAL afectados a encaje legal en la gestión 2018.

Entre 2018 y 2019 estas inversiones nuevamente disminuyeron en USD 126,87 millones (-14,74%), ocasionadas por la disminución en las inversiones en cuotas de participación del fondo RAL afectados a encaje legal la gestión 2019.

**CUADRO N° 19: COMPOSICIÓN DE LAS INVERSIONES TEMPORARIAS
(EXPRESADO EN %)**

	2017	2018	2019
Otros títulos valores del Banco Central de Bolivia	9,65%	6,88%	0,16%
Otros títulos valores de entidades financieras del exterior	6,72%	8,25%	4,39%
Participación en fondos de inversión abiertos	8,71%	14,08%	13,36%
Cuotas de participación Fondo RAL afectados a encaje legal	45,41%	42,45%	25,63%
Otros	29,51%	28,34%	41,72%

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A

Cartera

Para las gestiones analizadas, el Banco ha evaluado y calificado a su cartera de créditos y contingentes, de acuerdo a las pautas establecidas en el Libro 3, Título II, Capítulo 4, sección 2 (Evaluación y Calificación de Cartera) incluido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

La cartera de créditos compuesta por: cartera vigente, cartera vencida, cartera en ejecución, cartera reprogramada o reestructurada vigente, vencida y en ejecución,

productos devengados por cobrar y previsión para cartera incobrable, constituye el activo más significativo del Banco.

La cartera de créditos en la gestión 2017 alcanzó USD 3.186,28 millones, igual al 63,58% del activo total; en la gestión 2018 reportó USD 3.446,76 millones, constituyendo 66,13% del activo total y en la gestión 2019 ascendió a USD 3.624,33 millones, equivalente al 66,80% del activo total.

Entre el 2017 y 2018 la cartera de clientes crece en USD 260,48 millones (8,18%), como consecuencia del crecimiento de la cartera vigente en USD 252,46 millones (8,09%).

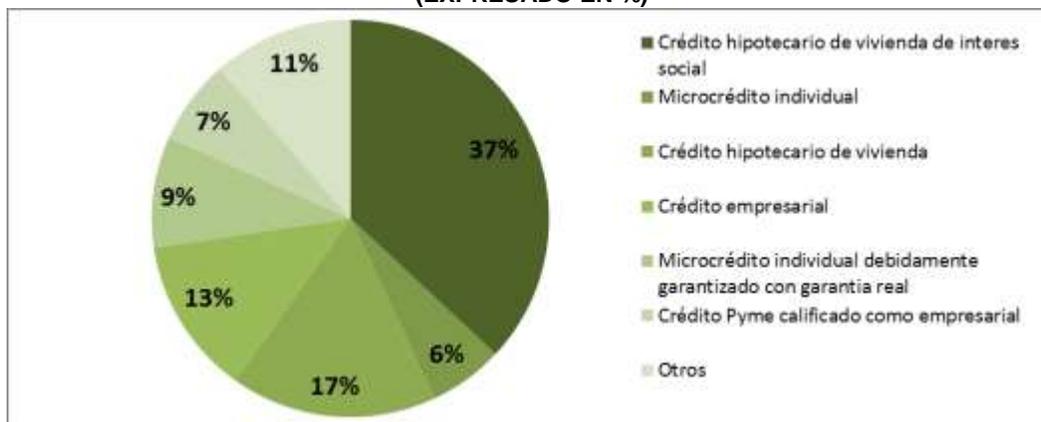
Entre el 2018 y 2019 la cartera de clientes crece en USD 177,56 millones (5,15%); principalmente debido al aumento en cartera vigente, USD 127,51 millones (3,78%) en la en la gestión 2019.

Cartera Vigente

La cartera vigente del Banco representa 97,91% de la cartera en la gestión 2017, 97,84% en la gestión 2018, 96,56 % y en la gestión 2019 y el 97,47%.

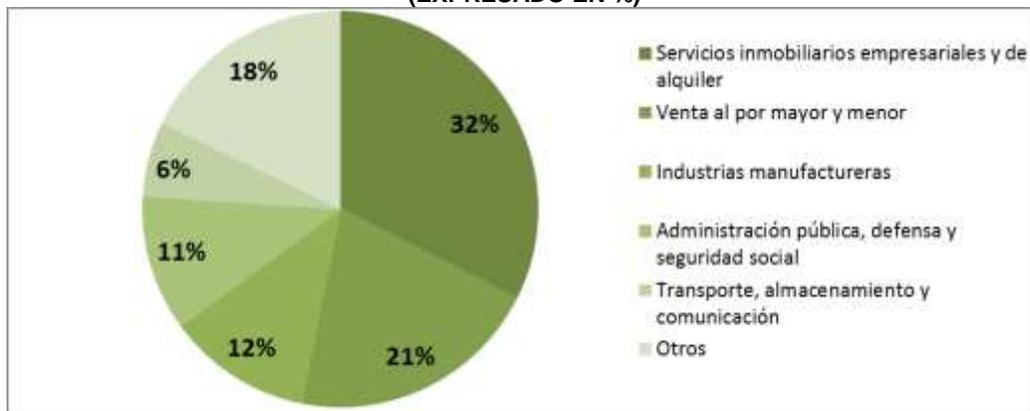
La composición de la cartera vigente para 2019 por tipo de crédito es la siguiente:

GRAFICO Nº 13: COMPOSICIÓN DE LA CARTERA VIGENTE POR TIPO DE CRÉDITO (EXPRESADO EN %)



Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

GRAFICO Nº 14: COMPOSICIÓN DE LA CARTERA VIGENTE POR SECTOR ECONÓMICO (EXPRESADO EN %)



Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

Cartera Bruta

La cartera bruta del Banco se compone de: cartera vigente, cartera vencida, cartera en ejecución, cartera reprogramada vigente, cartera reprogramada vencida y cartera reprogramada en ejecución.

A continuación se presenta el detalle de la composición de la cartera bruta:

**CUADRO N° 20: CARTERA BRUTA
(EXPRESADO EN MM USD)**

	2017	2018	2019	2017- 2018 Absoluto	2017- 2018 Relativo	2018- 2019 Absoluto	2018- 2019 Relativo
Cartera vigente	3.119,81	3.372,27	3.499,78	252,46	8,09%	127,51	3,78%
Cartera Vencida	13,00	15,20	13,40	2,20	16,93%	(1,80)	-11,86%
Cartera en ejecución	46,32	57,57	74,47	11,25	24,29%	16,90	29,35%
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	51,86	62,08	109,65	10,21	19,70%	47,57	76,64%
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	0,71	0,71	0,47	(0,00)	-0,37%	(0,25)	-34,54%
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	12,39	12,98	13,25	0,59	4,80%	0,27	2,05%
CARTERA BRUTA	3.244,09	3.520,82	3.711,01	276,72	8,53%	190,20	5,40%

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

La cartera bruta de BMSC a diciembre de 2017, 2018 y 2019 ascendió a USD 3.244,09 millones, a USD 3.520,82 millones y a USD 3.711,01 millones respectivamente.

Entre la gestión 2017 y 2018, la cartera bruta crece en USD 276,72 millones (8,53%), como consecuencia del crecimiento de la cartera vigente en USD 252,46 millones (8,09%) en la gestión 2018.

Entre la gestión 2018 y 2019 existe un incremento de USD 190,20 millones (5,40%). El crecimiento en la cartera bruta esta dado principalmente por el incremento de la cartera vigente, en USD 127,51 millones (3,78%) en la gestión 2019.

Cartera en Mora

La cartera en mora está compuesta por: cartera vencida, cartera reprogramada vencida, cartera en ejecución y cartera reprogramada en ejecución.

A continuación se presenta el detalle de la composición de la cartera en mora:

**CUADRO N° 21: CARTERA EN MORA
(EXPRESADO EN MM USD)**

	2017	2018	2019	2017- 2018 Absoluto	2017- 2018 Relativo	2018- 2019 Absoluto	2018- 2019 Relativo
Cartera Vencida	13,00	15,20	13,40	2,20	16,93%	(1,80)	-11,86%
Cartera en ejecución	46,32	57,57	74,47	11,25	24,29%	16,90	29,35%
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	0,71	0,71	0,47	(0,00)	-0,37%	(0,25)	-34,54%
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	12,39	12,98	13,25	0,59	4,80%	0,27	2,05%
CARTERA EN MORA	72,42	86,47	101,58	14,04	19,39%	15,12	17,48%

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

En las gestiones de 2017, 2018 y 2019, la cartera en mora alcanzó USD 72,42 millones, USD 86,47 millones y USD 101,58 millones respectivamente.

Entre la gestión 2017 y 2018 la cartera en mora aumenta en USD 14,04 millones (19,39%) y entre el 2018 y 2019 nuevamente se da un incremento de la cartera en mora en USD 15,12 millones (17,48%).

8.1.2. Pasivo

El pasivo total de BMSC está compuesto por: obligaciones con el público, obligaciones con instituciones fiscales, obligaciones con bancos y entidades de financiamiento, otras cuentas por pagar, provisiones, títulos de deuda en circulación, obligaciones subordinadas y obligaciones con empresas con participación estatal.

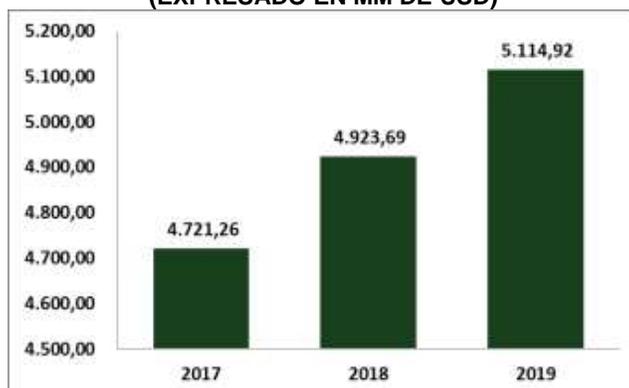
Al diciembre de 2017 el pasivo del Banco sumó USD 4.721,26 millones, representando el 94,21% de la suma pasivo más el patrimonio; a diciembre de 2018 alcanzó USD 4.923,69 millones, equivalente al 94,47% de la suma del pasivo y el patrimonio y a diciembre de 2019 registró USD 5.114,92 millones, correspondiente al 94,28% del pasivo más patrimonio.

Entre el 2017 y 2018 el pasivo se incrementó en USD 202,43 millones (4,29%), principalmente por el crecimiento de las obligaciones con bancos y entidades de financiamiento en el 2018, en USD 269,95 millones (254,56%).

Entre el 2018 y 2019 el pasivo nuevamente se incrementó en USD 191,23 millones (3,88%), principalmente por el crecimiento de las obligaciones con el público en el 2019, en USD 248,28 millones (-6,07%).

Las obligaciones más representativas del BMSC son las obligaciones con el público que equivalen al 82,56% del total pasivo en la gestión 2017, 78,44% en el 2018, 70,78% en la gestión 2019.

**GRAFICO Nº 15: PASIVO TOTAL
(EXPRESADO EN MM DE USD)**



Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

Obligaciones con el Público

Las obligaciones con el público están compuestas principalmente por: obligaciones con el público a la vista, cuentas de ahorro, obligaciones con el público a plazo, restringidas, con anotación en cuenta y cargos financieros devengados por pagar.

A diciembre del 2017 las obligaciones con el público registraron USD 4.137,54 millones, equivalente a 82,56% del total pasivo más patrimonio; a diciembre de 2018 ascendieron a USD 4.088,18 millones, representando 78,44% del total pasivo más patrimonio y a diciembre de 2019 sumaron USD 3.839,90 millones, correspondiente al 70,78% del total pasivo y patrimonio.

A continuación se presenta el porcentaje de participación de cada sub cuenta para las gestiones analizadas:

**CUADRO N° 22: OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO
(EXPRESADO EN %)**

	2017	2018	2019
Obligaciones con el público a la vista	19,57%	18,76%	17,92%
Obligaciones con el público por cuentas de ahorro	34,16%	36,18%	34,49%
Obligaciones con el público a plazo	0,31%	0,20%	0,12%
Obligaciones con el público restringidas	1,56%	1,87%	2,07%
Obligaciones con el público a plazo con anotación en cuenta	42,08%	40,52%	42,39%
Cargos financieros devengados por pagar	2,33%	2,46%	3,01%

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

En las gestiones 2017, 2018 y 2019 las cuentas más representativas fueron las obligaciones con el público por cuentas de ahorro, representando un 34,16%, 36,18% y 34,49% respectivamente.

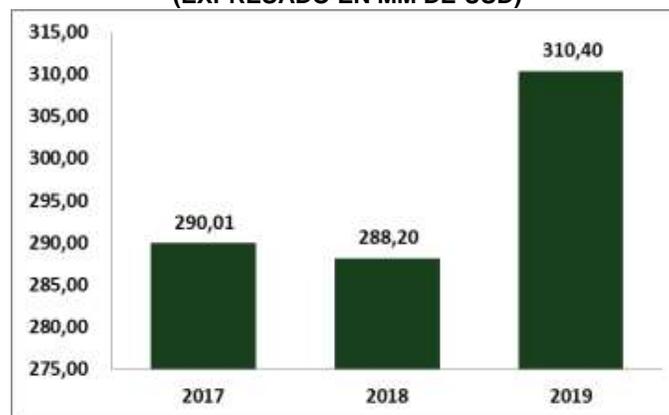
La cuenta obligaciones con el público a plazo con anotación en cuenta, representando 42,08%, 40,52%, 42,39% respectivamente.

8.1.3. Patrimonio Neto

El patrimonio neto del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. está compuesto por: capital social, aportes no capitalizados, reservas y resultados acumulados.

En el 2017 el patrimonio neto registró USD 290,01 millones, igual al 5,79% de la suma del pasivo más el patrimonio; en el 2018 alcanzó USD 288,20 millones, correspondiente al 5,53% de la suma del pasivo más el patrimonio y en el 2019 sumó USD 310,40 millones, equivalente al 5,72% de la suma del pasivo más el patrimonio.

**GRAFICO N° 16: PATRIMONIO NETO
(EXPRESADO EN MM DE USD)**



Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

Entre el 2017 y 2018 el patrimonio neto disminuye en USD 1,81 millones (-0,62%), debido a la reducción de los resultados acumulados en la gestión 2018, en USD 24,94 millones (-54,18%).

Entre el 2018 y 2019 el patrimonio neto crece en USD 22,21 millones (7,71%), debido al incremento de los resultados acumulados en la gestión 2019 en USD 11,21 millones (53,18%).

La cuenta más significativa del patrimonio neto es el capital social que representa 66,12%, 72,96% y 70,60% del patrimonio neto en las gestiones 2017, 2018 y 2019 respectivamente.

Capital Social

El capital social del Banco Mercantil Santa Cruz S.A alcanzó la suma de USD 191,75 millones en la gestión 2017 representó 3,83%, en la gestión 2018 fue de USD 210,28 millones y 4,03% del pasivo y patrimonio neto respectivamente, en la gestión 2019 el capital social del Banco se incrementó a USD 219,16 millones, equivalente a 4,04% del pasivo y patrimonio neto.

La circular ASFI No.397/2016 de fecha 17 de junio de 2016 entre otros temas resolvió modificar la fórmula del cálculo del Valor Patrimonial Proporcional (VPP) teniendo como principal modificación la resta de los Aportes No Capitalizados al Patrimonio Neto. El valor patrimonial proporcional por cada acción, a diciembre 2017, 2018 y 2019 es de Bs 14,91, Bs 13,51 y Bs 13,97 respectivamente, el Valor Patrimonial Proporcional de cada acción.

8.2. Estado de Resultados

Ingresos Financieros

Los ingresos financieros del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. están compuestos por: disponibilidades, inversiones temporarias, cartera vigente, cartera vencida, cartera en ejecución, productos por otras cuentas por cobrar, inversiones permanentes y comisiones de cartera y contingente.

En la gestión 2017 los ingresos financieros alcanzaron USD 269,95 millones, a diciembre de 2018 ascendieron a USD 292,81 millones y a diciembre de 2019 reportaron USD 309,85 millones.

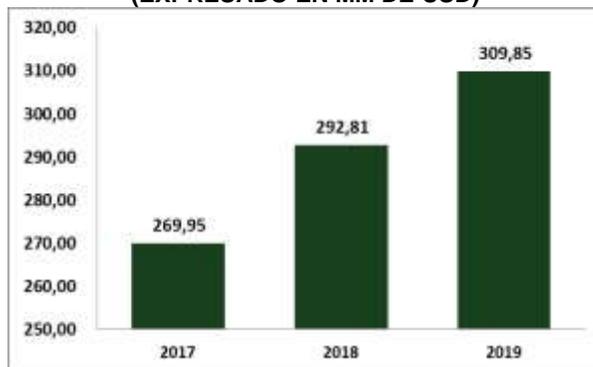
A continuación se presenta el porcentaje de participación de cada sub cuenta para las gestiones analizadas:

**CUADRO Nº 25: INGRESOS FINANCIEROS
(EXPRESADO EN %)**

	2017	2018	2019
Productos por disponibilidades	0,01%	0,06%	0,04%
Productos por inversiones Temporarias	5,67%	6,75%	6,97%
Productos por cartera vigente	89,82%	88,87%	89,01%
Productos por cartera vencida	1,05%	1,33%	1,28%
Productos por cartera en ejecución	0,50%	0,70%	0,53%
Productos por inversiones permanentes	0,56%	0,60%	0,58%
Comisiones de cartera y contingente	2,39%	1,70%	1,60%

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A

**GRAFICO Nº 17: INGRESOS FINANCIEROS
(EXPRESADO EN MM DE USD)**



Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

Gastos Financieros

Los gastos financieros del Banco están compuestos por: obligaciones con el público, obligaciones con bancos y entidades de financiamiento, comisiones por títulos en

circulación, comisiones pagadas por financiamiento, obligaciones subordinadas y obligaciones con el público con participación estatal.

A diciembre de 2017 los gastos financieros registraron USD 75,27 millones, equivalente al 27,88% de los ingresos financieros; a diciembre de 2018 sumaron USD 98,47 millones, correspondiente al 33,63% de los ingresos financieros y a diciembre de 2019 alcanzaron USD 111,37 millones, correspondiente al 35,94% de los ingresos financieros.

A continuación se presenta el porcentaje de participación de cada sub cuenta para las gestiones analizadas:

**CUADRO N° 26: GASTOS FINANCIEROS
(EXPRESADO EN %)**

	2017	2018	2019
Cargos por obligaciones con el público	86,00%	85,38%	82,34%
Cargos por obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	2,77%	4,67%	6,52%
Comisiones pagadas por financiamiento	0,03%	0,00%	0,00%
Comisiones por títulos valores en circulación	3,99%	2,83%	2,23%
Cargos por obligaciones subordinadas	4,48%	3,30%	2,69%
Cargos por obligaciones con el público con participación estatal	2,73%	3,82%	6,23%

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

Resultado Financiero Bruto

Correspondiente a la diferencia entre los ingresos financieros y los gastos financieros. Para diciembre de 2017 el resultado financiero bruto alcanzó USD 194,69 millones, representando 72,12% de los ingresos financieros; para diciembre de 2018 ascendió a USD 194,34 millones, correspondiente al 66,37% de los ingresos financieros y para diciembre de 2019 registró USD 198,48 millones, equivalente al 64,06% de los ingresos financieros.

Entre el 2017 y 2018 existe una ligera disminución del resultado financiero bruto de USD 0,35 millones (-0,18%), ocasionado por el incremento de los gastos financieros en 23,21 USD millones (30,83%).

Entre el 2018 y 2019 existe un incremento del resultado financiero bruto de USD 4,15 millones (2,13%), dado por un incremento de los ingresos financieros en la gestión 2019, en USD 17,04 millones (2,82%).

Resultado Neto del Ejercicio

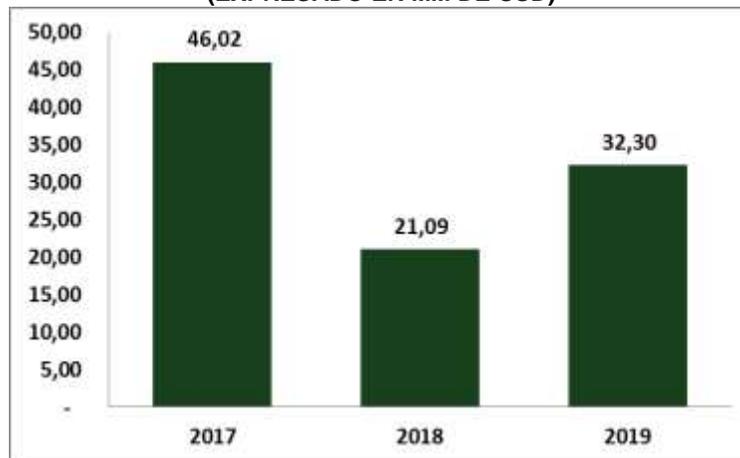
El resultado neto del ejercicio, es básicamente el ingreso efectivo que recibe el Banco luego de descargar todos sus egresos.

Para la gestión 2017 el resultado neto del ejercicio registró USD 46,02 millones, correspondiente al 17,05% de los ingresos financieros; para la gestión 2018 alcanzó USD 21,09 millones, igual al 7,20% de los ingresos financieros y para la gestión 2019 fue USD 32,30 millones, equivalente al 10,43% de los ingresos financieros.

Entre el 2017 y 2018 el resultado neto del ejercicio registró una disminución en USD 24,94 millones (-54,18%), principalmente por la reducción de la recuperación de activos y el incremento en los gastos financieros en el 2018, en USD 29,10 millones (-54,55%) y 23,21 millones (30,83%) respectivamente.

Entre el 2018 y 2019 el resultado neto del ejercicio registró un crecimiento en USD 11,21 millones (53,18%), principalmente por el crecimiento de los ingresos financieros, en USD 17,04 millones (5,82%).

**GRAFICO Nº 18: RESULTADO FINANCIERO NETO
(EXPRESADO EN MM DE USD)**



Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

8.3. Indicadores Financieros

8.3.1. Indicadores de Liquidez

Índice de Liquidez (Disponibilidades + Inv. Temporarias / Total Activos)

Expresado por las disponibilidades más las inversiones temporarias entre el total de activos; este indicador muestra la liquidez con la que cuenta el Banco en relación al activo total.

Entre las gestiones 2017 y 2018 el índice de liquidez volvió a disminuir de 31,05% a 26,12%, principalmente por el decremento de las disponibilidades en la gestión 2018, en USD 120,84 millones (-19,44%) y el incremento de total activos en USD 200,62 millones (4,00%).

Entre las gestiones 2018 y 2019 el índice de liquidez disminuyó de 26,12% a 22,78%, principalmente por la reducción en las inversiones temporarias en la gestión 2019, en USD 126,87 millones (-14,74%) y el incremento de total activos en USD 213,43 millones (4,10%).

Coefficiente de Liquidez (Disponibilidades + Inversiones Temporarias / Obligaciones a Corto Plazo)

El coeficiente de liquidez muestra en que porcentaje llegan a cubrir las disponibilidades e inversiones temporarias, las obligaciones que se tiene a corto plazo.

En las gestiones 2017, 2018 y 2019 los activos líquidos cubrieron en 62,45%, 58,01% y 61,60% las obligaciones a corto plazo respectivamente.

Los movimientos en ambas gestiones están dados principalmente por la disminución de las obligaciones a corto plazo en USD 145,08 millones (-5,82%) en el 2018 y en USD 339,91 millones (-14,48%) en el 2019.

8.3.2. Indicadores de Solvencia

Patrimonio / Activos (Total Patrimonio Neto / Total Activo)

Este indicador muestra que porcentaje representa el patrimonio del Banco en relación a sus activos.

A diciembre de 2017, 2018 y 2019 el coeficiente fue de 5,79%, 5,53% y 5,72% respectivamente.

Entre el 2017 y 2018 se ve una disminución en el indicador dado por el crecimiento del activo en mayor proporción al patrimonio neto en 4,00% y -0,62% respectivamente.

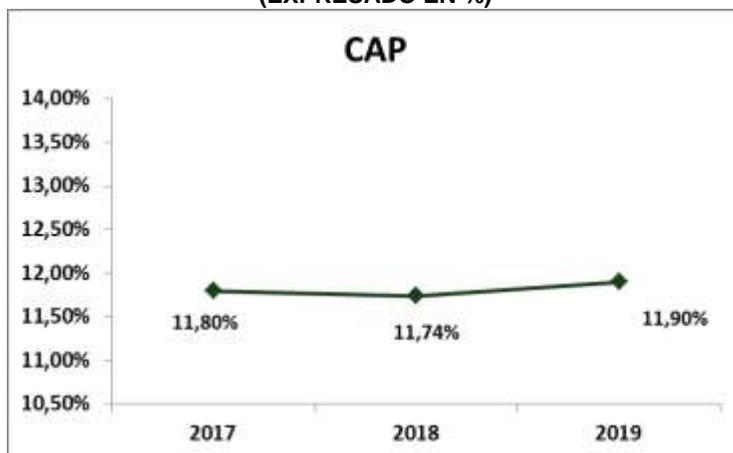
Entre el 2018 y 2019 se ve un ligero incremento en el indicador dado por el crecimiento del patrimonio neto en mayor proporción al activo en 4,10% y 7,71% respectivamente.

Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP)

El Coeficiente de Adecuación Patrimonial, considerado como la relación porcentual entre el Capital Regulatorio (definido y calculado según la normativa legal vigente) y los activos y contingentes ponderados en función de factores de riesgo.

En las gestiones 2017, 2018 y 2019 el CAP de Banco fue 11,80%, 11,74% y 11,90% respectivamente.

GRAFICO Nº 19: COEFICIENTE DE ADECUACIÓN PATRIMONIAL (EXPRESADO EN %)



Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

8.3.3. Calidad de Cartera

Cartera Vigente / Cartera Bruta

Este indicador muestra el porcentaje de la cartera bruta que está representado por la cartera vigente.

En las gestiones 2017, 2018 y 2019 este índice mostró niveles muy favorables, con una disminución muy leve entre las dos últimas gestiones, alcanzando 96,17%, 95,78% y 94,31% respectivamente, manteniéndose en esos niveles principalmente por el incremento de la cartera vigente en las gestiones 2018 y 2019, en USD 252,46 millones (8,09%) y USD 127,51 millones (3,78%) respectivamente.

Cobertura de Cartera (Previsión para Cartera Incobrable / Cartera Bruta)

Corresponde al porcentaje de la cartera bruta que es destinado a la cuenta de previsión para la cartera incobrable.

En el periodo 2017 - 2019, este índice ha presentado un comportamiento estable, alcanzando 2,39%, 2,69% y 2,92% respectivamente; esta tendencia dada primeramente por el incremento de la cartera bruta en la gestión 2018, en USD 276,72 millones (8,53%) y posteriormente en la gestión 2019 en USD 190,20 millones (5,40%).

Índice de Cobertura (Previsión para Cartera Incobrable Específica y Cíclica/ Cartera en Mora)

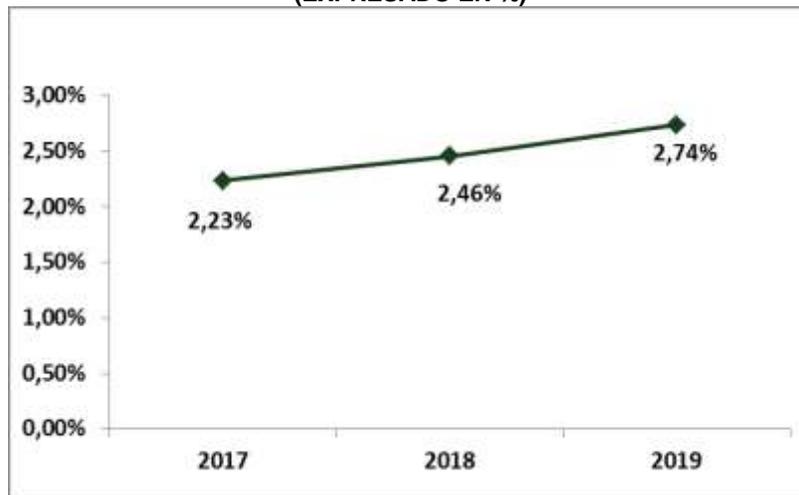
En las gestiones 2017, 2018 y 2019 el índice de cobertura fue 115,83%, 110,99% y 132,68%, respectivamente. Este comportamiento esta dado principalmente por los incrementos de cartera en mora en USD 14,04 millones (19,39%) y USD 15,12 millones (17,48%) en las gestiones 2018 y 2019 respectivamente.

Índice de Mora (Cartera Vencida Total* + Cartera en Ejecución Total*¹⁴ / Cartera Bruta)

Este indicador muestra el porcentaje de la cartera bruta que se encuentra en mora.

En las gestiones 2017, 2018 y 2019; el 2,23%, 2,46% y 2,74% de la cartera bruta se encuentra en mora.

**GRAFICO Nº 20: INDICE DE MORA
(EXPRESADO EN %)**



Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

8.3.4. Indicadores de Financiamiento

Obligaciones con el Público / (Total Pasivo + Total Patrimonio Neto)

Este indicador muestra la proporción de las obligaciones con el público en relación al total de la estructura de capital (pasivo + patrimonio) con la que cuenta el Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

Las obligaciones con el público representaron el 82,56%, 78,44% y 70,78% del pasivo y patrimonio en las gestiones 2017, 2018 y 2019 respectivamente.

Estos movimientos están dados principalmente por el aumento del pasivo y patrimonio en la gestiones 2018 y 2019, en USD 191,23 millones (3,65%) y USD 22,21 millones (7,71%) respectivamente.

Razón de Endeudamiento (Total Pasivo/ Total Activo)

La razón de endeudamiento muestra el porcentaje que representa el total de pasivos de la empresa, en relación a los activos totales de la misma, es decir la porción del activo que está siendo financiada con deuda.

A diciembre de 2017 la razón de endeudamiento alcanzó 94,21%, a diciembre de 2018 registró 94,47% y a diciembre de 2019, fue 94,28%.

¹⁴ Se considera a las carteras en reprogramadas o reestructuradas vencidas y en ejecución.

8.3.5. Eficiencia Administrativa

Gastos de Administración / Ingresos Financieros

Este índice muestra el porcentaje que representan los gastos de administración en relación a los ingresos financieros percibidos.

Los gastos de administración representan el 48,99%, 49,92% y 42,95%, de los ingresos financieros en las gestiones 2017, 2018 y 2019 de manera correspondiente.

Entre el 2017 y 2018 el índice tiene un leve crecimiento, dado un incremento de los gastos de administración en la gestión 2018, en 10,52%.

Entre el 2018 y 2019 el índice disminuye, por un incremento de los ingresos financieros en la gestión 2019, en 5,82%.

Gastos de Administración / Cartera Bruta

Este índice muestra el porcentaje que constituyen los gastos de administración en relación a la cartera bruta.

Los gastos de administración representaron el 4,08%, 4,15% y 3,59%, de la cartera bruta en las gestiones 2017, 2018 y 2019 respectivamente.

El incremento del indicador entre el 2017 y 2018 se debe a que la cartera bruta incremento en menor proporción que los gastos administrativos en la gestión 2018, en 8,53% y 10,52% respectivamente.

La reducción del indicador entre el 2018 y 2019 se debe a que la cartera bruta se incrementó en mayor proporción que los gastos en la gestión 2019, en 5,40% y -8,95% respectivamente.

Gastos de Administración / Activo + Contingente

Este indicador muestra la relación que tienen los gastos de administración respecto a la suma de los activos más las cuentas contingentes que posee el Banco.

Los gastos de administración representaron 2,42% 2,61% y 2,29%, del activo más contingente en las gestiones 2017, 2018 y 2019 respectivamente.

8.3.6. Indicadores de Rentabilidad

ROE (Resultado Neto / Promedio Patrimonio Neto)

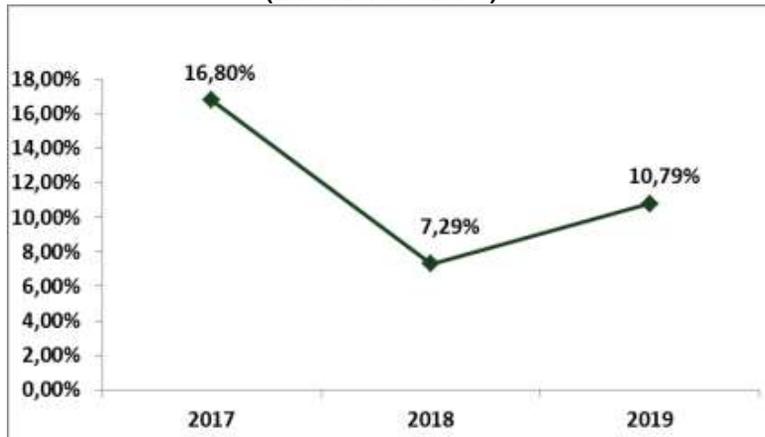
El ROE corresponde al porcentaje de utilidades o pérdidas que se puede obtener por cada unidad monetaria invertida reflejada en el patrimonio.

En la gestiones analizadas 2017, 2018 y 2019 el ROE fue 16,80%, 7,29% y 10,79% respectivamente.

Entre el 2017 y 2018 el ROE disminuye, principalmente por la disminución de utilidades en la gestión 2018, en USD 24,94 millones (-54,18%).

Entre el 2018 y 2019 el ROE crece, por el incremento de utilidades en la gestión 2019, en USD 11,21 millones (53,18%).

**GRAFICO Nº 21: ROE
(EXPRESADO EN %)**



Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

ROA (Resultado Neto / (Promedio Activos + Promedio Contingente))

El ROA, al igual que el ROE representa el porcentaje de utilidades o pérdidas que se puede obtener por cada unidad monetaria invertida, pero en este caso, en relación a los activos que se posee.

Este indicador fue 0,91%, 0,38% y 0,57% en la gestiones 2017, 2018 y 2019 respectivamente.

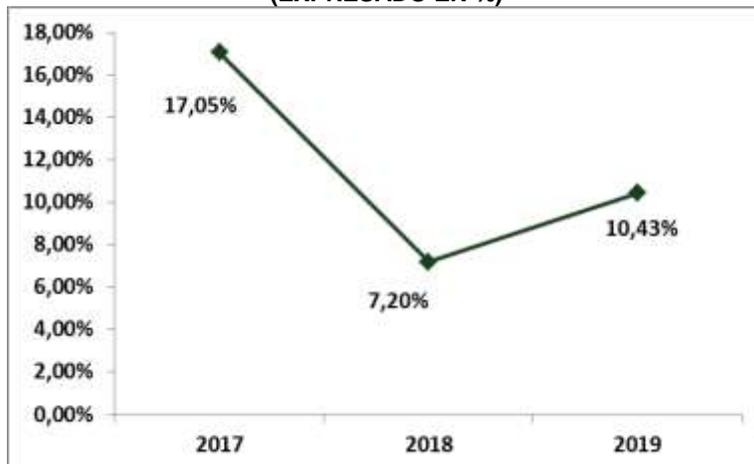
Entre el 2017 y 2018 el ROA crece, principalmente por la disminución de utilidades en la gestión 2018, en USD 24,94 millones (54,18%).

Entre el 2018 y 2019 el ROA crece, principalmente por el aumento de utilidades en la gestión 2019, en USD 11,21 millones (53,18%).

Margen Neto (Utilidad Neta del Ejercicio / Total Ingresos Financieros)

El margen neto muestra el porcentaje que representa la ganancia neta (luego de descontar todos los costos y gastos) en relación al total de ingresos financieros.

**GRAFICO Nº 22: MARGEN NETO
(EXPRESADO EN %)**



Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

El margen neto de BMC alcanzó 17,05%, 7,20% y 10,43% de los ingresos financieros en las gestiones 2017, 2018 y 2019 respectivamente.

Entre el 2017 y 2018 el margen neto disminuye debido a que la utilidad se redujo en la gestión 2018, en USD 24,94 millones (54,18%).

Entre el 2018 y 2019 el margen neto se incrementa considerando que la utilidad subió en la gestión 2019, en USD 11,21 millones (53,18%).

8.4. Calculo Histórico de Compromisos Financieros

INDICADOR	ESPERADO	DATO AL 31/03/16	DATO AL 30/06/16	DATO AL 30/09/16	DATO AL 31/12/16
Coeficiente de Adecuación Patrimonial	≥11%	11,83%	11,66%	12,04%	13,58%
Índice de Liquidez	≥ 50%	67,37%	67,34%	69,10%	66,70%
Coeficiente de Previsiones para Incobrabilidad	≥100%	115,40%	106,27%	111,57%	114,02%

INDICADOR	ESPERADO	DATO AL 31/03/17	DATO AL 30/06/17	DATO AL 30/09/17	DATO AL 31/12/17
Coeficiente de Adecuación Patrimonial	≥11%	11,08%	11,64%	11,93%	11,80%
Índice de Liquidez	≥ 50%	61,17%	61,75%	65,71%	66,23%
Coeficiente de Previsiones para Incobrabilidad	≥100%	133,60%	114,30%	108,63%	107,00%

INDICADOR	ESPERADO	DATO AL 31/03/18	DATO AL 30/06/18	DATO AL 30/09/18	DATO AL 31/12/18
Coeficiente de Adecuación Patrimonial	≥11%	11,95%	12,11%	11,94%	11,74%
Índice de Liquidez	≥ 50%	64,93%	57,20%	55,54%	57,01%
Coeficiente de Previsiones para Incobrabilidad	≥100%	106,85%	105,82%	104,83%	109,52%

INDICADOR	ESPERADO	DATO AL 31/03/19	DATO AL 30/06/19	DATO AL 30/09/19	DATO AL 31/12/19
Coeficiente de Adecuación Patrimonial	≥11%	11,62%	11,90%	11,80%	11,90%
Índice de Liquidez	≥ 50%	56,86%	56,00%	55,05%	59,58%
Coeficiente de Previsiones para Incobrabilidad	≥100%	104,67%	105,40%	100,16%	132,68%

8.5. Cambios en los Responsables de la Elaboración y Revisión de la Información Financiera

A la fecha del presente Prospecto Complementario el cargo del principal funcionario contable lo comparten el señor Heriberto Isnao Pimentel y la señora Raquel Chumacero Gonzales, ambos con las mismas funciones y derechos como Contadores Generales del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. Durante los 2 últimos años no se ha producido la renuncia o destitución de ninguno de los principales funcionarios contables.

En 21 de enero de 2017 Ernst & Young Ltda. realizó sus dictámenes de auditoría externa de las gestiones 2016 respectivamente, emitiendo sus informes sin salvedad.

En fecha 15 de febrero de 2018 Ernst & Young Ltda. realizó su dictamen de auditoría externa de la gestión 2017 emitiendo su informe sin salvedad.

Para los estados financieros de 2018 se realizó el cambio de auditor externo, ya que se cumplía los periodos establecidos por la norma respecto al Auditor Externo y se escogió a KPMG por presentar una mejor oferta de servicio al Grupo Mercantil Santa Cruz.

En fecha 28 de enero de 2019 KPMG S.R.L. realizó su dictamen de auditoría externa de la gestión 2018 emitiendo su informe sin salvedad

En fecha 24 de enero de 2020 KPMG S.R.L. realizó su dictamen de auditoría externa de la gestión 2018 emitiendo su informe sin salvedad.

“En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación patrimonial y financiera de Banco Mercantil Santa Cruz S.A. al 31 de diciembre de 2017, 2018 y 2019, los resultados de sus operaciones y flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, de acuerdo con las normas contables emitidas por las Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero”.



9. Estados Financieros

**CUADRO 25: BALANCE GENERAL
(EXPRESADO EN MILLONES DE USD Y %)**

	2017	2018	2019	2017-2018 Absoluto	2017-2018 Relativo	2018-2019 Absoluto	2017-2018 Relativo
ACTIVO							
Disponibilidades	621,60	500,76	502,53	(120,84)	-19,44%	1,77	0,35%
Inversiones temporarias	934,61	860,48	733,61	(74,13)	-7,93%	(126,87)	-14,74%
Cartera	3.186,28	3.446,76	3.624,33	260,48	8,18%	177,56	5,15%
Cartera vigente	3.119,81	3.372,27	3.499,78	252,46	8,09%	127,51	3,78%
Cartera Vencida	13,00	15,20	13,40	2,20	16,93%	(1,80)	-11,86%
Cartera en ejecucion	46,32	57,57	74,47	11,25	24,29%	16,90	29,35%
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	51,86	62,08	109,65	10,21	19,70%	47,57	76,64%
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	0,71	0,71	0,47	(0,00)	-0,37%	(0,25)	-34,54%
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecucion	12,39	12,98	13,25	0,59	4,80%	0,27	2,05%
Productos devengados por cobrar	19,68	20,65	21,73	0,97	4,92%	1,08	5,22%
Prevision para cartera incobrable	(77,49)	(94,70)	(108,41)	(17,21)	22,21%	(13,71)	14,48%
Otras cuentas por cobrar	41,80	19,87	20,40	(21,93)	-52,47%	0,53	2,68%
Bienes realizables	4,54	11,35	6,98	6,82	150,30%	(4,38)	-38,54%
Inversiones permanentes	130,84	270,90	455,27	140,07	107,06%	184,37	68,06%
Bienes de uso	56,49	52,14	48,31	(4,35)	-7,70%	(3,82)	-7,33%
Otros activos	35,13	49,62	33,89	14,49	41,26%	(15,74)	-31,71%
Total Activo	5.011,27	5.211,89	5.425,32	200,62	4,00%	213,43	4,10%
PASIVO Y PATRIMONIO NETO							
PASIVO							
Obligaciones con el público	4.137,54	4.088,18	3.839,90	(49,36)	-1,19%	(248,28)	-6,07%
Obligaciones con instituciones fiscales	1,33	2,05	2,14	0,72	53,88%	0,10	4,72%
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	106,05	376,00	617,06	269,95	254,56%	241,05	64,11%
Otras cuentas por pagar	69,88	52,17	63,42	(17,71)	-25,34%	11,26	21,58%
Previsiones	28,05	28,99	27,75	0,94	3,37%	(1,24)	-4,27%
Titulos de deuda en circulacion	125,37	106,95	118,53	(18,42)	-14,69%	11,58	10,83%
Obligaciones subordinadas	66,08	61,94	57,79	(4,14)	-6,27%	(4,15)	-6,70%
Obligaciones con empresas con participaciones estatal	186,98	207,41	388,33	20,44	10,93%	180,92	87,23%
Total Pasivo	4.721,26	4.923,69	5.114,92	202,43	4,29%	191,23	3,88%
PATRIMONIO NETO							
Capital social	191,75	210,28	219,16	18,53	9,66%	8,88	4,22%
Aportes no capitalizados	4,17	4,17	4,17	(0,00)	-0,02%	0,00	0,00%
Reservas	48,07	52,67	54,78	4,60	9,58%	2,11	4,00%
Resultados acumulados	46,02	21,09	32,30	(24,94)	-54,18%	11,21	53,18%
Total Patrimonio Neto	290,01	288,20	310,40	(1,81)	-0,62%	22,21	7,71%
Total Pasivo y Patrimonio Neto	5.011,27	5.211,89	5.425,32	200,62	4,00%	213,43	4,10%
CUENTAS CONTINGENTES	464,16	379,07	384,43	(85,09)	-18,33%	5,36	1,41%
CUENTAS DE ORDEN	11.696,05	12.351,65	9.747,48	655,60	5,61%	(2.604,17)	-21,08%

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

**CUADRO 28: ANALISIS VERTICAL DEL BALANCE GENERAL
(EXPRESADO EN PORCENTAJE)**

	2017	2018	2019
ACTIVO			
Disponibilidades	12,40%	9,61%	9,26%
Inversiones temporarias	18,65%	16,51%	13,52%
Cartera	63,58%	66,13%	66,80%
Cartera vigente	62,26%	64,70%	64,51%
Cartera Vencida	0,26%	0,29%	0,25%
Cartera en ejecucion	0,92%	1,10%	1,37%
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	1,03%	1,19%	2,02%
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	0,01%	0,01%	0,01%
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecucion	0,25%	0,25%	0,24%
Productos devengados por cobrar	0,39%	0,40%	0,40%
Prevision para cartera incobrable	-1,55%	-1,82%	-2,00%
Otras cuentas por cobrar	0,83%	0,38%	0,38%
Bienes realizables	0,09%	0,22%	0,13%
Inversiones permanentes	2,61%	5,20%	8,39%
Bienes de uso	1,13%	1,00%	0,89%
Otros activos	0,70%	0,95%	0,62%
Total Activo	100,00%	100,00%	100,00%
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
PASIVO			
Obligaciones con el público	82,56%	78,44%	70,78%
Obligaciones con instituciones fiscales	0,03%	0,04%	0,04%
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	2,12%	7,21%	11,37%
Otras cuentas por pagar	1,39%	1,00%	1,17%
Previsiones	0,56%	0,56%	0,51%
Titulos de deuda en circulacion	0,03	2,05%	2,18%
Obligaciones subordinadas	1,32%	1,19%	1,07%
Obligaciones con empresas con participaciones estatal	3,73%	3,98%	7,16%
Total Pasivo	94,21%	94,47%	94,28%
PATRIMONIO NETO			
Capital social	3,83%	4,03%	4,04%
Aportes no capitalizados	0,08%	0,08%	0,08%
Reservas	0,96%	1,01%	1,01%
Resultados acumulados	0,92%	0,40%	0,60%
Total Patrimonio Neto	5,79%	5,53%	5,72%
Total Pasivo y Patrimonio Neto	100,00%	100,00%	100,00%
CUENTAS CONTINGENTES	9,26%	7,27%	7,09%
CUENTAS DE ORDEN	233,40%	236,99%	179,67%

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

**CUADRO 29: ESTADO DE RESULTADOS
(EXPRESADO EN MILLONES DE USD Y %)**

	2017	2018	2019	2017-2018 Absoluto	2017-2018 Relativo	2018-2019 Absoluto	2017-2018 Relativo
Ingresos financieros	269,95	292,81	309,85	22,86	8,47%	17,04	5,82%
Gastos financieros	(75,27)	(98,47)	(111,37)	(23,21)	30,83%	(12,89)	13,09%
Resultado financiero bruto	194,69	194,34	198,48	(0,35)	-0,18%	4,15	2,13%
Otros ingresos operativos	83,25	84,88	103,24	1,63	1,96%	18,36	21,63%
Otros gastos operativos	(58,31)	(71,29)	(86,19)	(12,97)	22,25%	(14,90)	20,90%
Resultado de operación bruto	219,62	207,93	215,53	(11,70)	-5,33%	7,60	3,66%
Recuperación de activos financieros	53,35	24,24	13,67	(29,10)	-54,55%	(10,57)	-43,61%
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	(70,80)	(55,53)	(37,74)	15,27	-21,57%	17,79	-32,03%
Resultado de operación después de incobrables	202,17	176,64	191,46	(25,53)	-12,63%	14,82	8,39%
Gastos de administración	(132,25)	(146,16)	(133,08)	(13,92)	10,52%	13,08	-8,95%
Resultado de operación neto	69,92	30,48	58,38	(39,44)	-56,41%	27,90	91,54%
Diferencias de cambio	(0,07)	(0,28)	0,01	(0,21)	328,21%	0,28	-101,90%
Resultado Después de Ajuste por Diferencia de Cambio y Mantenimiento de Valor	69,86	30,20	58,39	(39,66)	-56,77%	28,19	93,33%
Ingresos Extraordinarios	2,09	0,98	0,90	(1,11)	-53,03%	(0,09)	-8,67%
Resultado neto de la gestión antes de ingresos y egresos de gestiones anteriores	71,95	31,18	59,28	(40,77)	-56,66%	28,10	90,12%
Ingresos de gestiones anteriores	1,96	3,11	0,65	1,15	58,95%	(2,46)	-78,95%
Gastos de gestiones anteriores	(1,05)	(1,64)	(4,58)	(0,59)	55,71%	(2,95)	180,02%
Resultado antes de impuestos y ajuste contable por efecto de la inflación	72,85	32,66	55,35	(40,20)	-55,18%	22,70	69,51%
Ajuste contable por efecto de la inflación	-	-	-	-		-	
Resultado antes de impuestos	72,85	32,66	55,35	(40,20)	-55,18%	22,70	69,51%
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)	(26,83)	(11,57)	(23,05)	15,26	-56,89%	(11,48)	99,28%
Resultado neto del ejercicio	46,02	21,09	32,30	(24,94)	-54,18%	11,21	53,18%

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

**CUADRO 30: ANALISIS VERTICAL DEL ESTADO DE RESULTADOS
(EXPRESADO EN %)**

	2017	2018	2019
Ingresos financieros	100,00%	100,00%	100,00%
Gastos financieros	-27,88%	-33,63%	-35,94%
Resultado financiero bruto	72,12%	66,37%	64,06%
Otros ingresos operativos	30,84%	28,99%	33,32%
Otros gastos operativos	-21,60%	-24,35%	-27,82%
Resultado de operación bruto	81,36%	71,01%	69,56%
Recuperación de activos financieros	19,76%	8,28%	4,41%
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	-26,23%	-18,97%	-12,18%
Resultado de operación despues de incobrables	74,89%	60,33%	61,79%
Gastos de administracion	-48,99%	-49,92%	-42,95%
Resultado de operación neto	25,90%	10,41%	18,84%
Diferencias de cambio	-0,02%	-0,10%	0,00%
Resultado Despues de Ajuste por Diferencia de Cambio y Mantenimiento de Valor	25,88%	10,31%	18,84%
Ingresos Extraordinarios	0,77%	0,34%	0,29%
Resultado neto de la gestión antes de ingresos y egresos de gestiones anteriores	26,65%	10,65%	19,13%
Ingresos de gestiones anteriores	0,72%	1,06%	0,21%
Gastos de gestiones anteriores	-0,39%	-0,56%	-1,48%
Resultado antes de impuestos y ajuste contable por efecto de la inflación	26,99%	11,15%	17,87%
Ajuste contable por efecto de la inflación	0,00%	0,00%	0,00%
Resultado antes de impuestos	26,99%	11,15%	17,87%
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)	-9,94%	-3,95%	-7,44%
Resultado neto del ejercicio	17,05%	7,20%	10,43%

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

**CUADRO 31: INDICADORES FINANCIEROS
(EXPRESADO EN PORCENTAJE)**

Formula	Interpretacion	2017	2018	2019
INDICADORES DE LIQUIDEZ				
Índice de Liquidez (Disponibilidades + Inv. Temporarias / Total Activos)	Porcentaje	31,05%	26,12%	22,78%
Coefficiente de Liquidez (Disponibilidades + Inversiones Temporarias / Obligaciones a Corto Plazo (1))	Porcentaje	62,45%	58,01%	61,60%
INDICADORES DE SOLVENCIA				
Patrimonio / Activos (Total Patrimonio Neto / Total Activo)	Porcentaje	5,79%	5,53%	5,72%
Coefficiente de Adecuación Patrimonial (CAP)	Porcentaje	11,80%	11,74%	11,90%
CALIDAD DE CARTERA				
Cartera Vigente / Cartera Bruta (2)	Porcentaje	96,17%	95,78%	94,31%
Previsión para Cartera Incobrable / Cartera Bruta (2)	Porcentaje	2,39%	2,69%	2,92%
Índice de Cobertura (Previsión para Cartera Incobrable Específica y Cíclica/ Cartera en Mora (3))	Porcentaje	115,83%	110,99%	132,68%
Índice de Mora (Cartera Vencida Total + Cartera en Ejecución Total / Cartera Bruta)	Porcentaje	2,23%	2,46%	2,74%
INDICADORES DE FINANCIAMIENTO				
Oblig. con el público / (Total Pasivo + Total Patrimonio Neto)	Porcentaje	82,56%	78,44%	70,78%
Razón de Endeudamiento (Total Pasivo/ Total Activo)	Porcentaje	94,21%	94,47%	94,28%
EFICIENCIA ADMINISTRATIVA				
Gastos de Administración / Ingresos Financieros	Porcentaje	48,99%	49,92%	42,95%
Gastos de Administración / Cartera Bruta (2)	Porcentaje	4,08%	4,15%	3,59%
Gastos de Administración / (Activo + Contingente)	Porcentaje	2,42%	2,61%	2,29%
INDICADORES DE RENTABILIDAD (4)				
ROE (Resultado Neto / Promedio Patrimonio Neto)	Porcentaje	16,80%	7,29%	10,79%
ROA (Resultado Neto / (Promedio Activos + Promedio Contingente))	Porcentaje	0,91%	0,38%	0,57%
Margen Neto (Resultado Neto del Ejercicio/ Ingresos Financieros)	Porcentaje	17,05%	7,20%	10,43%

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

- (1) Obligaciones a corto plazo= obligaciones con el público a la vista + caja de ahorro+ DPFs a 30 días.
- (2) Cartera bruta=cartera vigente +cartera vencida +cartera en ejecución+ cartera reprogramada vigente+ cartera reprogramada vencida + cartera reprogramada en ejecución.
- (3) Cartera en mora= cartera vencida +cartera en ejecución+ cartera reprogramada o reestructurada vencida +cartera reprogramada o reestructurada en ejecución.



**ANEXO I: ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2018
CON INFORME DE AUDITORIA EXTERNA.**



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

Informe de los Auditores Independientes

Al 31 de diciembre de 2018



KPMG S.R.L.
Capitán Ravelo 2131
Box 6179
Tel. +591 2 2442626
Fax +591 2 2441952
La Paz, Bolivia

Edif. Spazio Uno Piso 2, Of. 204
Av. Beni, C. Guapomó 2005
Tel. +591 3 3414555
Fax +591 3 3434555
Santa Cruz, Bolivia

Informe de los Auditores Independientes

A los Señores
Accionistas y Directores de
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Banco Mercantil Santa Cruz S.A. ("el Banco") que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2018, los estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas 1 a 13 de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Banco al 31 de diciembre de 2018, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el Reglamento para la Realización de Auditorías Externas emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes del Banco de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Párrafo de énfasis – Base contable de propósito específico

Llamamos la atención sobre la Nota 2 de los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros de propósito específico, los cuales han sido preparados para permitir al Banco cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.



Calificación y previsión de cartera - crédito empresarial y PyME

Ver Notas 2c) y 8b) a los estados financieros

Cuestión clave de auditoría	Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría
<p>La calificación y previsión de cartera incobrable para crédito empresarial y PyME es efectuado mensualmente por la Vicepresidencia de Riesgos del Banco de forma manual por lo que la evaluación involucra juicios de carácter particular y considera para este proceso de evaluación los factores mínimos establecidos en el "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos" emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y políticas y procedimientos establecidos por el Banco para el proceso de calificación y previsión de esta cartera de crédito empresarial y PyME.</p> <p>Consideramos la previsión para crédito empresarial y PyME como uno de los principales estimados de énfasis en nuestra auditoría, por el uso de juicios de carácter particular en la calificación y constitución de la previsión para este tipo de cartera.</p>	<p>Los procedimientos de auditoría realizados sobre la calificación y previsión para cartera empresarial y PyME, incluyen entre otros los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Obtuvimos un entendimiento de las políticas crediticias, procedimientos y controles establecidos por el Banco y realizamos pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa de los controles en el proceso de cartera y en la determinación de la previsión para cartera. ▪ Seleccionamos una muestra estadística de créditos y evaluamos la calificación y previsión a través del análisis efectuado por el Banco sobre la capacidad y el comportamiento de pago del deudor, la garantía valuada por perito independiente y vigente, considerando el "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos". ▪ Aplicamos procedimientos de auditoría sobre los controles automatizados identificados en la cartera de créditos". ▪ Reprocesamos los cálculos hechos por la Administración del Banco, para el registro de la previsión para cartera incobrable, considerando los criterios establecidos en el "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos". ▪ Efectuamos circularización de saldos y procedimientos alternos de auditoría para aquellos casos en donde no recibimos respuestas de clientes. ▪ Evaluamos las revelaciones y presentación de los saldos de la cartera de créditos y previsión para cartera incobrable, en las notas a los estados financieros del Banco.

Sistemas de Tecnología de Información Financiera

Cuestión clave de auditoría	Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría
<p>El Banco utiliza varias aplicaciones informáticas para el procesamiento de las operaciones cuyo volumen transaccional y nivel de automatización es alto.</p> <p>En función al riesgo inherente en los procesos relevantes y funcionamiento de las aplicaciones informáticas, la segregación de funciones, la</p>	<p>Los procedimientos de auditoría realizados, con la asistencia de especialistas de tecnología de información (TI), incluyen entre otros los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Obtuvimos un entendimiento de las políticas, procedimientos y controles de Tecnología de



<p>transferencia de datos entre diferentes aplicaciones relevantes y los controles automáticos de los mismos, son vitales para garantizar el correcto procesamiento de la información para emitir los estados financieros.</p> <p>Asimismo, conforme los sistemas se hacen más numerosos y complejos, aumentan los riesgos sobre los sistemas que procesan la información para la emisión y presentación de estados financieros; por lo tanto, es crítico evaluar aspectos como la organización del área de tecnología y operaciones del Banco, los controles sobre el mantenimiento y el desarrollo de las aplicaciones relevantes, la seguridad física y lógica y la continuidad de los sistemas relevantes.</p>	<p>Información (TI) establecidos por el Banco y efectuamos pruebas de diseño e implementación y de eficacia operativa de los controles generales relevantes del ambiente de TI, para lo cual consideramos las Normas Internacionales de Auditoría aplicadas a TI.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Evaluamos la apropiada asignación de usuarios para las aplicaciones consideradas relevantes dentro del alcance de la auditoría y el proceso de transferencia de datos entre las diferentes aplicaciones, así como de los controles automáticos en las principales aplicaciones que soportan los procesos de negocios más relevantes para la emisión de los estados financieros. ▪ En las aplicaciones informáticas relevantes y bases de datos que tienen incidencia directa en nuestro alcance de auditoría, realizamos pruebas de eficacia operativa para identificar si existieron los controles apropiados para la integridad y exactitud de los estados financieros. ▪ Efectuamos el seguimiento al cumplimiento del Banco al "Reglamento para la Gestión de Seguridad de Información" emitido por la ASFI.
--	--

Bonos emitidos: Cumplimiento de compromisos financieros (covenants)

Ver Notas 8n) y 8o) a los estados financieros

Cuestión clave de auditoría	Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría
<p>El Banco ha asumido compromisos financieros (Coeficiente de Adecuación Patrimonial, Índice de Liquidez e Índice de Cobertura) por lo que mensual y trimestralmente debe enviar a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. y al financiador sus estados financieros.</p> <p>El riesgo principal está relacionado con el cumplimiento de los compromisos financieros por emisión de bonos localmente y un Contrato de Préstamo Subordinado con un financiador en el exterior, para lo cual el Banco, para los bonos emitidos localmente, ha otorgado una garantía quirografaria de todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada. Nos concentramos en estos compromisos financieros dada la importancia de los impactos del riesgo de incumplimiento en los compromisos asumidos por el Banco.</p>	<p>Los procedimientos de auditoría realizados incluyen entre otros los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Evaluamos el cumplimiento de los compromisos financieros asumidos por el Banco durante el ejercicio, en relación con la emisión de bonos, bonos subordinados y un Contrato de Préstamo Subordinado con un financiador del exterior. Consideramos, para la emisión de Bonos localmente los parámetros establecidos para el Banco, de acuerdo con el "Programa de Emisión de Bonos", y su respectiva presentación mensual y trimestral de los estados financieros a la ASFI y Bolsa Boliviana de Valores S.A., y los parámetros establecidos en el Contrato de Préstamo Subordinado con el financiador del exterior. ▪ Inspeccionamos la documentación de soporte relacionada al efectivo recibido, su



	<p>destino, pagos efectuados, cálculos de los intereses correspondientes a la emisión de los bonos y del Contrato de Préstamo Subordinado con el financiador del exterior, durante el ejercicio.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Inspeccionamos la correspondencia recibida y enviada a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), Junta de Tenedores de Bonos y Bolsa Boliviana de Valores S.A. y con el financiador del exterior. ▪ Evaluamos la presentación y revelación de los saldos por la emisión de estos bonos y el Contrato de Préstamo Subordinado con un financiador del exterior y los covenants, en las notas a los estados financieros del Banco.
--	--

Otra cuestión

Los estados financieros del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017 fueron auditados por otro auditor que expresó una opinión no modificada sobre dichos estados financieros el 15 de febrero de 2018.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno del Banco en relación con los estados financieros

La Vicepresidencia Ejecutiva es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y del control interno que el Gobierno del Banco considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Vicepresidencia Ejecutiva es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto que la Vicepresidencia Ejecutiva tenga la intención de liquidar el Banco o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno del Banco son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Banco.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:



- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a un fraude es mayor que el resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Banco.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Vicepresidencia Ejecutiva.
- Concluimos sobre la adecuada utilización, por parte de la Vicepresidencia Ejecutiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ser causa que el Banco deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables de la Vicepresidencia Ejecutiva del Banco en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluidas las deficiencias significativas en el sistema de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos, a los encargados del gobierno del Banco, una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno del Banco, determinamos los asuntos que fueron más relevantes en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos estas cuestiones en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe debido a las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG S.R.L.

Lic. Aud. Gloria Auza C. (Socio)
Reg. N° CAUB-0063

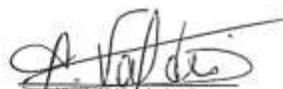
La Paz, 28 de enero de 2019



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017

	Nota	2018		2017
		Bs	Bs	(Reclasificado) Bs
ACTIVO				
Disponibilidades	8 a)		3.435.214.921	4.264.145.458
Inversiones temporarias	8 c)		5.902.895.663	6.411.401.593
Cartera	8 b)		23.644.805.734	21.857.899.296
Cartera vigente		23.133.780.488		21.401.876.134
Cartera vencida		104.300.463		89.195.358
Cartera en ejecución		394.918.727		317.749.945
Cartera reprogramada o reestructurada vigente		425.858.787		355.784.594
Cartera reprogramada o reestructurada vencida		4.878.003		4.896.112
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución		89.057.798		84.978.748
Productos devengados por cobrar		141.646.394		135.001.733
Provisión para cartera incobrable		(649.634.926)		(531.583.328)
Otras cuentas por cobrar	8 d)		136.278.282	187.157.418
Bienes realizables	8 e)		77.895.153	31.120.853
Inversiones permanentes	8 c)		1.858.384.847	897.530.507
Bienes de uso	8 f)		357.664.226	387.486.603
Otros activos	8 g)		340.398.926	340.540.311
Fideicomisos Constituidos	8 h)		-	-
Total del activo			35.753.537.752	34.377.292.039
PASIVO Y PATRIMONIO NETO				
PASIVO				
Obligaciones con el público	8 i)		28.044.916.798	26.951.273.238
Obligaciones con instituciones fiscales	8 j)		14.041.513	9.125.144
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8 k)		2.579.371.175	2.159.723.472
Otras cuentas por pagar	8 l)		357.864.039	478.348.687
Previsiones	8 m)		198.871.050	192.393.726
Títulos de deuda en circulación	8 n)		733.668.160	860.026.420
Obligaciones subordinadas	8 o)		424.899.006	453.305.877
Obligaciones con empresas con participación estatal	8 p)		1.422.864.446	1.282.656.055
Total del pasivo			33.776.496.187	32.387.852.622
PATRIMONIO NETO				
Capital social	9 a)		1.442.495.210	1.315.405.830
Aportes no capitalizados	9 b)		28.583.333	28.587.736
Reservas	9 c)		361.300.219	329.728.480
Resultados acumulados			144.662.803	315.717.371
Total del patrimonio neto			1.977.041.565	1.989.439.417
Total del pasivo y patrimonio neto			35.753.537.752	34.377.292.039
CUENTAS CONTINGENTES	8 w)		2.600.412.193	3.184.105.010
CUENTAS DE ORDEN	8 x)		84.732.325.685	80.234.913.958

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.


 Alberto Valdes Andreatta
 Vicepresidente Ejecutivo

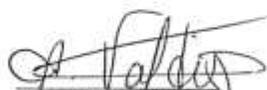

 César Coronado Pérez
 Contador General



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

	Nota	2018	2017
		Bs	(Reclasificado) Bs
Ingresos financieros	8 q)	2.008.663.265	1.851.866.782
Gastos financieros	8 q)	(675.513.023)	(516.323.587)
Resultado financiero bruto		1.333.150.242	1.335.543.195
Otros ingresos operativos	8 t)	582.287.217	571.118.611
Otros gastos operativos	8 t)	(489.043.604)	(400.036.383)
Resultado de operación bruto		1.426.393.855	1.506.625.423
Recuperación de activos financieros	8 r)	166.316.993	72.499.452
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8 s)	(380.948.778)	(192.244.267)
Resultado de operación después de incobrables		1.211.762.070	1.386.880.608
Gastos de administración	8 v)	(1.002.674.595)	(907.202.768)
Resultado de operación neto		209.087.475	479.677.840
Diferencias de cambio		(1.914.348)	(447.056)
Resultado Después de Ajuste por Diferencia de Cambio y Mantenimiento de valor		207.173.127	479.230.784
Ingresos Extraordinarios	8u)	6.737.059	14.341.908
Gastos Extraordinarios	8u)	-	-
Resultado neto de la gestión antes de ingresos y egresos de gestiones anteriores		213.910.186	493.572.692
Ingresos de gestiones anteriores	8u)	21.332.215	13.420.938
Gastos de gestiones anteriores	8u)	(11.226.799)	(7.209.972)
Resultado antes de impuestos y ajuste contable por efecto de la inflación		224.015.602	499.783.658
Ajuste contable por efecto de la inflación		-	-
Resultado antes de impuestos		224.015.602	499.783.658
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)		(79.352.799)	(184.066.287)
Resultado neto del ejercicio		144.662.803	315.717.371

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.


Alberto Valdes Andreatta
Vicepresidente Ejecutivo


César Coronado Pérez
Contador General



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2017

	Capital social		Aportes no capitalizados	Reserva legal		RESERVAS		Total reservas	Resultados acumulados		Total
	Bs	Bs		Bs	Bs	Bs	Bs		Bs	Bs	
Saldo al 31 de diciembre de 2016	731.879.400	-	463.649.355	279.490.000	23.066.480	-	302.556.480	271.714.539	-	1.769.759.774	
Distribución de dividendos, aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de marzo de 2017:	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Constitución de reserva legal	-	-	-	27.172.000	-	-	27.172.000	-	-	(79.774.856)	
Constitución de aportes irrevocables pendientes de capitalización	-	-	119.881.478	-	-	-	-	-	-	(27.172.000)	
Constitución Fondo de Garantía y Aporte Fondo Capital Semilla	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(19.281.478)	
Capitalización por préstamos subordinado CAF	-	-	28.583.333	-	-	-	-	-	-	(16.302.872)	
Aumento del Capital Pagado por capitalización de Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización, aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de diciembre 2017:	583.526.430	-	(583.526.430)	-	-	-	-	-	-	-	
Resultado neto del ejercicio	-	-	28.587.735	308.862.000	23.066.480	-	329.728.480	315.717.371	-	315.717.371	
Saldo al 31 de diciembre de 2017	1.315.405.830	-	-	308.862.000	23.066.480	-	329.728.480	315.717.371	-	1.989.439.417	
Distribución de dividendos, aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de febrero de 2018:	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Constitución de reserva legal	-	-	-	31.571.739	-	-	31.571.739	-	-	(138.117.612)	
Aporte Fondo Capital Semilla en BDP S.A.M.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(31.571.739)	
Aumento del Capital Pagado por retención de utilidades y capitalización de Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización, aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de marzo 2018:	127.095.390	-	(28.587.736)	-	-	-	-	-	-	(18.943.042)	
Capitalización por préstamo subordinado CAF	-	-	28.583.333	-	-	-	-	-	-	(88.501.844)	
Resultado neto del ejercicio	-	-	28.583.333	318.233.739	23.066.480	-	361.300.219	144.892.803	-	144.892.803	
Saldo al 31 de diciembre de 2018	1.442.495.210	-	-	318.233.739	23.066.480	-	361.300.219	144.892.803	-	1.977.041.065	

César Augusto Pérez
Gerente General

Alberto Valdez
Vicepresidente Ejecutivo

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2017

	Nota	2018	2017
		Bs	(Reclasificado) Bs
Flujos de fondos obtenidos en (aplicados a) actividades de operación:			
Resultado neto del ejercicio		144.662.803	315.717.371
Perdidas que han afectado el resultado del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:			
Productos devengados no cobrados		(218.287.775)	(172.986.872)
Cargos devengados no pagados		740.130.609	673.580.389
Previsiones para incobrables, pérdidas pendientes de imputación y activos contingentes		106.766.589	206.436.993
Previsiones para desvalorización		47.651.629	13.140.537
Provisiones o provisiones para beneficios sociales		(1.016.472)	19.349.305
Provisión para impuestos y otras cuentas por cobrar		1.666.983	(3.611.666)
Depreciaciones y amortizaciones		123.885.957	95.580.147
Fondos obtenidos en el resultado neto del ejercicio		945.460.323	1.146.208.204
Producción cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:			
Cartera de préstamos		135.001.733	90.651.122
Inversiones temporarias y permanentes		37.985.139	14.501.984
Obligaciones con el público		(662.184.423)	(388.543.677)
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento		(979.003)	(1.351.730)
Otras Obligaciones		(10.416.963)	(9.209.932)
Variación neta de otros activos y pasivos:			
Otras cuentas por cobrar -pagos anticipados, diversas		175.579.270	(113.050.879)
Bienes realizables		(94.425.929)	(35.927.636)
Otros activos		36.541.117	(129.088.190)
Otras cuentas por pagar		(121.943.145)	80.526.107
Flujo neto obtenido en actividades de operación - excepto actividades de intermediación		440.618.118	654.673.413
Flujos de fondos obtenidos en (aplicados a) actividades de intermediación:			
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:			
Obligaciones con el público:			
Depósitos a la vista, en cajas de ahorro y reatringidas		406.613.255	820.550.519
Depósitos a plazo hasta 360 días		(659.575.253)	1.002.422.870
Depósitos a plazo por más de 360 días		27.633.448	2.155.387.860
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:			
A corto plazo		1.269.203.160	1.315.386.003
A mediano y largo plazo		-	(166.913.439)
Otras operaciones de intermediación:			
Obligaciones con instituciones financieras		4.916.368	(200.607)
Otras cuentas por pagar por intermediación financiera		(192.014)	(791.243)
(Incremento) disminución de colocaciones:			
Créditos colocados en el ejercicio:			
A corto plazo		(3.214.474.824)	(4.939.013.079)
A mediano y largo plazo - más de 1 año		(6.571.838.308)	(5.340.644.640)
Créditos recuperados en el ejercicio		7.887.599.757	4.476.647.321
Flujo neto obtenido en actividades de intermediación		(850.014.391)	(677.186.414)
Flujos de fondos obtenidos en (aplicados a) actividades de financiamiento:			
Incremento (disminución) de préstamos:			
Obligaciones con el BCB		542.600.000	445.900.000
Obligaciones subordinadas / Bonos emitidos		(153.990.333)	142.230.667
Cuentas de los accionistas:			
Pago de dividendos		(138.117.612)	(79.774.855)
Aporte a Fogavis y Fogap - BME		(18.943.042)	(18.302.872)
Flujo neto obtenido en (aplicado a) actividades de financiamiento		231.549.013	492.052.940
Flujos de fondos obtenidos en (aplicados a) actividades de inversión:			
Disminución (incremento) neto en:			
Inversiones temporarias		539.801.794	(535.263.659)
Inversiones permanentes		(960.894.775)	(137.793.250)
Bienes de uso		(22.912.074)	(131.051.294)
Bienes diversos		3.001.510	(6.776.033)
Cargos diferidos		(210.079.733)	(54.059.653)
Flujo neto aplicado a actividades de inversión		(651.083.278)	(884.944.029)
Movimiento de fondos durante el ejercicio		(828.930.537)	(395.384.160)
Disponibilidades al inicio del ejercicio		4.264.145.458	4.659.529.618
Disponibilidades al cierre del ejercicio	B a)	3.435.214.921	4.264.145.458

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.

Alberto Valdes Andueza
Vicepresidente Ejecutivo

César Coronado Pérez
Contador General



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2018 Y 2017

NOTA 1 - ORGANIZACION

1 a) Organización

El Banco Mercantil S.A., fue creado mediante Ley de la República de 11 de diciembre de 1905, autorizando al empresario minero Simón I Patiño a constituir un Banco de emisión con oficina principal en la ciudad de Oruro, iniciando operaciones el 1° de diciembre de 1906 transformándose en Sociedad Anónima, según escritura pública de fecha 16 de julio de 1929. Su domicilio legal se encuentra en la ciudad de La Paz ubicado en la Calle Ayacucho No 277. De acuerdo con sus estatutos tendrá una duración de noventa y nueve años a partir de la fecha de su última inscripción en el Registro de Comercio la cual se realizó en marzo de 1979.

En la gestión 2006, el Banco Mercantil S.A., adquirió el 96,3353% del paquete accionario del Banco Santa Cruz S.A. asumiendo todos los derechos y obligaciones, procediendo a cambiar su razón social a Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

La Centésima Sexagésima Tercera Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 19 de febrero de 2014 aprobó la adecuación del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. para prestar servicios como Banco Múltiple.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas llevada a cabo el 26 de enero de 2015, los accionistas decidieron por unanimidad manifestar su intención para que el Banco Mercantil Santa Cruz S.A., como parte de un conglomerado financiero, sea dirigido, administrado, controlado y representado por una Sociedad Controladora, que deberá ser constituida conforme la Ley de Servicios Financieros y sus Reglamentos.

El Banco tiene por objeto dedicarse a la actividad de intermediación financiera, incluyendo su participación en otras sociedades, a cuyo efecto se halla facultado a realizar todas las operaciones, actos y contratos de cualquier naturaleza, permitidos por la Ley de Servicios Financieros No. 393, las disposiciones legales aplicables y sus estatutos.

En cumplimiento con la Ley N°393 "Ley de Servicios Financieros" y de acuerdo a lo requerido por el "Reglamento para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros", se conforma la "Sociedad Controladora Mercantil Santa Cruz S.A.", constituida en la ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia, mediante Escritura Pública N°572/2017 otorgada el 5 de abril de 2017 ante Notario de Fe Pública Dr. Orlando Remy Luna Angulo. La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Comercio de Bolivia FUNDEMPRESA bajo la Matrícula N°368153 de 16 de mayo de 2017 y sus principales funciones son la Dirección, Administración, Control y Representación del Grupo Financiero Mercantil Santa Cruz. A partir de la fecha mencionada, el Banco ha dejado de ser controlante para ser una Entidad Financiera Integrante del Grupo Financiero "EFIG".

El 16 de mayo de 2016, mediante la modalidad de Adjudicación, el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. adquirió Operaciones de créditos, Cajas de Ahorro y Depósitos a Plazo fijo provenientes de La Paz Entidad Financiera de Vivienda, institución que fue intervenida por ASFI. De esta forma el Banco incorporó a su Balance General Activos por Bs804.095.814 y Pasivos por Bs752.371.702



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

El 9 de diciembre de 2016, mediante resolución ASFI 1176/2016, esta autoridad autoriza la fusión por absorción entre el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. y el Banco Pyme Los Andes ProCredit S.A., debiendo este último disolverse sin liquidarse para integrarse al Banco Mercantil Santa Cruz S.A. Así también autoriza la adquisición del total de las acciones del Banco Pyme Los Andes ProCredit S.A. al Banco Mercantil Santa Cruz S.A. Finalmente, autoriza la suscripción del Acuerdo Definitivo de Fusión entre ambas entidades.

En 14 de diciembre de 2016, el Banco Mercantil Santa Cruz S.A., adquirió el 100,00% del paquete accionario del Banco Pyme Los Andes ProCredit S.A. asumiendo todos los derechos y obligaciones.

Desde el 1ro de febrero de 2017 se consolida la fusión jurídica y contable del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. y el Banco Pyme Los Andes ProCredit S.A. Al 31 de diciembre de 2018 los activos y pasivos del extinto Banco Pyme Los Andes ProCredit S.A. son expuestos en el Estado de Situación Patrimonial del Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

Al 31 de diciembre de 2018 el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. cuenta con 118 agencias, 27 oficinas externas, 6 puntos promocionales, 1 ventanilla externa y 430 cajeros automáticos. Todos ellos distribuidos en los 9 departamentos, donde se atienden a más de 714.000 clientes activos.

Al 31 de diciembre de 2017 el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. contaba con 143 agencias, 26 oficinas externas, 6 puntos promocionales, 1 ventanilla externa, 450 cajeros automáticos y 50 paybox, todos ellos distribuidos en los 9 departamentos y más de 713.600 clientes activos. Estas cifras incluyen datos del ex Banco Pyme Los Andes ProCredit S.A.

La actual estructura organizacional del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. está compuesta por el Directorio y la administración del Banco, que a su vez cuenta con una Vicepresidencia Ejecutiva y vicepresidencias de áreas. Del Directorio depende la Vicepresidencia de Riesgos, la Gerencia de Auditoría Interna y la Gerencia de Prevención y Cumplimiento, y de la Vicepresidencia Ejecutiva dependen las siguientes vicepresidencias: Banca Personas; Banca Corporativa y Empresas; Banca Pyme; Tecnología; Recursos Humanos y Operaciones y Administración.

Asimismo, se cuenta con siete niveles jerárquicos: Vicepresidencias, Gerencias Nacionales, Gerencias Regionales, Subgerencias, Gerencias de Agencia, Jefaturas y Niveles Operativos, de estos últimos forman parte cargos tales como: Ejecutivos de Cuenta, Asesores de Cliente Empresarial, Analistas, Cajeros, entre otros. Durante el último trimestre, dentro de la estructura descrita anteriormente, se eliminó la Vicepresidencia de Subsidiarias.

El número de empleados del Banco al 31 de diciembre de 2018, asciende a un total de 2.326 de los cuales 2.307 son empleados de planta y 19 a plazo fijo. El número de empleados del Banco al 31 de diciembre de 2017, ascendió a un total de 2.471 de los cuales 2.448 fueron empleados de planta y 23 a plazo fijo.

1 b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad

- Hechos relevantes

Al 31 de diciembre de 2018, el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. registra un Patrimonio de USD 288 MM, activo de USD 5.212 MM y pasivo de USD 4.924 MM.



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

El Banco obtuvo resultados positivos al 31 de diciembre de 2018 que lo han llevado a registrar utilidades acumuladas de USD 21 MM. La cartera de créditos creció aproximadamente USD 277 MM en relación al cierre del año anterior. El índice de mora alcanzó 2,46%. Así mismo, se mantuvo un adecuado nivel de cobertura 109% de la cartera en mora. El coeficiente de adecuación patrimonial (CAP) al 31 de diciembre de 2018 ha sido del 11.74%. Los depósitos del público (Vista, Ahorro y Plazo) alcanzaron USD 4.119 MM, con la siguiente distribución: 21% concentrado en obligaciones con el público a la vista, el 39% en cajas de ahorro y el 40% en Depósitos a Plazo Fijo.

- Impacto de la situación económica y del ambiente financiero

El más reciente informe de perspectivas económicas del Fondo Monetario Internacional (FMI) prevé crecimientos económicos globales más estables que en 2016-17 pero menos vigorosos (3,7% para 2018 y 2019). Esto como consecuencia de las tensiones comerciales entre Estados Unidos y China, así como un debilitamiento en los crecimientos de dichos países. En el caso de América Latina y el Caribe, se proyecta un mayor dinamismo, creciendo el PIB regional de 1,2% (2018) a 2.2% (2019). La recuperación de la región continuaría condicionada por la capacidad de Argentina y Brasil de revertir sus dificultades fiscales, el mantenimiento de la estabilidad macroeconómica en México y que no se produzca un mayor deterioro económico y social en Venezuela.

En relación a Bolivia, el FMI proyecta crecimiento del PIB de 4,3% para 2018 y 4,2% para 2019, cifra levemente menor al 4,3% pronosticado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y mucho menor que el 4,7% establecido en el proyecto de Presupuesto General del Estado (PGE). A junio de 2018, el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) reportó un crecimiento interanual del PIB de 4,61%, cifra superior en sesenta y siete puntos base a lo registrado a junio de 2017. En relación a las cuentas fiscales, los últimos datos disponibles hablan de un déficit fiscal de -6,7% (a abril 2018), un déficit de cuenta corriente de -2,6% (a sep-18) y un déficit comercial de -2,3% (a dic-18). Todos los déficits son inferiores a los registrados en periodos de cálculo similares de 2017. En el PGE 2019, se considera un déficit fiscal de 6,98%.

Al cierre de 2018, las Reservas Internacionales Netas (RIN) ascendían a US\$ 8.946 millones, registrando una caída de -13% respecto al cierre de 2017 (-US\$ 1.314 millones en doce meses). La caída sostenida de las RIN se debería principalmente al mantenimiento del déficit comercial, mayores transferencias al exterior, depreciación de algunas monedas y caída del precio del oro. Respecto al PIB, la reducción de las RIN fue de aproximadamente -3,2%, nivel lejano al +0.1% proyectado a inicios de año en el programa fiscal financiero del Banco Central de Bolivia (BCB).

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) alcanzó una variación porcentual acumulada a diciembre 2018 de 1,51%. Esto considerando que desde la presente gestión se modificó la base de cálculo del IPC de 2007 a 2016. La variación interanual del indicador es 1,50%, mucho menor a su equivalente de la pasada gestión (2,67%). Las proyecciones del FMI para el cierre de 2019 consideran una inflación del 4,5%, cifra mayor a la proyectada en el PGE 2019 (4,04%). Es importante señalar que el BCB continúa implementando mecanismos de control de política monetaria y otras disposiciones regulatorias en procura de mejorar el dinamismo de la economía. El tipo de cambio entre el boliviano y el dólar estadounidense no ha sufrido modificación durante la gestión 2018, teniéndose expectativas de que se mantenga este comportamiento durante 2019.



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por su parte, el sistema de intermediación financiera registró crecimientos dispares en lo que respecta a la cartera de créditos y los depósitos del público. Según datos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) a noviembre de 2018, la cartera crediticia registró un crecimiento acumulado de +12,2%, mientras que los depósitos del público crecieron en menor medida +5,5%. El índice de mora se elevó de 1,7% (dic-17) a 1,8% (dic-18) y el ratio de activos líquidos sobre pasivos de corto plazo cayó de 55% (dic-17) a 49% (dic-18). Los Coeficientes de Adecuación Patrimonial (CAP) de los bancos múltiples se mantienen por encima del 11%, reflejando la solidez del sistema financiero nacional.

- **Administración de riesgo de liquidez y mercado**

En cumplimiento al Capítulo I del Título III del Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, el Banco Mercantil Santa Cruz S.A., a través de la Vicepresidencia de Riesgos, lleva a cabo la gestión del riesgo de liquidez considerando el monitoreo a los ratios mínimos de liquidez, máximos de concentración y a los límites de exposición en las brechas acumuladas por banda temporal del reporte de calce de plazos, todos ellos en función a los límites aprobados por el Directorio.

De la misma manera, en cumplimiento al Capítulo I del Título IV del Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, el Banco efectúa la gestión del riesgo cambiario, considerando el monitoreo a los ratios de sensibilidad al riesgo cambiario en función a los límites aprobados por el Directorio. Asimismo, se realiza el monitoreo diario a la Posición Cambiaria por ME+MVDOL+OME y UFV.

Durante el cuarto trimestre de 2018, no se registraron alertas significativas. En general, los indicadores de liquidez registraron menores niveles respecto a pasadas gestiones, pero se mantuvieron dentro los niveles esperados para un entorno de menor dinamismo económico. Durante el trimestre, se actualizaron límites de liquidez por reclasificación de cuentas contables y por criterios prudenciales orientados a la emisión de alertas oportunas dada la coyuntura actual.

- **Administración de riesgo operativo**

En cumplimiento al Capítulo II, del Título V, del Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, el Banco Mercantil Santa Cruz S.A., a través de la Vicepresidencia de Riesgos, lleva a cabo la Gestión del Riesgo Operativo mediante el registro de eventos de riesgo operativo y autoevaluaciones de riesgo en coordinación con los dueños de los procesos, a fin de identificar debilidades, registrar eventos de riesgo e implementar acciones de mitigación a éstos. Todo esto dentro de las políticas y procedimientos establecidos por el Directorio.

En el último trimestre del presente año, se completó el plan de gestión de Riesgo Operativo, habiéndose implementado un nuevo sistema de registro de eventos que está disponible para todos los Gestores de Riesgo de las diferentes unidades del Banco.

- **Administración de seguridad física**

El Banco Mercantil Santa Cruz S.A. enmarcado en su Política de Seguridad Física y a través de un enfoque de gestión basado en riesgos, enfatiza su programa interno de capacitación y concientización en Seguridad Bancaria, el cual nos permite avanzar hacia una cultura de seguridad, apoyando nuestros principales objetivos, el de precautelar la vida de las personas,



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

protección de activos e imagen institucional. Asimismo, nuestra gestión de seguridad física está orientada a procesos de mejora continua, implementando los últimos cambios realizados por nuestro ente regulador al "Reglamento para la Gestión de Seguridad Física".

- **Administración del riesgo de legitimación de ganancias ilícitas**

El Banco Mercantil Santa Cruz S.A., cumpliendo con la normativa nacional vigente y recomendaciones internacionales, tiene implementadas políticas de administración y gestión del riesgo de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento al Terrorismo y/o Delitos Precedentes (LGI, FT y/o DP) con el objetivo de prevenir, controlar, detectar y reportar operaciones que pudiesen estar vinculadas al mismo, con un enfoque basado en riesgos e incluyendo adecuados procedimientos de debida diligencia.

El análisis de riesgos y el monitoreo transaccional son efectuados mediante un software especializado en lavado de dinero, el cual permite identificar operaciones inusuales para su respectivo análisis y oportuno seguimiento.

El Manual Interno de Procedimientos de Detección, Prevención, Control y Reporte del riesgo de LGI, FT y/o DP incluye políticas, reglamentos y otros documentos que se encuentran concebidos para administrar este riesgo con lineamientos uniformes para el Banco.

Asimismo, el compromiso y la determinación del Banco para mitigar este riesgo se encuentran reflejados en los programas de certificación especializada que los funcionarios del área de Prevención y Cumplimiento vienen desarrollando, como el AMLC (Anti Money Laundering Certified Associate), otorgado por FIBA (Florida International Bankers Association) en convenio con la Florida International University así como la asistencia a diferentes seminarios internacionales especializados organizados por ACAMS (Association of Certified Anti-Money Laundering Specialists) y otros.

- **Riesgo operativo tecnológico**

La Gerencia de Riesgo Operativo gestiona los riesgos de seguridad de la información aplicando procesos y metodologías para identificar vulnerabilidades, detectar, evaluar y responder ante incidentes e implementar nuevos mecanismos de protección.

En el cuarto trimestre de la presente gestión, se completaron las evaluaciones de vulnerabilidades técnicas sobre las aplicaciones, red interna y externa; sobre las cuales se coordinaron las acciones de mitigación de los riesgos identificados. Por otro lado, se presentó a la Vicepresidencia Ejecutiva el informe anual del análisis y evaluación de riesgos en seguridad de la información.

En el área de Continuidad del Negocio, se completaron las pruebas de contingencias tecnológicas y continuidad del negocio planificadas para esta gestión y se presentó a Directorio el cronograma de pruebas para el 2019.

- **Administración de riesgo de crédito**

Dando estricto cumplimiento al Capítulo IV, del Título II del Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, la Subgerencia de Gestión y Seguimiento realizó la calificación manual y automática de la cartera de deudores al 31 de diciembre de 2018 conforme a lo establecido en la normativa vigente. Asimismo, de acuerdo con el plan de trabajo establecido, se realizó el control de prenda de inventario, así como también la revisión de cartera masiva y otras revisiones establecidas en la normativa vigente. En el cuarto trimestre de 2018, la gestión de riesgo crediticio fue adecuada, logrando mantener niveles aceptables de calidad de cartera.



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- **Ley de Servicios Financieros**

El 21 de agosto de 2013, se promulgo la Ley N° 393 "Ley de Servicios financieros", la cual reemplaza a la Ley N° 1488 "Ley de Bancos y Entidades Financieras", entrando en vigencia en el mes de noviembre de 2013. La mencionada Ley tiene como objeto regular las actividades de intermediación financiera y prestación de los servicios financieros, así como la organización y funcionamiento de las entidades financieras y prestadoras de servicios; protección del consumidor financiero y la participación del estado como rector del sistema financiero, velando por la universalidad de los servicios financieros y orientando su funcionamiento en apoyo a las políticas de desarrollo económico y social del país.

En el marco de lo dispuesto por la Ley de Servicios Financieros, se han efectuado modificaciones a la normativa con el fin de adecuar los mismos a la Ley N°393, a continuación se mencionan los más importantes:

El 23 de diciembre de 2013, se emitió el D.S. N°1843, el cual establece el régimen de tasas de interés activas para el financiamiento destinado a vivienda de interés social y determina los niveles mínimos de cartera de créditos para préstamos destinados al sector productivo y de vivienda de interés social, que deben mantener la entidades de intermediación financiera.

El 2 de diciembre de 2015, se aprobó el D.S. N°2614, el cual determina que los Banco Múltiples y Pyme, deberán destinar el seis por ciento (6%) de sus utilidades netas de la gestión 2015 a los fondos de garantía para el sector productivo.

El 28 de diciembre de 2016, se aprobó el D.S. N°3026, el cual determina que los Bancos Múltiples y Pyme, deberán destinar el seis por ciento (6%) de sus utilidades netas de la gestión 2016 al cumplimiento de la función social de los servicios financieros. El 10 de febrero de 2017, el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas emitió la Resolución Ministerial N°055 en la cual determina que se destine el tres por ciento (3%) al Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social y el otro tres por ciento (3%) para la constitución del Fondo para el Capital Semilla.

El 17 de enero de 2018, se aprobó el D.S. N°3459, el cual determina que los Bancos Múltiples y Pyme, deberán destinar el seis por ciento (6%) de sus utilidades netas de la gestión 2017 al Fondo para Capital Semilla.

En el marco de lo dispuesto en el párrafo II del Artículo 425 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, ASFI instruyó a los Bancos Múltiples y PYME mediante carta circular ASFI/DNP/CC-13448/2018 del 31 de diciembre de 2018, efectuar la capitalización del 50% de sus utilidades netas correspondientes a la gestión 2018.

- **Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)**

Mediante Ley N° 921 del 29 de marzo de 2017, en su artículo único se modificó el artículo 51 de la Ley N° 843, estableciendo una alícuota adicional al IUE el 25% sobre las utilidades netas imponibles, cuando el coeficiente de rentabilidad respecto al patrimonio de las entidades de intermediación financiera exceda el seis por ciento (6%), dicha alícuota será aplicada a las utilidades a partir de la gestión 2017, adicionalmente a la alícuota de 25%, totalizando un 50%.



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- **Impuesto a las Transacciones Financieras (I.T.F.)**

La aplicación del Impuesto a las Transacciones Financieras, según Ley N° 3446, fue ampliado por segunda vez mediante Ley N° 0234 del 13 de abril de 2012, por 36 meses adicionales a partir del 24 de julio de 2012.

El 1° de julio de 2015 se promulgó la Ley N° 713 que amplía la vigencia del ITF hasta el 31 de diciembre de 2018 y además incrementa gradualmente la alícuota de este impuesto, siendo 0,20% para la gestión 2016; 0,25% para la gestión 2017 y 0,30% para la gestión 2018.

Mediante Ley N° 1135 del 20 de diciembre de 2018 se amplió nuevamente la vigencia del ITF, por un periodo adicional de 5 años, desde el 1ro de enero de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2023 con la misma tasa de 0,30% para este impuesto.

- **Planes de fortalecimiento, capitalización o reestructuración**

El Banco Mercantil Santa Cruz S.A., capitaliza regularmente al menos el 50% de sus utilidades registradas al final de la gestión. Este porcentaje incluye la Reserva Legal y la restitución de las amortizaciones de capital de las obligaciones subordinadas.

- **Apertura y cierre de oficinas**

Durante la gestión 2018 y como parte del proceso de fusión, se cerraron las agencias de Cobija, Agencia Juana Azurduy, Agencia Santos Dumont, Agencia Quillacollo, Agencia Pampa de La Isla, Agencia Plan 3000, Agencia Cine Center SCZ, Agencia Sacaba, Agencia 16 de Julio Plaza Pacajes, oficina externa Ribepar. Y de Los Andes Banca PyME BMSC, se cerraron las siguientes: Agencia Quintanilla, Agencia Tiquipaya, Agencia Ciudad Satélite, Agencia Colcapirhua, Agencia Cine Center CBBA, Agencia Grigotá, Agencia Mutualista, Agencia Riberalta, Agencia Centro Santa Cruz, Agencia Sopocachi, Agencia Montero, Agencia Rio Seco, Agencia Trinidad, Agencia Blanco Galindo, Agencia Villa Bolivar, Agencia Sucre Centro, Agencia Irala, Agencia Miraflores y Agencia Pacata.

Por otro lado, se abrieron las agencias de bancarización en las localidades de Totorá, Machacamarca y Coro Coro. Así también, se abrieron dos oficinas externas, una ubicada en la Clínica Foianini y la otra ubicada en Fidalga Trompillo.

- **Disposiciones impuestas a la entidad**

Al 31 de diciembre de 2018 no existen disposiciones relevantes impuestas al Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES

Los presentes estados financieros han sido preparados a valores históricos de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF) incluidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras y en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros vigente. Estas normas, en general, son coincidentes en todos los aspectos significativos con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, excepto por lo indicado en la Nota 2a) siguiente.



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con las mencionadas normas, requiere que la gerencia del Banco realice estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas; sin embargo, estas estimaciones fueron efectuadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente. Las bases contables más significativas aplicadas por el Banco son las siguientes:

2 a) Bases de presentación de los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los estados financieros han sido elaborados en moneda nacional, sin registrar el efecto de la inflación ocurrida durante el ejercicio. Para ello, se han seguido los lineamientos generales establecidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras vigente. Las principales diferencias respecto a las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, son:

De acuerdo con las disposiciones establecidas a través de la circular SB/585/2008 emitida en fecha 27 de agosto de 2008, "los rubros no monetarios (bienes de uso, otros activos, patrimonio neto y cuentas de resultados) que las entidades mantengan, no se ajustarán a moneda constante salvo que en el entorno económico del país se presenten características hiperinflacionarias ocasionando que los estados financieros requieran reexpresión y la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) se pronuncie al respecto".

De acuerdo con la norma de contabilidad N° 3 emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad de Bolivia; los estados financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la valuación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV) como índice de ajuste.

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017, combinan los estados financieros de las sucursales del Banco, situadas en los departamentos de La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, Tarija, Beni, Oruro, Sucre, Potosí y Pando.

2 b) Moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor y en Unidades de Fomento de Vivienda

Los activos y pasivos en moneda extranjera y en moneda nacional con mantenimiento de valor y las operaciones indexadas en Unidades de Fomento de Vivienda se convierten a bolivianos, respectivamente, de acuerdo con los tipos de cambio y/o cotizaciones vigentes informados por el Banco Central de Bolivia a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en los resultados de cada ejercicio, en la cuenta "Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor".

Los activos y pasivos en moneda extranjera, fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2018 y 2017, de Bs6.86 por USD 1.

Los activos y pasivos en moneda nacional con mantenimiento de valor respecto a las Unidades de Fomento de Vivienda (UFV), se ajustan en función de la variación del indicador vigente reportado por el Banco Central, al cierre de cada ejercicio. El valor de este indicador al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es de Bs2,29076 y Bs2,23694 por UFV 1, respectivamente.



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2 c) Cartera

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los saldos de cartera se exponen por el capital prestado más los productos financieros devengados por cobrar al cierre de cada ejercicio, excepto los créditos vigentes calificados en las categorías de riesgo D, E y F, así como la cartera vencida y en ejecución, por los que no se registran los productos financieros devengados. La previsión para incobrables está calculada en función de la evaluación efectuada por el Banco sobre toda la cartera existente.

El Banco ha evaluado y calificado su cartera de créditos y contingentes, de acuerdo a las pautas establecidas en el Libro 3, Título II, Capítulo IV – Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos incluido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la previsión específica para incobrabilidad de cartera directa es de Bs464.369.801 y Bs382.149.503. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la previsión genérica es de Bs185.265.125 y Bs149.433.825. La previsión para cartera contingente específica es de Bs 4.926.019 y Bs6.673.345 y las provisiones cíclicas (genéricas) son de Bs193.945.031 y Bs185.720.381, respectivamente, montos considerados suficientes para cubrir las pérdidas por incobrabilidad que podrían presentarse.

2 d) Inversiones temporarias y permanentes

- Inversiones temporarias

En este grupo se registran las inversiones por depósitos en entidades financieras del país y del exterior y los valores representativos de deuda adquiridos por el Banco. También se incluyen las inversiones que han sido efectuadas, conforme a la política de inversión del Banco, con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes temporales de liquidez y que puedan ser convertibles en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta (30) días, los rendimientos devengados por cobrar y la liberación de las provisiones correspondientes cuando sea requerida.

Las inversiones en valores representativos de deuda como los bonos, letras y cupones emitidos por el TGN y/o por el BCB, se valúan al costo de adquisición más los rendimientos devengados por cobrar. Cuando el valor de cotización de mercado de títulos valores con similares características resultara menor, se contabiliza una previsión por desvalorización correspondiente a la diferencia.

Las inversiones en títulos valores vendidos y adquiridos con pacto de recompra y reventa se valúan a su costo de adquisición más los productos financieros devengados por cobrar.

La participación en fondos de inversión y en el Fondo RAL se valúan al valor de la cuota de participación determinado por el administrador del Fondo de Inversión al cierre de cada ejercicio.

Las inversiones en entidades financieras del país (DPF) son valuadas al costo de adquisición del depósito más los rendimientos devengados por cobrar. De acuerdo con la regulación vigente, los DPF no son marcados a precio de mercado.

Las inversiones realizadas en el exterior, en depósitos a plazo fijo, emitidos por bancos y entidades financieras, se valúan al costo de adquisición del título más los rendimientos devengados por cobrar. El resto de las inversiones en el exterior (títulos de deuda) se valúan al costo de adquisición más los rendimientos devengados por cobrar, cuando el valor de cotización de mercado de títulos valores con similares características resultara menor, se contabiliza una previsión por desvalorización correspondiente a la diferencia.



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, esta previsión fue de Bs13.412.070 y Bs6.051.691, respectivamente.

- Inversiones permanentes

En este grupo se registran las inversiones en entidades financieras y afines, bonos soberanos y certificados de deuda emitidos por el sector público no negociables en bolsa y otras inversiones diversas. Estas inversiones no son fácilmente convertibles en disponibilidades, o siendo de fácil liquidación, por decisión del Banco y según su política de inversiones, se manifiesta la intención de mantener la inversión por más de treinta (30) días, las cuales podrán ser reclasificadas a inversiones temporarias a su plazo residual cuando su vencimiento sea menor o igual a treinta (30) días, siempre y cuando cumplan con las condiciones establecidas para este tipo de inversiones; los criterios específicos de valuación son los siguientes:

Bonos soberanos

Son bonos emitidos por el Estado Plurinacional de Bolivia, los cuales están valorados a costo amortizado. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se cuenta con una previsión de Bs91.166 y Bs45.583 respectivamente.

Participación en entidades financieras y afines

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se mantienen inversiones en la Administradora de Tarjetas de Crédito "ATC", Empresa de Transporte de Valores "ETV", Corporación Andina de Fomento "CAF", Bolsa Boliviana de Valores "BBV" y otras menores.

Estas inversiones, se valúan a su Valor Patrimonial Proporcional (VPP). Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se mantiene una previsión de Bs 891.520.

Acciones telefónicas

Se valúan al valor aproximado de mercado, manteniendo una previsión al 31 de diciembre de 2018 y 2017 por Bs3.720.205 y Bs3.725.354 respectivamente.

Otras inversiones en entidades no financieras

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se registran a su valor de costo de adquisición.

2 e) Otras cuentas por cobrar

Los saldos de otras cuentas por cobrar, comprenden los derechos derivados de algunas operaciones de intermediación financiera no incluidos en el grupo de cartera, pagos anticipados y créditos diversos a favor del Banco, registrados a su valor de costo.

Las partidas registradas en este grupo podrán permanecer como máximo trescientos treinta (330) días. Si transcurrido este lapso no han sido recuperadas son provisionadas en un 100% y posteriormente castigadas con cargo a la previsión de otras cuentas por cobrar previamente constituida de aquellas partidas calificadas como irrecuperables.

La previsión para cuentas incobrables al 31 de diciembre de 2018 y 2017, por Bs11.085.984 y Bs16.612.196 respectivamente, está destinada a cubrir posibles pérdidas que pudieran producirse en la recuperación de esos derechos.



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2 f) Bienes realizables

Los bienes realizables recibidos en recuperación de créditos están registrados al menor valor entre el valor de adjudicación por ejecución judicial o dación en pago y el saldo del préstamo que se extingue neto de provisiones para incobrabilidad registradas a la fecha de adjudicación o de dación en pago. Dichos bienes no son actualizados y además se constituye una provisión por desvalorización, si es que no son vendidos dentro de un plazo de tenencia.

Según lo dispuesto por la Ley 393 los bienes inmuebles y muebles que pasen a ser propiedad del Banco como consecuencia de acciones judiciales o extrajudiciales que ejerza para obtener la recuperación de sus financiamientos, deberán ser vendidos en el plazo máximo de un (1) año, desde la fecha de adjudicación. A la fecha de adjudicación de un bien, la entidad financiera deberá provisionar al menos el veinticinco por ciento (25%) del valor en libros de dicho bien.

Si la respectiva venta no se realiza dentro del plazo mencionado, el Banco debe efectuar las siguientes provisiones:

- Por lo menos el cincuenta por ciento (50%) del valor en libros del bien, una vez finalizado el plazo de un (1) año desde la fecha de adjudicación.
- El cien por ciento (100%) del valor en libros del bien antes de finalizado el segundo año desde la fecha de adjudicación.

El valor de los bienes realizables, considerado en su conjunto, no supera el valor de mercado.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la provisión por desvalorización de bienes realizables es de Bs181.368.180 y Bs133.716.551, respectivamente, es considerada suficiente para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la realización de estos bienes.

2 g) Bienes de uso

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los bienes de uso del Banco se exponen a valores históricos a partir del 1° de enero de 2008, en cumplimiento a la circular SB/585/2008, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

La depreciación es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada.

El valor de los bienes de uso en su conjunto, no supera su valor de mercado. Los gastos de mantenimiento, reparaciones y mejoras que no extienden la vida útil o que no significan un aumento en el valor comercial de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

2 h) Otros activos

Cargos diferidos

Los cargos diferidos, se registran al valor de costo y se dividen en: a) mejoras en instalaciones en inmuebles alquilados, se amortizan en función de la duración del contrato de alquiler



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2 f) Bienes realizables

Los bienes realizables recibidos en recuperación de créditos están registrados al menor valor entre el valor de adjudicación por ejecución judicial o dación en pago y el saldo del préstamo que se extingue neto de provisiones para incobrabilidad registradas a la fecha de adjudicación o de dación en pago. Dichos bienes no son actualizados y además se constituye una provisión por desvalorización, si es que no son vendidos dentro de un plazo de tenencia.

Según lo dispuesto por la Ley 393 los bienes inmuebles y muebles que pasen a ser propiedad del Banco como consecuencia de acciones judiciales o extrajudiciales que ejerza para obtener la recuperación de sus financiamientos, deberán ser vendidos en el plazo máximo de un (1) año, desde la fecha de adjudicación. A la fecha de adjudicación de un bien, la entidad financiera deberá provisionar al menos el veinticinco por ciento (25%) del valor en libros de dicho bien.

Si la respectiva venta no se realiza dentro del plazo mencionado, el Banco debe efectuar las siguientes provisiones:

- Por lo menos el cincuenta por ciento (50%) del valor en libros del bien, una vez finalizado el plazo de un (1) año desde la fecha de adjudicación.
- El cien por ciento (100%) del valor en libros del bien antes de finalizado el segundo año desde la fecha de adjudicación.

El valor de los bienes realizables, considerado en su conjunto, no supera el valor de mercado.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la provisión por desvalorización de bienes realizables es de Bs181.368.180 y Bs133.716.551, respectivamente, es considerada suficiente para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la realización de estos bienes.

2 g) Bienes de uso

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los bienes de uso del Banco se exponen a valores históricos a partir del 1° de enero de 2008, en cumplimiento a la circular SB/585/2008, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

La depreciación es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada.

El valor de los bienes de uso en su conjunto, no supera su valor de mercado. Los gastos de mantenimiento, reparaciones y mejoras que no extienden la vida útil o que no significan un aumento en el valor comercial de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

2 h) Otros activos

Cargos diferidos

Los cargos diferidos, se registran al valor de costo y se dividen en: a) mejoras en instalaciones en inmuebles alquilados, se amortizan en función de la duración del contrato de alquiler



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Previsión Genérica Cíclica se constituye para evitar subestimar los riesgos en tiempos en los que el ciclo económico es creciente y contar con una cobertura para pérdidas no identificadas en aquellos préstamos en los que el deterioro aún no se ha materializado, el Banco constituye esta previsión sobre el saldo de los créditos directos y contingentes de sus clientes de acuerdo con los parámetros establecidos en el Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos descrito en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de ASFI.

Las provisiones son devengadas mensualmente para cubrir los servicios pendientes de pago.

Provisiones para indemnizaciones al personal

La provisión para indemnización al personal se constituye para todo el personal del Banco y se registra en cuentas del pasivo. Según las disposiciones legales vigentes, transcurridos 90 días de antigüedad en su empleo, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio, incluso en los casos de retiro voluntario.

2 k) Patrimonio neto

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el patrimonio neto del Banco se registra a valores reexpresados por inflación hasta la gestión 2007. De acuerdo a disposiciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a partir de la gestión 2008, los saldos del Patrimonio no contemplan la reexpresión por ajuste por inflación.

2 l) Resultados neto del ejercicio

El Banco determina el resultado neto del ejercicio, de acuerdo con lo requerido por la Circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), la cual tal y como se menciona en la nota 2 a) no es concordante con la Norma Contable N°3 emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos Autorizados de Bolivia el 11 de enero de 2008, referida a la re expresión a moneda constante de cada línea del Estado de ganancias y pérdidas.

Ingresos financieros por productos financieros y comisiones ganadas

Los productos financieros ganados son registrados por el criterio de lo devengado sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados D, E y F. Los productos financieros ganados sobre cartera vigente con calificación D, E y F, no se reconocen hasta el momento de su percepción. Las comisiones ganadas se contabilizan por el método de lo devengado, excepto las comisiones fijas que son reconocidas en el momento de su percepción. Los productos financieros ganados sobre inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija son registrados en función al método de lo devengado.

Gastos financieros

Los gastos financieros son contabilizados por el método de lo devengado.

Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)

El Banco, en lo que respecta al Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeto al régimen tributario establecido en la Ley N° 843, modificada con la Ley N° 1606. La alícuota del impuesto es del 25% y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT)



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

de la siguiente gestión. Adicionalmente, mediante Ley N° 771 del 29 de diciembre de 2015 se modifica el art. 51 de la Ley 843 en el que se establece que las entidades de intermediación financiera reguladas por la ASFI, que excedan el seis por ciento (6%) del coeficiente de rentabilidad respecto al patrimonio, a partir del 1ro de enero de 2016, estarán gravadas con una alícuota adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, del veintidós por ciento (22%) AA-IUE, la cual no será computable como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones. Posteriormente, mediante Ley 921 del 29 de marzo de 2017, se establece una alícuota de veinticinco (25%) AA-IUE aplicable desde la gestión 2017.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Banco ha constituido una provisión para el pago del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) de Bs79.352.799 y Bs185.807.688, respectivamente para el pago del impuesto generado al 31 de diciembre de 2018 y 2017 respectivamente.

2 m) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

El Banco ha cumplido con las disposiciones legales que rigen sus actividades revelando su tratamiento contable en los estados financieros y sus notas, de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

2 n) Absorciones o fusiones de otras entidades

El pasado 1ro de febrero de 2017 se consolidó la fusión jurídica y contable del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. y el Banco Pyme Los Andes ProCredit S.A. Al 31 de diciembre de 2018 los activos y pasivos del extinto Banco Pyme Los Andes ProCredit S.A. son expuestos en el Estado de Situación Patrimonial del Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

2 o) Reclasificación de saldos de la gestión anterior

Para efectos comparativos, los siguientes rubros de los estados financieros de la gestión 2017 fueron reclasificados:

	31 de diciembre de 2017		
	Saldos Auditados	Ajustes de Reclasificación	Saldos Reclasificados
	Bs	Bs	Bs
Estado de Situación Patrimonial			
Activo			
Otras cuentas por cobrar (1)	286.719.739	(99.562.322)	187.157.417
Otros activos (1)	240.977.989	99.562.322	340.540.311
Pasivo			
Obligaciones con el público (2)	28.383.505.282	(1.432.232.043)	26.951.273.239
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento (2)	727.491.430	1.432.232.043	2.159.723.473
Estado de Ganancias y Pérdidas			
Recuperaciones en activos financieros (3)	365.963.701	(293.464.249)	72.499.452
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros (3)	(485.708.516)	293.464.249	(192.244.267)



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- 1) El monto reclasificado corresponde a Cargos incurridos en el Proyecto del nuevo core bancario "Proyecto Renovar" registrados como "Anticipos por compras de bienes y servicios" (Nota 8.d) al cierre de la gestión 2017. Estos cargos fueron reclasificados en la gestión 2018 como "Gastos de organización" (Nota 8.g).
- 2) La reclasificación corresponde a "Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta DPFs" y sus respectivos "Cargos devengados por pagar" (Nota 8.i). Originalmente aperturados por clientes normales y posteriormente adquiridos en el mercado secundario por Entidades de Intermediación Financiera. Estos DPFs fueron reclasificados en la gestión 2018 como "Bancos y otras entidades financieras del país a plazo" (Nota 8.k).
- 3) Los gastos e ingreso reclasificados corresponden a saldos migrados del sistema contable del ExBanco Los Andes ProCredit S.A. durante el proceso de Fusión por absorción. Estos saldos se reclasificaron en la subcuentas "Disminución de provisión específica para incobrabilidad de cartera" (Nota 8.r) y "Cargos por provisión específica para incobrabilidad de cartera" (Nota 8.s)

NOTA 3 - CAMBIO DE POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

No han existido cambios significativos en las políticas y prácticas contables aplicables, al 31 de diciembre de 2018, respecto a la gestión 2017.

NOTA 4 – ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre 2018 y 2017, existen los siguientes activos sujetos a restricciones:

Concepto	2018	2017
	Bs	Bs
Cuenta corriente y de encaje - Entidades Bancarias	1.920.937.659	2.943.653.906
Cuenta Fondos Fiscales pagos de gestiones anteriores	6.832.677	6.832.677
Cuotas de participación Fondo RAL afectados al encaje legal	2.313.541.655	2.911.489.865
Títulos valores del BCB adquiridos con pacto de reventa	-	124.998.518
Títulos valores de ent. financieras adquiridas con pacto de reventa	105.604.623	47.191.851
Provisión para disponibilidades	(6.832.677)	(6.832.677)
Títulos valores de entidades no financieras adquiridas con pacto de reventa	-	15.375.756
Importes entregados en garantía	3.208.220	3.405.294
Total activos sujetos a restricciones	4.343.292.157	6.046.115.190



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A continuación, se revela la posición de encaje de la entidad al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Descripción	2018		2017	
	Requerido	Constituido	Requerido	Constituido
Moneda Nacional				
	Bs	Bs	Bs	Bs
Titulos	667.047.268	637.977.223	672.087.867	629.265.302
Efectivo	1.147.774.120	1.580.022.033	1.084.621.390	2.120.231.323
Total	1.814.821.388	2.217.999.256	1.756.709.257	2.749.496.625
Moneda Extranjera				
	Bs	Bs	Bs	Bs
Titulos	1.691.311.337	1.675.442.052	2.298.082.713	2.282.125.344
Efectivo	725.369.363	1.130.625.105	731.301.031	1.541.376.030
Total	2.416.680.700	2.806.067.157	3.029.383.744	3.823.501.374
Mantenimiento de Valor				
	Bs	Bs	Bs	Bs
Titulos	40.175	42.593	55.456	55.480
Efectivo	16.435	1.830.917	17.410	1.830.917
Total	56.610	1.873.510	72.866	1.886.397
Unidad Fomento Vivienda				
	Bs	Bs	Bs	Bs
Titulos	29.735	79.787	44.865	43.739
Efectivo	23.997.680	63.406.125	33.824.141	61.912.010
Total	24.027.415	63.485.912	33.869.006	61.955.749

NOTA 5 – ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los activos y pasivos corrientes y no corrientes se componen como sigue:

Al 31 de diciembre de 2018

Rubro	Corriente	No Corriente	Total
	Bs	Bs	Bs
Disponibilidades	3.435.214.921	-	3.435.214.921
Inversiones temporarias	4.612.261.958	1.290.633.706	5.902.895.663
Cartera	3.837.196.227	19.807.609.507	23.644.805.734
Otras cuentas por cobrar	128.396.853	7.881.429	136.278.282
Bienes realizables	-	77.895.153	77.895.153
Inversiones permanentes	1.566.199.199	292.185.648	1.858.384.847
Bienes de uso	-	357.664.226	357.664.226
Otros activos	503.567.661	(163.168.735)	340.398.926
Total activos	14.082.836.819	21.670.700.934	35.753.537.752
Obligaciones con el público (*)	11.934.690.111	17.533.091.132	29.467.781.243
Obligaciones con instituciones fiscales	14.041.513	-	14.041.513
Obligaciones con bancos y ent. financ.	2.015.993.049	563.378.126	2.579.371.175
Otras cuentas por pagar	234.141.774	123.722.265	357.864.039
Previsiones	-	198.871.050	198.871.050
Valores en circulación	85.407.000	648.261.160	733.668.160
Obligaciones subordinadas	28.583.333	396.315.672	424.899.007
Otros pasivos	441.587.553	(441.587.552)	-
Total pasivos	14.754.444.333	19.022.051.854	33.776.496.187
Cuentas contingentes	2.032.604.641	567.807.552	2.600.412.193



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2017:

Rubro	Corriente Bs	No Corriente Bs	Total Bs
Disponibilidades	4.264.145.458	-	4.264.145.458
Inversiones temporarias	4.984.951.247	1.426.440.346	6.411.401.593
Cartera	3.804.332.559	18.053.566.737	21.857.899.296
Otras cuentas por cobrar	31.448.800	255.270.939	286.719.739
Bienes realizables	-	31.120.853	31.120.853
Inversiones permanentes	602.215.479	295.315.028	897.530.507
Bienes de uso	-	387.496.604	387.496.604
Otros activos	705.067.558	(464.089.570)	240.977.989
Total activos	14.392.171.101	19.985.120.937	34.377.292.039
Obligaciones con el público (*)	12.786.575.612	16.879.585.727	29.666.161.339
Obligaciones con instituciones fiscales	9.125.144	-	9.125.144
Obligaciones con bancos y ent. financ.	724.724.889	2.766.541	727.491.430
Otras cuentas por pagar	358.806.364	120.542.323	479.348.687
Previsiones	-	192.393.726	192.393.726
Valores en circulacion	125.407.000	734.619.420	860.026.420
Obligaciones subordinadas	28.583.333	424.722.544	453.305.876
Otros pasivos	525.756.368	(525.756.369)	-
Total pasivos	14.558.978.710	17.828.873.912	32.387.852.622
Cuentas contingentes	1.560.276.126	1.623.828.884	3.184.105.010

(*) Incluye las obligaciones de empresas con participación estatal.

La presentación de los activos y pasivos corrientes y no corrientes, ha sido realizada en función a los saldos existentes en el reporte de Calce de Plazos, considerando como corrientes todos aquellos menores o iguales a 360 días. La clasificación de activos y pasivos por vencimiento al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2018:

	Saldo Bs	A 30 días Bs	A 60 días Bs	A 90 días Bs	A 180 días Bs	A 360 días Bs	A 720 días Bs	A más de 720 días Bs
Disponibilidades	3.442.047.598	3.442.047.598	-	-	-	-	-	-
Inversiones temporarias	5.042.918.462	3.365.072.640	34.322.377	83.619.279	695.058.919	374.211.542	352.708.692	937.925.013
Cartera vigente	23.559.604.756	392.418.232	327.826.342	407.908.354	1.060.036.190	1.563.806.132	2.353.790.336	17.453.819.171
Otras cuentas por cobrar	34.174.029	18.703.072	2.689.441	1.469.461	1.629.349	1.801.276	1.457.422	6.424.007
Inversiones permanentes	1.859.835.627	-	-	1.567.649.978	-	-	-	292.185.648
Otras operaciones activas	1.014.922.761	664.906.355	38.953.013	18.984.682	12.933.847	6.755.220	21.923.954	250.466.690
Cuentas contingentes	2.600.412.192	192.788.516	291.584.422	276.625.192	192.027.448	1.079.579.063	337.019.838	230.787.715
Total Activos y Contingente	38.353.915.425	8.076.935.413	696.375.595	2.356.256.946	1.951.685.753	3.026.153.233	3.066.900.242	19.171.608.244
Obligaciones con el público - vista (1)	5.778.056.477	577.805.648	635.586.212	635.586.212	693.366.777	693.366.777	577.805.648	1.964.539.202
Obligaciones con el público - ahorro (1)	11.053.409.347	994.806.841	1.105.340.935	1.105.340.935	1.215.875.028	1.215.875.028	1.215.875.028	4.200.295.552
Obligaciones con el público - a plazo (1)	11.421.892.709	696.196.882	166.012.770	126.143.663	462.226.332	1.102.176.630	873.761.834	7.995.374.597
Obligaciones restringidas (1)	524.989.835	477.164.821	894.546	1.107.508	9.711.058	20.105.105	6.167.750	9.838.646
Financiamientos BCB	988.500.000	-	-	988.500.000	-	-	-	-
Financiamientos ent. financ. del país	1.361.063.607	120.999.542	133.088.846	136.434.111	202.001.237	247.672.219	217.242.201	303.625.450



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

	Saldo	A 30 días	A 60 días	A 90 días	A 180 días	A 360 días	A 720 días	A más de 720 días
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Financiamientos ent. financieras 2do piso	-	-	-	-	-	-	-	-
Financiamientos externos	188.752.000	112.833.998	901.567	28.285.529	45.276.000	-	1.454.907	-
Otras cuentas por pagar	234.141.774	234.141.774	-	-	-	-	-	-
Títulos valores subordinadas	727.035.000	85.407.000	-	-	-	-	68.297.500	573.330.500
Otras operaciones pasivas	421.890.000	-	-	-	-	28.583.333	28.583.333	364.723.333
	1.076.765.437	311.138.503	19.058.788	14.333.559	35.572.394	75.525.815	64.217.740	556.918.632
Total Pasivos	33.776.496.187	3.610.495.009	2.050.883.674	3.035.731.917	2.664.028.826	3.383.304.907	3.053.405.941	15.968.645.912
Brecha simple	-	4.465.440.404	(1.365.506.080)	(679.474.971)	(702.343.073)	(357.151.674)	13.494.300	3.202.962.332
Brecha acumulada	-	4.465.440.404	3.099.932.324	2.420.457.352	1.718.114.280	1.360.962.606	1.374.456.907	4.577.419.235

Al 31 de diciembre de 2017:

	Saldo	A 30 días	A 60 días	A 90 días	A 180 días	A 360 días	A 720 días	A más de 720 días
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Disponibilidades	4.270.978.135	4.270.978.135	-	-	-	-	-	-
Inversiones temporarias	6.382.720.256	4.085.013.911	136.564.715	330.517.671	118.589.010	314.275.940	256.926.424	1.140.832.586
Cartera vigente	21.757.660.728	337.877.568	393.288.666	338.745.603	1.211.917.065	1.522.503.637	2.282.348.458	15.670.979.712
Otras cuentas por cobrar	44.352.048	24.027.736	2.176.039	1.883.283	1.584.117	1.777.625	1.762.865	11.140.381
Inversiones permanentes	698.940.852	-	-	602.215.479	-	-	-	296.725.372
Otras operaciones activas	1.022.640.021	689.396.342	24.831.088	(2.346.930)	10.072.670	(23.718.287)	12.972.243	311.432.896
Cuentas contingentes	3.184.105.010	221.975.102	233.484.636	143.125.386	353.485.045	608.205.957	1.081.255.655	542.573.229
Total Activos y Contingente	37.561.397.048	9.629.268.794	790.345.142	1.414.140.492	1.695.647.927	2.423.044.872	3.635.265.645	17.973.684.176
Obligaciones con el público - vista (1)	5.999.463.424	599.946.342	659.940.977	599.946.342	599.946.342	419.962.440	359.967.806	2.759.753.175
Obligaciones con el público - ahorro (1)	10.507.640.000	945.687.600	945.687.600	945.687.600	945.687.600	1.155.840.400	1.155.840.400	4.413.208.800
Obligaciones con el público - a plazo (1)	12.054.134.513	586.356.705	540.854.089	237.336.151	1.207.645.837	1.909.800.234	962.029.448	6.550.112.050
Obligaciones restringidas (1)	442.738.880	352.178.897	6.540.952	2.122.702	13.105.353	12.301.450	4.397.653	12.091.974
Financiamientos BCB	445.900.000	-	-	445.900.000	-	-	-	-
Financiamientos ent. financ. del país	129.254.494	107.100.358	6.696.266	5.340.174	4.861.717	3.468.443	1.532.175	255.361
Financiamientos ent. financieras 2do piso	-	-	-	-	-	-	-	-
Financiamientos externos	151.357.933	3.005.123	1.325.800	69.061.682	64.931.128	13.034.000	-	-
Otras cuentas por pagar	358.806.364	358.806.364	-	-	-	-	-	-
Títulos valores subordinadas	852.442.000	85.407.000	-	-	-	40.000.000	85.407.000	641.628.000
Otras operaciones pasivas	450.473.333	-	-	-	-	28.583.333	28.583.333	393.306.667
	995.641.582	288.196.833	38.711.007	19.952.294	76.005.115	114.015.263	64.286.944	396.463.126
Total Pasivos	32.387.852.623	3.364.685.222	2.199.756.690	2.325.347.145	2.972.184.092	3.697.005.563	2.662.054.758	15.166.819.153
Brecha simple	-	6.264.583.572	(1.409.411.547)	(911.206.653)	(1.276.536.165)	(1.273.950.691)	973.210.887	2.806.865.023
Brecha acumulada	-	6.264.583.572	4.855.172.025	3.943.965.372	2.667.429.207	1.393.468.516	2.366.679.402	5.173.544.425

(1) Incluye las obligaciones de empresas con participación estatal.



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 6 – OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2018 el Banco mantenía saldos de operaciones activas y pasivas con sociedades relacionadas, las que han originado ingresos y egresos reconocido el ejercicio. Las operaciones con partes relacionadas no excedían los límites establecidos en la Ley de Servicios Financieros ni las regulaciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), de acuerdo con el siguiente detalle:

	2018 Bs	2017 Bs
Inversiones temporarias:		
MIBSA S.A.	5.900.000	7.688.433
	<u>5.900.000</u>	<u>7.688.433</u>
Otras cuentas por cobrar:		
WAMSA	-	2.984
Universal Brokers S.A.	-	-
	<u>-</u>	<u>2.984</u>
Otras cuentas por pagar:		
Universal Brokers S.A.	-	2.000
	<u>-</u>	<u>2.000</u>
Obligaciones con el público:		
MIBSA S.A.	6.644.994	10.315.028
SAFIMSA S.A.	448.629	542.290
WAMSA	399.412	391.359
Universal Brokers S.A.	2.058.078	807.730
Sociedad Controladora Mercantil Santa Cruz S.A.	199.049	-
	<u>9.750.161</u>	<u>12.056.407</u>
	2018 Bs	2017 Bs
Ingresos:		
MIBSA S.A.	81.817	89.586
SAFIMSA S.A.	282.493	291.944
WAMSA	60.030	64.456
Universal Brokers S.A.	1.139.705	499.473
Sociedad Controladora Mercantil Santa Cruz S.A.	46.941	56.130
	<u>1.610.986</u>	<u>1.003.589</u>
Egresos:		
MIBSA S.A.	1.673.235	1.621.351
WAMSA S.A.	44.675	245.595
Universal Brokers S.A.	16.795	50.509
	<u>1.734.705</u>	<u>1.917.455</u>

Al 31 de diciembre de 2018 el Banco deja de ser la entidad controlante y pasa a ser una subsidiaria de la Sociedad Controladora Mercantil Santa Cruz S.A. Sin embargo, el Banco aún mantiene operaciones vinculadas con las empresas del grupo financiero.

Adicionalmente, el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. realiza operaciones con las empresas relacionadas: Administradora de Tarjetas de Crédito. - ATC, Empresa de Transporte de Valores. - ETV y Unibrosa RE principalmente por los conceptos de administración de tarjetas de crédito/débito, transporte de valores, y obligaciones con el público respectivamente.

Estas operaciones son realizadas en condiciones similares a las de mercado.



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 6 – OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2018 el Banco mantenía saldos de operaciones activas y pasivas con sociedades relacionadas, las que han originado ingresos y egresos reconocido el ejercicio. Las operaciones con partes relacionadas no excedían los límites establecidos en la Ley de Servicios Financieros ni las regulaciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), de acuerdo con el siguiente detalle:

	2018 Bs	2017 Bs
Inversiones temporarias:		
MIBSA S.A.	5.900.000	7.688.433
	<u>5.900.000</u>	<u>7.688.433</u>
Otras cuentas por cobrar:		
WAMSA	-	2.984
Universal Brokers S.A.	-	-
	<u>-</u>	<u>2.984</u>
Otras cuentas por pagar:		
Universal Brokers S.A.	-	2.000
	<u>-</u>	<u>2.000</u>
Obligaciones con el público:		
MIBSA S.A.	6.644.994	10.315.028
SAFIMSA S.A.	448.629	542.290
WAMSA	399.412	391.359
Universal Brokers S.A.	2.058.078	807.730
Sociedad Controladora Mercantil Santa Cruz S.A.	199.049	-
	<u>9.750.161</u>	<u>12.056.407</u>
	2018 Bs	2017 Bs
Ingresos:		
MIBSA S.A	81.817	69.586
SAFIMSA S.A	282.493	291.944
WAMSA	60.030	64.456
Universal Brokers S.A.	1.139.705	499.473
Sociedad Controladora Mercantil Santa Cruz S.A.	46.941	56.130
	<u>1.610.986</u>	<u>1.003.589</u>
Egresos:		
MIBSA S.A.	1.673.235	1.621.351
WAMSA S.A.	44.675	245.595
Universal Brokers S.A.	16.795	50.509
	<u>1.734.705</u>	<u>1.917.455</u>

Al 31 de diciembre de 2018 el Banco deja de ser la entidad controlante y pasa a ser una subsidiaria de la Sociedad Controladora Mercantil Santa Cruz S.A. Sin embargo, el Banco aún mantiene operaciones vinculadas con las empresas del grupo financiero.

Adicionalmente, el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. realiza operaciones con las empresas relacionadas: Administradora de Tarjetas de Crédito. - ATC, Empresa de Transporte de Valores. - ETV y Unibrosa RE principalmente por los conceptos de administración de tarjetas de crédito/débito, transporte de valores, y obligaciones con el público respectivamente.

Estas operaciones son realizadas en condiciones similares a las de mercado.



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

8 a) Disponibilidades

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

Concepto	2018 Bs	2017 Bs
Caja	1.391.827.701	1.244.903.443
Billetes y Monedas	1.299.474.809	1.169.213.712
Metales preciosos nominativo por metal	33.827	33.827
Fondos asignados a cajeros automáticos	92.319.065	75.655.904
Banco Central de Bolivia	1.927.770.336	2.950.486.583
Cuenta corriente y de encaje - Entidades Bancarias	1.920.937.659	2.943.653.906
Cuenta fondos fiscales por operaciones de gestiones anteriores	6.832.677	6.832.677
Bancos y corresponsales del país	1.327.177	1.327.177
Bancos y corresponsales del país	1.327.177	1.327.177
Bancos y corresponsales del exterior	94.035.567	25.179.110
Bancos y corresponsales del exterior	94.035.567	25.179.110
Documentos de cobro inmediato	27.086.817	49.081.822
Documentos para cámara de compensación	27.086.817	49.081.822
Previsiones de disponibilidades	(6.832.677)	(6.832.677)
Banco Central de Bolivia	(6.832.677)	(6.832.677)
Total Disponibilidades	3.435.214.921	4.264.145.458

8 b) Cartera y contingente

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

Concepto	2018 Bs	2017 Bs
Cartera Directa	23.644.805.734	21.857.899.296
Cartera Vigente	23.133.780.488	21.401.876.134
Cartera Vencida	104.300.463	89.195.358
Cartera en Ejecución	394.918.727	317.749.945
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	425.858.787	355.784.594
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	4.878.003	4.896.112
Cartera reprogr. o reestructurada en ejecución	89.057.798	84.978.748
Productos devengados por cobrar	141.646.394	135.001.733
(Previsión para incobrables)	(649.634.926)	(531.583.328)
Cartera Contingente	2.547.648.528	3.100.608.415
Cartas de Crédito	98.685.097	137.528.520
Garantías Otorgadas	2.227.239.107	2.769.538.150
Líneas de crédito comprometidas	226.650.342	200.215.090
(Previsión específica para activos contingentes)	(4.926.019)	(6.673.345)
Total Cartera y Contingente	26.192.454.262	24.958.507.712



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Clasificación de cartera por:

8 b.1) Tipo de crédito

Al 31 de diciembre de 2018:

Tipo Crédito	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Cartera Contingente	Previsión para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Crédito empresarial	3.199.014.366	-	-	2.080.784.642	(36.952.604)
Crédito empresarial calificado días mora	18.569.470	-	1.144.810	21.825.741	(759.542)
Crédito empresarial agropecuario	41.398.542	-	-	-	-
Crédito hipotecario de vivienda	4.242.969.086	22.412.265	67.213.412	-	(41.819.043)
Crédito de vivienda sin garantía hipotecaria	872.882	136.336	287.113	-	(315.728)
Crédito hipotecario de vivienda de interés social	7.644.232.363	25.780.257	61.736.439	-	(45.702.309)
Crédito de Vivienda de interés social sin garantía	1.040.566	29.070	59.805	-	(51.899)
Microcrédito individual	1.281.001.465	15.771.929	77.147.404	67.031.490	(67.728.994)
Microcrédito individual DG	156.107.745	1.019.704	5.715.441	-	(6.599.672)
Microcrédito individual DG garantía real	2.471.228.827	17.924.406	48.518.016	-	(42.790.019)
Microcrédito agropecuario	130.919.349	1.698.166	5.146.001	5.810	(5.515.566)
Microcrédito agropecuario DG garantía real	69.227.762	1.141.233	3.461.072	-	(2.335.478)
Microcrédito agropecuario DG	31.144.625	622.788	1.895.482	-	(2.367.257)
Crédito de consumo	1.278.736.681	12.587.075	50.105.360	166.492.297	(99.162.611)
Crédito de consumo DG	3.297.117	50.496	328.436	544.736	(374.404)
Crédito de consumo DG con garantía real	172.037.514	1.298.522	10.549.870	16.000.762	(15.749.933)
Crédito Pyme calificado como empresarial	1.738.775.382	2.275.054	103.266.465	146.024.772	(62.401.452)
Crédito Pyme calificado por días mora	703.509.291	6.431.165	40.616.745	53.864.297	(31.247.237)
Pyme Agropecuario calificado por días mora	56.263.905	-	2.352.747	-	(1.521.796)
Pyme Agropecuario DG con garantía real	96.141.617	-	4.431.907	-	(2.434.314)
Pyme Agropecuario DG califi. por días mora	9.669.369	-	-	-	-
Pyme Agropecuario calificado como empresarial	63.517.150	-	-	-	-
Pyme Agropecuario con garantía real	149.966.201	-	-	-	(3.465.962)
Previsión Genérica para incobrabilidad de cartera					(185.265.125)
TOTALES	23.559.639.275	109.178.466	483.976.525	2.552.574.547	(654.560.945)

DG = Debidamente Garantizados.



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2017:

Tipo Crédito	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Cartera Contingente	Previsión para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Crédito empresarial	2.976.072.369	657.000	-	2.565.559.394	(5.726.688)
Crédito empresarial calificado días mora	24.145.182	-	2.776.716	27.171.019	(1.633.373)
Crédito empresarial agropecuario	41.905.040	-	-	-	-
Crédito hipotecario de vivienda	4.166.517.868	17.144.551	54.787.909	-	(39.620.894)
Crédito de vivienda sin garantía hipotecaria	3.077.433	3.061	494.390	-	(558.707)
Crédito hipotecario de vivienda de interés social	6.067.412.621	22.862.282	50.693.953	-	(35.795.568)
Crédito de Vivienda de interés social sin garantía	1.790.871	-	17.787	-	(25.182)
Microcrédito individual	1.526.147.007	14.722.053	54.420.158	159.056.765	(56.264.308)
Microcrédito individual DG	153.418.937	1.925.307	6.239.122	-	(7.639.248)
Microcrédito individual DG garantía real	2.055.590.585	11.825.544	31.926.344	-	(28.158.462)
Microcrédito agropecuario	155.142.965	636.272	3.260.406	-	(3.375.910)
Microcrédito agropecuario DG garantía real	71.365.754	553.865	2.701.004	-	(1.634.346)
Microcrédito agropecuario DG	50.866.622	280.495	1.406.228	-	(1.682.772)
Crédito de consumo	1.337.198.998	10.430.713	48.430.691	166.642.602	(100.248.057)
Crédito de consumo DG	5.290.794	5.996	264.166	380.177	(363.272)
Crédito de consumo DG con garantía real	221.654.357	1.763.619	10.429.171	13.232.522	(16.648.461)
Crédito Pyme calificado como empresarial	1.673.847.211	1.287.393	91.894.562	129.491.033	(51.646.974)
Crédito Pyme calificado por días mora	884.312.446	9.545.072	37.838.999	45.748.248	(31.191.686)
Pyme Agropecuario calificado por días mora	64.005.760	179.458	2.386.228	-	(1.721.431)
Pyme Agropecuario DG con garantía real	96.811.502	268.789	2.760.859	-	(1.972.491)
Pyme Agropecuario DG califi. por días mora	12.841.375	-	-	-	(74)
Pyme Agropecuario calificado como empresarial	33.783.772	-	-	-	-
Pyme Agropecuario con garantía real	134.461.259	-	-	-	(2.914.944)
Previsión Genérica para incobrabilidad de cartera					(149.433.825)
TOTALES	21.757.660.728	94.091.470	402.728.693	3.107.281.760	(538.256.673)

DG= Debidamente Garantizados.



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

8 b.2.1. Actividad económica del deudor

Al 31 de diciembre de 2018:

Actividad Económica del cliente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Cartera Contingente	Previsión para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y ganadería	928.139.348	3.686.077	17.751.750	8.214.239	(18.581.029)
Caza, silvicultura y pesca	17.690.451	39.084	40.394	442.860	(116.630)
Extracción petróleo crudo y gas natural	16.302.951	647.111	532.517	72.236.462	(534.492)
Minerales metálicos y no metálicos	44.264.131	-	110.911	37.209.226	(379.222)
Industria manufacturera	2.949.477.802	10.830.661	90.882.468	50.232.801	(60.234.576)
Producción y distribución de energía, gas y agua	141.461.481	-	2.040.839	41.404.171	(1.525.981)
Construcción	1.208.669.234	4.016.231	43.990.247	147.858.810	(28.191.302)
Venta al por mayor y menor	4.968.288.863	33.649.966	124.819.596	106.835.888	(112.576.372)
Hoteles y restaurantes	735.721.734	4.677.955	41.614.072	6.826.041	(26.755.143)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1.573.661.745	14.032.705	37.960.550	152.738.432	(38.582.574)
Intermediación financiera	141.676.709	584.505	410.671	1.725.939.973	(947.389)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	7.359.317.482	26.513.111	109.442.959	163.394.597	(124.984.159)
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	2.253.703.997	3.851.222	7.041.128	11.184.095	(14.990.182)
Educación	90.500.965	59.328	495.687	978.878	(721.660)
Servicios sociales, comunales y personales	997.948.656	4.671.878	5.478.508	15.600.034	(38.329.171)
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	1.205.174	-	658.541	67.703	(432.270)
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	2.158.519	-	17.948	587.662	(36.145)
Actividades atípicas	129.430.033	1.938.632	687.739	10.822.675	(1.377.521)
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera	-	-	-	-	(185.265.125)
TOTALES	23.559.639.275	109.178.466	483.976.525	2.552.574.547	(654.560.945)



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2017:

<u>Actividad Económica del cliente</u>	<u>Cartera Vigente</u>	<u>Cartera Vencida</u>	<u>Cartera en Ejecución</u>	<u>Cartera Contingente</u>	<u>Previsión para incobrables</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Agricultura y ganadería	960.229.183	2.195.471	13.289.512	8.815.648	(15.551.702)
Caza, silvicultura y pesca	15.387.941	17.892	45.999	382.742	(802.700)
Extracción petróleo crudo y gas natural	47.207.021	508.730	42.623	150.738.424	(310.132)
Minerales metálicos y no metálicos	40.099.716	100.934	502.344	29.808.213	(424.744)
Industria manufacturera	2.839.757.538	15.163.795	77.107.344	56.192.241	(52.510.573)
Producción y distribución de energía, gas y agua	122.727.153	-	929.037	30.008.928	(971.000)
Construcción	1.048.483.657	6.300.994	14.039.783	163.274.795	(13.889.099)
Venta al por mayor y menor	4.719.011.423	26.019.422	125.542.277	187.067.875	(106.321.608)
Hoteles y restaurantes	661.524.465	8.230.790	31.073.143	6.444.140	(20.446.415)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1.515.509.817	8.655.070	27.862.054	157.962.218	(29.623.456)
Intermediación financiera	149.055.694	268.509	67.053	2.126.281.256	(723.698)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	6.545.808.157	21.937.440	97.376.444	151.379.832	(119.555.604)
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	1.878.437.180	1.454.196	7.884.979	11.028.490	(15.779.509)
Educación	93.252.605	-	335.842	953.288	(684.288)
Servicios sociales, comunales y personales	952.105.682	2.917.030	5.292.188	14.957.587	(9.015.344)
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	2.515.794	-	658.541	78.635	(434.743)
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	2.430.819	-	-	319.254	(5.968)
Actividades atípicas	164.116.883	321.197	679.530	11.588.194	(1.772.265)
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera	-	-	-	-	(149.433.825)
TOTALES	21.757.660.728	94.091.470	402.728.693	3.107.281.760	(538.256.673)



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

8 b.2.2) Destino del crédito

Al 31 de diciembre de 2018:

Destino del Crédito	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Cartera Contingente	Previsión para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y ganadería	925.767.124	3.423.102	17.285.904	5.810	(17.608.717)
Caza, silvicultura y pesca	10.942.005	39.084	1.305	-	(40.389)
Extracción petróleo crudo y gas natural	5.257.343	-	42.138	70.684.367	(203.653)
Minerales metálicos y no metálicos	47.710.064	-	39.366	36.945.697	(255.888)
Industria manufacturera	2.371.505.834	5.952.346	53.778.355	47.187.547	(37.485.305)
Producción y distribución de energía, gas y agua	136.665.781	-	857.500	47.182.121	(857.500)
Construcción	2.952.283.410	12.036.061	92.397.896	154.223.181	(85.538.692)
Venta al por mayor y menor	3.218.714.013	30.464.862	125.724.764	274.721.958	(181.067.746)
Hoteles y restaurantes	248.338.982	1.390.336	23.933.713	3.681.772	(12.716.681)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	498.943.813	5.570.167	8.782.525	138.461.566	(10.304.715)
Intermediación financiera	26.737.369	-	182.023	1.740.384.167	(344.994)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	12.996.055.260	49.869.381	159.093.189	36.523.211	(117.347.581)
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	987.829	-	-	159.151	(6.984)
Educación	22.336.553	-	267.317	5.640	(170.389)
Servicios sociales, comunales y personales	97.393.895	433.127	1.590.530	1.852.393	(5.346.580)
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	-	-	555.966	(6)
Actividades atípicas	-	-	-	-	-
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera	-	-	-	-	(185.265.125)
TOTALES	23.559.639.275	109.178.466	483.976.525	2.552.574.547	(654.560.945)



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2017:

Destino del Crédito	Cartera Vigente Bs	Cartera Vencida Bs	Cartera en Ejecución Bs	Cartera Contingente Bs	Previsión para incobrables Bs
Agricultura y ganadería	957.975.719	1.918.878	12.514.725	763.886	(13.724.483)
Caza, silvicultura y pesca	7.571.540	-	-	-	(1.957)
Extracción petróleo crudo y gas natural	36.074.262	-	42.138	149.240.704	(184.991)
Minerales metálicos y no metálicos	44.324.866	77.832	992.555	29.526.421	(532.303)
Industria manufacturera	2.264.397.348	5.292.359	54.759.875	115.883.640	(36.134.288)
Producción y distribución de energía, gas y agua	116.208.672	-	857.500	32.597.211	(860.638)
Construcción	2.593.652.946	10.198.726	53.880.847	163.457.364	(39.013.710)
Venta al por mayor y menor	3.578.055.721	25.801.206	115.354.195	288.793.110	(174.755.509)
Hoteles y restaurantes	204.380.841	1.760.614	21.819.266	3.311.101	(12.003.235)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	400.806.481	2.699.932	6.729.042	147.190.851	(6.899.846)
Intermediación financiera	28.046.689	28.630	182.023	2.128.142.604	(308.401)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	11.387.227.877	45.828.035	134.613.423	44.922.862	(102.941.869)
Administración pública, defensa y seguridad social	1.400.132	-	-	141.916	(7.307)
Educación	27.937.750	-	35.221	115.740	(101.714)
Servicios sociales, comunales y personales	109.600.082	485.258	947.863	2.919.650	(1.352.597)
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	-	-	274.400	-
Actividades atípicas	-	-	-	300	-
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera	-	-	-	-	(149.433.825)
TOTALES	21.757.660.728	94.091.470	402.728.693	3.107.281.760	(538.256.673)

8 b.3. Clasificación de cartera por tipo de garantía

Al 31 de diciembre de 2018:

Tipo de Garantía	Cartera Vigente Bs	Cartera Vencida Bs	Cartera en Ejecución Bs	Cartera Contingente Bs	Previsión para incobrables Bs
Bono de prenda	24.472.760	-	-	-	(20.238)
Garantía hipotecaria	19.256.945.730	82.278.008	373.102.886	154.636.707	(313.679.796)
Garantía prendaria	1.320.977.366	2.054.166	11.225.522	33.768.171	(16.333.556)
Garantía en títulos valores	2.191	-	-	7.509	(24)
Otras garantías	153.647	-	214.148	1.800.198	(232.368)
Semoviente - ganado	97.409	-	-	-	-
Fondo garantía créditos al sector productivo	113.732.320	-	27.440	680.479	(604.887)
Fondo garantía créditos vivienda de interés social	360.329.962	1.288.693	936.814	-	(1.090.091)
Depósito a plazo fijo pignorado a favor de la entidad	25.895.818	152.184	123.674	28.243.453	(40.627)
Otros depósitos en la entidad financiera	8.892.890	170	74.364	179.314.658	(54.150)
Garantía personal (Jurídica)	3.495	-	14.191	99.093	(14.444)
Garantía personal (Natural)	616.496.382	5.257.007	24.299.180	60.076.302	(31.344.334)
Cartas de crédito Stand By	-	-	-	126.848.873	-
Depósito a plazo fijo	331.383	-	20.781	375	-
Otras	57.674.243	-	-	1.617.820.569	-
Sin garantía	1.773.653.679	18.148.238	73.937.525	349.278.160	(105.881.305)
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera	-	-	-	-	(185.265.125)
TOTALES	23.559.639.275	109.178.466	483.976.525	2.552.574.547	(654.560.945)



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2017:

Tipo de garantía	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Cartera Contingente	Previsión para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Bono de prenda	20.919.804	-	-	-	(39.382)
Garantía hipotecaria	17.268.161.261	72.926.267	301.526.381	208.627.431	(246.049.888)
Garantía prendaria	1.280.438.922	825.246	11.148.098	53.420.766	(12.615.234)
Garantía en títulos valores	1.535.771	-	-	20.697	(1.977)
Otras garantías	211.350	-	214.148	19.201	(215.255)
Fondo garantía créditos al sector productivo	22.974.188	-	27.440	971.868	(528.744)
Fondo garantía créditos vivienda de interés social	288.778.322	1.368.590	2.792.406	-	(1.471.449)
Depósito a plazo fijo pignorados a favor de la entidad	19.527.760	37.100	1.004.367	20.776.230	(54.880)
Otros depósitos en la entidad financiera	4.595.652	135	992	134.988.585	(53.834)
Garantía personal (Jurídica)	392.344	-	13.833	99.128	(14.134)
Garantía personal (Natural)	679.022.597	4.840.983	26.113.693	67.763.299	(34.363.847)
Cartas de crédito Stand By	-	-	-	132.815.432	-
Depósito a plazo fijo	22.910	-	20.781	3.296.745	-
Otras	59.300.940	-	-	2.091.000.150	(70)
Sin garantías	2.111.778.907	14.093.149	59.866.554	393.482.228	(93.414.154)
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera	-	-	-	-	(149.433.825)
TOTALES	21.757.660.728	94.091.470	402.728.693	3.107.281.760	(538.256.673)

8 b.4) Clasificación de cartera según la clasificación de créditos en montos y porcentajes

Al 31 de diciembre de 2018:

Calificación	Cartera vigente		Cartera vencida		Cartera en ejecución		Contingentes		Previsión para incobrables	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
Calificación A	22.904.454.352	97,2	2.446.236	2,2	-	0,0	2.541.736.222	99,6	(69.245.127)	10,6
Calificación B	308.718.118	1,3	41.908.650	38,4	-	0,0	9.786.597	0,4	(8.446.199)	1,3
Calificación C	149.436.823	0,6	30.764.931	28,2	24.627.032	5,1	221.946	0,0	(22.372.581)	3,4
Calificación D	157.226.107	0,7	12.597.398	11,5	20.701.827	4,3	41.375	0,0	(51.675.182)	7,9
Calificación E	10.956.091	0,0	14.510.437	13,3	54.325.698	11,2	14.429	0,0	(34.846.535)	5,3
Calificación F	28.847.784	0,1	6.950.814	6,4	384.321.868	79,4	793.978	0,0	(282.710.196)	43,2
Previsión genérica para incobrabilidad	-	0,0	-	0,0	-	0,0	-	0,0	(185.265.125)	28,3
TOTALES	23.559.639.275	100	109.178.468	100	489.976.525	100	2.552.574.547	100	(654.560.945)	100



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2017:

Calificación	Cartera vigente		Cartera vencida		Cartera en ejecución		Contingentes		Previsión para incobrables	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
Calificación A	21.266.601.390	97,7	1.752.711	1,9	1.800.094	0,4	3.089.908.142	98,4	(72.915.790)	13,5
Calificación B	339.896.868	1,6	31.940.283	33,9	-	0,0	12.904.988	0,4	(9.190.245)	1,7
Calificación C	92.878.225	0,4	28.884.833	30,7	18.342.857	4,6	555.084	0,0	(15.119.924)	2,6
Calificación D	19.110.930	0,1	8.721.756	10,3	13.024.033	3,2	36.594	0,0	(12.851.792)	2,4
Calificación E	5.404.721	0,0	13.495.460	14,3	32.797.962	8,1	3.162.858	0,1	(25.650.289)	4,8
Calificación F	33.768.594	0,2	8.296.427	8,8	330.763.747	83,6	714.096	0,0	(253.094.808)	47,0
Previsión genérica para incobrabilidad		0,0		0,0		0,0		0,0	(149.433.825)	27,8
TOTALES	21.757.660.728	100	94.091.470	100	402.728.693	100	3.107.281.760	100	(538.256.673)	100%

8 b.5) Clasificación crediticia por número de clientes, en montos y porcentajes

Al 31 de diciembre de 2018:

Concentración	Cartera vigente		Cartera vencida		Cartera en ejecución		Contingentes		Previsión para incobrables	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
1* a 10* mayores	821.299.361	3,5	-	0,0	Bs	0,0	926.285.767	36,3	(29.620.620)	4,5
11* a 50* mayores	1.579.609.378	6,7	-	0,0	-	0,0	922.994.392	36,2	(1.294.188)	0,2
51* a 100* mayores	1.018.928.278	4,3	-	0,0	-	14,8	120.656.046	4,7	(36.344.477)	5,9
Otros	20.139.802.258	85,5	109.178.466	100,0	71.613.351	85,2	582.636.342	22,8	(400.036.535)	61,1
Previsión Genérica		0,0		0,0	412.363.174	0,0		0,0	(185.266.125)	28,3
TOTALES	23.559.639.275	100	109.178.466	100	483.976.525	100	2.552.574.547	100	(654.580.945)	100

Al 31 de diciembre de 2017:

Concentración	Cartera vigente		Cartera vencida		Cartera en ejecución		Contingentes		Previsión para incobrables	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
1* a 10* mayores	631.524.101	2,9	-	0,0	-	0,0	1.259.128.269	40,5	(237.115)	0,0
11* a 50* mayores	1.574.988.380	7,2	-	0,0	-	0,0	1.035.196.280	33,3	(2.813.319)	0,5
51* a 100* mayores	906.985.712	4,2	-	0,0	45.784.469	11,4	215.630.219	6,9	(24.555.679)	4,6
Otros	18.644.152.535	85,7	94.091.470	100,0	356.964.224	88,6	597.326.992	19,2	(361.216.735)	67,1
Previsión Genérica		0,0		0,0		0,0		0,0	(149.433.825)	27,8
TOTALES	21.757.660.728	100	94.091.470	100	402.728.693	100	3.107.281.760	100	(538.256.673)	100

- Incluye cartera vigente, vencida y ejecución, cartera reprogramada o reestructurada vigente, vencida y ejecución.



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

8 b.6) Evolución de cartera en los últimos tres periodos

Evolución de la cartera y contingente al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, y la evolución de ingresos y gastos financieros de cartera.

Concepto	2018	2017	2016
	Bs	Bs	Bs
Evolución de cartera directa y contingente			
Cartera vigente	23.133.780.488	21.401.876.134	15.927.510.129
Cartera vencida	104.300.463	89.195.358	49.251.359
Cartera en ejecución	394.918.728	317.749.946	210.544.621
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	425.858.787	355.784.594	202.275.574
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	4.878.003	4.896.112	100.000
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	89.057.798	84.978.748	61.788.811
Cartera contingente	<u>2.552.574.546</u>	<u>3.107.281.760</u>	<u>4.123.427.015</u>
Total Cartera	<u>26.705.368.813</u>	<u>25.361.762.652</u>	<u>20.574.897.509</u>
Previsión específica para incobrabilidad	464.359.801	382.149.503	273.142.481
Previsión genérica para incobrabilidad	185.265.125	149.433.825	93.641.127
Previsión para activos contingentes	4.926.019	6.673.345	4.890.884
Previsión cíclica	<u>193.945.031</u>	<u>185.720.381</u>	<u>144.390.936</u>
Total Previsiones	<u>848.505.976</u>	<u>723.977.053</u>	<u>516.065.428</u>
Evolución de ingresos y gastos financieros de cartera			
Previsión por incobrabilidad de cartera por constituir			
Cargos por previsión específica para incobrabilidad	175.981.410	382.770.589	70.678.000
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad	43.421.645	-	-
Cargos por previsión genérica p/cartera otros	68.608.353	-	-
Cargos por previsión para activos contingentes	1.500.112	451.059	144.652
Cargos por previsión genérica cíclica	13.184.650	15.730.793	13.153.587
Productos por cartera (Ingresos Financieros)	1.859.892.480	1.736.391.584	1.175.677.508
Recuperación de activos financieros	10.975.783	17.397.136	7.994.612
Disminución de provisiones específicas y genéricas de cartera	22.434.383	308.690.946	33.025.467
Disminución de previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	76.198.698	-	25.478.880
Disminución de provisiones de activos contingentes	1.139.459	442.978	62.930
Disminución de provisiones genéricas cíclicas	4.960.000	8.623.732	861.735
Evolución de cuentas de orden con relación a cartera			
Productos en suspenso	135.999.137	142.203.967	135.173.189
Líneas de crédito otorgadas			
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	2.663.176.262	2.627.694.457	1.864.151.590
Créditos castigados por insolvencia	771.695.732	765.467.174	625.472.159
Número de prestatarios	97.633	97.679	70.004

8 b.7) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el impacto de las reprogramaciones sobre la cartera bruta es de 2,15% y 2,00%, respectivamente y el porcentaje de participación en el resultado de ingresos financieros por cartera, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es de 1,68% y 1,39%, respectivamente.

8 b.8) El Banco al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 cumple con los límites legales establecidos por el Artículo 456 de la Ley N°393 de Servicios Financieros.

BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

8 b.9) La evolución de provisiones al 31 de diciembre 2018, 2017 y 2016 es la siguiente:

Concepto	2018 Bs	2017 Bs	2016 Bs
Saldo previsión inicial	723.977.053	516.065.428	481.615.726
(-) Castigos	(31.739.891)	(62.661.371)	(19.185.427)
(-) Recuperaciones	(10.096.309)	(11.957.605)	(7.752.287)
(+) Provisiones constituidas	166.365.123	282.530.601	61.387.416
Saldo Previsión final	848.505.976	723.977.053	516.065.428

8 c) Inversiones temporarias y permanentes

8 c.1) Inversiones temporarias

La variación negativa en inversiones temporarias al 31 de diciembre de 2018 con relación al 31 de diciembre de 2017 fue de USD 74,1 millones que representa un 7.9% de disminución. Esta variación está explicada principalmente por la disminución en Inversiones de Disponibilidad Restringida en USD 98,8 millones y la caída en Inversiones en el BCB en USD 31 millones compensada parcialmente con el incremento en USD 42,98 millones en Inversiones en Otras Entidades No Financieras y de USD 13,4 millones en Inversiones en Entidades Financieras del País.

El incremento en inversiones permanentes al 31 de diciembre de 2018 con relación a 2017 fue de USD 140,1 millones que representa un 107%. Esta variación corresponde principalmente a la creación del Fondo CPVIS II en ME efectuada en May-18 según mandato del Banco Central de Bolivia.

Las tasas de rendimiento de las inversiones temporarias que se aplican al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son las siguientes:

	2018	2017
Rendimiento Inversiones en el B.C.B.	0,83%	1,37%
Rendimiento Inversiones en Ent.Financ. del país	3,24%	2,32%
Rendimiento Inversiones en Ent. Financ. del exterior	3,58%	3,61%
Rendimiento Inversiones en Ent.Publ. No Financ. del país	0,11%	0,10%
Rendimiento Inversiones en otras Ent. No financieras	2,85%	2,37%
Rendimiento Inversiones de disponibilidad restringida	1,75%	1,23%



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

Concepto	2018	2017
	Bs	Bs
Inversiones en el Banco Central de Bolivia	406.005.735	618.804.801
Otros títulos valores del BCB	406.005.735	618.804.801
Inversiones en entidades financieras del país	1.307.381.976	1.215.053.083
Depósitos a plazo fijo	1.267.379.990	1.077.027.374
Operaciones Interbancarias	34.300.000	132.320.000
Otros títulos valores de entidades financieras del país	5.701.986	5.705.709
Inversiones en entidades financieras del exterior	487.137.103	455.173.798
Depósitos a plazo en entidades financieras del exterior	40.474.000	24.032.565
Otros títulos valores de entidades financieras del exterior	446.663.103	431.141.232
Inversiones en entidades públicas no financieras del país	33.850.412	102.206.536
Bonos del TGN	-	3.015.227
Otros títulos valores del TGN	33.850.412	99.191.310
Inversiones en otras entidades no financieras	1.102.797.952	807.948.742
Títulos valores de entidades privadas no financieras del país	202.763.846	183.387.350
Títulos valores de entidades públicas y privadas no financieras del exterior	69.041.508	66.328.056
Participación en Fondos de Inversión	830.992.598	558.233.336
Inversiones de disponibilidades restringidas	2.505.745.285	3.183.533.296
Títulos valores de entidades del exterior vendidos con pacto de recompra	86.599.007	84.477.307
Cuotas de particip. Fondo RAL afectados al encaje legal	2.313.541.655	2.911.489.865
Títulos valores del BCB adquiridos con pacto de reventa	-	124.998.518
Títulos valores ent. finan. adquiridas c/pacto de reventa	105.604.623	47.191.851
Títulos valores ent. no finan. adquiridas c/pacto de reventa	-	15.375.756
Productos devengados por cobrar inversiones temporarias	73.389.270	34.733.028
Devengados inversiones en el BCB	843.576	2.939.737
Devengados inversiones en entidades financieras del país	65.786.225	25.706.505
Deveng. inversiones en entidades financieras del exterior	3.292.253	2.836.293
Deveng. inversiones en entidades públicas no financieras	-	97.810
Devengados inversiones en otras entidades no financieras	2.192.351	2.250.874
Devengados inversiones de disponibilidad restringida	1.274.865	901.809
(Previsión para Inversiones temporarias)	(13.412.070)	(6.051.691)
Prev. inversiones en en entidades financieras del país	(4.928)	-
Prev. inversiones en entidades financieras del exterior	(2.343.449)	(696.614)
Prev. inversiones en en entidades públicas no financieras	(2.488)	(96.965)
Prev. inversiones en en otras entidades no financieras	(11.061.204)	(5.258.113)
Total Inversiones Temporarias	5.902.895.653	6.411.401.593



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

8 c.2) Inversiones permanentes

Concepto	2018 Bs	2017 Bs
Inversiones en entidades públicas no financieras del país	257.064.180	257.006.858
Bonos Soberanos	257.064.180	257.006.858
Participación en entidades financieras y afines	28.123.748	32.720.793
Organismos multilaterales de financiamiento	3.630.312	2.948.428
Cámaras de compensación	40.914	40.914
Burós de Información Crediticia	916.100	916.100
Otras participaciones en entidades financieras y afines	23.536.422	28.815.351
Inversiones en otras entidades no financieras	6.997.721	6.997.721
Participación en entidades de servicios públicos	5.481.347	5.481.347
Participación en entidades sin fines de lucro	1.200.819	1.200.819
Títulos valores de entidades públicas y privadas no financieras del exterior	315.554	315.554
Inversiones de disponibilidades restringidas	1.567.649.978	602.215.479
Cuotas de Particip. Fondo para Créd.al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social	579.149.978	156.315.479
Cuotas de Particip. Fondo CPVIS Cedidos en Garantía de Préstamos de Liquidez del BCB	988.500.000	445.900.000
Productos devengados por cobrar inversiones permanentes	3.252.112	3.252.112
Productos devengados por cobrar inversiones permanentes	3.252.112	3.252.112
(Previsión para inversiones permanentes)	(4.702.891)	(4.662.457)
Previsión inversiones en entidades públicas no financieras	(91.166)	(45.583)
Previsión participación en entidades financieras	(891.520)	(891.520)
Previsión inversiones en otras entidades no financieras	(3.720.205)	(3.725.354)
Total Inversiones Permanentes	1.858.384.847	897.530.507
El rendimiento de las inversiones permanentes fue de:	0,91%	1,16%

8 d) Otras cuentas por cobrar

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

Concepto	2018 Bs	2017 (reclasificado) Bs
Pagos anticipados	113.190.237	159.417.568
Pago anticipado del impuesto a las transacciones (1)	79.061.044	101.195.867
Anticipos por compras de bienes y servicios	33.219.495	52.582.502
Anticipos al personal	63.394	3.892.060
Alquileres pagados por anticipado	305.370	1.206.203
Seguros pagados por anticipados	540.935	540.935
Diversas	34.174.029	44.352.046
Comisiones por cobrar	609.482	1.473.518
Certificados tributarios	1.566.719	1.566.719
Gastos por recuperar	17.192.691	20.917.474
Indemnizaciones reclamadas por siniestros	1.174.138	-
Crédito fiscal IVA	554.179	1.010.418
Contratos anticréticos	482.394	491.999
Importes entregados en garantía	3.208.220	3.405.295
Otras partidas pendientes de cobro (2)	9.386.205	15.486.622
(Previsión para otras cuentas por cobrar)	(11.085.984)	(16.612.196)
(Previsión específica para pagos anticipados)	(2.725.704)	(2.341.150)
(Previsión específica para cuentas por cobrar diversas)	(8.360.280)	(14.271.046)
Total Otras Cuentas por Cobrar	136.278.282	187.157.418



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- 1) Monto del Impuesto a las Transacciones por compensar.
- 2) El monto más importante de esta subcuenta corresponde al vencimiento de operaciones en los últimos días del mes.

8 e) Bienes realizables

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

Concepto	2018	2017
	Bs	Bs
Bienes recibidos en recuperación de créditos	254.294.912	159.868.984
Bienes muebles recibidos en recuperación de créditos	11.488.195	5.719.200
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos	226.061.717	137.404.783
Participación en Empresas reestructuradas Ley 2495	16.745.000	16.745.000
Bienes fuera de uso	4.964.852	4.964.852
Mobiliario, equipos y vehículos	1.796.443	1.796.443
Inmuebles	3.168.198	3.168.198
Otros Bienes	210	210
Otros Bienes Realizables	3.569	3.568
Otros bienes realizables	3.569	3.568
(Previsión por desvalorización)	(181.368.180)	(133.716.551)
(Previsión bienes recibidos en recuperación de créditos)	(176.399.759)	(128.748.131)
(Previsión bienes fuera de uso)	(4.964.852)	(4.964.852)
(Previsión otros bienes realizables)	(3.569)	(3.569)
Total Bienes Realizables	77.895.153	31.120.853

8 f) Bienes de uso

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

Concepto	2018	2017
	Bs	Bs
Terrenos	105.924.470	104.187.682
Terrenos	105.924.470	104.187.682
Edificios	149.659.563	157.760.270
Edificios	306.791.017	306.791.017
(Depreciación Acumulada Edificios)	(157.131.454)	(149.030.747)
Mobiliario y Enseres	18.287.263	21.471.859
Mobiliario y Enseres	82.382.176	81.708.891
(Depreciación Acumulada Mobiliario y Enseres)	(64.094.913)	(60.237.033)
Equipos e Instalaciones	33.270.854	40.696.125
Equipos e Instalaciones	145.582.117	142.890.707
(Depreciación Acumulada Equipos e Instalaciones)	(112.311.263)	(102.194.582)
Equipos de Computación	39.135.666	55.874.195
Equipos de Computación	511.972.498	501.118.276
(Depreciación Acumulada Equipos de Computación)	(472.836.832)	(445.244.081)
Vehículos	2.609.124	3.827.385
Vehículos	13.207.071	12.985.819
(Depreciación Acumulada Vehículos)	(10.597.947)	(9.158.434)
Obras de Arte	3.551.362	3.551.362
Obras de Arte	3.551.362	3.551.362
Obras en Construcción	5.225.925	127.725
Obras en Construcción	5.225.925	127.725
Total Bienes de Uso	357.664.226	387.496.603
Gasto de Depreciación (*)	(52.744.451)	(60.152.936)

(*) Los saldos del gasto de depreciación corresponden al periodo terminado al 31 de diciembre 2018 y 2017.



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

8 g) Otros activos

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

Concepto	2018	2017 (reclasificado)
	Bs	Bs
Bienes diversos	7.597.068	10.598.578
Bienes para uso del personal	1.850.358	1.939.000
Papelería, útiles y materiales de servicios	5.735.984	8.648.852
Otros bienes	10.726	10.726
Cargos diferidos	182.937.258	128.682.896
Gastos de organización (1)	179.162.901	107.841.840
Mejoras e instalaciones inmuebles alquilados	3.774.357	20.841.056
Partidas pendientes de imputación	93.993.389	130.534.506
Remesas en tránsito (2)	93.269.313	130.081.933
Fallas de caja	249.879	208.656
Operaciones fuera de hora	77.525	-
Operaciones por liquidar	30.412	30.412
Partidas pendientes de tarjetas de créditos nominativos	305.916	207.394
Otras partidas pendientes de imputación	60.345	6.111
Activos Intangibles	56.052.767	70.931.222
Programas y aplicaciones informáticas	56.052.767	70.931.222
(Previsión Partidas pendientes de imputación)	(181.556)	(206.891)
(Previsión para partidas pendientes de imputación)	<u>(181.556)</u>	<u>(206.891)</u>
Total Otros Activos	<u>340.398.926</u>	<u>340.540.311</u>
Gasto de amortización (*)	(71.141.506)	(35.427.211)

(*) Los saldos del Gasto de Amortización corresponden al período terminado al 31 de diciembre 2018 y 2017.

- 1) El monto más importante en Gastos de Organización, corresponde al Proyecto de cambio de Core Bancario.
- 2) El monto más importante corresponde a Remesas para Agencias y Cajeros Automáticos que se encontraban en tránsito al cierre de mes.

8 h) Fideicomisos constituidos

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco no cuenta con operaciones que deban ser registradas en esta cuenta contable.



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

8 i) Obligaciones con el público

La composición del grupo al 31 de diciembre 2018, 2017 y 2016, es la siguiente:

Concepto	2018	2017	2016
	Bs	(Reclasificado) Bs	Bs
Obligaciones con el público a la vista	5.261.660.067	5.553.267.494	6.172.946.407
Obligaciones con el público por cuentas de ahorro	10.147.394.496	9.695.195.624	7.960.697.392
Obligaciones con el público a plazo	56.700.286	87.028.633	209.983.806
Obligaciones con el público restringidas	524.976.398	442.725.543	365.724.738
Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta	11.364.752.742	10.559.107.246	7.281.341.368
Cargos devengados por pagar	689.432.809	613.948.699	388.307.649
Total Obligaciones con el Público	28.044.916.798	26.951.273.239	22.379.001.360

8 j) Obligaciones con instituciones fiscales

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

Concepto	2018	2017
	Bs	Bs
Obligaciones fiscales a la vista	8.236.467	3.320.098
Obligaciones fiscales restringidas	5.805.046	5.805.046
Total Obligaciones Fiscales	14.041.513	9.125.144

8 k) Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

Concepto	2018	2017
	Bs	(Reclasificado) Bs
Bancos y entidades de financieras a la vista	68.844.022	25.536.254
BCB a plazo	988.500.000	445.900.000
Bancos y otras entidades financieras del país a plazo	1.292.219.584	1.488.277.238
Entidades del exterior a plazo	188.752.000	151.357.933
Cargos devengados por pagar	41.055.568	48.652.049
Total Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	2.579.371.175	2.159.723.473



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Líneas de crédito comprometidas para comercio exterior y desarrollo al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Líneas de Crédito	Moneda	Tipo de origen	2018			2017		
			Vcto. la línea	Monto de la línea	Monto utilizado no utilizado	Monto de la línea	Monto utilizado no utilizado	Monto
Líneas de Crédito Externas para Comercio Exterior								
STANDARD CHARTERED BANK	USD	Anual	15.000.000	2.764.128	12.235.872	15.000.000	6.170.205	8.829.795
BANK OF AMERICA	USD	Anual	3.000.000	-	3.000.000	3.000.000	839.579	2.160.421
BLADEX	USD	Anual	10.000.000	9.187.000	813.000	10.000.000	-	10.000.000
BANCO PICHINCHA ECUADOR	USD	Anual	1.000.000	-	1.000.000	1.000.000	500.000	500.000
DEUTSCHE BANK	USD	Anual	3.000.000	902.091	2.097.909	3.000.000	241.330	2.758.670
COMMERZBANK AG. FRANKFURT	USD	Anual	18.016.530	43.024	17.973.506	18.500.000	10.077.295	8.422.705
IFC	USD	Anual	15.000.000	-	15.000.000	15.000.000	1.900.000	13.100.000
BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES	USD	Anual	1.500.000	-	1.500.000	1.500.000	-	1.500.000
BANCO DO BRASIL	USD	Anual	5.000.000	994.995	4.005.005	5.000.000	614.928	4.385.072
BANCO DE OCCIDENTE COLOMBIA	USD	Anual	500.000	-	500.000	500.000	-	500.000
CORBANCA	USD	Anual	300.000	-	300.000	300.000	-	300.000
BANCO POPOLARE DI VICENZA	USD	Anual	1.000.000	-	1.000.000	1.000.000	-	1.000.000
CONVENIO ALADI	USD	Anual	23.176.000	-	23.176.000	23.176.000	-	23.176.000
BANCOLDEX	USD	Anual	3.000.000	-	3.000.000	3.000.000	-	3.000.000
UNICREDIT AUSTRIA	USD	Anual	1.000.000	873.442	126.558	1.000.000	-	1.000.000
SUMITOMO MITSUI BANKING	USD	Anual	10.000.000	5.235.872	4.764.128	10.000.000	-	10.000.000
BANCO DE CREDITO E INV CHILE	USD	Anual	2.000.000	-	2.000.000	2.000.000	-	2.000.000
UBI BANCA (INIONE DI BANCHE ITALI)	USD	Anual	500.000	-	500.000	500.000	-	500.000
BID	USD	Anual	10.000.000	-	10.000.000	10.000.000	-	10.000.000
CAIXABANK	USD	Anual	13.028.427	16.688	13.012.739	11.158.342	-	11.158.342
BANCO SANTANDER	USD	Anual	3.000.000	2.500.000	500.000	-	-	-
Total			139.020.957	22.516.240	116.504.716	132.634.342	20.343.337	112.291.005
				Sub Total Bs:	789.222.354		Sub Total Bs:	770.316.295
Líneas de Crédito Internas con Entidades de 2do Piso:								
BDP VENTANILLA	USD		27.000.000	-	27.000.000	27.000.000	-	27.000.000
BOP FERRE	USD		25.100.000	-	25.100.000	25.100.000	-	25.100.000
Total			52.100.000	-	52.100.000	52.100.000	-	52.100.000
				Sub Total Bs:	357.406.000		Sub Total Bs:	357.406.000
TOTALES Bs					1.156.628.354			1.127.722.295



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

8 l) Otras cuentas por pagar

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

Concepto	2018	2017
	Bs	Bs
Por intermediación financiera	11.022.006	11.214.020
Establecimientos acreedores por tarjetas de crédito	513.976	376.530
Cobros anticipados a clientes de tarjetas de crédito	10.508.030	10.837.490
Diversas	223.119.768	347.592.344
Cheques de gerencia	27.838.963	23.311.797
Acreedores fiscales por retenciones a terceros	7.649.851	8.046.867
Acreed. fiscales p/impuestos a cargos de la entidad	90.576.862	196.964.203
Acreedores por cargas sociales retenidas a terceros	194.164	192.781
Acreedores por cargas sociales a cargo de la entidad	7.327.406	6.855.802
Comisiones por pagar	96.635	159.101
Dividendos por pagar	4.424.586	2.827.569
Acreedores por compra de bienes y servicios	1.170.667	7.482
Acreedores por retenciones a funcionarios	38.959	33.486
Ingresos diferidos	37.208.505	60.445.769
Acreedores varios (1)	46.593.149	48.747.486
Provisiones	120.624.103	118.058.250
Provisión para primas	-	-
Provisión para aguinaldo	85.332	-
Provisión para indemnizaciones	71.583.713	72.685.517
Provisión impuesto a la propiedad bienes inmuebles y vehículos	7.990.749	6.937.855
Prov. por impuesto s/utilidades de las empresas	-	1
Otras provisiones (2)	40.964.309	38.434.878
Partidas pendientes de imputación	3.098.162	2.484.073
Remesas en tránsito	251.834	444.243
Fallas de caja	2.846.217	2.039.468
Otras partidas pendientes de imputación	111	361
Total Otras Cuentas por Pagar	357.864.039	479.348.687

- 1) La cuenta de "Acreedores Varios" se encuentran principalmente compuesta por saldos de Seguros por pagar, Partidas de Tarjetas de crédito y Débito de otros bancos en cajeros automáticos propios.
- 2) La cuenta de "Otras Provisiones" se encuentra principalmente compuesta por saldos de Fondo de Protección al ahorrista.



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

8 m) Provisiones

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

Concepto	2018	2017
	Bs	Bs
Activos contingentes (1)	4.926.019	6.673.345
Genéricas voluntarias pérdidas aun no identificadas (2)	96.972.515	92.860.190
Genérica cíclica (3)	96.972.516	92.860.190
Total Provisiones	198.871.050	192.393.726

- (1) Registra el importe estimado para cubrir el riesgo de posibles pérdidas originadas por los activos contingentes.
- (2) En el marco de lo establecido en el artículo 10, sección 3, del Reglamento para la Evaluación y Calificación de cartera de créditos contenido en el capítulo IV, Título II, Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) permite computar la provisión cíclica como parte del capital regulatorio, en el contexto de lo establecido en la Política de Gestión del Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) aprobada por el Directorio. En ese sentido se procedió a la reclasificación de la provisión genérica cíclica hasta el 50% de la Provisión Cíclica Requerida Total.
- (3) En esta cuenta se registra el importe necesario para la constitución de la provisión cíclica requerida, según lo establecido en el Capítulo IV "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos", contenido en el Título II, Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros

8 n) Valores en circulación

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

Concepto	2018	2017
	Bs	Bs
Bonos	727.035.000	852.442.000
Cargos devengados por pagar valores en circulación	6.633.160	7.584.420
Total Valores en Circulación	733.668.160	860.026.420

El Banco Mercantil Santa Cruz S.A. con el objeto de obtener una fuente alternativa de financiamiento ha decidido realizar un Programa de Emisiones de Bonos considerando que el contexto actual del Mercado de Valores es favorable para las Emisiones.

Durante la gestión 2014 se procedió a la autorización del Programa de Emisiones de "Bonos Banco Mercantil Santa Cruz" con un monto autorizado de USD 150.000.000.

Los recursos monetarios obtenidos de la colocación de los Bonos que componen las diferentes Emisiones del Programa de Emisiones serán utilizados de acuerdo a lo siguiente:

- Operaciones activas. y/o
- Recambio de pasivos. y/o
- Una combinación de las dos anteriores.



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Dentro del marco del citado programa se emitieron y colocaron las siguientes Emisiones, vigentes a la fecha:

Nombre de la Emisión	Monto Emitido	Moneda	Tasa de Interés Nominal	Plazo	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento
Emisión 1 - Serie B	12.450.000	USD	2,75%	1440 d	29/01/2015	08/01/2019
Emisión 2 - Serie B	130.000.000	Bs	3,50%	2520 d	29/09/2015	23/08/2022
Emisión 3 - Serie A	40.000.000	Bs	3,00%	1800 d	30/09/2015	03/09/2020
Emisión 3 - Serie B	130.000.000	Bs	3,50%	2520 d	30/09/2015	24/08/2022
Emisión 4 - Serie A	4.125.000	USD	1,10%	1440 d	17/06/2016	27/05/2020
Emisión 4 - Serie B	8.125.000	USD	1,30%	1800 d	17/06/2016	22/05/2021
Emisión 4 - Serie C	6.125.000	USD	1,70%	2160 d	17/06/2016	17/05/2022
Emisión 4 - Serie D	6.525.000	USD	2,00%	2520 d	17/06/2016	12/05/2023
Emisión 5 - Serie A	6.800.000	USD	1,10%	1440 d	21/09/2017	31/08/2021
Emisión 5 - Serie B	3.100.000	USD	1,30%	1800 d	21/09/2017	26/08/2022
Emisión 5 - Serie C	7.500.000	USD	1,70%	2160 d	21/09/2017	21/08/2023
Emisión 5 - Serie D	7.500.000	USD	2,00%	2520 d	21/09/2017	15/08/2024

Las emisiones, están sujetas al cumplimiento de los compromisos financieros que se detallan a continuación, los cuales son revisados y difundidos en forma trimestral. Desde la emisión de los bonos, el Banco ha cumplido con los compromisos financieros adquiridos:

Indicadores Financieros	Compromiso	31-dic -18
Coefficiente de Adecuación Patrimonial (CAP)	CAP >= 11,00%	11,74%
Índice de Liquidez (IL)	IL >= 50%	57,01%
Índice de Cobertura (IC)	IC >= 100%	109,52%

8 o) Obligaciones subordinadas

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

Concepto	2018	2017
	Bs	Bs
Instrumentadas mediante contrato de préstamo	85.750.000	114.333.333
Otras instrumentadas mediante contrato préstamo (1)	85.750.000	114.333.333
Instrumentadas mediante Bonos	336.140.000	336.140.000
Bonos subordinados (2)	336.140.000	336.140.000
Cargos devengados por pagar	3.009.006	2.832.543
Cargos devengados instrumentadas mediante contrato préstamo	238.451	257.098
Cargos devengados instrumentadas mediante bonos	2.770.555	2.575.445
Total Obligaciones Subordinadas	424.899.006	453.305.877

- 1) En la gestión 2013 el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. obtuvo un contrato de préstamo subordinado de la Corporación Andina de Fomento "CAF" por USD 25.000.000, como fuente alternativa de financiamiento y fortalecimiento patrimonial. Los pagos de interés son semestrales en junio y diciembre desde el año 2014 hasta el año 2021. Las amortizaciones de capital se realizan anualmente en diciembre por un monto uniforme de USD 4.166.666,67 desde el año 2016 hasta el año 2021.



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Plan de pagos	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Semestre I	Pago Interés	Pago Interés	Pago Interés	Pago Interés	Pago Interés	Pago Interés	Pago Interés	Pago Interés
Semestre II	Pago Interés	Pago Interés	Capital+Interés	Capital+Interés	Capital+Interés	Capital+Interés	Capital+Interés	Capital+Interés

- 2) El Banco Mercantil Santa Cruz S.A., con el objeto de obtener una fuente alternativa de financiamiento, ha decidido realizar un Programa de Emisiones de Bonos Subordinados, considerando que el contexto actual del Mercado de Valores es favorable para las Emisiones.

Durante la gestión 2016 se procedió a la autorización del Programa de Emisiones de "Bonos Subordinados Banco Mercantil Santa Cruz" con un monto autorizado de USD 49.000.000.

Los recursos monetarios obtenidos de la colocación de los Bonos Subordinados que componen las diferentes Emisiones del Programa de Emisiones son utilizados para el fortalecimiento de la posición patrimonial del Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

Dentro del marco del citado programa se emitieron y colocaron las siguientes Emisiones:

Nombre de la Emisión	Monto Emitido	Moneda	Tasa de Interés Nominal	Plazo	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento
Emisión 1 - Serie A	12.250.000	USD	3,30%	2880 d	31/10/2016	19/09/2024
Emisión 1 - Serie B	12.250.000	USD	3,50%	3240 d	31/10/2016	14/09/2025
Emisión 2 - Serie A	70.000.000	Bs	4,90%	3240 d	31/10/2016	14/09/2025
Emisión 2 - Serie B	98.070.000	Bs	5,00%	3600 d	31/10/2016	09/09/2026

La deuda subordinada y las emisiones de bonos subordinados, están sujetas al cumplimiento de los siguientes compromisos financieros. Desde la emisión de los bonos y contrato de préstamo subordinado de la deuda, el Banco ha cumplido con los compromisos financieros adquiridos:

Indicadores Financieros	Compromiso	31-dic -18
Coficiente de Adecuación Patrimonial (CAP)	CAP >= 11,00%	11,74%
Índice de Liquidez (IL)	IL >= 50%	57,01%
Índice de Cobertura (IC)	IC >= 100%	109,52%

8 p) Obligaciones con empresas con participación estatal

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

Concepto	2018	2017
	Bs	Bs
Obligaciones a la vista	516.396.409	446.195.929
Obligaciones por cuentas de ahorro	906.014.851	812.444.376
Obligaciones a plazo	439.681	3.439.636
Obligaciones restringidas	13.438	13.438
Obligaciones a plazo fijo con anotación en cuenta	-	20.000.000
Cargos devengados por pagar	67	562.679
Total Obligaciones con Empresas con Participación Estatal	1.422.864.446	1.282.656.058



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

8 q) Ingresos y gastos financieros

La composición de los ingresos y gastos financieros al 31 de diciembre 2018 y 2017 es la siguiente:

Concepto	2018 Bs	2017 Bs
Ingresos Financieros	2.008.663.265	1.851.866.782
Productos por Disponibilidades	1.134.712	97.647
Productos por Inversiones temporarias	135.507.974	104.919.024
Productos por Cartera Vigente	1.785.082.393	1.663.435.769
Productos por Cartera con Vencida	26.693.109	19.509.263
Productos por Cartera en Ejecución	14.042.593	9.256.399
Productos por inversiones permanentes	12.128.099	10.458.528
Comisiones por cartera y contingente	34.074.385	44.190.153
Gastos Financieros	675.513.023	516.323.587
Cargos por Obligaciones con el público	576.740.899	444.015.110
Cargos por Oblig. con Bcos y Entidades de Financiamiento	31.575.923	14.280.776
Cargos por Otras Clas por pagar y Comisiones Financieras	-	158.898
Cargos por valores en circulación	19.103.644	20.620.333
Cargos por Obligaciones subordinadas	22.265.000	23.150.390
Cargos por Oblig. Empresas con Participación Estatal	25.827.557	14.098.081
Resultado Financiero Bruto	1.333.150.242	1.335.543.195

Las tasas de interés pasivas y activas al 31 de diciembre de 2018 y 2017, son las siguientes:

	2018	2017
Cartera Vigente	7,91%	8,12%
Total Depósitos	2,13%	1,72%

8 r) Recuperaciones de activos financieros

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

Concepto	2018 Bs	2017 (Reclasificado) Bs
Recuperaciones de activos financieros castigados	10.975.783	17.397.136
Recuperaciones de capital	10.096.309	11.957.605
Recuperaciones de interés	756.472	3.044.039
Recuperaciones de otros conceptos	123.002	2.395.492
Dismin. De Prev. P/Incob. de cartera y otras Clas. por cobrar	136.519.197	39.391.392
Disminución de provisión específica para incobrabilidad de cartera	22.434.383	15.226.697
Genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	-	820.645
Genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	76.198.698	-
Otras cuentas por cobrar	31.786.657	14.277.339
Activos contingentes	1.139.459	442.978
Genérica cíclica	4.960.000	8.623.732
Disminución de provisión para inversiones temporarias	18.230.085	15.616.635
Inversiones temporarias	18.230.085	15.616.635
Disminución de provisión para inversiones permanentes financieras	1.000	-
Inversiones permanentes financieras	1.000	-
Disminución de provisión para disponibilidades	18.527	-
Bancos y corresponsales del exterior	18.527	-
Disminución de provisión para partidas pendientes de imputación	572.401	94.289
Partidas pendientes de imputación	572.401	94.289
Total recuperación de activos financieros	166.316.993	72.499.452



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

8 s) Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

Concepto	2018	2017 (Reclasificado)
	Bs	Bs
Pérdidas por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar	331.651.673	144.214.974
Cargos por prev. específica p/incobrabilidad de cartera	175.981.410	89.306.340
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	43.421.645	-
Cargos por prev. genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	68.608.353	-
Otras cuentas por cobrar	28.955.502	38.719.517
Activos contingentes	1.500.112	451.059
Genérica voluntaria para pérdidas futuras aún no identificadas	-	7.266
Genérica cíclica	13.184.650	15.730.793
Pérdidas por inversiones temporarias	42.901.456	37.748.816
Pérdidas por inversiones temporarias	42.901.456	37.748.816
Pérdidas por inversiones permanentes financieras	83.365	178.027
Pérdidas por inversiones permanentes financieras	83.365	178.027
Castigos de Productos Financieros	5.643.001	9.895.570
Castigo de productos por cartera	5.643.001	9.895.570
Disminución de previsión para partidas pendientes de imputación	669.282	206.879
Partidas pendientes de imputación	669.282	206.879
Total cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos	380.948.778	192.244.267

8 t) Otros ingresos y gastos operativos

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

Concepto	2018	2017
	Bs	Bs
Otros ingresos operativos	582.287.217	571.118.611
Comisiones por servicios	282.409.640	269.705.846
Ganancia por operaciones de cambio y arbitraje	244.171.601	195.486.714
Ingresos por bienes realizables	22.972.809	52.115.474
Ingresos por inversiones permanentes no financieras	6.318.920	24.288.393
Ingresos operativos diversos	26.414.248	29.522.185
Otros gastos operativos	489.043.604	400.036.383
Comisiones por servicios	162.159.064	188.091.632
Costo de bienes realizables	77.539.090	47.820.091
Pérdidas por inversiones permanentes no financieras	248.289	182.066
Depreciación y desvalorización de bienes alquilados	-	2.766
Gastos operativos diversos*	249.097.162	163.939.829
Resultado neto ingresos y gastos operativos	93.243.614	171.082.227

- El principal componente de la cuenta de Gastos Operativos Diversos es la Sub Cuenta de Pérdidas por Operaciones de Cambio y Arbitraje.



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

8 u) Ingresos y gastos extraordinarios y de gestiones anteriores

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

Concepto	2018 Bs	2017 Bs
Ingresos extraordinarios (1)	6.737.059	14.341.908
Total ingresos y gastos extraordinarios	6.737.059	14.341.908
Ingresos de gestiones anteriores (2)	21.332.215	13.420.938
Gastos de gestiones anteriores (3)	11.226.799	7.209.972
Total ingresos y gastos de gestiones anteriores	10.105.416	6.210.966

1) El concepto más importante corresponde a ingresos diferidos por la Fusión con exBanco Los Andes ProCredit S.A.

2) y 3) El concepto más importante de Ingresos y Gastos de Gestiones Anteriores corresponde a reversiones de gastos de personal.

8 v) Gastos de administración

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

Concepto	2018 Bs	2017 Bs
Gastos del Personal	406.677.623	376.292.758
Servicios contratados	87.538.178	96.341.013
Seguros	6.032.884	5.062.939
Comunicaciones y traslados	25.153.012	26.123.866
Impuestos	34.301.692	6.792.764
Mantenimiento y Reparaciones	51.729.079	40.888.362
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	52.744.451	60.152.936
Amortización de Cargos diferidos	71.141.506	35.427.211
Otros Gastos de Administración *	267.356.169	260.120.919
Total Gastos de Administración	1.002.674.595	907.202.768

(*) Los otros gastos de administración más importantes son:

	2018 Bs	2017 Bs
Gastos notariales y judiciales	5.258.358	4.693.368
Alquileres	27.118.210	31.872.448
Energía eléctrica, agua y calefacción	13.070.137	12.047.791
Papelaría, útiles y materiales de servicio	4.696.316	7.307.639
Suscripciones y afiliaciones	311.529	394.419
Propaganda y publicidad	26.197.743	28.336.051
Gastos de representación	1.223.404	674.918
Aportes Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras	38.455.590	36.943.881
Aportes otras entidades	2.120.760	2.532.964
Donaciones	2.744.000	2.744.000
Multas Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras	675.108	426.221
Aportes al Fondo de Protección al Ahorrista	141.775.074	128.528.663
Gastos en comunicaciones y publicaciones en prensa	953.574	764.563
Diversos	2.756.364	2.853.993
Total Otros Gastos de Administración	267.356.169	260.120.919



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

8 w) Cuentas contingentes

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

Concepto	2018 Bs	2017 Bs
Cartas de crédito	98.685.097	137.528.520
Cartas de crédito emitidas a la vista	40.341.492	115.564.977
Cartas de crédito emitidas diferidas	7.375.003	8.200.088
Cartas de crédito confirmadas	47.028.904	3.269.037
Cartas de crédito con prepagos	338.198	-
Cartas de crédito Stand By	3.601.500	10.494.418
Garantías otorgadas	2.227.239.107	2.769.538.150
Boletas de garantía contragarantizadas	756.131.769	1.096.686.053
Boletas de garantía no contragarantizadas	582.348.848	706.538.694
Garantías a primer requerimiento	888.758.490	966.313.403
Líneas de crédito comprometidas	226.650.342	200.215.090
Créditos acordados en cuenta corriente	25.080.000	5.053.403
Créditos acordados por tarjeta de crédito	201.570.342	195.161.688
Otras contingencias	47.837.647	76.823.250
Otras contingencias	47.837.647	76.823.250
Total cuentas contingentes	2.600.412.193	3.184.105.010

8 x) Cuentas de orden

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

Concepto	2018 Bs	2017 Bs
Valores y bienes recibidos en custodia	29.449.247	29.489.098
Otros valores y bienes recibidos en custodia	29.449.247	29.489.098
Valores y bienes recibidos en administración	1.878.902	5.750.967
Administración de cartera	1.878.902	5.750.967
Valores en cobranza	93.551.485	83.178.393
Cobranzas en comisión recibidas	55.885.960	46.338.730
Cobranzas en comisión remitidas	37.665.525	36.839.664
Garantías recibidas	74.525.046.706	71.059.575.336
Garantías hipotecarias	65.140.315.854	61.401.900.478
Garantías en títulos valores	2.560.795	6.617.834
Otras garantías prendarias	6.672.454.027	6.698.313.695
Bonos de Prenda	39.816.531	26.267.091
Depósitos en la entidad financiera	291.439.550	237.404.043
Garantías de otras entidades financieras	1.830.361.385	2.323.604.667
Bienes embargados	2.560	2.560
Otras garantías	548.096.004	365.464.968
Cuentas de registro	9.677.372.602	8.768.089.894
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	2.663.176.262	2.627.694.457
Líneas de crédito obtenidas y no utilizadas	1.156.628.354	1.127.722.295
Cheques del exterior	12	12
Documentos y valores de la entidad	2.338.957.525	2.341.014.593
Cuentas incobrables castigadas y condonadas	842.006.215	822.169.237
Productos en suspenso	135.999.137	142.203.967
Cartas de crédito notificadas	351.925.841	395.201.554
Otras cuentas de registro	2.188.679.258	1.312.083.781
Cuentas deudoras de los fideicomisos	405.026.742	288.830.270
Total Cuentas de Orden	84.732.325.685	80.234.913.958



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

8 y) Patrimonios autónomos

En cumplimiento con lo previsto por el párrafo I del Artículo 115 de la Ley de Servicios Financiero N°393, del Decreto Supremo 2137, Manual de Cuentas para Entidades Financieras, a los Reglamentos de los Fondos de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social y Créditos al Sector Productivo, se presenta a continuación el Balance General del FOGAVISP-BME y FOGACP-BME al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

	FOGAVISP - BME		FOGACP - BME	
	2018	2017	2018	2017
	Bs	Bs	Bs	Bs
ACTIVO				
Disponibilidades	21.773.987	17.887.484	17.390.509	16.354.403
Inversiones	-	5.889.753	-	927.128
Otras Cuentas por Cobrar	-	-	3.000	-
Cartera en Ejecución	2.159.008	-	-	-
Total activo	23.932.995	23.777.237	17.393.509	17.281.531
PASIVO				
Diversas cuentas por pagar	-	-	-	-
Total pasivo	-	-	-	-
PATRIMONIO NETO				
Capital Fiduciario	23.402.932	23.402.932	17.123.200	17.123.200
Resultados acumulados	530.063	374.305	270.309	158.331
Total pasivo y patrimonio neto	23.932.995	23.777.237	17.393.509	17.281.531

ESTADO DE RESULTADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

	FOGAVISP - BME		FOGACP - BME	
	2018	2017	2018	2017
	Bs	Bs	Bs	Bs
INGRESOS				
Ingresos financieros	280.664	295.958	198.900	129.622
TOTAL INGRESOS	280.664	295.958	198.900	129.622
EGRESOS				
Gastos financieros	-	-	-	-
Cargos por Incobrabilidad y Desvalorización	5.322	12.295	-	-
Gastos Operativos	119.604	108.289	86.922	83.025
TOTAL EGRESOS	124.926	120.584	86.922	83.025
Resultado del Período	155.758	175.374	111.977	46.598

NOTA 9 - PATRIMONIO NETO

En el Estado de Cambios del Patrimonio Neto se muestra los movimientos que tuvieron las cuentas patrimoniales.



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

9 a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el valor del capital pagado del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. es de Bs1.442.495.210 y Bs 1.315.405.830, respectivamente.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 4 de octubre de 2006 definió modificar el valor nominal de las acciones de cien bolivianos cada una (Bs100) a diez bolivianos (Bs10) cada una estando comprendida dicha modificación en el Acuerdo Definitivo de Fusión.

En fecha 16 de abril de 2018, mediante carta ASFI/DSR I/R-78450/2018 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), tomó conocimiento, sin objeciones, del incremento del capital pagado por Bs127.089.380 por concepto de reinversión de utilidades y capitalización de Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización.

En fecha 22 de diciembre de 2017, mediante carta ASFI/DSR I/R-248141/2017 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), tomó conocimiento, sin objeciones, del incremento del capital pagado por Bs583.526.430 por concepto de capitalización de Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización.

En fecha 19 de abril de 2013, mediante resolución N° 222/2013 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), autorizó el incremento del capital pagado por Bs82.440.000. correspondiente a los aportes de efectivo no capitalizados efectuado por los accionistas.

El número de acciones emitidas al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es de 144.249.521 y 131.540.583, respectivamente. De acuerdo a los estatutos del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. cada acción ordinaria otorga a su titular iguales derechos y obligaciones con respecto a los demás accionistas y a un voto en las Juntas Generales.

La circular ASFI No.397/2016 de fecha 17 de junio de 2016 entre otros temas resolvió modificar la fórmula del cálculo del Valor Patrimonial Proporcional (VPP) teniendo como principal modificación la resta de los Aportes No Capitalizados al Patrimonio Neto. El Valor Patrimonial Proporcional "VPP" de cada acción al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es de Bs 13,51 y Bs. 14,91 respectivamente.

A continuación detallamos los principales accionistas al 31 de diciembre de 2018:

C.I. o NIT	Nombre de Accionistas	Cantidad de Acciones	Porcentaje de Participación
334904025	SOCIEDAD CONTROLADORA MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.	73.581.753	51,01%
1000895020	COMPANIA INVERSORA "EASTON" S.A.	28.323.759	19,64%
122611020	INVERSIONES JAEM & CIA S.A. INJECIA S.A.	19.009.490	13,18%
1000897028	INVERSIONES "ZUBAT" S.A.	16.384.356	11,36%
	OTROS	6.950.163	4,82%
	TOTALES	144.249.521	100,00%

9 b) Aportes no capitalizados

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 07 de marzo de 2017 decidió destinar a la cuenta contable Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización la suma de Bs119.881.478. con cargo a los resultados de la gestión 2016.

En fecha 22 de diciembre de 2017, mediante carta ASFI/DSR I/R-248141/2017 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), tomó conocimiento, sin objeciones, de la capitalización de los "Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización" por Bs583.526.430 para incremento del capital pagado.



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 04 de febrero de 2016 decidió destinar a la cuenta contable Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización la suma de Bs49.604.329, con cargo a los resultados de la gestión 2015.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Banco registra en la cuenta contable de aportes no capitalizados un valor de Bs28.583.333 y Bs28.587.736, respectivamente.

9 c) Reservas

9 c.1) Reserva legal

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos del Banco debe destinarse una suma no inferior al 10% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio al fondo de reserva legal hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de febrero de 2018, decidió constituir la reserva legal por Bs31.571.739 con cargo a los resultados acumulados de la gestión 2017.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 07 de marzo de 2017, decidió constituir la reserva legal por Bs27.172.000, con cargo a los resultados acumulados de la gestión 2016.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 04 de febrero de 2016, decidió constituir la reserva legal por Bs15.060.000, con cargo a los resultados acumulados de la gestión 2015.

9 c.2) Otras reservas obligatorias

Los importes de las cuentas contables que componen el rubro otras reservas obligatorias no son distribuibles y sólo pueden ser capitalizados o utilizados para absorber pérdidas acumuladas.

Cabe mencionar que la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante carta circular SB/585/2008 de fecha 27 de agosto de 2008 ha establecido que a partir del 1° de septiembre de 2008 se suspende la reexpresión de los rubros no monetarios según la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV), por lo tanto las entidades financieras deberán preparar y presentar sus estados financieros sin considerar ajustes por inflación.

Asimismo, el 31 de diciembre de 2008 se procedió a la reversión y la reclasificación de los importes originados por la reexpresión de los rubros no monetarios en función de la variación de la UFV correspondientes al período comprendido entre enero y agosto de 2008.

Al respecto, el Banco ha revertido los ajustes por inflación en las cuentas contables de ingresos y gastos como corresponde y reclasificó a la cuenta contable 342.05 Otras reservas no distribuibles la suma de Bs23.066.480.

9 d) Declaración de dividendos

Las Juntas Generales Ordinarias de Accionistas celebradas el 26 de febrero de 2018 y 7 de marzo de 2017 con cargo a los resultados acumulados de la gestión 2017 y 2016 decidieron destinar la suma de Bs138.117.612 y Bs79.774.855 respectivamente a dividendos por pagar.



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

9 e) Fondo de Garantía FOGAVISP-BME y Fondo para Capital Semilla

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de febrero de 2018 con cargo a los resultados de la gestión 2017 decidió destinar la suma de Bs18.943.042 como aporte al Fondo para Capital Semilla, de acuerdo Artículo 115 de la Ley de Servicios Financieros y Decreto Supremo 3459 del 17 de enero de 2018.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 7 de marzo de 2017 con cargo a los resultados de la gestión 2016 decidió destinar la suma de Bs16.302.872 a la constitución del Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de interés social y al Fondo para Capital Semilla en 50% para cada uno de acuerdo Artículo 115 de la Ley de Servicios Financieros y la Resolución Ministerial 055 del 10 de febrero de 2017, emitida por el Ministerio de Economía.

NOTA 10 – PONDERACION DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

La ponderación de activos y contingentes, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es:

Código	Nombre	Coeficiente de riesgo	Al 31 de diciembre de 2018		Al 31 de diciembre de 2017	
			Activos de riesgo	Activo Computable	Activos de riesgo	Activo Computable
			Bs	Bs	Bs	Bs
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	0,00	8.143.212.795	-	9.553.633.344	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	0,10	-	-	-	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	0,20	4.588.840.996	913.988.199	4.480.987.155	896.187.431
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	0,50	11.744.955.199	5.872.477.599	9.986.006.408	4.993.004.704
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	0,75	4.235.855.641	3.176.891.731	3.743.457.661	2.807.593.246
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	1,00	10.066.679.109	10.066.679.109	10.091.687.110	10.091.687.110
TOTALES			38.760.643.741	20.030.036.639	37.855.774.677	18.788.482.490
10% sobre activo computable				2.003.003.664		1.878.848.249
Capital regulatorio				2.351.877.765		2.216.948.556
Excedente patrimonial				348.874.101		338.100.307
Coeficiente de adecuación patrimonial				11,74%		11,80%

NOTA 11 – CONTINGENCIAS

El Banco declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente.

NOTA 12 – HECHOS POSTERIORES

El 2 de enero de 2019, mediante Decreto Supremo N° 3764 se determina que los Bancos Múltiples y Bancos Pyme, deberán destinar el seis por ciento (6%) de sus utilidades netas de la gestión 2018 como sigue: 3% al Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social y 3 % al Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo, que se encuentran bajo su actual administración.



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2018, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

NOTA 13 – CONSOLIDACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2018, el Banco no cuenta con filiales o subsidiarias, por lo tanto, no corresponde la consolidación de estados financieros.

Alberto Valdés Andreatta
Vicepresidente Ejecutivo

César Coronado Pérez
Contador General



**ANEXO II: ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2019 CON INFORME DE
AUDITORIA EXTERNA**



Informe de los Auditores Independientes

A los Señores
Accionistas y Directores de
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Banco Mercantil Santa Cruz S.A. ("el Banco") que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2019, los estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Banco al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el Reglamento para la Realización de Auditorías Externas emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes del Banco de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores de acuerdo con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Párrafos de énfasis

Base contable de propósito específico

Llamamos la atención sobre la Nota 2 de los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros de propósito específico, los cuales han sido preparados para permitir al Banco cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Reclasificación de saldos del ejercicio 2018

Llamamos la atención sobre la Nota 2 o) a los estados financieros, en la que se describe la reclasificación de saldos del ejercicio 2018, para ser comparativo con el ejercicio actual. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este asunto.



Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Calificación y previsión de cartera - crédito empresarial y PyME

Ver Notas 2c) y 8b) a los estados financieros

Cuestión clave de auditoría	Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría
<p>La calificación y previsión de cartera incobrable para crédito empresarial y PyME es efectuado mensualmente por la Vicepresidencia de Riesgos del Banco de forma manual por lo que la evaluación involucra juicios de carácter particular y considera para este proceso de evaluación los factores mínimos establecidos en el "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos" emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF) y políticas y procedimientos establecidos por el Banco para el proceso de calificación y previsión de esta cartera de crédito empresarial y PyME.</p> <p>Consideramos la previsión para crédito empresarial y PyME como uno de los principales estimados de relevancia en nuestra auditoría, por el uso de juicios de carácter particular en la calificación y constitución de la previsión para este tipo de cartera.</p>	<p>Los procedimientos de auditoría realizados sobre la calificación y previsión para cartera empresarial y PyME, incluyen entre otros los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Obtuvimos un entendimiento de las políticas crediticias, procedimientos y controles establecidos por el Banco y realizamos pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa de los controles en el proceso de cartera y en la determinación de la previsión para cartera. ▪ Seleccionamos una muestra estadística de créditos y evaluamos la calificación y previsión a través del análisis efectuado por el Banco sobre la capacidad y el comportamiento de pago del deudor, la garantía valuada por perito independiente y vigente, considerando el "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos". ▪ Aplicamos procedimientos de auditoría sobre los controles automatizados identificados en la cartera de créditos". ▪ Reprocesamos los cálculos hechos por la Administración del Banco, para el registro de la previsión para cartera incobrable, considerando los criterios establecidos en el "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos". ▪ Efectuamos circularización de saldos y procedimientos alternos de auditoría para aquellos casos en donde no recibimos respuestas de clientes. ▪ Evaluamos las revelaciones y presentación de los saldos de la cartera de créditos y previsión para cartera incobrable, en las notas a los estados financieros del Banco.



Sistemas de Tecnología de Información Financiera

Cuestión clave de auditoría	Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría
<p>El Banco utiliza varias aplicaciones informáticas para el procesamiento de las operaciones cuyo volumen transaccional y nivel de automatización es alto.</p> <p>En función al riesgo inherente en los procesos relevantes y funcionamiento de las aplicaciones informáticas, la segregación de funciones, la transferencia de datos entre diferentes aplicaciones relevantes y los controles automáticos de los mismos, son vitales para garantizar el correcto procesamiento de la información para emitir los estados financieros.</p> <p>Asimismo, conforme los sistemas se hacen más numerosos y complejos, aumentan los riesgos sobre los sistemas que procesan la información para la emisión y presentación de estados financieros; por lo tanto, es crítico evaluar aspectos como la organización del área de tecnología y operaciones del Banco, los controles sobre el mantenimiento y el desarrollo de las aplicaciones relevantes, la seguridad física y lógica y la continuidad de los sistemas relevantes.</p>	<p>Los procedimientos de auditoría realizados, con la asistencia de especialistas de tecnología de información (TI), incluyen entre otros los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Obtuvimos un entendimiento de las políticas, procedimientos y controles de Tecnología de Información (TI) establecidos por el Banco y efectuamos pruebas de diseño e implementación y de eficacia operativa de los controles generales relevantes del ambiente de TI, para lo cual consideramos las Normas Internacionales de Auditoría aplicadas a TI. ▪ Evaluamos la apropiada asignación de usuarios para las aplicaciones consideradas relevantes dentro del alcance de la auditoría y el proceso de transferencia de datos entre las diferentes aplicaciones, así como de los controles automáticos en las principales aplicaciones que soportan los procesos de negocios más relevantes para la emisión de los estados financieros. ▪ En las aplicaciones informáticas relevantes y bases de datos que tienen incidencia directa en nuestro alcance de auditoría, realizamos pruebas de eficacia operativa para identificar si existieron los controles apropiados para la integridad y exactitud de los estados financieros. ▪ Efectuamos el seguimiento al cumplimiento del Banco al "Reglamento para la Gestión de Seguridad de Información" emitido por la ASFI.

Bonos emitidos: Cumplimiento de compromisos financieros (covenants)

Ver Notas 8n) y 8o) a los estados financieros

Cuestión clave de auditoría	Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría
<p>El Banco ha asumido compromisos financieros (Coeficiente de Adecuación Patrimonial, Índice de Liquidez e Índice de Cobertura) por lo que mensual y trimestralmente debe enviar a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. y al financiador sus estados financieros.</p>	<p>Los procedimientos de auditoría realizados incluyen entre otros los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Evaluamos el cumplimiento de los compromisos financieros asumidos por el Banco durante el ejercicio, en relación con la emisión de bonos, bonos subordinados y un



<p>Nos concentramos en estos compromisos financieros dada la importancia de los impactos del riesgo de incumplimiento en los compromisos asumidos por el Banco por emisión de bonos localmente y un Contrato de Préstamo Subordinado con un financiador en el exterior.</p>	<p>Contrato de Préstamo Subordinado con un financiador del exterior. Consideramos, para la emisión de Bonos localmente los parámetros establecidos para el Banco, de acuerdo con el "Programa de Emisión de Bonos", y su respectiva presentación mensual y trimestral de los estados financieros a la ASFI y Bolsa Boliviana de Valores S.A., y los parámetros establecidos en el Contrato de Préstamo Subordinado con el financiador del exterior.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Inspeccionamos la documentación de soporte relacionada al efectivo recibido, pagos efectuados, cálculos de los intereses correspondientes a la emisión de los bonos y del Contrato de Préstamo Subordinado con el financiador del exterior, durante el ejercicio. ▪ Inspeccionamos la correspondencia recibida y enviada a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), Junta de Tenedores de Bonos y Bolsa Boliviana de Valores S.A. y con el financiador del exterior. ▪ Evaluamos la presentación y revelación de los saldos por la emisión de estos bonos y el Contrato de Préstamo Subordinado con un financiador del exterior y los covenants, en las notas a los estados financieros del Banco.
---	--

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno del Banco en relación con los estados financieros

La Administración del Banco es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y del control interno que el Gobierno del Banco considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración del Banco es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto que la Administración del Banco tenga la intención de liquidar el Banco o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno del Banco son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Banco.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que



incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a un fraude es mayor que el resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración del Banco.
- Concluimos sobre la adecuada utilización, por parte de la Administración del Banco, del principio contable de empresa en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ser causa que el Banco deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del Banco en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el sistema de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos, a los encargados del gobierno del Banco, una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.



Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno del Banco, determinamos los asuntos que fueron más relevantes en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos estas cuestiones en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe debido a las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG S.R.L.


Lic. Aud. Gloria Auza C. (Socio)
Reg. N° CAUB.0063

La Paz, 24 de enero de 2020



Mercantil Santa Cruz



Mercantil Santa Cruz

BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018

CONTENIDO

Estado de situación patrimonial
Estado de ganancias y pérdidas
Estado de cambios en el patrimonio neto
Estado de flujo de efectivo
Notas a los estados financieros

LA PAZ

Calle Avaroa
999, Mercado No. 295
Teléfono: 3493045

COCHABAMBA

Calle Bolívar Agustín
999, Calle Cochara No. 0-201
Teléfono: 4251668 - 88

SANTA CRUZ

Calle Junín No. 154
Teléfono: 3630000

TARJA

Calle Mercaderes Sucre
294, 75 de Abril
Teléfono: 6642033

ORURO

Calle Apollón Mar No. 620
cra. Prudencio Manríquez
Teléfono: 5252151

SUCRE

Calle España No. 50
Teléfono: 4442881
9443952 - 9443938

POTOSÍ

Plaza Bolívar No. 80-84
Teléfono: 6228272
6228965 - 6228963

TIRIYACAZ

Calle Joaquín
de Santa No. 81
Teléfono: 9621946

COBISA

Avenida Simón Bolívar
Calleja No. 88
Teléfono: 9424714



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

	Nota	2019		2018 (Reclasificado)	
		Bs	Bs	Bs	Bs
ACTIVO					
Disponibilidades	8 a)		3.447.334.924		3.528.465.921
Inversiones temporarias	8 c)		5.032.597.037		5.902.896.663
Cartera	8 b)		24.862.894.658		23.644.805.734
Cartera vigente		24.008.484.977		23.133.780.488	
Cartera vencida		91.927.141		104.300.463	
Cartera en ejecución		510.843.743		394.918.727	
Cartera reprogramada o reestructurada vigente		752.219.750		425.858.787	
Cartera reprogramada o reestructurada vencida		3.192.911		4.878.003	
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución		90.862.909		89.057.798	
Productos devengados por cobrar		149.043.565		141.648.394	
Previsión para cartera incobrable		(743.700.338)		(649.634.926)	
Otras cuentas por cobrar	8 d)		139.936.176		136.278.282
Bienes realizables	8 e)		47.871.482		77.895.153
Inversiones permanentes	8 c)		3.123.173.826		1.858.384.847
Bienes de uso	8 f)		331.437.788		357.664.226
Otros activos	8 g)		232.455.790		247.147.926
Fideicomisos Constituidos	8 h)		-		-
Total del activo			37.217.701.681		35.753.537.752
PASIVO Y PATRIMONIO NETO					
PASIVO					
Obligaciones con el público	8 i)		26.341.692.699		26.334.237.218
Obligaciones con instituciones fiscales	8 j)		14.704.690		14.041.513
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8 k)		4.233.001.690		2.579.371.175
Otras cuentas por pagar	8 l)		435.081.222		357.864.039
Previsiones	8 m)		190.371.567		198.871.050
Títulos de deuda en circulación	8 n)		813.090.013		733.668.160
Obligaciones subordinadas	8 o)		396.418.433		424.899.006
Obligaciones con empresas públicas	8 p)		2.663.967.326		3.133.544.026
Total del pasivo			35.088.327.640		33.776.496.187
PATRIMONIO NETO					
Capital social	9 a)		1.503.426.840		1.442.495.210
Aportes no capitalizados	9 b)		28.583.333		28.583.333
Reservas	9 c)		375.796.825		361.300.219
Resultados acumulados			221.597.043		144.662.803
Total del patrimonio neto			2.129.374.041		1.977.041.565
Total del pasivo y patrimonio neto			37.217.701.681		35.753.537.752
CUENTAS CONTINGENTES	8 w)		2.637.176.593		2.600.412.193
CUENTAS DE ORDEN	8 x)		66.867.687.500		84.732.325.685

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.


 Alberio Valdés Andreatta
 Vicepresidente Ejecutivo


 César Coronado Pérez
 Contador General



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

	Nota	2019	2018
		Bs	Bs
Ingresos financieros	8 q)	2.125.560.351	2.008.663.265
Gastos financieros	8 q)	<u>(763.965.360)</u>	<u>(675.513.023)</u>
Resultado financiero bruto		1.361.594.991	1.333.150.242
Otros ingresos operativos	8 t)	708.235.179	582.287.217
Otros gastos operativos	8 t)	<u>(591.269.984)</u>	<u>(489.043.604)</u>
Resultado de operación bruto		1.478.560.186	1.426.393.855
Recuperación de activos financieros	8 r)	93.792.356	166.316.993
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8 s)	<u>(258.930.131)</u>	<u>(390.948.778)</u>
Resultado de operación después de incobrables		1.313.422.411	1.211.762.070
Gastos de administración	8 v)	<u>(912.931.144)</u>	<u>(1.002.674.595)</u>
Resultado de operación neto		400.491.267	209.087.475
Diferencias de cambio		<u>36.401</u>	<u>(1.914.348)</u>
Resultado Despues de Ajuste por Diferencia de Cambio y Mantenimiento de valor		400.527.668	207.173.127
Ingresos Extraordinarios	8u)	6.152.761	6.737.059
Gastos Extraordinarios	8u)	-	-
Resultado neto de la gestión antes de ingresos y egresos de gestiones anteriores		406.680.429	213.910.186
Ingresos de gestiones anteriores	8u)	4.489.406	21.332.215
Gastos de gestiones anteriores	8u)	<u>(31.437.772)</u>	<u>(11.226.799)</u>
Resultado antes de impuestos y ajuste contable por efecto de la inflación		379.732.063	224.015.602
Ajuste contable por efecto de la inflación		-	-
Resultado antes de impuestos		379.732.063	224.015.602
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)		<u>(158.135.020)</u>	<u>(79.352.799)</u>
Resultado neto del ejercicio		<u>221.597.043</u>	<u>144.662.803</u>

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.

Alberto Valdés Andreatta
 Vicepresidente Ejecutivo

César Coronado Pérez
 Contador General



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

	Capital social		Aportes en Capitalizaciones		Reservas		Resultados acumulados		Total
	Bs	Bs	Bs	Bs	Reserva de utilidades	Bs	Bs	Bs	
Saldo al 31 de diciembre de 2017	1.315.405.830	28.583.333	306.662.000	23.066.480	329.728.460	315.717.370	1.989.459.418		
Distribución de dividendos, aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de febrero de 2018	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Constitución de reserva legal	-	-	31.571.729	-	31.571.729	(138.117.612)	(138.117.612)		
Aporte Fondo Capital Semilla en BCP S.A.M.	-	-	-	-	-	(18.943.042)	(18.943.042)		
Aumento del Capital Pagado por reinversión de utilidades y capitalización de Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización, aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de marzo 2018	127.049.380	(28.583.333)	-	-	-	(98.501.644)	-		
Capitalización por préstamo subordinado CAF	-	28.583.333	-	-	-	(28.583.333)	-		
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	144.862.803	144.862.803		144.862.803
Saldo al 31 de diciembre de 2018	1.442.455.210	28.583.333	338.233.729	23.066.480	341.300.219	144.862.803	1.977.041.848		
Distribución de dividendos, aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de febrero de 2019	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Constitución de reserva legal	-	-	14.466.006	-	14.466.006	(60.584.799)	(60.584.799)		
Aporte FOGAVISP-IME y FOGACP-IME	-	-	-	-	-	(8.679.768)	(8.679.768)		
Aumento del Capital Pagado por reinversión de utilidades y capitalización de Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización, aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de febrero 2019	60.931.630	(28.583.333)	-	-	-	(32.348.297)	-		
Capitalización por préstamo subordinado CAF	-	28.583.333	-	-	-	(28.583.333)	-		
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	221.597.043	221.597.043		221.597.043
Saldo al 31 de diciembre de 2019	1.503.386.840	28.583.333	352.700.345	23.066.480	376.766.225	221.597.043	2.128.374.841		2.128.374.841

Las notas 1 a 12 que se suscriben, forman parte integrante de este estado financiero.

Silvia Vidales Acosta
Vicepresidenta General

Oscar Contreras Nieto
Gerente General



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

	Nota	2019	2018
		Bs	Bs
Flujos de fondos obtenidos en (aplicados a) actividades de operación:			
Resultado neto del ejercicio		221.597.043	144.662.803
Partidas que han afectado el resultado del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:			
Productos devengados no cobrados		(285.405.855)	(218.287.775)
Cargos devengados no pagados		900.056.859	740.130.609
Previsiones para incobrables, partidas pendientes de imputación y activos contingentes		109.569.451	106.766.589
Previsiones para desvalorización		44.984.740	47.651.829
Provisiones o previsiones para beneficios sociales		(1.943.620)	(1.016.472)
Provisión para impuestos y otras cuentas por cobrar		(790.089)	1.666.983
Depreciaciones y amortizaciones		111.118.495	123.885.957
Fondos obtenidos en el resultado neto del ejercicio		1.099.187.024	945.460.323
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:			
Cartera de préstamos		141.646.394	135.001.733
Inversiones temporarias y permanentes		78.641.382	37.985.139
Obligaciones con el público		(689.432.875)	(662.184.423)
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento		(41.055.568)	(979.003)
Otras Obligaciones		(9.642.166)	(10.416.963)
Variación neta de otros activos y pasivos:			
Otras cuentas por cobrar -pagos anticipados, diversas		(6.959.606)	175.579.270
Bienes realizables		(14.961.070)	(94.425.929)
Otros activos		105.667	129.792.117
Otras cuentas por pagar		78.308.406	(121.943.145)
Flujo neto obtenido en actividades de operación - excepto actividades de intermediación:		633.837.588	533.869.119
Flujos de fondos obtenidos en (aplicados a) actividades de intermediación:			
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:			
Obligaciones con el público:			
Depósitos a la vista, en cajas de ahorro y restringidas		(1.876.919.580)	406.613.255
Depósitos a plazo hasta 360 días		(85.928.306)	(659.875.253)
Depósitos a plazo por más de 360 días		1.377.115.677	27.633.448
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:			
A corto plazo		373.806.872	1.269.203.180
A mediano y largo plazo		(68.600.002)	-
Otras operaciones de intermediación:			
Obligaciones con instituciones financieras		663.177	4.918.368
Otras cuentas por pagar por intermediación financiera		1.642.486	(192.014)
(Incremento) disminución de colocaciones:			
Créditos colocados en el ejercicio:			
A corto plazo		(2.866.167.130)	(3.214.474.824)
A mediano y largo plazo - más de 1 año		(6.072.440.450)	(6.571.838.306)
Créditos recuperados en el ejercicio		7.633.850.415	7.887.099.757
Flujo neto obtenido en actividades de intermediación		(1.582.976.841)	(850.014.391)
Flujos de fondos obtenidos en (aplicados a) actividades de financiamiento:			
Incremento (disminución) de préstamos:			
Obligaciones con el BCB		1.312.400.000	542.800.000
Obligaciones subordinadas / Bonos emitidos		50.649.667	(153.990.333)
Cuentas de los accionistas:			
Pago de dividendos		(60.584.799)	(138.117.612)
Aporte a Fogaviv y Fogacp - BME		(8.679.768)	(18.943.042)
Flujo neto obtenido en (aplicado a) actividades de financiamiento		1.293.785.100	231.549.013
Flujos de fondos obtenidos en (aplicados a) actividades de inversión:			
Disminución (incremento) neto en:			
Inversiones temporarias		907.658.466	539.801.794
Inversiones permanentes		(1.262.785.326)	(960.894.775)
Bienes de uso		(17.063.652)	(22.912.074)
Bienes diversos		(492.565)	3.001.510
Cargos diferidos		(53.093.767)	(210.079.733)
Flujo neto aplicado a actividades de inversión		(425.776.844)	(651.083.278)
Movimiento de fondos durante el ejercicio		(81.130.997)	(735.679.537)
Disponibilidades al inicio del ejercicio		3.528.465.921	4.264.145.458
Disponibilidades al cierre del ejercicio	8 a)	3.447.334.924	3.528.465.921

Las notas 1 a 12 que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.

Alberto Valle Andretta
 Vicepresidente Ejecutivo

César Coronado Pérez
 Contador General



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

NOTA 1 - ORGANIZACION

1 a) Organización

El Banco Mercantil S.A., fue creado mediante Ley de la República de 11 de diciembre de 1905, autorizando al empresario minero Simón I Patiño a constituir un Banco de emisión con oficina principal en la ciudad de Oruro, iniciando operaciones el 1° de diciembre de 1906 transformándose en Sociedad Anónima, según escritura pública de fecha 16 de julio de 1929. Su domicilio legal se encuentra en la ciudad de La Paz ubicado en la Calle Ayacucho No 277. De acuerdo con sus estatutos tendrá una duración de noventa y nueve años a partir de la fecha de su última inscripción en el Registro de Comercio la cual se realizó en marzo de 1979.

En la gestión 2006, el Banco Mercantil S.A., adquirió casi la totalidad del paquete accionario del Banco Santa Cruz S.A. asumiendo todos los derechos y obligaciones, procediendo a cambiar su razón social a Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

La Centésima Sexagésima Tercera Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 19 de febrero de 2014 aprobó la adecuación del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. para prestar servicios como Banco Múltiple.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas llevada a cabo el 26 de enero de 2015, los accionistas decidieron por unanimidad manifestar su intención para que el Banco Mercantil Santa Cruz S.A., como parte de un conglomerado financiero, sea dirigido, administrado, controlado y representado por una Sociedad Controladora, que deberá ser constituida conforme la Ley de Servicios Financieros y sus Reglamentos.

El Banco tiene por objeto dedicarse a la actividad de intermediación financiera, incluyendo su participación en otras sociedades, a cuyo efecto se halla facultado a realizar todas las operaciones, actos y contratos de cualquier naturaleza, permitidos por la Ley de Servicios Financieros No. 393, las disposiciones legales aplicables y sus estatutos.

En cumplimiento con la Ley N°393 "Ley de Servicios Financieros" y de acuerdo a lo requerido por el "Reglamento para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros", se conforma la "Sociedad Controladora Mercantil Santa Cruz S.A.", constituida en la ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia, mediante Escritura Pública N°572/2017 otorgada el 5 de abril de 2017 ante Notario de Fe Pública Dr. Orlando Remy Luna Angulo. La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Comercio de Bolivia FUNDEMPRESA bajo la Matrícula N°368153 de 16 de mayo de 2017 y sus principales funciones son la Dirección, Administración, Control y Representación del Grupo Financiero Mercantil Santa Cruz. A partir de la fecha mencionada, el Banco ha dejado de ser controlante para ser una Entidad Financiera Integrante del Grupo Financiero "EFIG".

El 16 de mayo de 2016, mediante la modalidad de Adjudicación, el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. adquirió Operaciones de créditos, Cajas de Ahorro y Depósitos a Plazo fijo provenientes de La Paz Entidad Financiera de Vivienda, institución que fue intervenida por ASFI. De esta forma el Banco incorporó a su Balance General Activos por Bs804.095.814 y Pasivos por Bs752.371.702

El 9 de diciembre de 2016, mediante resolución ASFI 1176/2016, esta autoridad autoriza la fusión por absorción entre el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. y el Banco Pyme Los Andes ProCredit S.A., debiendo este último disolverse sin liquidarse para integrarse al Banco Mercantil Santa Cruz S.A. Así también autoriza la adquisición del total de las acciones del Banco Pyme Los Andes ProCredit S.A. al Banco Mercantil Santa Cruz S.A. Finalmente, autoriza la suscripción del Acuerdo



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

Definitivo de Fusión entre ambas entidades.

En 14 de diciembre de 2016, el Banco Mercantil Santa Cruz S.A., adquirió el 100% del paquete accionario del Banco Pyme Los Andes ProCredit S.A. asumiendo todos los derechos y obligaciones. Desde el 1ro de febrero de 2017 se consolida la fusión jurídica y contable del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. y el Banco Pyme Los Andes ProCredit S.A.

Al 31 de diciembre de 2019 el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. cuenta con 118 agencias, 19 oficinas externas, 6 puntos promocionales, 1 ventanilla externa y 442 cajeros automáticos. Todos ellos distribuidos en los 9 departamentos, donde se atienden a más de 768.000 clientes activos.

Al 31 de diciembre de 2018 el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. contaba con 118 agencias, 27 oficinas externas, 6 puntos promocionales, 1 ventanilla externa, 430 cajeros automáticos. Todos ellos distribuidos en los 9 departamentos y donde se atendían a más de 714.000 clientes activos.

La actual estructura organizacional del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. está compuesta por el Directorio y la administración del Banco, que a su vez cuenta con una Vicepresidencia Ejecutiva y Vicepresidencias de áreas. Del Directorio depende la Vicepresidencia de Riesgos, la Gerencia de Auditoría Interna y la Gerencia de Prevención y Cumplimiento; de la Vicepresidencia Ejecutiva dependen las siguientes Vicepresidencias: Banca Personas; Banca Corporativa y Empresas; Banca Pyme; Tecnología; Operaciones y Administración, Recursos Humanos.

Asimismo, se cuenta con siete niveles jerárquicos: Vicepresidencias, Gerencias Nacionales, Gerencias Regionales, Subgerencias, Gerencias de Agencia, Jefaturas y Niveles Operativos, de estos últimos forman parte cargos tales como: Ejecutivos de Cuenta, Asesores de Cliente Empresarial, Analistas, Cajeros, entre otros.

El número de empleados del Banco al 31 de diciembre de 2019, asciende a un total de 2.344 de los cuales 2.301 son empleados de planta y 43 a plazo fijo. El número de empleados del Banco al 31 de diciembre de 2018, ascendió a un total de 2.326 de los cuales 2.307 fueron empleados de planta y 19 a plazo fijo.

1 b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad

- Hechos relevantes

Al 31 de diciembre de 2019, el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. registra un Patrimonio de USD 310,4 MM, Activo de USD 5.425 MM y Pasivo de USD 5.115 MM. El Banco obtuvo resultados positivos al 31 de diciembre de 2019 que lo han llevado a registrar Utilidades por USD 32,3 MM. La cartera de créditos creció en USD 190 MM en relación al cierre del año anterior. El índice de mora alcanzó 2,74%. Así mismo, se mantuvo un adecuado nivel de cobertura 106,72% de la cartera en mora (sin considerar provisiones cíclicas). El coeficiente de adecuación patrimonial (CAP) al 31 de diciembre de 2019 fue del 11,90%. Los depósitos del público (Obligaciones con el público y Obligaciones con empresas públicas) alcanzaron USD 4.022 MM, con la siguiente distribución: 20,12% concentrado en obligaciones con el público a la vista, el 33,81% en cajas de ahorro y el 46,07% en Depósitos a Plazo Fijo. Es necesario indicar que el impacto de los conflictos político y social (suscitados en el país en los meses de octubre y noviembre de 2019), ha sido controlado por el Banco en base a las medidas de gestión de riesgos, no generando un impacto significativo para el cierre de gestión.



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

Impacto de la situación económica y del ambiente financiero

El más reciente informe de perspectivas económicas del Fondo Monetario Internacional (FMI) redujo las previsiones de crecimiento de la economía global en 2019 de 3,2% (previsión de julio) a 3,0% (previsión de octubre). Esto como consecuencia de las crecientes barreras comerciales, la incertidumbre alrededor del comercio y la geopolítica, factores idiosincráticos que están causando problemas macroeconómicos en varios países emergentes y factores estructurales como la baja productividad y el envejecimiento de la población en países desarrollados. En América Latina y el Caribe, también se recorta la previsión de crecimiento de 0,6% (previsión de julio) a 0,2% (previsión de octubre) como reflejo del debilitamiento de Brasil por efecto de la contracción en la minería, la pérdida de confianza y disminución del consumo en México, la contracción y complicada situación financiera de Argentina y la persistencia de la crisis económica y humanitaria en Venezuela.

En el caso de Bolivia, el FMI modificó la perspectiva de crecimiento del PIB de 4,0% (informe de abril) a 3,9% (informe de octubre). Esta baja del pronóstico fue anterior a los conflictos políticos y sociales post-electorales de octubre y noviembre, los cuales habrían causado pérdidas importantes en distintos sectores de la economía nacional. Según análisis separados de la calificadora de riesgo Fitch Ratings y la Cámara de Industria, Comercio, Servicios y Turismo de Santa Cruz (CAINCO), el crecimiento del PIB de 2019 se contraería a cerca del 2,0% como consecuencia de la crisis post-electoral. Esta cifra representa menos de la mitad del crecimiento proyectado por Banco Central de Bolivia de 4,5% y habla de una mayor desaceleración de la economía boliviana, situación que ya había sido ratificada con la publicación de la cifra oficial del crecimiento interanual del PIB a junio 2019 de 3,38% por parte del Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

En relación a las cuentas fiscales, los últimos datos disponibles hablan de un déficit fiscal de -7,9% (anualizado de mayo 2019) y un déficit de cuenta corriente de -3,6% (anualizado de sep-2019). El Presupuesto General del Estado 2019 proyectó un déficit fiscal menor de -6,98%. En términos de la balanza comercial, según datos del INE, a noviembre de 2019 se registró un déficit comercial acumulado de la gestión de US\$ -636 millones (cerca de -2.1% del PIB). La deuda pública externa se sitúa en alrededor del 27% del PIB a oct-19, menor a lo registrado por otros países de la región que en algunos casos están por encima del 50%. La deuda pública interna y externa es cercana al 41% del PIB, una cifra relativamente baja. Al cierre de noviembre 2019, las Reservas Internacionales Netas (RIN) se situaron en US\$ 6.460 millones, registrando una caída de -27,8% respecto al cierre de 2018 (US\$ -2.486 millones). Durante los conflictos post-electorales, las RIN sufrieron una caída brusca de alrededor del -14%.

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) alcanzó una variación porcentual acumulada a diciembre 2019 de 1,47%, cifra menor a la inflación acumulada registrada a diciembre 2018 (1,51%). En el último mes del año se registró una deflación mensual de -1,54% que terminó frenando la presión inflacionaria que se registraba hasta noviembre. La inflación de la gestión terminó siendo inferior a las proyectadas por el FMI (2,3%) y el Presupuesto General del Estado (4,04%).

Por otra parte, es importante señalar que el Banco Central de Bolivia continúa implementando mecanismos de control de política monetaria y otras disposiciones regulatorias en procura de mejorar el dinamismo de la economía. El tipo de cambio entre el boliviano y el dólar estadounidense no ha sufrido modificación durante la gestión 2019, teniéndose expectativas de que se mantenga este comportamiento durante 2020.



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

En relación al sistema de intermediación financiera, se registraron variaciones dispares en lo que respecta a la cartera de créditos y los depósitos del público. Según datos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) a diciembre de 2019, la cartera crediticia registró un crecimiento acumulado de 7,1%, mientras que los depósitos del público, estatales y de entidades financieras crecieron en 1,2%. El índice de mora se elevó de 1,8% (dic-18) a 1,9% (dic-19) y el ratio de disponibilidades e inversiones temporarias sobre depósitos de corto plazo se mantuvo en 60%. Los Coeficientes de Adecuación Patrimonial (CAP) de los bancos múltiples se mantienen alrededor del 12%, por encima del mínimo requerido de 10%, reflejando la solidez del sistema financiero nacional.

La coyuntura económica y financiera previamente descrita ha significado para el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. la aplicación de distintas medidas anti-cíclicas como parte de un plan de contracción económica previamente desarrollado.

Administración de Riesgo de liquidez y mercado

En cumplimiento al Capítulo I del Título III del Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, el Banco Mercantil Santa Cruz S.A., a través de la Vicepresidencia de Riesgos, lleva a cabo la gestión del riesgo de liquidez considerando el monitoreo a los ratios mínimos de liquidez, máximos de concentración y a los límites de exposición en las brechas acumuladas por banda temporal del reporte de calce de plazos, todos ellos en función a los límites aprobados por el Directorio.

De la misma manera, en cumplimiento al Capítulo I del Título IV del Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, el Banco efectúa la gestión del riesgo cambiario, considerando el monitoreo a los ratios de sensibilidad al riesgo cambiario en función a los límites aprobados por el Directorio. Asimismo, se realiza el monitoreo diario a la Posición Cambiaria por ME+MVDOL+OME y UFV.

Durante la gestión 2019, los indicadores de liquidez registraron menores niveles respecto a pasadas gestiones, pero se mantuvieron dentro los niveles esperados para un entorno de menor dinamismo económico. Durante el cuarto trimestre, se actualizaron límites de riesgos de liquidez y cambiario como resultado de las evaluaciones anuales de los mismos. Asimismo, el Banco afrontó el escenario de conflictos post-electorales sin mayores problemas, gestionando adecuadamente situaciones de retiros de depósitos y manteniendo niveles elevados de liquidez.

Administración de riesgo operativo

En cumplimiento al Capítulo II, del Título V, del Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, el Banco Mercantil Santa Cruz S.A., a través de la Vicepresidencia de Riesgos, se realiza la Gestión del Riesgo Operativo dentro de las políticas y procedimientos establecidos por el Banco.

Durante la gestión se realizó el registro y reporte al ente regulador de eventos de riesgo operativo, además de realizarse las evaluaciones de riesgo en coordinación con los dueños de los procesos, a fin de identificar debilidades e implementar acciones de mitigación.

BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

- **Administración de seguridad física**

El Banco Mercantil Santa Cruz S.A. enmarcado en su Política de Seguridad Física y a través de un enfoque de gestión basado en riesgos, se orienta a fortalecer las medidas de seguridad de áreas críticas y los procesos de administración de efectivo, este enfoque se halla alineado con nuestros principales objetivos, el de precautelar la vida de las personas, protección de activos e imagen institucional. En este sentido, la gestión de seguridad física se desarrolla bajo un proceso permanente de mejora continua.

- **Administración del riesgo de legitimación de ganancias ilícitas**

A diciembre del 2019, el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. implementó en sus procesos y manuales internos, las adecuaciones pertinentes para el cumplimiento de la nueva normativa emitida por la Unidad de Investigaciones Financieras mediante Resolución Administrativa Nro. UIF/063/2019. El Banco implementa dichas políticas de administración y gestión del riesgo de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento al Terrorismo y/o Delitos Precedentes (LGI, FT y/o DP) con el objetivo de prevenir, controlar, detectar y reportar operaciones que pudiesen estar vinculadas al mismo, con un enfoque basado en riesgos e incluyendo adecuados procedimientos de debida diligencia.

El análisis de riesgos y el monitoreo transaccional son efectuados mediante un software especializado en lavado de dinero, el cual permite identificar operaciones inusuales para su respectivo análisis y oportuno seguimiento.

El Manual Interno de Procedimientos de Detección, Prevención, Control y Reporte del riesgo de LGI, FT y/o DP incluye políticas, reglamentos y otros documentos que se encuentran concebidos para administrar este riesgo con lineamientos uniformes para el Banco.

Asimismo, el compromiso y la determinación del Banco para mitigar este riesgo se encuentran reflejados en los programas de certificación especializada que los funcionarios del área de Prevención y Cumplimiento vienen desarrollando, como el AMLC (Anti Money Laundering Certified Associate), otorgado por FIBA y el CAMS (Certified Anti Money Laundering Specialist) otorgado por ACAMS, así como la asistencia a diferentes seminarios nacionales e internacionales.

- **Riesgo operativo tecnológico**

La Gerencia de Riesgo Operativo gestiona los riesgos de seguridad de la información mediante metodologías que permiten la identificación y respuesta ante incidentes para detectar, evaluar e implementar mecanismos de control ante posibles vulnerabilidades que se puedan materializarse en riesgos.

Al mes de diciembre de la presente gestión se actualizó el análisis y evaluación de riesgos en seguridad de la información con la detección de nuevos riesgos sobre las cuales se coordinaron las acciones de mitigación de los riesgos identificados. Por otro lado, se está realizando la mitigación de la evaluación de vulnerabilidades técnicas (Ethical Hacking)

En el área de Continuidad del Negocio, se realizaron las pruebas de contingencias tecnológicas y continuidad del negocio. Por otro lado, se lograron avances en la actualización de dichos planes.

BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

- **Administración de riesgo de crédito**

Dando estricto cumplimiento al Capítulo IV, del Título II del Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, la Subgerencia de Gestión y Seguimiento realizó la calificación manual y automática de la cartera de deudores al 31 de diciembre de 2019 conforme a lo establecido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros. Asimismo, de acuerdo con el plan de trabajo, se realizó el control de prendas de inventario, así como la revisión de cartera masiva y otras revisiones establecidas en la normativa vigente. En el transcurso de 2019, la gestión de riesgo crediticio fue adecuada, logrando mantener niveles aceptables de calidad de cartera. Durante el cuarto trimestre, la gestión de mora afrontó deterioros atribuibles a los conflictos post-electorales, mismos que fueron atendidos de forma efectiva mediante reprogramaciones, diferimientos y una gestión de cobranza activa y reforzada con el área comercial del Banco.

- **Ley de Servicios Financieros**

El 21 de agosto de 2013, se promulgó la Ley N° 393 "Ley de Servicios financieros", la cual reemplaza a la Ley N° 1488 "Ley de Bancos y Entidades Financieras", entrando en vigencia en el mes de noviembre de 2013. La mencionada Ley tiene como objeto regular las actividades de intermediación financiera y prestación de los servicios financieros, así como la organización y funcionamiento de las entidades financieras y prestadoras de servicios; protección del consumidor financiero y la participación del estado como rector del sistema financiero, velando por la universalidad de los servicios financieros y orientando su funcionamiento en apoyo a las políticas de desarrollo económico y social del país.

En el marco de lo dispuesto por la Ley de Servicios Financieros, se han efectuado modificaciones a la normativa con el fin de adecuar los mismos a la Ley N°393, a continuación se mencionan los más importantes:

El 23 de diciembre de 2013, se emitió el D.S. N°1843, el cual establece el régimen de tasas de interés activas para el financiamiento destinado a vivienda de interés social y determina los niveles mínimos de cartera de créditos para préstamos destinados al sector productivo y de vivienda de interés social, que deben mantener la entidades de intermediación financiera.

El 2 de diciembre de 2015, se aprobó el D.S. N°2614, el cual determina que los Banco Múltiples y Pyme, deberán destinar el seis por ciento (6%) de sus utilidades netas de la gestión 2015 a los fondos de garantía para el sector productivo.

El 10 de febrero de 2017, el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas emitió la R.M. N°055 en la cual determina que se destine 3% al Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social y el otro 3% para la constitución del Fondo para el Capital Semilla de sus utilidades netas de la gestión 2016, en cumplimiento al D.S. N°3026 del 28 de diciembre de 2016.

El 02 de enero de 2019, se aprobó el D.S. N°3764, el cual determina que los Bancos Múltiples deberán destinar de sus utilidades netas de la gestión 2018: 3% al Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social y otro 3% al Fondo de Garantía de Créditos del Sector Productivo.

El 09 de enero de 2020, se aprobó el D.S. N°4131, el cual determina que los Bancos Múltiples deberán destinar de sus utilidades netas de la gestión 2019: 2% al Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social y otro 2% al Fondo de Garantía de Créditos del Sector Productivo.

BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

Adicionalmente constituir 2% de reserva no distribuible para compensar las pérdidas en que se incurran por los créditos de vivienda de interés social o créditos al sector productivo.

En el marco de lo dispuesto en el párrafo II del Artículo 425 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, ASFI instruyó a los Bancos Múltiples y PYME mediante carta circular ASF/DNP/CC-487/2020 del 16 de enero de 2020, capitalizar al menos el 40% de sus utilidades netas correspondientes a la gestión 2019.

- **Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)**

Mediante Ley N° 921 del 29 de marzo de 2017, en su artículo único se modificó el artículo 51 de la Ley N° 843, estableciendo una alícuota adicional al IUE el 25% sobre las utilidades netas imponibles, cuando el coeficiente de rentabilidad respecto al patrimonio de las entidades de intermediación financiera exceda el seis por ciento (6%), dicha alícuota es aplicada a las utilidades a partir de la gestión 2017, adicionalmente a la alícuota de 25%, totalizando un 50%.

- **Impuesto a las transacciones Financieras (I.T.F.)**

La aplicación del Impuesto a las Transacciones Financieras, según Ley N° 3446, fue ampliado por segunda vez mediante Ley N° 0234 del 13 de abril de 2012, por 36 meses adicionales a partir del 24 de julio de 2012.

El 1° de julio de 2015 se promulgó la Ley N° 713 que amplía la vigencia del ITF hasta el 31 de diciembre de 2018 y además incrementa gradualmente la alícuota de este impuesto, siendo 0,20% para la gestión 2016; 0,25% para la gestión 2017 y 0,30% para la gestión 2018.

Mediante Ley N° 1135 del 20 de diciembre de 2018 se amplió nuevamente la vigencia del ITF, por un periodo adicional de 5 años, desde el 1ro de enero de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2023 con la misma tasa de 0,30% para este impuesto.

- **Planes de fortalecimiento, capitalización o restructuración**

El Banco Mercantil Santa Cruz S.A., capitaliza regularmente más del 40% de sus utilidades registradas al final de la gestión. Este porcentaje incluye la Reserva Legal y la restitución de las amortizaciones de capital de las obligaciones subordinadas.

- **Apertura y Cierre de Oficinas**

Durante la gestión 2019, se cerraron cuatro agencias: Agencia Aroma, Agencia Calacoto BLA, Agencia Abasto BLA y Agencia Potosí BLA. Así también, se cerraron las oficinas externas Entel Calle Ayacucho, Naciones Unidas, COTAS edificio Bolívar, COTAS edificio Aroma, COTAS central Hamacas, COTAS central Grigota, COTAS central Paragua, COTAS Montero, Clínica FOIANINI y SAGUAPAC. Durante la presente gestión se trasladó la Agencia Norte a la nueva Agencia Torre MSC, se abrieron las Agencias Juan de la Rosa, Agencias de Bancarización Paria, Presto y Pazña y Oficinas Externas: RIBEPAR e IMCRUZ GRIGOTA.

- **Disposiciones impuestas a la entidad**

Al 31 de diciembre de 2019 no existen disposiciones relevantes impuestas al Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES

Los presentes estados financieros han sido preparados a valores históricos de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) incluidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras y en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros vigente. Estas normas, en general, son coincidentes en todos los aspectos significativos con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, excepto por lo indicado en la Nota 2a) siguiente.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con las mencionadas normas, requiere que la gerencia del Banco realice estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas; sin embargo, estas estimaciones fueron efectuadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente. Las bases contables más significativas aplicadas por el Banco son las siguientes:

2 a) Bases de presentación de los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los estados financieros han sido elaborados en moneda nacional, sin registrar el efecto de la inflación ocurrida durante el ejercicio. Para ello, se han seguido los lineamientos generales establecidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras vigente. Las principales diferencias respecto a las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, son:

De acuerdo con las disposiciones establecidas a través de la circular SB/585/2008 emitida en fecha 27 de agosto de 2008, "los rubros no monetarios (bienes de uso, otros activos, patrimonio neto y cuentas de resultados) que las entidades mantengan, no se ajustarán a moneda constante salvo que en el entorno económico del país se presenten características hiperinflacionarias ocasionando que los estados financieros requieran reexpresión y la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) se pronuncie al respecto".

De acuerdo con la norma de contabilidad N° 3 emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad de Bolivia; los estados financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la valuación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV) como índice de ajuste.

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018, combinan los estados financieros de las sucursales del Banco, situadas en los departamentos de La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, Tarija, Beni, Oruro, Sucre, Potosí y Pando.

2 b) Moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor y en Unidades de Fomento de Vivienda

Los activos y pasivos en moneda extranjera y en moneda nacional con mantenimiento de valor y las operaciones indexadas en Unidades de Fomento de Vivienda se convierten a bolivianos, respectivamente, de acuerdo con los tipos de cambio y/o cotizaciones vigentes informados por el Banco Central de Bolivia a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en los resultados de cada ejercicio, en la cuenta "Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor".

BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

Los activos y pasivos en moneda extranjera, fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2019 y 2018 de Bs6,86 por USD 1.

Los activos y pasivos en moneda nacional con mantenimiento de valor respecto a las Unidades de Fomento de Vivienda (UFV), se ajustan en función de la variación del indicador vigente reportado por el Banco Central, al cierre de cada ejercicio. El valor de este indicador al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es de Bs2,33187 y Bs2,29076 por UFV 1, respectivamente.

2 c) Cartera

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos de cartera se exponen por el capital prestado más los productos financieros devengados por cobrar al cierre de cada ejercicio, excepto los créditos vigentes calificados en las categorías de riesgo D, E y F, así como la cartera vencida y en ejecución, por los que no se registran los productos financieros devengados. La previsión para incobrables está calculada en función de la evaluación efectuada por el Banco sobre toda la cartera existente.

El Banco ha evaluado y calificado su cartera de créditos y contingentes, de acuerdo a las pautas establecidas en el Libro 3, Título II, Capítulo IV – Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos incluido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la previsión específica para incobrabilidad de cartera directa es de Bs558.435.213 y Bs464.369.801, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la previsión genérica se mantiene en Bs185.265.125. La previsión para cartera contingente específica es de Bs8.342.832 y Bs4.926.019 y las provisiones cíclicas (genéricas) son de Bs180.864.059 y Bs193.945.031, respectivamente, montos considerados suficientes para cubrir las pérdidas por incobrabilidad que podrían presentarse.

2 d) Inversiones temporarias y permanentes

- Inversiones temporarias

En este grupo se registran las inversiones por depósitos en entidades financieras del país y del exterior y los valores representativos de deuda adquiridos por el Banco. También se incluyen las inversiones que han sido efectuadas, conforme a la política de inversión del Banco, con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes temporales de liquidez y que puedan ser convertibles en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta (30) días, los rendimientos devengados por cobrar y la liberación de las provisiones correspondientes cuando sea requerida.

Las inversiones en valores representativos de deuda como los bonos, letras y cupones emitidos por el TGN y/o por el BCB, se valúan al costo de adquisición más los rendimientos devengados por cobrar. Cuando el valor de cotización de mercado de títulos valores con similares características resultara menor, se contabiliza una previsión por desvalorización correspondiente a la diferencia.

Las inversiones en títulos valores vendidos y adquiridos con pacto de recompra y reventa se valúan a su costo de adquisición más los productos financieros devengados por cobrar. La participación en fondos de inversión y en el Fondo RAL se valúan al valor de la cuota de participación determinado por el administrador del Fondo de Inversión al cierre de cada ejercicio.

BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

Los depósitos en otras entidades financieras supervisadas se valúan al monto original del depósito actualizado y se reconocen los intereses devengados pendientes de cobro en la cuenta correspondiente, de acuerdo con las disposiciones contenidas en la descripción de la misma, independiente de su adquisición en el mercado primario o secundario. En el caso de existir riesgo de irrecuperabilidad de estos depósitos se constituye la previsión correspondiente. Respecto a la exposición de los Depósitos de Entidades Financieras, éstas se registran a su monto nominal u original al 31 de diciembre de 2019 y se reconocen los intereses devengados pendientes de cobro a tasas de rendimiento en la cuenta correspondiente.

Las inversiones realizadas en el exterior, en depósitos a plazo fijo, emitidos por bancos y entidades financieras, se valúan al costo de adquisición del título más los rendimientos devengados por cobrar. El resto de las inversiones en el exterior (títulos de deuda) se valúan al costo de adquisición más los rendimientos devengados por cobrar, cuando el valor de cotización de mercado de títulos valores con similares características resultara menor, se contabiliza una previsión por desvalorización correspondiente a la diferencia. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, esta previsión fue de Bs34.085.097 y Bs13.412.070, respectivamente.

Inversiones permanentes

En este grupo se registran las inversiones en entidades financieras y afines, bonos soberanos y certificados de deuda emitidos por el sector público no negociables en bolsa y otras inversiones diversas. Estas inversiones no son fácilmente convertibles en disponibilidades, o siendo de fácil liquidación, por decisión del Banco y según su política de inversiones, se manifiesta la intención de mantener la inversión por más de treinta (30) días, las cuales podrán ser reclasificadas a inversiones temporarias a su plazo residual cuando su vencimiento sea menor o igual a treinta (30) días, siempre y cuando cumplan con las condiciones establecidas para este tipo de inversiones; los criterios específicos de valuación son los siguientes:

Bonos Soberanos

Son bonos emitidos por el Estado Plurinacional de Bolivia, los cuales están valorados a costo amortizado. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se cuenta con una previsión de Bs152.542 y Bs91.166 respectivamente.

Participación en entidades financieras y afines

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se mantienen inversiones en la Administradora de Tarjetas de Crédito "ATC", Empresa de Transporte de Valores "ETV", Corporación Andina de Fomento "CAF", Bolsa Boliviana de Valores "BBV" y otras menores.

Estas inversiones, se valúan a su Valor Patrimonial Proporcional (VPP). Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se mantiene una previsión de Bs 891.520.

Acciones telefónicas

Se valúan al valor aproximado de mercado, manteniendo una previsión al 31 de diciembre de 2019 y 2018 por Bs3.343.216 y Bs3.720.205 respectivamente.

Otras inversiones en entidades no financieras

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se registran a su valor de costo de adquisición.

BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

2 e) Otras cuentas por cobrar

Los saldos de otras cuentas por cobrar, comprenden los derechos derivados de algunas operaciones de intermediación financiera no incluidos en el grupo de cartera, pagos anticipados y créditos diversos a favor del Banco, registrados a su valor de costo.

Las partidas registradas en este grupo podrán permanecer como máximo trescientos treinta (330) días. Si transcurrido este lapso no han sido recuperadas son provisionadas en un 100% y posteriormente castigadas con cargo a la previsión de otras cuentas por cobrar previamente constituida de aquellas partidas calificadas como irrecuperables.

La previsión para cuentas incobrables al 31 de diciembre de 2019 y 2018, por Bs14.387.697 y Bs11.085.984 respectivamente, está destinada a cubrir posibles pérdidas que pudieran producirse en la recuperación de esos derechos.

2 f) Bienes realizables

Los bienes realizables recibidos en recuperación de créditos están registrados al menor valor entre el valor de adjudicación por ejecución judicial o dación en pago y el saldo del préstamo que se extingue neto de provisiones para incobrabilidad registradas a la fecha de adjudicación o de dación en pago. Dichos bienes no son actualizados y además se constituye una previsión por desvalorización, si es que no son vendidos dentro de un plazo de tenencia.

Según lo dispuesto por la Ley 393 los bienes inmuebles y muebles que pasen a ser propiedad del Banco como consecuencia de acciones judiciales o extrajudiciales que ejerza para obtener la recuperación de sus financiamientos, deberán ser vendidos en el plazo máximo de un (1) año, desde la fecha de adjudicación. A la fecha de adjudicación de un bien, la entidad financiera deberá provisionar al menos el veinticinco por ciento (25%) del valor en libros de dicho bien.

Si la respectiva venta no se realiza dentro del plazo mencionado, el Banco debe efectuar las siguientes provisiones:

- Por lo menos el cincuenta por ciento (50%) del valor en libros del bien, una vez finalizado el plazo de un (1) año desde la fecha de adjudicación.
- El cien por ciento (100%) del valor en libros del bien antes de finalizado el segundo año desde la fecha de adjudicación.

El valor de los bienes realizables, considerado en su conjunto, no supera el valor de mercado.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la previsión por desvalorización de bienes realizables es de Bs226.352.920 y Bs181.368.180, respectivamente, es considerada suficiente para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la realización de estos bienes.

2 g) Bienes de uso

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los bienes de uso del Banco se exponen a valores históricos a partir del 1° de enero de 2008, en cumplimiento a la circular SB/585/2008, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

La depreciación es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada.

El valor de los bienes de uso en su conjunto, no supera su valor de mercado. Los gastos de mantenimiento, reparaciones y mejoras que no extienden la vida útil o que no significan un aumento en el valor comercial de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

2 h) Otros activos

Cargos diferidos

Los cargos diferidos, se registran al valor de costo y se dividen en: a) mejoras en instalaciones en inmuebles alquilados, se amortizan en función de la duración del contrato de alquiler correspondiente. b) gastos de desarrollo de sistemas de información; los gastos de desarrollo de sistemas de información, se amortizan aplicando la tasa del 25% anual y cuentan con la autorización de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF) previa a su activación, y c) pago por la adquisición de la cartera y captaciones de La Paz Entidad Financiera de Vivienda, se amortiza aplicando una tasa del 50% anual.

Activos Intangibles

En esta cuenta contable se registran los activos identificados, de carácter no monetario y sin apariencia física. La identificabilidad de los activos intangibles se manifiesta cuando sean separables de otros activos o se pueda disponer de ellos de forma individual, o surjan como consecuencia de un contrato u otro tipo de negocio jurídico.

Los criterios de reconocimiento y valoración se reconocen inicialmente por su costo de desarrollo y posteriormente se valoran por su costo menos la amortización acumulada y menos cualquier pérdida por deterioro en valor. La vida útil del activo intangible no puede exceder del período durante el cual tiene derecho al uso del activo, no puede ser mayor a 5 años y se amortiza en forma lineal y sistemática durante su vida útil.

Partidas pendientes de imputación

Las partidas pendientes de imputación se refieren, en su mayoría, a operaciones transitorias a ser regularizadas durante los primeros (30) días siguientes a su contabilización, de ser aplicable, pasado dicho plazo se constituye una previsión por irrecuperabilidad del 100%.

2 i) Fideicomisos constituidos

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco no cuenta con operaciones que deban ser registradas en esta cuenta contable.

2 j) Provisiones y previsiones

Las provisiones representan importes estimados para cubrir el riesgo de posibles pérdidas, siendo las de mayor relevancia las siguientes:

BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

Previsión específica para activos contingentes, se constituye en función al resultado de la evaluación y calificación de cartera, diferenciando las operaciones por moneda y aplicando sobre el saldo contingente de los prestatarios los porcentajes descritos en el Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos descrito en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de ASFI.

Las Previsiones Genéricas Voluntarias se constituyen para cubrir posibles pérdidas futuras y que aún no han sido identificadas, no relacionadas con operaciones de cartera de créditos, bienes realizables, inversiones y otras cuentas por cobrar. La reversión de las provisiones genéricas voluntarias, procederá cuando las mismas sean destinadas de forma exclusiva e irrevocable a fortalecer el Capital Primario del Banco, a través de la reinversión de utilidades dispuesta por la Junta Extraordinaria y previa autorización de ASFI.

Para la aplicación de estas provisiones a pérdidas o quebrantos, la entidad deberá solicitar autorización a ASFI con carácter previo, para que determine si corresponde reponer esa disminución, de forma que no se comprometa el cumplimiento de los límites y relaciones legales asociados con el capital regulatorio.

La Previsión Genérica Cíclica se constituye para evitar subestimar los riesgos en tiempos en los que el ciclo económico es creciente y contar con una cobertura para pérdidas no identificadas en aquellos préstamos en los que el deterioro aún no se ha materializado, el Banco constituye esta previsión sobre el saldo de los créditos directos y contingentes de sus clientes de acuerdo con los parámetros establecidos en el Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos descrito en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de ASFI.

Las provisiones son devengadas mensualmente para cubrir los servicios pendientes de pago.

Provisiones para indemnizaciones al personal

La provisión para indemnización al personal se constituye para todo el personal del Banco y se registra en cuentas del pasivo. Según las disposiciones legales vigentes, transcurridos 90 días de antigüedad en su empleo, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio, incluso en los casos de retiro voluntario.

2 k) Patrimonio Neto

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el patrimonio neto del Banco se registra a valores reexpresados por inflación hasta la gestión 2007. De acuerdo a disposiciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a partir de la gestión 2008, los saldos del Patrimonio no contemplan la reexpresión por ajuste por inflación.

2 l) Resultados Neto del ejercicio

El Banco determina el resultado neto del ejercicio, de acuerdo con lo requerido por la Circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), la cual tal y como se menciona en la nota 2 a) no es concordante con la Norma Contable N°3 emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos Autorizados de Bolivia el 11 de enero de 2008, referida a la reexpresión a moneda constante de cada línea del Estado de ganancias y pérdidas.

BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

Ingresos financieros por productos financieros y comisiones ganadas

Los productos financieros ganados son registrados por el criterio de lo devengado sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados D, E y F. Los productos financieros ganados sobre cartera vigente con calificación D, E y F, no se reconocen hasta el momento de su percepción. Las comisiones ganadas se contabilizan por el método de lo devengado, excepto las comisiones fijas que son reconocidas en el momento de su percepción. Los productos financieros ganados sobre inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija son registrados en función al método de lo devengado.

Gastos financieros

Los gastos financieros son contabilizados por el método de lo devengado.

Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)

El Banco, en lo que respecta al Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeto al régimen tributario establecido en la Ley N° 843, modificada con la Ley N° 1606. La alícuota del impuesto es del 25% y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT) de la siguiente gestión. Adicionalmente, mediante Ley N° 771 del 29 de diciembre de 2015 se modifica el art. 51 de la Ley 843 en el que se establece que las entidades de intermediación financiera reguladas por la ASFI, que excedan el seis por ciento (6%) del coeficiente de rentabilidad respecto al patrimonio, a partir del 1ro de enero de 2016, estarán gravadas con una alícuota adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, del veintidós por ciento (22%) AA-IUE, la cual no será computable como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones. Posteriormente, mediante Ley 921 del 29 de marzo de 2017, se establece una alícuota de veinticinco (25%) AA-IUE aplicable desde la gestión 2017.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Banco ha constituido una provisión para el pago del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) de Bs158.135.020 y Bs79.352.799, respectivamente para el pago del impuesto generado al 31 de diciembre de 2019 y 2018 respectivamente.

2 m) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

El Banco ha cumplido con las disposiciones legales que rigen sus actividades revelando su tratamiento contable en los estados financieros y sus notas, de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

2 n) Absorciones o fusiones de otras entidades

El pasado 1ro de febrero de 2017 se consolidó la fusión jurídica y contable del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. y el Banco Pyme Los Andes ProCredit S.A. Desde la citada fecha, los activos y pasivos del extinto Banco Pyme Los Andes ProCredit S.A. son expuestos en el Estado de Situación Patrimonial del Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

2 o) Reclasificación de saldos del ejercicio anterior

Para efectos comparativos, los siguientes rubros de los estados financieros del ejercicio 2018 fueron reclasificados:



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

Estado de Situación Patrimonial	31 de diciembre de 2018		
	Saldos Auditados	Ajustes de Reclasificación	Saldos Reclasificados
	Bs	Bs	Bs
Activo			
Disponibilidades (1)	3.435.214.921	93.251.000	3.528.465.921
Otros activos (1)	340.398.926	(93.251.000)	247.147.926
Pasivo			
Obligaciones con el público (2)	28.044.916.798	(1.710.679.580)	26.334.237.218
Obligaciones con empresas públicas (2)	1.422.864.446	1.710.679.580	3.133.544.026

- 1) El saldo reclasificado corresponde a Billetes y monedas en proceso de transporte a las Agencias y Cajeros Automáticos del Banco.
- 2) Con las aclaraciones de la Circular ASFI/606/2019 del 09 de abril de 2019 respecto a los Grupos de Cuentas "210 Obligaciones con el Público" y "280 Obligaciones con Empresas Públicas" se realizó la reclasificación de estas cuentas durante el ejercicio 2019. El monto reclasificado al cierre del ejercicio 2018 muestra el efecto a esa fecha.

NOTA 3 - CAMBIO DE POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

No han existido cambios significativos en las políticas y prácticas contables aplicables a la gestión 2019, respecto a la gestión 2018.

NOTA 4 – ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre 2019 y 2018, existen los siguientes activos sujetos a restricciones:

Concepto	2019	2018
	Bs	Bs
Cuenta corriente y de encaje - Entidades Bancarias	1.861.260.214	1.920.937.659
Cuenta Fondos Fiscales pagos de gestiones anteriores	6.832.677	6.832.677
Bancos y Corresponsales del País con Disponibilidad Restringida	1.062.932	-
Cuotas de participación Fondo RAL afectados al encaje legal	1.512.684.966	2.313.541.655
Títulos valores de entidades financieras del país con otras	16.507.656	-
Títulos valores del BCB adquiridos con pacto de reventa	8.593.245	-
Títulos valores de ent. financieras adquiridas con pacto de reventa	216.401.894	105.604.623
Previsión para disponibilidades	(6.832.677)	(6.832.677)
Importes entregados en garantía	1.065.427	3.208.220
Total activos sujetos a restricciones	3.617.576.334	4.343.292.157



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

A continuación, se revela la posición de encaje al 31 de diciembre 2019 y 2018:

Descripción	2019		2018	
	Requerido	Constituido	Requerido	Constituido
Moneda Nacional	Bs	Bs	Bs	Bs
Títulos	547.990.817	529.973.303	667.047.260	637.977.223
Efectivo	900.863.918	1.094.419.352	1.147.774.120	1.580.022.033
Total	1.448.854.735	1.624.392.655	1.814.821.388	2.217.999.256
Moneda Extranjera	Bs	Bs	Bs	Bs
Títulos	1.002.245.694	982.497.781	1.691.311.337	1.675.442.052
Efectivo	765.356.184	1.633.350.477	725.369.363	1.130.625.105
Total	1.767.601.878	2.615.848.258	2.416.680.700	2.806.067.157
Mantenimiento de Valor	Bs	Bs	Bs	Bs
Títulos	14.606	14.614	40.175	42.593
Efectivo	10.955	1.830.917	16.435	1.830.917
Total	25.561	1.845.530	56.610	1.873.510
Unidad Fomento Vivienda	Bs	Bs	Bs	Bs
Títulos	125.876	199.268	29.735	79.787
Efectivo	19.243.602	64.544.012	23.997.680	63.406.125
Total	19.369.478	64.743.279	24.027.415	63.485.912



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

NOTA 5 – ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los activos y pasivos corrientes y no corrientes se componen como sigue:

Al 31 de diciembre de 2019	Corriente	No Corriente	Total
RUBRO	Bs	Bs	Bs
Disponibilidades	3.447.334.924	0	3.447.334.924
Inversiones Temporarias	3.425.756.870	1.606.840.166	5.032.597.037
Cartera	4.158.050.456	20.704.844.202	24.862.894.658
Otras Cuentas por Cobrar	139.936.176	0	139.936.176
Bienes Realizables	0	47.871.482	47.871.482
Inversiones Permanentes	2.699.629.868	423.543.957	3.123.173.826
Bienes de Uso	0	331.437.788	331.437.788
Otros Activos	177.998.227	54.457.563	232.455.790
Total Activos	14.048.706.522	23.168.995.159	37.217.701.681
Obligaciones con el Público (*)	10.262.217.335	18.743.442.691	29.005.660.026
Obligaciones con Instituciones Fiscales	14.704.690	-	14.704.690
Obligaciones con Bancos y Ent. Financ.	3.083.609.344	1.149.392.346	4.233.001.690
Otras Cuentas por Pagar	306.142.075	128.939.147	435.081.222
Previsiones	-	190.371.566	190.371.566
Valores en Circulacion	68.297.500	744.792.513	813.090.013
Obligaciones Subordinadas	28.583.333	367.835.100	396.418.433
Otros Pasivos	285.088.572	(285.088.572)	-
Total Pasivos	14.048.642.849	21.039.684.791	35.088.327.640
Cuentas Contingentes	2.016.463.603	620.712.990	2.637.176.593

Al 31 de diciembre de 2018	Corriente	No Corriente	Total
RUBRO	Bs	Bs	Bs
Disponibilidades	3.435.214.921	-	3.435.214.921
Inversiones Temporarias	4.612.261.958	1.290.633.706	5.902.895.663
Cartera	3.837.196.227	19.807.609.507	23.644.805.734
Otras Cuentas por Cobrar	128.396.853	7.881.429	136.278.282
Bienes Realizables	-	77.895.153	77.895.153
Inversiones Permanentes	1.566.199.199	292.185.648	1.858.384.847
Bienes de Uso	-	357.664.226	357.664.226
Otros Activos	503.567.661	(163.168.735)	340.398.926
Total Activos	14.082.836.819	21.670.700.934	35.753.537.753
Obligaciones con el Público (*)	11.934.690.111	17.533.091.132	29.467.781.243
Obligaciones con Instituciones Fiscales	14.041.513	-	14.041.513
Obligaciones con Bancos y Ent. Financ.	2.015.993.049	563.378.126	2.579.371.175
Otras Cuentas por Pagar	234.141.774	123.722.265	357.864.039
Previsiones	-	198.871.050	198.871.050
Valores en Circulacion	85.407.000	648.261.160	733.668.160
Obligaciones Subordinadas	28.583.333	396.315.673	424.899.006
Otros Pasivos	441.587.553	(441.587.553)	-
Total Pasivos	14.754.444.333	19.022.051.854	33.776.496.187
Cuentas Contingentes	2.032.604.641	567.807.552	2.600.412.193

(*) Incluye las obligaciones de empresas con participacion estatal.



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

La presentación de los activos y pasivos corrientes y no corrientes, ha sido realizada en función a los saldos existentes en el reporte de Calce de Plazos, considerando como corrientes todos aquellos menores o iguales a 360 días. La clasificación de activos y pasivos por vencimiento al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2019	SALDO	A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	A MAS DE 720 DIAS
	Ds	Ds	Ds	Ds	Ds	Ds	Ds	Ds
DEPOSITOS	3.454.874.001	3.454.874.001	-	-	-	-	-	-
INVERSIONES TEMPORARIAS	4.320.259.596	2.980.714.002	345.059.334	306.929.593	83.037.708	474.837.000	370.889.452	1236.748.716
CARTERA VIGENTE	34.788.704.721	386.496.406	347.947.000	362.378.000	1022.006.210	1.916.831.294	2.380.237.539	30.959.639.663
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	52.042.700	-	20.800.710	0.000.000	0.000.000	0.000.000	-	-
INVERSIONES PERMANENTES	3.123.020.560	-	-	3.899.076.993	-	-	-	420.543.907
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	684.421.610	272.244.461	938.713.654	37.650.802	81.638.297	8.600.245	245.440.679	160.338.239
CUENTAS CONTINGENTES	2.637.776.650	89.758.363	333.978.983	549.714.334	81.381.052	225.629.672	2.36.813.002	404.608.888
TOTAL ACTIVOS Y CONTINGENTE	39.954.878.234	6.285.236.072	1000.144.786	3.996.833.727	2.036.065.266	2.623.964.211	3.94.801.369	20.650.936.702
DEUDA CON EL PUBLICO - VISTA (D)	5.555.974.912	444.077.301	555.897.418	555.001.418	810.007.856	72.1826.608	72.1826.608	1942.849.950
DEUDA CON EL PUBLICO - A LARGO (D)	6.325.914.031	346.399.022	939.895.463	839.699.463	839.699.463	839.699.463	839.699.463	4.368.087.94
DEUDA CON EL PUBLICO - A PLAZO (C)	12.78.090.078	610.334.234	82.660.326	324.962.947	580.074.90	102.1097.460	908.116.376	6.036.844.445
DEUDA CON RESERVADAS (C)	398.567.907	50.188.573	189.510	4.511.754	39.948.430	8.902.525	6.643.745	360.184
FINANCIAMIENTO SOCIO	2.300.000.000	0.000.000	-	2.300.000.000	-	-	-	-
FINANCIAMIENTO EXTERNO FINANCIERAS	1.026.493.802	71.89.869	81.813.959	91.758.716	80.935.091	349.638.300	481.686.860	580.632.572
FINANCIAMIENTO EXTERNO FINANCIERAS SUB PISO	-	-	-	-	-	-	-	-
FINANCIAMIENTO EXTERNO	28.803.256	8.574.945	864.504	1.875.980	9.438.366	-	-	-
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	364.421.075	306.421.075	-	-	-	-	-	-
TITULOS VALORES	886.200.000	-	-	-	26.297.500	40.300.000	80.285.500	626.595.000
DEUDA CON SUBORDINADAS	381.326.667	-	-	-	-	28.993.333	26.883.333	326.449.000
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	124.072.263	81.873.302	45.426.807	41.765.541	54.611.869	75.026.261	75.823.258	855.453.643
TOTAL PASIVOS	39.954.878.234	2.789.446.931	1.895.567.830	4.168.572.740	2.872.289.346	3.019.669.132	3.264.945.572	17.666.786.210
DIFFERENCIAL SIMPLE		3.517.181.143	804.578.950	581.565.986	565.713.526	614.295.079	679.855.797	2.984.150.492
DIFFERENCIAL ACUMULADA		3.517.181.143	2.006.978.980	2.788.544.966	2.864.348.492	3.478.643.571	3.848.599.368	6.832.749.860
Al 31 de diciembre de 2018	SALDO	A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	A MAS DE 720 DIAS
	Ds	Ds	Ds	Ds	Ds	Ds	Ds	Ds
DEPOSITOS	3.442.047.596	3.442.047.596	-	-	-	-	-	-
INVERSIONES TEMPORARIAS	5.842.918.462	3.265.072.640	34.322.377	83.649.279	495.093.918	374.211.542	382.798.692	937.925.849
CARTERA VIGENTE	23.889.694.756	392.418.232	327.826.342	407.968.264	1.080.036.90	1.983.836.30	2.363.791.336	11.463.039.11
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	34.024.009	8.703.372	7.889.441	1.466.481	1.626.349	1.801.276	1.457.422	6.474.007
INVERSIONES PERMANENTES	1.899.035.627	-	-	2.667.649.978	-	-	-	202.856.648
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	1.014.222.761	664.385.355	38.853.018	8.984.882	8.930.947	4.705.220	2.192.954	260.488.690
CUENTAS CONTINGENTES	2.650.412.808	80.788.545	29.594.423	276.625.92	80.027.449	1074.879.863	337.818.837	230.787.746
TOTAL ACTIVOS Y CONTINGENTE	38.393.954.426	6.039.935.413	696.578.896	2.396.286.946	1.661.669.763	3.026.553.239	3.066.900.342	11.171.986.344
DEUDA CON EL PUBLICO - VISTA (D)	5.778.096.477	577.895.648	691.896.210	690.896.210	690.968.777	691.366.777	577.895.648	1.964.519.212
DEUDA CON EL PUBLICO - A LARGO (D)	1.023.409.347	394.098.361	1.033.600.008	1.033.600.008	1.033.600.008	1.033.600.008	1.033.600.008	8.200.295.252
DEUDA CON EL PUBLICO - A PLAZO (C)	1142.892.118	696.166.862	86.812.779	38.943.681	482.228.333	1.82.176.000	873.76.834	7.995.374.997
DEUDA CON RESERVADAS (C)	334.999.636	477.64.821	894.546	1.87.909	37.11.000	20.05.856	6.67.700	6.638.646
FINANCIAMIENTO SOCIO	388.300.000	-	-	388.300.000	-	-	-	-
FINANCIAMIENTO EXTERNO FINANCIERAS	128.063.601	0.999.642	83.088.946	89.434.111	282.001.239	347.872.219	217.242.201	309.839.490
FINANCIAMIENTO EXTERNO FINANCIERAS SUB PISO	-	-	-	-	-	-	-	-
FINANCIAMIENTO EXTERNO	88.792.000	10.833.396	80.187	26.288.529	48.278.000	-	145.497	-
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	234.117.714	234.117.714	-	-	-	-	-	-
TITULOS VALORES	727.035.000	85.417.000	-	-	-	-	68.247.500	673.888.500
DEUDA CON SUBORDINADAS	42.090.000	-	-	-	-	24.980.333	26.883.333	364.723.333
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	1276.705.437	81.813.923	9.058.788	8.333.899	85.572.389	75.525.010	64.27.749	556.988.623
TOTAL PASIVOS	38.393.954.426	6.010.495.009	2.000.693.674	3.039.719.117	2.864.028.826	3.393.304.267	3.089.488.941	8.066.649.910
DIFFERENCIAL SIMPLE		4.419.460.404	3.939.305.224	4.798.477.829	7.024.349.643	6.635.249.004	6.587.410.401	3.105.336.434
DIFFERENCIAL ACUMULADA		4.419.460.404	3.099.532.324	3.428.487.352	3.718.142.391	3.861.891.395	4.549.301.796	7.654.638.230

(1) Incluye las obligaciones de empresas con participación estatal.



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

NOTA 6 – OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2019 el Banco mantenía saldos de operaciones activas y pasivas con sociedades relacionadas, las que han originado ingresos y egresos reconocidos en el ejercicio. Las operaciones con partes relacionadas no excedían los límites establecidos en la Ley de Servicios Financieros ni las regulaciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), de acuerdo con el siguiente detalle:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Inversiones temporarias:		
MIBSA S.A.	6.000.000	5.900.000
	<u>6.000.000</u>	<u>5.900.000</u>
Otras cuentas por cobrar:		
WAMSA	-	-
Universal Brokers S.A.	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>
Otras cuentas por pagar:		
Universal Brokers S.A.	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>
Obligaciones con el público:		
MIBSA S.A	3.777.361	6.644.994
SAFIMSA S.A	1.022.821	448.629
WAMSA	807.723	399.412
Universal Brokers S.A.	1.787.915	2.058.078
Sociedad Controladora Mercantil Santa Cruz S.A.	145.338	199.049
	<u>7.541.158</u>	<u>9.750.161</u>
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Ingresos:		
MIBSA S.A	92.090	81.817
SAFIMSA S.A	456.423	282.493
WAMSA	64.493	60.030
Universal Brokers S.A.	465.462	1.139.705
Sociedad Controladora Mercantil Santa Cruz S.A.	86.628	46.941
	<u>1.165.096</u>	<u>1.610.986</u>
Egresos:		
MIBSA S.A.	1.784.146	1.673.235
WAMSA S.A.	-	44.675
Universal Brokers S.A.	-	16.795
	<u>1.784.146</u>	<u>1.734.705</u>

Al 31 de diciembre de 2019, el Banco es una subsidiaria de la Sociedad Controladora Mercantil Santa Cruz S.A. Sin embargo, el Banco aún mantiene operaciones vinculadas con las empresas del grupo financiero.

Adicionalmente, el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. realiza operaciones con las empresas relacionadas: Administradora de Tarjetas de Crédito. - ATC, Empresa de Transporte de Valores. - ETV y Unibrosa RE principalmente por los conceptos de administración de tarjetas de crédito/débito, transporte de valores, y obligaciones con el público respectivamente. Estas operaciones son realizadas en condiciones similares a las de mercado.



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

NOTA 7 – POSICION EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, incluyen el equivalente de saldos en moneda extranjera, de acuerdo al siguiente detalle:

Al 31 de diciembre de 2019	Moneda	CMV	UFV
	Extranjera		
	Bs	Bs	Bs
Disponibilidades	1.726.211.536	1.830.917	64.544.012
Inversiones temporarias	1.700.826.348	14.614	199.268
Cartera	147.197.315	508.196	87.696
Otras cuentas por cobrar	4.865.556	285	1.390
Inversiones permanentes	3.096.695.137	-	-
Otros activos	44.914	-	-
TOTAL ACTIVO	6.675.840.806	2.354.012	64.832.366
Obligaciones con el público	5.693.293.930	81.145	21.610.069
Obligaciones con bcos y entidades financieras	56.571.908	-	-
Otras cuentas por pagar	68.456.023	43	8.323
Previsiones	10.656.959	-	19.318
Valores en Circulación	509.828.347	-	-
Obligaciones subordinadas	226.589.139	-	-
Obligaciones empresas públicas	42.424.888	-	-
TOTAL PASIVO	6.607.821.194	81.188	21.637.710
POSICION LARGA (CORTA)	68.019.611	2.272.824	43.194.655

Cotización o tipo de cambio £: 8,99283 €: 7,68318 USD: 6,86 UFV:2,33187

Al 31 de diciembre de 2018	Moneda	CMV	UFV
	Extranjera		
	Bs	Bs	Bs
Disponibilidades	1.241.688.106	1.830.917	63.406.125
Inversiones temporarias	2.718.845.639	42.593	79.787
Cartera	304.795.634	508.196	86.150
Otras cuentas por cobrar	16.822.628	258	1.756
Inversiones permanentes	1.834.309.716	-	-
Otros activos	5.929.319	-	-
TOTAL ACTIVO	6.122.391.042	2.381.963	63.573.818
Obligaciones con el público	5.116.163.915	121.744	24.556.705
Obligaciones con bcos y entidades financieras	205.849.289	-	-
Otras cuentas por pagar	77.028.105	-	-
Previsiones	10.435.178	-	37.438
Valores en Circulación	430.549.549	-	-
Obligaciones subordinadas	255.185.455	-	-
Obligaciones empresas públicas	37.215.529	-	-
TOTAL PASIVO	6.132.427.020	121.744	24.594.143
POSICION LARGA (CORTA)	(10.035.978)	2.260.219	38.979.675

Cotización o tipo de cambio £: 8,71012 €: 7,85193 USD: 6,86 UFV:2,29076



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

8 a) Disponibilidades

La composición del grupo, es la siguiente:

Concepto	2019	2018
	Bs	(reclasificado) Bs
Caja	1.528.355.570	1.485.078.701
Billetes y Monedas	1.426.441.453	1.392.725.809
Metales preciosos nominativo por metal	33.827	33.827
Fondos asignados a cajeros automáticos	101.880.290	92.319.065
Banco Central de Bolivia	1.868.092.891	1.927.770.336
Cuenta corriente y de encaje - Entidades Bancarias	1.861.260.214	1.920.937.659
Cuenta fondos fiscales por operaciones de gestiones anteriores	6.832.677	6.832.677
Bancos y corresponsales del país	1.327.176	1.327.176
Bancos y corresponsales del país	264.244	1.327.176
Bancos y Corresponsales del País con Disponibilidad Restringida	1.062.932	-
Bancos y corresponsales del exterior	40.675.243	94.035.567
Bancos y corresponsales del exterior	40.675.243	94.035.567
Documentos de cobro inmediato	15.716.721	27.086.817
Documentos para cámara de compensación	15.716.721	27.086.817
Previsiones de disponibilidades	(6.832.677)	(6.832.677)
Banco Central de Bolivia	(6.832.677)	(6.832.677)
Total Disponibilidades	3.447.334.924	3.528.465.921

8 b) Cartera y Contingente

La composición del grupo, es la siguiente:

Concepto	2019	2018
	Bs	Bs
Cartera Directa	24.862.894.658	23.644.805.734
Cartera Vigente	24.008.484.977	23.133.780.488
Cartera Vencida	91.927.141	104.300.463
Cartera en Ejecución	510.843.743	394.918.727
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	752.219.750	425.858.787
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	3.192.911	4.878.003
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	90.882.909	89.057.798
Productos devengados por cobrar	149.043.565	141.646.394
(Previsión para incobrables)	(743.700.338)	(649.634.926)
Cartera Contingente	2.618.072.860	2.547.648.528
Cartas de Crédito	122.615.400	98.685.097
Garantias Otorgadas	2.245.984.336	2.227.239.107
Lineas de credito comprometidas	257.815.956	226.650.342
(Previsión específica para activos contingentes)	(8.342.832)	(4.926.019)
Total Cartera y Contingente	27.480.967.518	26.192.454.262



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

Clasificación de cartera por:

8 b.1) Tipo de Crédito

Al 31 de diciembre de 2019

Tipo Crédito	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Cartera Contingente	Previsión para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Crédito empresarial	3.169.820.213	-	11.229.920	2.218.213.571	(41.694.379)
Crédito empresarial calificado días mora	17.424.103	-	1.323.856	21.357.566	(1.022.744)
Crédito empresarial agropecuario	32.963.237	-	-	17.150	(86)
Crédito hipotecario de vivienda	4.161.577.806	11.903.972	87.957.566	-	(52.241.989)
Crédito de vivienda sin garantía hipotecaria	371.952	-	333.712	-	(296.314)
Crédito hipotecario de vivienda de interés social	9.149.653.306	28.972.983	104.327.213	-	(78.703.333)
Crédito de Vivienda de Interés social sin garantía	773.941	-	59.805	-	(61.739)
Microcrédito individual	1.506.633.824	8.450.494	87.670.066	28.974.886	(74.051.061)
Microcrédito individual DG	119.683.863	1.196.596	7.555.149	-	(7.977.120)
Microcrédito individual DG garantía real	2.232.862.830	20.376.906	66.961.294	-	(55.851.686)
Microcrédito agropecuario	109.579.410	294.929	9.432.503	6.112	(9.054.913)
Microcrédito agropecuario DG garantía real	67.806.796	1.462.167	3.835.843	-	(2.850.487)
Microcrédito agropecuario DG	17.067.478	140.010	1.943.570	-	(2.054.654)
Crédito de consumo	1.327.685.134	10.561.033	56.298.661	167.784.225	(108.928.198)
Crédito de consumo DG	2.337.038	77.916	153.791	513.095	(219.408)
Crédito de consumo DG con garantía real	139.321.492	1.301.855	10.795.962	19.331.064	(16.174.472)
Crédito Pyme calificado como empresarial	1.712.678.874	3.136.219	107.669.892	126.409.020	(76.942.864)
Crédito Pyme calificado por días mora	592.481.000	4.685.375	38.557.919	43.609.003	(30.126.359)
Pyme Agropecuario calificado por días mora	47.014.020	-	2.178.396	-	(1.433.867)
Pyme Agropecuario DG con garantía real	92.107.138	-	3.350.443	-	(1.832.493)
Pyme Agropecuario DG califi. por días mora	4.438.646	-	91.071	-	(91.071)
Pyme Agropecuario calificado como empresarial	80.209.576	-	-	-	(1.344.074)
Pyme Agropecuario con garantía real	196.212.980	2.559.597	-	-	(3.823.934)
Previsión Genérica para incobrabilidad de cartera	-	-	-	-	(185.265.125)
TOTALES	24.760.704.727	95.120.052	601.726.652	2.626.415.692	(752.043.170)

DG= Debidamente Garantizados.

Al 31 de diciembre de 2018

Tipo Crédito	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Cartera Contingente	Previsión para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Crédito empresarial	3.199.014.366	-	-	2.080.784.642	(36.952.604)
Crédito empresarial calificado días mora	18.569.470	-	1.144.810	21.825.741	(759.542)
Crédito empresarial agropecuario	41.396.542	-	-	-	-
Crédito hipotecario de vivienda	4.242.969.086	22.412.265	67.213.412	-	(41.819.043)
Crédito de vivienda sin garantía hipotecaria	872.882	136.336	287.113	-	(315.728)
Crédito hipotecario de vivienda de interés social	7.644.232.363	25.780.257	61.736.439	-	(45.702.309)
Crédito de Vivienda de Interés social sin garantía	1.040.566	29.070	59.805	-	(51.899)
Microcrédito individual	1.281.001.465	15.771.929	77.147.404	67.031.490	(67.728.994)
Microcrédito individual DG	156.107.745	1.019.704	5.715.441	-	(6.599.672)
Microcrédito individual DG garantía real	2.471.228.827	17.924.406	48.518.016	-	(42.790.019)
Microcrédito agropecuario	130.919.349	1.696.166	5.146.001	5.810	(5.515.566)
Microcrédito agropecuario DG garantía real	69.227.762	1.141.233	3.461.072	-	(2.335.478)
Microcrédito agropecuario DG	31.144.625	622.788	1.895.482	-	(2.367.257)
Crédito de consumo	1.278.736.681	12.587.075	50.105.360	166.492.297	(99.162.611)
Crédito de consumo DG	3.297.117	50.496	328.436	544.736	(374.404)
Crédito de consumo DG con garantía real	172.037.514	1.298.522	10.549.870	16.000.762	(15.749.933)
Crédito Pyme calificado como empresarial	1.738.775.382	2.275.054	103.286.465	146.024.772	(62.401.452)
Crédito Pyme calificado por días mora	703.509.291	6.431.165	40.616.745	53.864.297	(31.247.237)
Pyme Agropecuario calificado por días mora	56.263.905	-	2.352.747	-	(1.521.796)
Pyme Agropecuario DG con garantía real	96.141.617	-	4.431.907	-	(2.434.314)
Pyme Agropecuario DG califi. por días mora	9.669.369	-	-	-	-
Pyme Agropecuario calificado como empresarial	63.517.150	-	-	-	-
Pyme Agropecuario con garantía real	149.966.201	-	-	-	(3.465.962)
Previsión Genérica para incobrabilidad de cartera	-	-	-	-	(185.265.125)
TOTALES	23.559.639.275	100.178.466	483.976.525	2.552.574.547	(654.560.945)

DG = Debidamente Garantizados.



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

8 b.2.1. Actividad económica del deudor

Al 31 de diciembre de 2019

Actividad Económica del cliente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Cartera Contingente	Previsión para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y Ganadería	931.462.596	5.123.254	21.347.458	7.060.024	(28.747.577)
Caza, Silvicultura y Pesca	14.995.933	205.344	438.729	568.146	(666.064)
Extracción Petróleo Crudo y Gas Natural	13.064.320	-	711.462	61.111.000	(922.038)
Minerales metálicos y no metálicos	40.816.416	381.719	75.625	19.935.774	(489.944)
Industria Manufacturera	2.911.385.446	12.608.066	100.654.672	60.252.127	(71.890.636)
Producción y Distribución de energía, gas y agua	653.976.738	-	2.040.839	253.560.667	(1.521.265)
Construcción	1.191.419.662	4.631.319	51.053.321	144.985.251	(37.203.177)
Venta al por mayor y menor	5.135.802.562	28.965.863	166.272.217	120.593.665	(137.066.763)
Hoteles y Restaurantes	739.452.257	6.390.732	51.736.970	7.567.038	(34.406.478)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1.515.135.690	10.135.928	47.000.316	145.924.362	(46.191.520)
Intermediación financiera	123.569.012	12.310	834.642	1.570.596.461	(1.077.585)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	6.029.660.528	24.648.090	134.286.628	186.152.942	(143.449.730)
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	2.745.032.597	2.025.351	6.702.201	15.021.187	(16.500.771)
Educación	94.901.526	65.483	505.708	759.247	(672.699)
Servicios sociales, comunitarios y personales	1.028.739.798	1.743.567	12.783.058	20.263.466	(41.513.304)
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	2.368.335	-	658.541	62.962	(433.203)
Servicio de organizaciones y órganos extrajurídicos	2.059.157	17.263	-	521.159	(7.042)
Actividades atípicas	136.862.678	104.863	2.624.188	11.000.000	(1.525.409)
Previsión: General para incobrabilidad de Cartera	-	-	-	-	(185.265.125)
TOTALES	24.760.704.727	95.120.052	601.726.652	2.626.415.692	(752.043.170)

Al 31 de diciembre de 2018

Actividad Económica del cliente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Cartera Contingente	Previsión para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y Ganadería	928.139.346	3.686.077	17.751.790	8.214.259	(18.581.029)
Caza, Silvicultura y Pesca	17.690.451	39.084	40.294	442.800	(116.630)
Extracción Petróleo Crudo y Gas Natural	16.302.951	647.111	532.517	72.236.462	(534.462)
Minerales metálicos y no metálicos	44.264.131	-	110.911	37.209.226	(379.222)
Industria Manufacturera	2.949.477.602	10.830.661	90.882.468	50.232.801	(60.234.578)
Producción y Distribución de energía, gas y agua	141.461.481	-	2.040.839	41.404.171	(1.525.961)
Construcción	1.308.689.234	4.016.231	41.960.247	147.898.810	(38.191.302)
Venta al por mayor y menor	4.960.288.863	33.646.966	124.819.596	106.835.888	(112.576.372)
Hoteles y Restaurantes	735.721.734	4.677.955	41.614.072	6.826.041	(26.755.143)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1.573.661.745	14.032.705	37.960.950	152.738.432	(38.582.574)
Intermediación financiera	141.676.709	564.505	410.671	1.725.639.973	(947.389)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	7.359.317.483	26.513.111	109.442.959	163.394.597	(124.984.159)
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	2.253.703.997	3.851.222	7.041.129	11.184.095	(14.990.182)
Educación	90.500.965	59.329	495.687	978.878	(723.660)
Servicios sociales, comunitarios y personales	997.948.656	4.671.878	5.478.508	15.600.034	(38.329.171)
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	1.205.174	-	658.541	67.703	(432.270)
Servicio de organizaciones y órganos extrajurídicos	2.158.519	-	17.948	587.662	(36.145)
Actividades atípicas	129.430.033	1.938.632	687.739	10.822.675	(1.377.521)
Previsión: General para incobrabilidad de Cartera	-	-	-	-	(185.265.125)
TOTALES	23.559.639.275	109.178.466	483.976.325	2.552.574.547	(654.560.945)



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

8 b.2.2) Destino del crédito

Al 31 de diciembre de 2019

Destino del Crédito	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Cartera Contingente	Provisión para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y Ganadería	971.711.122	4.972.981	21.312.286	25.246	(29.872.980)
Caza, Silvicultura y Pesca	3.646.958	20.490	231.954	-	(112.801)
Extracción Petróleo Crudo y Gas Natural	2.981.112	-	42.128	62.040.009	(526.729)
Minerales metálicos y no metálicos	44.111.054	381.719	29.266	19.672.412	(401.595)
Industria Manufacturera	2.088.605.467	3.572.725	57.189.175	87.638.995	(42.527.630)
Producción y Distribución de energía, gas y agua	100.410.706	-	857.500	280.690.048	(856.216)
Construcción	2.891.677.187	11.058.371	101.362.766	142.997.889	(91.169.712)
Venta al por mayor y menor	3.036.720.501	20.564.311	142.042.751	266.423.570	(197.271.664)
Hoteles y Restaurantes	271.154.518	159.106	31.466.406	4.479.707	(16.228.241)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	636.479.476	3.626.740	13.022.284	137.697.980	(14.022.724)
Intermediación financiera	21.654.435	-	182.023	1.581.617.126	(316.651)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	14.581.920.893	50.821.669	232.232.995	34.566.000	(164.800.753)
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	675.325	-	-	741.738	(4.737)
Educación	23.050.745	-	267.317	-	(167.649)
Servicios sociales, comunitarios y personales	93.033.226	-	1.277.593	7.624.310	(6.496.540)
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	-	-	280.725	(6)
Actividades deportivas	-	-	-	-	-
Provisión Genérica para incobrabilidad de Cartera	-	-	-	-	(185.265.125)
TOTALES	24.760.704.727	95.120.052	601.726.652	2.626.415.692	(752.043.170)

Al 31 de diciembre de 2018

Destino del Crédito	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Cartera Contingente	Provisión para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y Ganadería	925.767.124	3.423.102	17.285.904	5.810	(17.608.717)
Caza, Silvicultura y Pesca	10.942.005	29.084	1.205	-	(40.389)
Extracción Petróleo Crudo y Gas Natural	5.257.343	-	42.128	70.684.267	(203.652)
Minerales metálicos y no metálicos	47.710.064	-	29.266	36.945.697	(255.888)
Industria Manufacturera	2.371.505.834	3.952.346	53.778.355	47.187.547	(37.485.205)
Producción y Distribución de energía, gas y agua	136.665.781	-	857.500	47.182.121	(857.500)
Construcción	2.952.283.410	12.036.061	92.397.896	154.223.181	(85.538.602)
Venta al por mayor y menor	3.218.714.013	30.464.862	125.726.764	274.721.938	(181.067.746)
Hoteles y Restaurantes	248.238.982	1.390.336	23.933.713	3.681.772	(12.716.681)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	498.943.813	3.570.167	8.782.525	138.461.566	(10.304.715)
Intermediación financiera	26.737.369	-	182.023	1.740.394.167	(344.994)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	12.996.055.260	49.869.381	159.093.189	36.523.211	(117.347.581)
Administración pública, defensa y seguridad social	587.829	-	-	159.151	(6.984)
Educación	22.236.553	-	267.317	5.640	(170.389)
Servicios sociales, comunitarios y personales	97.393.895	433.127	1.590.530	1.052.393	(5.246.580)
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	-	-	555.960	(6)
Actividades deportivas	-	-	-	-	-
Provisión Genérica para incobrabilidad de Cartera	-	-	-	-	(185.265.125)
TOTALES	23.559.639.275	109.178.466	483.976.525	2.552.574.547	(654.960.945)

BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

8 b.3. Clasificación de cartera por tipo de garantía

Al 31 de diciembre de 2019

Tipo de Garantía	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Cartera Contingente	Previsión para Incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Bono de prenda	42.238.647	-	-	-	(42.788)
Garantía hipotecaria	20.730.897.319	78.971.894	467.751.575	139.704.488	(388.890.658)
Garantía prendaria	1.048.324.458	326.875	14.818.556	31.257.557	(19.010.823)
Garantía en títulos valores	9.379	-	-	321	(24)
Otras garantías	5.540.690	-	214.148	-	(227.833)
Semoviente - ganado	3.829.930	-	-	-	-
Fondo Garantía créditos al Sector Productivo	175.990.673	514.373	1.005.109	1.087.985	(591.075)
Fondo Garantía créditos Vivienda de interés social	356.734.824	838.181	3.469.693	-	(2.366.196)
Depósito a plazo fijo pignorados a favor de la Entidad	21.329.546	312	330.511	85.306.304	(80.868)
Otros depósitos en la entidad financiera	8.632.270	17.661	65.646	179.733.877	(51.143)
Valor prepago de cartas de crédito	-	-	-	-	-
Garantía personal (Jurídica)	488	-	-	96.212	(242)
Garantía personal (Natural)	470.439.791	2.706.592	27.497.847	52.460.209	(35.791.002)
Cartas de crédito Stand By	-	-	-	71.308.794	-
Depósito a plazo fijo	5.928	-	-	21.172	-
Otras	308.910.538	-	-	1.466.916.950	(1.390)
Sin garantía	1.587.820.246	11.744.164	86.573.567	598.521.823	(119.724.003)
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera	-	-	-	-	(185.265.125)
TOTALES	24.760.704.727	95.120.052	601.726.652	2.626.415.692	(752.043.170)

Al 31 de diciembre de 2018

Tipo de Garantía	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Cartera Contingente	Previsión para Incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Bono de prenda	24.472.760	-	-	-	(20.238)
Garantía hipotecaria	19.256.945.730	82.278.008	373.102.886	154.636.707	(313.679.796)
Garantía prendaria	1.320.977.366	2.054.166	11.225.522	33.768.171	(16.333.556)
Garantía en títulos valores	2.191	-	-	7.509	(24)
Otras garantías	153.647	-	214.148	1.800.198	(232.368)
Semoviente - ganado	97.409	-	-	-	-
Fondo Garantía créditos al Sector Productivo	113.732.320	-	27.440	680.479	(604.887)
Fondo Garantía créditos Vivienda de interés social	360.329.962	1.288.693	936.814	-	(1.090.091)
Depósito a plazo fijo pignorados a favor de la Entidad	25.895.818	152.184	123.674	28.243.453	(40.627)
Otros depósitos en la entidad financiera	8.892.890	170	74.364	179.314.658	(54.150)
Garantía personal (Jurídica)	3.495	-	14.191	99.093	(14.444)
Garantía personal (Natural)	616.496.382	5.257.007	24.299.180	60.076.302	(31.344.334)
Cartas de crédito Stand By	-	-	-	126.848.873	-
Depósito a plazo fijo	331.383	-	20.781	375	-
Otras	57.674.243	-	-	1.617.820.569	-
Sin garantías	1.773.633.679	18.148.238	73.937.525	349.278.160	(105.881.305)
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera	-	-	-	-	(185.265.125)
TOTALES	23.539.639.275	109.178.466	483.976.525	2.552.574.547	(654.560.945)



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

8 b.4) Clasificación de cartera según la calificación de créditos en montos y porcentajes

Al 31 de diciembre de 2019										
Calificación	Cartera Vigente		Cartera Vencida		Cartera en Ejecución		Cartera Contingente		Previsión para incobrables	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
Calificación A	23.991.094.693	96,9	287.990	0,3	-	0,0	2.613.663.542	99,5	(69.719.417)	9,3
Calificación B	341.216.204	1,4	36.539.773	38,4	-	0,0	3.425.572	0,1	(7.980.441)	1,1
Calificación C	173.821.883	0,7	20.260.990	21,3	44.743.788	7,4	837.882	0,0	(25.230.537)	3,4
Calificación D	175.153.238	0,7	8.399.969	8,8	24.247.856	4,0	6.503.581	0,2	(39.968.981)	8,0
Calificación E	5.012.983	0,0	21.146.603	22,2	44.848.857	7,5	995.240	0,0	(32.332.420)	9,7
Calificación F	74.405.726	0,3	8.484.727	8,9	487.886.151	81,1	989.874	0,0	(371.546.249)	49,4
Previsión genérica para incobrabilidad		0,0		0,0		0,0		0,0	(185.265.125)	24,6
TOTALES	24.760.704.727	100	95.120.052	100	601.726.652	100	2.626.415.692	100	(752.043.170)	100

Al 31 de diciembre de 2018										
Calificación	Cartera Vigente		Cartera Vencida		Cartera en Ejecución		Cartera Contingente		Previsión para incobrables	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
Calificación A	22.904.454.352	97,2	2.446.236	2,2	-	0,0	2.541.736.222	99,6	(69.245.127)	10,6
Calificación B	308.718.118	1,3	41.908.650	38,4	-	0,0	9.766.597	0,4	(8.446.199)	1,3
Calificación C	149.436.823	0,6	30.764.931	28,2	24.627.032	5,1	221.946	0,0	(22.372.581)	3,4
Calificación D	157.226.107	0,7	12.597.398	11,5	20.701.827	4,3	41.375	0,0	(31.675.182)	7,9
Calificación E	10.956.091	0,0	14.510.437	13,3	54.325.698	11,2	14.429	0,0	(34.846.535)	5,3
Calificación F	28.847.784	0,1	6.950.814	6,4	384.321.968	79,4	793.978	0,0	(282.710.196)	43,2
Previsión genérica para incobrabilidad		0,0		0,0		0,0		0,0	(185.265.125)	28,3
TOTALES	23.559.639.275	100	109.178.466	100	483.976.525	100	2.552.574.547	100	(654.560.945)	100

8 b.5) Clasificación crediticia por número de clientes, en montos y porcentajes

Al 31 de diciembre de 2019										
Concentración	Cartera Vigente		Cartera Vencida		Cartera en Ejecución		Cartera Contingente		Previsión para incobrables	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
1° a 10° mayores	954.761.194	3,9	-	0,0	-	0,0	762.618.727	29,0	(28.748.240)	3,8
11° a 50° mayores	1.444.462.560	5,8	-	0,0	-	0,0	1.004.992.335	38,3	(2.537.672)	0,7
51° a 100° mayores	876.647.611	3,5	-	0,0	71.613.351	11,9	295.352.883	11,2	(46.526.929)	6,2
Otros	21.484.833.262	86,8	95.120.052	100,0	530.113.301	88,1	563.451.647	21,5	(488.965.204)	65,0
Previsión Genérica		0,0		0,0		0,0		0,0	(185.265.125)	24,6
TOTALES	24.760.704.727	100	95.120.052	100	601.726.652	100	2.626.415.692	100	(752.043.170)	100

Al 31 de diciembre de 2018										
Concentración	Cartera Vigente		Cartera Vencida		Cartera en Ejecución		Cartera Contingente		Previsión para incobrables	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
1° a 10° mayores	821.299.361	3,5	-	0,0	-	0,0	926.285.767	36,3	(29.620.620)	4,5
11° a 50° mayores	1.579.609.378	6,7	-	0,0	-	0,0	922.994.392	36,2	(1.294.188)	0,2
51° a 100° mayores	1.018.928.278	4,3	-	0,0	71.613.351	14,8	120.658.046	4,7	(38.344.477)	5,9
Otros	20.139.802.258	85,5	109.178.466	100,0	412.363.174	85,2	582.636.342	22,8	(400.036.535)	61,1
Previsión Genérica		0,0		0,0		0,0		0,0	(185.265.125)	28,3
TOTALES	23.559.639.275	100	109.178.466	100	483.976.525	100	2.552.574.547	100	(654.560.945)	100



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

8 b.6) Evolución de cartera en los últimos tres periodos

Evolución de la cartera y contingente al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, y la evolución de ingresos y gastos financieros de cartera.

Concepto	2019	2018	2017
	Bs.	Bs.	Bs.
<u>Evolución de cartera directa y contingente</u>			
Cartera Vigente	24.008.494.977	23.133.780.488	21.401.876.134
Cartera Vendida	91.927.141	104.300.463	89.195.338
Cartera en Ejecución	510.843.743	394.918.728	317.749.946
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	752.219.749	425.858.787	355.784.594
Cartera reprogramada o reestructurada vendida	3.192.910	4.878.003	4.896.112
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	90.882.909	89.057.798	84.978.748
Cartera Contingente	2.626.415.692	2.552.574.546	3.107.281.760
Total Cartera	28.083.967.121	26.705.368.813	25.361.762.652
Previsión específica para incobrabilidad	558.435.213	464.389.801	382.149.503
Previsión genérica para incobrabilidad	185.265.125	185.265.125	149.433.825
Previsión para activos contingentes	8.342.832	4.926.019	6.673.345
Previsión cíclica	180.864.059	193.945.031	185.720.381
Total Previsiones	932.907.229	848.505.976	723.977.053
<u>Evolución de ingresos y gastos financieros de cartera</u>			
Previsión por incobrabilidad de cartera por constituir			
Cargos por previsión específica para incobrabilidad	145.762.916	175.981.410	382.770.589
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad	-	43.421.645	-
Cargos por previsión genérica p/cartera otros	32.928.000	68.608.353	-
Cargos por previsión para activos contingentes	4.528.522	1.900.112	451.099
Cargos por previsión genérica cíclica	5.341.500	13.184.630	15.730.793
Productos por cartera (Ingresos Financieros)	1.964.307.377	1.859.892.480	1.736.391.584
Recuperación de activos financieros	12.975.456	10.975.783	17.397.136
Diminución de provisiones específicas y genéricas de cartera	15.993.694	22.434.383	308.690.946
Diminución de previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	32.928.000	76.198.698	-
Diminución de provisiones de activos contingentes	314.314	1.139.459	442.978
Diminución de provisiones genéricas cíclicas	4.963.760	4.960.000	8.623.732
<u>Evolución de cuentas de orden con relación a cartera</u>			
Productos en suspenso	160.184.677	135.999.137	142.203.967
Lineas de credito otorgadas			
Lineas de credito otorgadas y no utilizadas	2.487.605.098	2.663.176.262	2.627.694.457
Créditos castigados por insolvencia	725.303.605	771.695.732	765.467.174
Número de Prestatarios	98.168	97.633	97.679

8 b.7) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el impacto de las reprogramaciones sobre la cartera bruta es de 3,32% y 2,15% y el porcentaje de participación en el resultado de ingresos financieros por cartera es de 2,17% y 1,68%, respectivamente.

Como resultado de la paralización de la economía por los conflictos políticos y sociales de los meses de octubre y noviembre 2019, y en el marco de la gestión de riesgos que realiza el Banco, al cierre del mes de noviembre de 2019 se aplicó de forma excepcional un plan de diferimientos para 3.422 prestatarios por un total de Bs 26.028.053 que corresponde al monto de cuotas diferidas, con el fin de darles holgura ante problemas potenciales, siguiendo el lineamiento contenido en carta circular ASFI/DNP/CC-12256/2019 de fecha 18 de noviembre de 2019 emitida por la ASFI.

8 b.8) El Banco al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017 cumple con los límites legales establecidos por el Artículo 456 de la Ley N°393 de Servicios Financieros.



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

8 b.9) La evolución de provisiones es la siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>2019</u> <u>Bs</u>	<u>2018</u> <u>Bs</u>	<u>2017</u> <u>Bs</u>
Saldo Previsión Inicial	848.505.976	723.977.053	516.065.428
(-) Castigos	(33.024.545)	(31.739.891)	(62.661.371)
(-) Recuperaciones	(12.322.434)	(10.096.309)	(11.957.605)
(+) Provisiones Constituidas	129.748.232	166.365.123	282.530.601
Saldo Previsión Final	932.907.229	848.505.976	723.977.053

8 c) Inversiones Temporarias y Permanentes

8 c.1) Inversiones Temporarias

La composición del grupo, es la siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>2019</u> <u>Bs</u>	<u>2018</u> <u>Bs</u>
Inversiones en el Banco Central de Bolivia	-	406.005.735
Otros títulos valores del BCB	-	406.005.735
Inversiones en entidades financieras del país	1.900.191.331	1.307.301.976
Depósitos a plazo fijo	1.894.473.868	1.267.379.990
Operaciones Interbancarias	-	34.300.000
Otros títulos valores de entidades financieras del país	5.717.463	5.701.986
Inversiones en entidades financieras del exterior	259.334.994	487.137.103
Depósitos a plazo en entidades financieras del exterior	-	40.474.000
Otros títulos valores de entidades financieras del exterior	259.334.994	446.663.103
Inversiones en entidades públicas no financieras del país	9.463.179	33.850.412
Bonos del TGN	-	-
Otros títulos valores del TGN	9.463.179	33.850.412
Inversiones en otras entidades no financieras	1.012.082.731	1.102.797.952
Títulos valores de entidades privadas no financieras del país	213.887.825	202.763.846
Títulos valores de entidades públicas y privadas no financieras del exterior	9.540.717	69.041.508
Participación en Fondos de Inversión	788.654.189	830.992.598
Inversiones de disponibilidades restringidas	1.754.107.761	2.505.745.285
Títulos valores de entidades del exterior vendidos con pacto de recompra	-	86.399.007
Cuotas de participación Fondo RAL afectados al encaje legal	1.512.684.966	2.313.541.655
Títulos valores de entidades financieras del país con otras restricciones	16.507.656	-
Títulos valores del BCB adquiridos con pacto de reventa	8.593.245	-
Títulos valores de ent. financieras adquiridas con pacto de reventa	216.401.894	105.604.623
Títulos valores de entidades no financieras adquiridas con pacto de reventa	-	-
Productos devengados por cobrar inversiones temporarias	131.422.138	73.389.270
Devengados inversiones en el BCB	-	843.576
Devengados inversiones en entidades financieras del país	125.764.893	65.786.225
Devengados inversiones en entidades financieras del exterior	2.328.170	3.292.253
Devengados inversiones en entidades públicas no financieras	32.211	-
Devengados inversiones en otras entidades no financieras	2.417.981	2.192.351
Devengados inversiones de disponibilidad restringida	878.883	1.274.865
(Previsión para inversiones temporarias)	(34.085.097)	(13.412.070)
Previsión inversiones en entidades financieras del país	(4.230.168)	(4.928)
Previsión inversiones en entidades financieras del exterior	(9.908)	(2.343.449)
Previsión inversiones en entidades públicas no financieras	(53)	(2.488)
Previsión inversiones en otras entidades no financieras	(29.844.968)	(11.061.204)
Total Inversiones Temporarias	5.032.597.037	5.902.895.663



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

La variación negativa en inversiones temporarias al 31 de diciembre de 2019 con relación a 2018 fue de USD 126,86 millones que representa un 14,74% de decremento. Esta variación está explicada principalmente por la disminución en Inversiones de disponibilidad restringida en USD 109,55 millones, la disminución en USD 33,21 millones en Inversiones en Entidades Financieras del Exterior y la caída en Inversiones en el BCB en USD 59,18 millones compensada parcialmente con el incremento en USD 86,42 millones en Inversiones en Entidades Financieras del País.

Las tasas de rendimiento de las inversiones temporarias, son las siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Rendimiento Inversiones en el B.C.B.	1.50%	0,83%
Rendimiento Inversiones en Ent.Financ. del país	3.45%	3,24%
Rendimiento Inversiones en Ent. Financ. del exterior	4.02%	3,58%
Rendimiento Inversiones en Ent.Publ. No Financ. del país	0.16%	0,11%
Rendimiento Inversiones en otras Ent. No financieras	3.12%	2,85%
Rendimiento Inversiones de disponibilidad restringida	2.04%	1,75%
Rendimiento Inv. Permanentes Ent.Publ. No Financ. del País	4.50%	4,60%
Productos por Inversiones Permanentes Financieras	0.48%	0,91%

8 c.2) Inversiones Permanentes

Concepto	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Inversiones en entidades públicas no financieras del país	386.018.930	257.064.180
Bonos Soberanos	386.018.930	257.064.180
Participación en entidades financieras y afines	30.527.306	28.123.748
Organismos multilaterales de financiamiento	3.630.312	3.630.312
Cámaras de compensación	977.600	40.914
Buró de Información Crediticia	916.100	916.100
Otras participaciones en entidades financieras y afines	25.003.294	23.536.422
Inversiones en otras entidades no financieras	6.997.721	6.997.721
Participación en entidades de servicios públicos	5.481.348	5.481.347
Participación en entidades sin fines de lucro	1.200.819	1.200.819
Títulos valores de entidades públicas y privadas no financieras del exterior	315.554	315.554
Inversiones de disponibilidades restringidas	2.699.076.995	1.567.649.978
Cuotas de Particip. Fondo para Créd.al Sector Productivo y a Vivienda de Interés	414.676.995	579.149.978
Cuotas de Particip. Fondo CPVIS Cedidos en Garantía de Préstamos de Liquidez del	2.284.400.000	988.500.000
Productos devengados por cobrar inversiones permanentes	4.940.152	3.252.112
Devengados Inversiones en entidades públicas no financieras	4.940.152	3.252.112
(Provisión para inversiones permanentes)	(4.387.278)	(4.702.891)
Provisión Inversiones en en entidades públicas no financieras	(152.542)	(91.166)
Provisión participación en entidades financieras	(891.520)	(891.520)
Provisión Inversiones en en otras entidades no financieras	(3.343.216)	(3.720.205)
Total Inversiones Permanentes	3.123.173.826	1.858.384.847
El rendimiento de Inversiones Permanentes fue de:	0,48%	0,91%

El aumento en inversiones permanentes al 31 de diciembre de 2019 con relación al 2018 fue de USD 184,37 millones que representa un 68,06% de incremento. Esta variación corresponde principalmente a la creación del Fondo CPVIS III en ME efectuada en abril 2019 según mandato del Banco Central de Bolivia.



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

8 d) Otras cuentas por cobrar

La composición del grupo, es la siguiente:

Concepto	2019	2018
	Bs	Bs
Pagos anticipados	104.197.080	113.190.237
Pago anticipado del impuesto a las transacciones	64.866.060	79.061.044
Anticipos por compras de bienes y servicios	38.638.164	33.219.495
Anticipos al personal	692.856	63.394
Alquileres pagados por anticipado	-	305.370
Seguros pagados por anticipados	-	540.935
Diversas	50.126.793	34.174.029
Comisiones por cobrar	529.659	609.482
Certificados tributarios	1.566.720	1.566.719
Gastos por recuperar	18.702.893	17.192.691
Indemnizaciones reclamadas por siniestros	1.174.138	1.174.138
Crédito fiscal IVA	817.815	554.179
Contratos anticréticos	411.600	482.394
Importes entregados en garantía	1.065.427	3.208.220
Otras partidas pendientes de cobro (1)	25.856.541	9.386.205
(Previsión para otras cuentas por cobrar)	(14.387.697)	(11.085.984)
(Previsión específica para pagos anticipados)	(3.234.505)	(2.725.704)
(Previsión específica para cuentas por cobrar diversas)	(11.153.192)	(8.360.280)
Total Otras Cuentas por Cobrar	139.936.176	136.278.282

1) El monto más importante de esta subcuenta corresponde al vencimiento de operaciones en los últimos días del mes.

8 e) Bienes Realizables

La composición del grupo, es la siguiente:

Concepto	2019	2018
	Bs	Bs
Bienes recibidos en recuperación de créditos	269.255.981	254.294.912
Bienes muebles recibidos en recuperación de créditos	9.649.634	11.488.195
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos	242.861.347	226.061.717
Participación en Empresas reestructuradas Ley 2495	16.745.000	16.745.000
Bienes fuera de uso	4.964.853	4.964.852
Mobiliario, equipos y vehículos	1.796.445	1.796.443
Inmuebles	3.168.198	3.168.198
Otros Bienes	210	210
Otros Bienes Realizables	3.569	3.569
Otros bienes realizables	3.569	3.569
(Previsión por desvalorización)	(226.352.921)	(181.368.180)
(Previsión bienes recibidos en recuperación de créditos)	(221.384.500)	(176.399.759)
(Previsión bienes fuera de uso)	(4.964.852)	(4.964.852)
(Previsión otros bienes realizables)	(3.569)	(3.569)
Total Bienes Realizables	47.871.482	77.895.153



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

8 f) Bienes de uso

La composición del grupo, es la siguiente:

Concepto	2019	2018
	Bs	Bs
Terrenos	105.870.303	105.924.470
Terrenos	105.870.303	105.924.470
Edificios	133.498.705	149.659.563
Edificios	292.635.721	306.791.017
(Depreciación Acumulada Edificios)	(159.137.016)	(157.131.454)
Mobiliario y Enseres	23.033.405	18.287.263
Mobiliario y Enseres	87.209.375	82.382.176
(Depreciación Acumulada Mobiliario y Enseres)	(64.175.970)	(64.094.913)
Equipos e Instalaciones	25.834.506	33.270.854
Equipos e Instalaciones	138.925.376	145.582.117
(Depreciación Acumulada Equipos e Instalaciones)	(113.090.870)	(112.311.263)
Equipos de Computación	30.873.519	39.135.666
Equipos de Computación	512.648.535	511.972.498
(Depreciación Acumulada Equipos de Computación)	(481.775.016)	(472.836.832)
Vehículos	1.503.806	2.609.124
Vehículos	13.010.251	13.207.071
(Depreciación Acumulada Vehículos)	(11.506.445)	(10.597.947)
Obras de Arte	3.760.162	3.551.362
Obras de Arte	3.760.162	3.551.362
Obras en Construcción	7.063.382	5.225.925
Obras en Construcción	7.063.382	5.225.925
Total Bienes de Uso	331.437.788	357.664.226
Gasto de Depreciación (*)	(43.290.091)	(52.744.451)

(*) Los saldos del gasto de depreciación corresponden a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018.



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

8 g) Otros Activos

La composición del grupo, es la siguiente:

Concepto	2019	2018
	Bs	(reclasificado) Bs
Bienes diversos	8.089.633	7.597.068
Bienes para uso del personal	1.648.337	1.850.358
Papelería, útiles y materiales de servicios	6.430.570	5.735.984
Otros Bienes	10.726	10.726
Cargos diferidos	186.413.552	182.937.258
Gastos de organización (1)	65.646.898	179.162.901
Mejoras e instalaciones inmuebles alquilados	12.547.319	3.774.357
Costos de desarrollo de Sistemas de Información (1)	108.219.335	-
Partidas pendientes de imputación	636.720	742.389
Remesas en Tránsito	61.179	18.313
Fallas de Caja	91.582	249.879
Operaciones fuera de hora	-	77.525
Fondos Fijos no Repuestos	-	-
Operaciones por Liquidar	-	30.412
Partidas Pendientes de Tarjetas de Créditos Nominativos	482.529	305.916
Otras partidas pendientes de imputación	1.431	60.345
Activos Intangibles	37.841.836	56.052.767
Programas y aplicaciones informáticas	37.841.836	56.052.767
(Previsión Partidas pendientes de imputación)	(525.951)	(181.556)
(Previsión para partidas pendientes de imputación)	(525.951)	(181.556)
Total Otros Activos	232.455.790	247.147.926
Gasto de Amortización de Cargos diferidos y Act.Intangibles (*)	(67.828.404)	(71.141.506)

(*) Los saldos del Gasto de Amortización corresponden a los ejercicios terminados el 31 de diciembre 2019 y 2018.

1) El monto más importante, corresponde al Proyecto de cambio de Core Bancario.

8 h) Fideicomisos Constituidos

El Banco no cuenta con operaciones que deban ser registradas en esta cuenta contable.



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

8 i) Obligaciones con el público

La composición del grupo, es la siguiente:

Concepto	2019	2018	2017
	Bs	(reclasificado) Bs	(reclasificado) Bs
Obligaciones con el público a la vista	4.719.963.108	4.712.441.087	5.553.267.494
Obligaciones con el público por cuentas de ahorro	9.086.439.602	9.930.645.450	9.695.195.624
Obligaciones con el público a plazo	32.491.705	56.700.286	87.028.633
Obligaciones con el público restringidas	544.113.667	524.976.398	442.725.543
Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta	11.166.024.067	10.439.029.103	10.559.107.246
Cargos devengados por pagar	792.660.550	670.444.894	613.946.699
Total Obligaciones con el Público	26.341.692.699	26.334.237.218	26.951.273.239

8 j) Obligaciones con instituciones fiscales

La composición del grupo, es la siguiente:

Concepto	2019	2018
	Bs	Bs
Obligaciones fiscales a la vista	8.899.644	8.236.467
Obligaciones fiscales restringidas	5.805.046	5.805.046
Total Obligaciones Fiscales	14.704.690	14.041.513

8 k) Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento

La composición del grupo, es la siguiente:

Concepto	2019	2018
	Bs	Bs
Bancos y entidades de financieras a la vista	83.366.165	68.844.022
Obligaciones con el BCB a plazo (*)	2.300.900.000	988.500.000
Bancos y otras entidades financieras del país a plazo	1.742.803.027	1.292.219.584
Entidades del Exterior a plazo	28.853.285	188.752.000
Cargos devengados por pagar	77.079.213	41.055.568
Total Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	4.233.001.690	2.579.371.175

(1) Al cierre de 2019 Bs. 2.284.400.000 corresponden a créditos CPVIS y Bs. 16.500.000 a reportos con el BCB. Al cierre de 2018 Bs. 988.500.000 corresponden a créditos CPVIS.



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

Líneas de crédito comprometidas para comercio exterior y desarrollo:

Líneas de Créditos Externos para Comercio Exterior	Moneda	Tipo de contrato	2019			2018		
			Monto de la línea	Monto utilizado	Monto no utilizado	Monto de la línea	Monto utilizado	Monto no utilizado
STANDARD CHARTERED BANK	USD	Anual	15,000,000	1,493,378	13,506,622	15,000,000	2,764,128	12,235,872
BANK OF AMERICA	USD	Anual	3,000,000	-	3,000,000	3,000,000	-	3,000,000
BLADEK	USD	Anual	10,000,000	2,000,000	8,000,000	10,000,000	9,187,000	813,000
BANCO FIOBANCA ECUADOR	USD	Anual	1,000,000	-	1,000,000	1,000,000	-	1,000,000
DEUTSCHE BANK	USD	Anual	3,000,000	1,883,006	1,116,994	3,000,000	902,091	2,097,909
COMMERZBANK AG. FRANKFURT	USD	Anual	18,016,530	1,132,513	16,884,017	18,016,530	43,024	17,973,506
IFC	USD	Anual	15,000,000	-	15,000,000	15,000,000	-	15,000,000
BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES	USD	Anual	1,500,000	-	1,500,000	1,500,000	-	1,500,000
BANCO DO BRASIL	USD	Anual	5,000,000	1,288,905	3,711,095	5,000,000	994,905	4,005,095
BANCO DE OCCIDENTE COLOMBIA	USD	Anual	500,000	-	500,000	500,000	-	500,000
CORBANCA	USD	Anual	300,000	-	300,000	300,000	-	300,000
BANCO POPOLARE DI VIENZA	USD	Anual	1,000,000	-	1,000,000	1,000,000	-	1,000,000
CONFINO ALADI	USD	Anual	23,176,000	-	23,176,000	23,176,000	-	23,176,000
BANKOLDEX	USD	Anual	3,000,000	-	3,000,000	3,000,000	-	3,000,000
UNOCREDIT AUSTRIA	USD	Anual	1,000,000	-	1,000,000	1,000,000	673,442	326,558
SUMITOMO MITSUBI BANKING	USD	Anual	10,000,000	-	10,000,000	10,000,000	5,235,672	4,764,328
BANCO DE CREDITO E INV. CHILE	USD	Anual	2,000,000	-	2,000,000	2,000,000	-	2,000,000
UBI BANCA (BANQUE DI BANQUE ITALI)	USD	Anual	500,000	-	500,000	500,000	-	500,000
BID	USD	Anual	10,000,000	-	10,000,000	10,000,000	-	10,000,000
CADIBANK	USD	Anual	13,026,427	12,720	13,013,706	13,026,427	15,688	13,010,739
BANCO SANTANDER	USD	Anual	3,000,000	-	3,000,000	3,000,000	2,500,000	500,000
Total			139,020,957	7,567,582	131,453,374	139,020,957	22,516,240	116,504,716
					Sub Total Bs:			799,222,354
Líneas de Crédito Internas con Entidades de 2do Piso:								
SDP VENTANILLA	USD		27,000,000	-	27,000,000	27,000,000	-	27,000,000
SDP FEFE	USD		25,300,000	-	25,300,000	25,300,000	-	25,300,000
Total			52,300,000	-	52,300,000	52,300,000	-	52,300,000
					Sub Total Bs:			357,406,000
TOTALES Bs					1,259,176,148			1,156,628,354



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

8 l) Otras cuentas por pagar

La composición del grupo, es la siguiente:

	2019	2018
Concepto	Bs	Bs
Por intermediación financiera	12.664.492	11.022.006
Establecimientos acreedores por tarjetas de credito	592.145	513.976
Cobros anticipados a clientes de tarjetas de credito	12.072.347	10.508.030
Diversas	293.477.582	223.119.768
Cheques de gerencia	19.080.186	27.838.963
Acreedores fiscales por retenciones a terceros	8.612.341	7.649.851
Acreedores fiscales por impuestos a cargos de la entidad	170.048.237	90.576.882
Acreedores por cargas sociales retenidas a terceros	139.129	194.164
Acreedores por cargas sociales a cargo de la entidad	6.168.268	7.327.406
Comisiones por pagar	-	96.635
Dividendos por pagar	3.674.902	4.424.586
Acreedores por compra de bienes y servicios	13.133.326	1.170.667
Acreedores por retenciones a funcionarios	-	38.959
Ingresos diferidos	32.095.415	37.208.505
Acreedores varios (1)	40.525.778	46.593.149
Provisiones	126.786.985	120.624.103
Provisión para primas	-	-
Provisión para aguinaldo	26.353	85.332
Provisión para indemnizaciones	69.699.071	71.583.713
Provisión impuesto a la propiedad bienes inmuebles y vehículos	8.146.660	7.990.749
Provisión para impuesto sobre las utilidades de las empresas	-	-
Otras provisiones (2)	48.914.901	40.964.309
Partidas pendientes de imputación	2.152.163	3.098.162
Remesas en tránsito	388.960	251.834
Fallas de caja	1,762.961	2,846.217
Otras partidas pendientes de imputación	242	361
Total Otras Cuentas por Pagar	435.081.222	357.864.039

- 1) La cuenta de "Acreedores Varios" se encuentran principalmente compuesta por saldos de Seguros por pagar, Partidas de Tarjetas de crédito y Débito en cajeros automáticos.
- 2) La cuenta de "Otras Provisiones" se encuentra principalmente compuesta por saldos de Fondo de Protección al ahorrista.

8 m) Previsiones

La composición del grupo, es la siguiente:

	2019	2018
Concepto	Bs	Bs
Activos contingentes (1)	8.342.832	4.926.019
Genericas voluntarias perdidas aun no identificadas (2)	90.432.029	96.972.515
Generica cíclica (3)	90.432.030	96.972.516
Otras previsiones (4)	1.164.676	-
Total Previsiones	190.371.567	198.871.050

- (1) Registra el importe estimado para cubrir el riesgo de posibles pérdidas originadas por los activos contingentes.



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

- (2) En el marco de lo establecido en el artículo 10, sección 3, del Reglamento para la Evaluación y Calificación de cartera de créditos contenido en el capítulo IV, Título II, Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) permite computar la provisión cíclica como parte del capital regulatorio, en el contexto de lo establecido en la Política de Gestión del Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) aprobada por el Directorio. En ese sentido se procedió a la reclasificación de la provisión genérica cíclica hasta el 50% de la Provisión Cíclica Requerida Total.
- (3) En esta cuenta se registra el importe necesario para la constitución de la provisión cíclica requerida, según lo establecido en el Capítulo IV "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos", contenido en el Título II, Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.
- (4) Provisiones constituciones para procesos legales administrativos en curso.

8 n) Valores en circulación

La composición del grupo, es la siguiente:

Concepto	2019	2018
	Bs	Bs
Bonos	806.268.000	727.035.000
Cargos devengados por pagar valores en circulación	6.822.013	6.633.160
Total Valores en Circulación	813.090.013	733.668.160

El Banco Mercantil Santa Cruz S.A. con el objeto de obtener una fuente alternativa de financiamiento ha decidido realizar un Programa de Emisiones de Bonos considerando que el contexto actual del Mercado de Valores es favorable para las Emisiones.

Durante la gestión 2014 se procedió a la autorización del Programa de Emisiones de "Bonos Banco Mercantil Santa Cruz" con un monto autorizado de USD 150.000.000.

Los recursos monetarios obtenidos de la colocación de los Bonos que componen las diferentes Emisiones del Programa de Emisiones serán utilizados de acuerdo a lo siguiente:

- a) Operaciones activas. y/o
- b) Recambio de pasivos. y/o
- c) Una combinación de las dos anteriores.

Dentro del marco del citado programa se emitieron y colocaron las siguientes Emisiones, vigentes a la fecha:

Nombre de la Emisión	Monto Emitido	Moneda	Tasa Interés Nominal	Plazo	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento
Emisión 2 - Serie B	130.000.000	Bs	3,50%	2520 d	29/09/2015	23/08/2022
Emisión 3 - Serie A	40.000.000	Bs	3,00%	1800 d	30/09/2015	03/09/2020
Emisión 3 - Serie B	130.000.000	Bs	3,50%	2520 d	30/09/2015	24/08/2022
Emisión 4 - Serie A	4.125.000	USD	1,10%	1440 d	17/06/2016	27/05/2020
Emisión 4 - Serie B	8.125.000	USD	1,30%	1800 d	17/06/2016	22/05/2021
Emisión 4 - Serie C	6.125.000	USD	1,70%	2160 d	17/06/2016	17/05/2022
Emisión 4 - Serie D	6.525.000	USD	2,00%	2520 d	17/06/2016	12/05/2023
Emisión 5 - Serie A	6.800.000	USD	1,10%	1440 d	21/09/2017	31/08/2021
Emisión 5 - Serie B	3.100.000	USD	1,30%	1800 d	21/09/2017	26/08/2022
Emisión 5 - Serie C	7.500.000	USD	1,70%	2160 d	21/09/2017	21/08/2023
Emisión 5 - Serie D	7.500.000	USD	2,00%	2520 d	21/09/2017	15/08/2024



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

Asimismo, durante la gestión 2018, el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. decidió iniciar el trámite para segundo Programa de Emisiones de Bonos considerando que el contexto actual del Mercado de Valores es favorable para las Emisiones.

En este sentido, en el mes de septiembre de 2018 se procedió a la autorización del Programa de Emisiones de "BONOS BMSC II" con un monto autorizado de USD 150.000.000.

Los recursos monetarios obtenidos con la colocación de los Bonos BMSC II que componen las diferentes Emisiones del Programa de Emisiones serán utilizados de acuerdo a lo siguiente:

- a) Colocación de cartera de créditos a través de los clientes del Banco y/o
- b) Pago (recambio) de pasivos y/o
- c) Una combinación de las dos anteriores.

Dentro del marco del citado programa se emitieron y colocaron las siguientes Emisiones, vigentes a la fecha:

Nombre de la Emisión	Monto Emitido	Moneda	Tasa de Interés Nominal	Plazo	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento
EMISIÓN 1 – Serie A	9.000.000	USD	2,00%	1.080 d	16/09/2019	31/08/2022
EMISIÓN 1 – Serie B	9.000.000	USD	2,50%	1.440 d	16/09/2019	26/08/2023
EMISIÓN 1 – Serie C	6.000.000	USD	2,80%	1.800 d	16/09/2019	20/08/2024

Las emisiones de ambos programas, están sujetas al cumplimiento de los compromisos financieros que se detallan a continuación, los cuales son revisados y difundidos en forma trimestral. Desde la emisión de los bonos, el Banco ha cumplido con los compromisos financieros adquiridos:

Indicadores Financieros	Compromiso	31-Dic-19
Coefficiente de Adecuación Patrimonial (CAP)	CAP >= 11,00%	11,90%
Índice de Liquidez (IL)	IL >= 50%	59,58%
Índice de Cobertura (IC)	IC >= 100%	132,68%

8 o) Obligaciones subordinadas

La composición del grupo, es la siguiente:

Concepto	2019	2018
	Bs	Bs
Instrumentadas mediante contrato de préstamo		
Otras instrumentadas mediante contrato de préstamo	57.166.667	85.750.000
Instrumentadas mediante Bonos		
Bonos subordinados	336.140.000	336.140.000
Cargos devengados por pagar		
Cargos devengados instrumentadas mediante contrato préstamo	3.111.766	3.009.006
Cargos devengados instrumentadas mediante bonos	146.102	238.451
	2.965.664	2.770.555
Total Obligaciones Subordinadas	396.418.433	424.899.006

BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

- 1) En la gestión 2013 el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. obtuvo un contrato de préstamo subordinado de la Corporación Andina de Fomento "CAF" por USD 25.000.000, como fuente alternativa de financiamiento y fortalecimiento patrimonial. Los pagos de interés son semestrales en junio y diciembre desde el año 2014 hasta el año 2021. Las amortizaciones de capital se realizan anualmente en diciembre por un monto uniforme de USD 4.166.666,67 desde el año 2016 hasta el año 2021.

Plan de Pagos	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Semestre I	Pago Interés	Pago Interés	Pago Interés	Pago Interés	Pago Interés	Pago Interés	Pago Interés	Pago Interés
Semestre II	Pago Interés	Pago Interés	Capital+Interés	Capital+Interés	Capital+Interés	Capital+Interés	Capital+Interés	Capital+Interés

Indicadores Financieros CAF	Compromiso	31-Dic-19
Coefficiente de Adecuación Patrimonial (CAP)	CAP >= 11,00%	11,90%
Índice de Liquidez (IL)	IL >= 50%	59,58%
Índice de Cobertura (IC) (No incluye Provisiones Cíclicas)	IC >= 100%	106,72%

- 2) El Banco Mercantil Santa Cruz S.A., con el objeto de obtener una fuente alternativa de financiamiento, ha decidido realizar un Programa de Emisiones de Bonos Subordinados, considerando que el contexto actual del Mercado de Valores es favorable para las Emisiones.

Durante la gestión 2016 se procedió a la autorización del Programa de Emisiones de "Bonos Subordinados Banco Mercantil Santa Cruz" con un monto autorizado de USD 49.000.000.

Los recursos monetarios obtenidos de la colocación de los Bonos Subordinados que componen las diferentes Emisiones del Programa de Emisiones son utilizados para el fortalecimiento de la posición patrimonial del Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

Dentro del marco del citado programa se emitieron y colocaron las siguientes Emisiones:

Nombre de la Emisión	Monto Emitido	Moneda	Tasa de Interés Nominal	Plazo	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento
Emisión 1 - Serie A	12.250.000	USD	3,30%	2880 d	31/10/2016	19/09/2024
Emisión 1 - Serie B	12.250.000	USD	3,50%	3240 d	31/10/2016	14/09/2025
Emisión 2 - Serie A	70.000.000	Bs	4,90%	3240 d	31/10/2016	14/09/2025
Emisión 2 - Serie B	98.070.000	Bs	5,00%	3600 d	31/10/2016	09/09/2026

La deuda subordinada y las emisiones de bonos subordinados, están sujetas al cumplimiento de los siguientes compromisos financieros. Desde la emisión de los bonos y contrato de préstamo subordinado de la deuda, el Banco ha cumplido con los compromisos financieros adquiridos:

Indicadores Financieros	Compromiso	31-Dic-19
Coefficiente de Adecuación Patrimonial (CAP)	CAP >= 11,00%	11,90%
Índice de Liquidez (IL)	IL >= 50%	59,58%
Índice de Cobertura (IC)	IC >= 100%	132,68%



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

8 p) Obligaciones con empresas públicas

La composición del grupo, es la siguiente:

Concepto	2019	2018
	Bs	(reclasificado) Bs
Obligaciones a la vista	831.011.033	1.065.615.389
Obligaciones por cuentas de ahorro	243.554.428	1.122.763.897
Obligaciones a plazo	439.725	439.681
Obligaciones restringidas	54.454.240	13.438
Obligaciones a plazo fijo con anotación en cuenta	1.514.124.583	925.723.639
Cargos devengados por pagar	20.383.317	18.987.982
Total Obligaciones con Empresas Públicas	2.663.967.326	3.133.544.026

8 q) Ingresos y gastos financieros

La composición de los ingresos y gastos financieros, es la siguiente:

Concepto	2019	2018
	Bs	Bs
Ingresos Financieros	2.125.560.351	2.008.663.265
Productos por Disponibilidades	784.729	1.134.712
Productos por Inversiones temporarias	148.140.203	135.507.974
Productos por Cartera Vigente	1.891.873.774	1.785.082.393
Productos por Cartera con Vencida	27.178.356	26.693.109
Productos por Cartera en Ejecución	11.270.314	14.042.593
Productos por inversiones permanentes	12.328.042	12.128.099
Comisiones por cartera y contingente	33.984.933	34.074.385
Gastos Financieros	763.965.360	675.513.023
Cargos por Obligaciones con el público	629.026.197	576.740.899
Cargos por Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	49.773.710	31.575.923
Cargos por valores en circulación	17.001.824	19.103.644
Cargos por Obligaciones subordinadas	20.573.968	22.265.000
Cargos por Obligaciones Empresas con Participación Estatal	47.589.661	25.827.557
Resultado Financiero Bruto	1.361.594.991	1.333.150.242

Las tasas de interés pasivas y activas al 31 de diciembre de 2019 y 2018, son las siguientes:

	2019	2018
Cartera Vigente	7,80%	7,91%
Total Depósitos	2,39%	2,13%



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

8 r) Recuperaciones de activos financieros

La composición del grupo, es la siguiente:

Concepto	2019	2018
	Bs	Bs
Recuperaciones de activos financieros castigados	12.975.456	10.975.783
Recuperaciones de capital	12.322.434	10.096.309
Recuperaciones de interés	465.819	756.472
Recuperaciones de otros conceptos	187.203	123.002
Dismin. De Prev. P/Incob. de cartera y otras Ctas. por cobrar	58.451.747	136.519.197
Disminución de provisión específica para incobrabilidad de cartera	15.993.694	22.434.383
Genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	32.928.000	76.198.698
Otras cuentas por cobrar	4.251.979	31.786.657
Activos contingentes	314.314	1.139.459
Genérica cíclica	4.963.760	4.960.000
Disminución de provisión para inversiones temporarias	21.159.735	18.230.085
Inversiones temporarias	21.159.735	18.230.085
Disminución de provisión para inversiones permanentes financieras	4.141	1.000
Inversiones permanentes financieras	4.141	1.000
Disminución de provisión para disponibilidades	115.968	18.527
Bancos y corresponsales del exterior	115.968	18.527
Disminución de provisión para partidas pendientes de imputación	1.085.309	572.401
Partidas pendientes de imputación	1.085.309	572.401
Total recuperación de activos financieros	93.792.356	166.316.993

8 s) Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos

La composición del grupo, es la siguiente:

Concepto	2019	2018
	Bs	Bs
Pérdidas por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar	207.505.177	331.651.673
Cargos por provisión específica para incobrabilidad de cartera	145.762.916	175.981.410
Genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	-	43.421.645
Cargos por prev. genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	32.928.000	68.608.353
Otras cuentas por cobrar	17.779.563	28.955.502
Activos contingentes	4.528.522	1.500.112
Genérica voluntaria para pérdidas futuras aún no identificadas	1.164.676	-
Genérica cíclica	5.341.500	13.184.650
Pérdidas por inversiones temporarias	43.420.790	42.901.456
Pérdidas por inversiones temporarias	43.420.790	42.901.456
Pérdidas por inversiones permanentes financieras	1.071.362	83.365
Pérdidas por inversiones permanentes financieras	1.071.362	83.365
Castigos de Productos Financieros	5.366.776	5.643.001
Castigo de productos por cartera	5.366.776	5.643.001
Pérdidas por disponibilidades	13.585	-
Bancos y corresponsales del exterior	13.585	-
Disminución de provisión para partidas pendientes de imputación	1.552.441	669.282
Partidas pendientes de imputación	1.552.441	669.282
Total cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos	258.930.132	380.948.778



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

8 t) Otros ingresos y gastos operativos

La composición del grupo, es la siguiente:

Concepto	2019	2018
	Bs	Bs
Otros ingresos operativos	708.235.179	582.287.217
Comisiones por servicios	318.442.265	282.409.640
Ganancia por operaciones de cambio y arbitraje	273.628.777	244.171.601
Ingresos por bienes realizables	71.054.720	22.972.809
Ingresos por Inversiones permanentes no financieras	13.032.159	6.318.920
Ingresos operativos diversos	32.077.258	26.414.248
Otros gastos operativos	591.269.984	489.043.604
Comisiones por servicios	192.196.186	162.159.064
Costo de bienes realizables	110.832.671	77.539.090
Perdidas por Inversiones permanentes no financieras	156.620	248.289
Gastos operativos diversos*	288.084.507	249.097.161
Resultado neto ingresos y gastos operativos	116.965.195	93.243.613

(*) El principal componente de la cuenta de Gastos Operativos Diversos es la Sub Cuenta de Pérdidas por Operaciones de Cambio y Arbitraje.

8 u) Ingresos y gastos extraordinarios y de gestiones anteriores

La composición del grupo, es la siguiente:

Concepto	2019	2018
	Bs	Bs
Ingresos extraordinarios (1)	6.152.761	6.737.059
Total ingresos y gastos extraordinarios	6.152.761	6.737.059
Ingresos de gestiones anteriores (2)	4.489.406	21.332.215
Gastos de gestiones anteriores (3)	31.437.772	11.226.799
Total ingresos y gastos de gestiones anteriores	(26.948.366)	10.105.416

- 1) El concepto más importante corresponde a ingresos diferidos por Emisiones de Bonos en gestiones anteriores.
- 2) El concepto más importante de Ingresos de Gestiones Anteriores, corresponde a reconocimiento de ingresos por partidas de antigua data.
- 3) El concepto más importante de Gastos de Gestiones Anteriores, corresponde a pagos por servicios y regularizaciones de la gestión 2018 y amortizaciones del Proyecto Renovar.



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

8 v) Gastos de administración

La composición del grupo, es la siguiente:

Concepto	2019	2018
	Bs	Bs
Gastos del Personal	361.974.862	406.677.623
Servicios contratados	75.645.625	87.538.178
Seguros	7.058.286	6.032.884
Comunicaciones y traslados	20.910.500	25.153.012
Impuestos	20.425.172	34.301.692
Mantenimiento y Reparaciones	44.873.352	51.729.079
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	43.290.091	52.744.451
Amortización de Cargos diferidos	67.828.404	71.141.506
Otros Gastos de Administración *	270.924.852	267.356.170
Total Gastos de Administración	912.931.144	1.002.674.595

Los otros gastos de administración más importantes son:

Concepto	2019	2018
	Bs	Bs
Gastos notariales y judiciales	3.276.412	5.258.358
Alquileres	42.673.704	27.118.210
Energía eléctrica, agua y calefacción	12.257.781	13.070.137
Papelería, útiles y materiales de servicio	4.039.158	4.696.316
Suscripciones y afiliaciones	300.681	311.529
Propaganda y publicidad	26.744.899	26.197.743
Gastos de representación	391.775	1.223.404
Aportes Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras	39.341.020	38.455.590
Aportes otras entidades	1.921.045	2.120.760
Donaciones	2.744.000	2.744.000
Multas Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras	885.528	675.108
Aportes al Fondo de Protección al Ahorrista	132.793.613	141.775.074
Gastos en comunicaciones y publicaciones en prensa	596.733	953.574
Diversos	2.956.503	2.756.364
Total Otros Gastos de Administración	270.924.852	267.356.170

8 w) Cuentas Contingentes

La composición del grupo, es la siguiente:

Concepto	2019	2018
	Bs	Bs
Cartas de crédito	122.615.400	98.685.097
Cartas de crédito emitidas a la vista	10.206.565	40.341.492
Cartas de crédito emitidas diferidas	7.909.965	7.375.003
Cartas de crédito confirmadas	99.555.064	47.028.904
Cartas de crédito con prepagos	2.371.306	338.198
Cartas de crédito Stand By	2.572.500	3.601.500
Garantías otorgadas	2.245.984.336	2.227.239.107
Boletas de garantía contragarantizadas	504.271.657	756.131.769
Boletas de garantía no contragarantizadas	560.536.027	582.348.046
Garantías a primer requerimiento	1.181.176.652	888.758.490
Lineas de crédito comprometidas	257.815.956	226.650.342
Créditos acordados en cuenta corriente	51.720.580	25.000.000
Créditos acordados por tarjeta de crédito	206.095.376	201.570.342
Otras contingencias	10.760.901	47.837.647
Otras contingencias	10.760.901	47.837.647
Total cuentas contingentes	2.637.176.593	2.600.412.193

BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

8 x) Cuentas de orden

La composición del grupo, es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Concepto	Bs	Bs
Valores y bienes recibidos en custodia	29.451.308	29.449.247
Otros valores y bienes recibidos en custodia	29.451.308	29.449.247
Valores y bienes recibidos en administración	593.744	1.878.902
Administración de cartera	593.744	1.878.902
Valores en cobranza	105.351.890	93.551.485
Cobranzas en comisión recibidas	58.158.719	55.885.960
Cobranzas en comisión recibidas	47.193.171	37.665.525
Garantías recibidas	55.670.596.450	74.525.046.706
Garantías hipotecarias (*)	49.667.366.515	65.140.315.854
Garantías en títulos valores	2.560.795	2.560.795
Otras garantías prendarias	3.086.079.056	6.672.454.027
Bonos de Prenda	83.313.173	39.816.531
Depositos en la entidad financiera	320.797.838	291.439.550
Garantías de otras entidades financieras	1.884.389.134	1.830.361.385
Bienes embargados	2.560	2.560
Otras garantías	626.087.379	546.096.004
Cuentas de registro	10.559.906.083	9.677.372.602
Lineas de credito otorgadas y no utilizadas	2.467.605.096	2.663.176.262
Lineas de credito obtenidas y no utilizadas	1.259.176.143	1.156.628.354
Cheques del exterior	12	12
Documentos y valores de la entidad	2.338.746.785	2.338.957.525
Cuentas incobrables castigadas y condonadas	799.540.677	842.006.215
Productos en suspenso	160.184.678	135.999.137
Cartas de credito notificadas	349.270.462	351.925.841
Otras cuentas de registro	3.165.382.228	2.188.679.258
Cuentas deudoras de los fideicomisos	501.788.025	405.026.742
Total Cuentas de Orden	66.867.687.500	84.732.325.685

(*) La variación corresponde a la actualización y ajuste de garantías en cuentas de orden de gestiones anteriores, efectuado en la gestión 2019.

8 y) Patrimonios Autónomos

En cumplimiento con lo previsto por el párrafo I del Artículo 115 de la Ley de Servicios Financiero N°393, del Decreto Supremo 2137, Manual de Cuentas para Entidades Financieras, a los Reglamentos de los Fondos de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social (FOGAVISP-BME) y Créditos al Sector Productivo (FOGACP-BME).

Asimismo, mediante Testimonio N° 928/2019 se suscribe el contrato de Fideicomiso denominado PTI-IDBI.



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

	FOGAVISP - BME		FOGACP - BME		PTI - IDBI	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
ACTIVO						
Disponibilidades	6.830.261	21.773.967	10.223.773	17.390.509	13.920.597	-
Inversiones	18.030.599	-	10.781.011	-	-	-
Otras Cuentas por Cobrar	37.380	-	-	3.000	-	-
Cartera en Ejecución	3.749.400	2.159.008	1.045.612	-	-	-
Provisión cartera	(3.749.400)	0	(1.045.612)	-	-	-
Total activo	24.898.240	23.932.995	21.004.784	17.393.509	13.920.597	-
PASIVO						
Diversas cuentas por pagar	-	-	-	-	-	-
Total pasivo	-	-	-	-	-	-
PATRIMONIO NETO						
Capital Fiduciario	27.742.816	23.402.932	21.463.084	17.123.200	14.059.771	-
Resultados acumulados	(2.844.576)	530.063	(458.300)	270.309	(139.174)	-
Total pasivo y patrimonio neto	24.898.240	23.932.995	21.004.784	17.393.509	13.920.597	-

ESTADO DE RESULTADOS

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 2018

	FOGAVISP - BME		FOGACP - BME		PTI - IDBI	
	2019	2018	2019	2018		
	Bs	Bs	Bs	Bs		
INGRESOS						
Ingresos financieros	633.610	280.684	427.106	198.900	-	-
TOTAL INGRESOS	633.610	280.684	427.106	198.900	-	-
EGRESOS						
Gastos financieros	-	-	-	-	139.174	-
Cargos por Incobrabilidad y Desv.	3.875.396	5.322	1.045.612	-	-	-
Gastos Operativos	132.854	119.604	110.103	86.922	-	-
TOTAL EGRESOS	4.008.250	124.926	1.155.715	86.922	139.174	-
Resultado del Periodo	(3.374.640)	155.758	(728.609)	111.977	(139.174)	-

NOTA 9 - PATRIMONIO NETO

En el Estado de Cambios del Patrimonio Neto se muestra los movimientos que tuvieron las cuentas patrimoniales.

9 a) Capital Social

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el valor del capital pagado del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. es de Bs1.503.426.840 y Bs1.442.495.210, respectivamente.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 4 de octubre de 2006 definió modificar el valor nominal de las acciones de cien bolivianos cada una (Bs100) a diez bolivianos (Bs10) cada una estando comprendida dicha modificación en el Acuerdo Definitivo de Fusión.

En fecha 14 de marzo de 2019, mediante carta ASF/DSR I/R-50822/2019 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF), tomó conocimiento, sin objeciones, del incremento del capital pagado por Bs60.931.630 por concepto de reinversión de utilidades y capitalización de Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización.

BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

En fecha 16 de abril de 2018, mediante carta ASFI/DSR I/R-78450/2018 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), tomó conocimiento, sin objeciones, del incremento del capital pagado por Bs127.089.380 por concepto de reinversión de utilidades y capitalización de Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización.

En fecha 22 de diciembre de 2017, mediante carta ASFI/DSR I/R-248141/2017 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), tomó conocimiento, sin objeciones, del incremento del capital pagado por Bs583.526.430 por concepto de capitalización de Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización.

En fecha 19 de abril de 2013, mediante resolución N° 222/2013 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), autorizó el incremento del capital pagado por Bs82.440.000. correspondiente a los aportes de efectivo no capitalizados efectuado por los accionistas.

El número de acciones emitidas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es de 150.342.684 y 144.249.521, respectivamente. De acuerdo a los estatutos del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. cada acción ordinaria otorga a su titular iguales derechos y obligaciones con respecto a los demás accionistas y a un voto en las Juntas Generales.

La circular ASFI No.397/2016 de fecha 17 de junio de 2016 entre otros temas resolvió modificar la fórmula del cálculo del Valor Patrimonial Proporcional (VPP) teniendo como principal modificación la resta de los Aportes No Capitalizados al Patrimonio Neto. El Valor Patrimonial Proporcional "VPP" de cada acción al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es de Bs 13,97 y Bs 13,51 respectivamente.

A continuación detallamos los principales accionistas al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

C.I. o NIT	NOMBRE DE ACCIONES	Cantidad de Acciones		% Participación	
		2019	2018	2019	2018
334904025	SOCIEDAD CONTROLADORA MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.	76.689.895	73.581.753	51,01%	51,01%
1000895020	COMPANIA INVERSORA "EASTON" S.A.	29.520.173	28.323.759	19,64%	19,64%
122611020	INVERSIONES JAEM & CIA S.A. INJECIA S.A.	19.812.463	19.009.490	13,18%	13,18%
1000897028	INVERSIONES "ZUBAT" S.A.	17.076.442	16.384.356	11,36%	11,36%
	OTROS	7.243.711	6.950.163	4,82%	4,82%
TOTALES		150.342.684	144.249.521	100,00%	100,00%

9 b) Aportes no capitalizados

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 07 de marzo de 2017 decidió destinar a la cuenta contable Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización la suma de Bs119.881.478. con cargo a los resultados de la gestión 2016.

En fecha 22 de diciembre de 2017, mediante carta ASFI/DSR I/R-248141/2017 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), tomó conocimiento, sin objeciones, de la capitalización de los "Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización" por Bs583.526.430 para incremento del capital pagado.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 04 de febrero de 2016 decidió destinar a la cuenta contable Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización la suma de Bs49.604.329 con cargo a los resultados de la gestión 2015.



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Banco mantiene en la cuenta contable de aportes no capitalizados un valor de Bs 28.583.333.

9 c) Reservas

9 c.1) Reserva Legal

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos del Banco debe destinarse una suma no inferior al 10% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio al fondo de reserva legal hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 14 de febrero de 2019, decidió constituir la reserva legal por Bs14.466.606 con cargo a los resultados acumulados de la gestión 2018.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de febrero de 2018, decidió constituir la reserva legal por Bs31.571.739 con cargo a los resultados acumulados de la gestión 2017.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 07 de marzo de 2017, decidió constituir la reserva legal por Bs27.172.000. con cargo a los resultados acumulados de la gestión 2016.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 04 de febrero de 2016, decidió constituir la reserva legal por Bs15.060.000. con cargo a los resultados acumulados de la gestión 2015.

9 c.2) Otras Reservas obligatorias

Los importes de las cuentas contables que componen el rubro otras reservas obligatorias no son distribuibles y sólo pueden ser capitalizados o utilizados para absorber pérdidas acumuladas.

Cabe mencionar que la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante carta circular SB/585/2008 de fecha 27 de agosto de 2008 ha establecido que a partir del 1° de septiembre de 2008 se suspende la reexpresión de los rubros no monetarios según la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV), por lo tanto las entidades financieras deberán preparar y presentar sus estados financieros sin considerar ajustes por inflación.

Asimismo, el 31 de diciembre de 2008 se procedió a la reversión y la reclasificación de los importes originados por la reexpresión de los rubros no monetarios en función de la variación de la UFV correspondientes al período comprendido entre enero y agosto de 2008.

Al respecto, el Banco ha revertido los ajustes por inflación en las cuentas contables de ingresos y gastos como corresponde y reclasificó a la cuenta contable 342.05 Otras reservas no distribuibles la suma de Bs23.066.480.

9 d) Declaración de dividendos

Las Juntas Generales Ordinarias de Accionistas celebradas el 14 de febrero de 2019 y 26 de febrero de 2018, con cargo a los resultados acumulados de la gestión 2018 y 2017 decidieron destinar la suma de Bs60.584.799 y Bs138.117.612 respectivamente a dividendos por pagar.



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

9 e) Fondo de Garantía FOGAVISP-BME y Fondo para Capital Semilla

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 14 de febrero de 2019 decidió destinar un total de Bs8.679.768 con cargo a los resultados de la gestión 2018, como aporte por partes iguales, al Fondos de Garantía FOGAVISP-BME y FOGACP-BME, de acuerdo al Artículo 115 de la Ley de Servicios Financieros y Decreto Supremo 3764 del 02 de enero de 2019.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de febrero de 2018 con cargo a los resultados de la gestión 2017 decidió destinar la suma de Bs18.943.042 como aporte al Fondo para Capital Semilla, de acuerdo Artículo 115 de la Ley de Servicios Financieros y Decreto Supremo 3459 del 17 de enero de 2018.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 7 de marzo de 2017 con cargo a los resultados de la gestión 2016 decidió destinar la suma de Bs16.302.872 a la constitución del Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de interés social y al Fondo para Capital Semilla en 50% para cada uno de acuerdo Artículo 115 de la Ley de Servicios Financieros y la Resolución Ministerial 055 del 10 de febrero de 2017, emitida por el Ministerio de Economía.

NOTA 10 – PONDERACION DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

La ponderación de activos y contingentes es la siguiente:

Código	Nombre	Coeficiente De riesgo	Al 31 de diciembre de 2019		Al 31 de diciembre de 2018	
			Activos de riesgo Bs.	Activo Computable Bs.	Activos de riesgo Bs.	Activo Computable Bs.
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	0,00	8.309.209.982	-	8.143.212.795	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	0,10	-	-	-	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	0,20	5.304.754.196	1.060.990.839	4.569.940.996	913.988.199
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	0,50	13.429.694.340	6.714.847.170	11.744.955.199	5.872.477.599
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	0,75	4.041.708.176	3.031.281.132	4.235.855.641	3.176.891.731
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	1,00	9.266.590.210	9.266.590.210	10.066.679.109	10.066.679.109
TOTALES			40.351.956.905	20.073.669.351	38.760.643.741	20.030.036.639
10% sobre activo computable				2.007.366.935		2.003.003.664
Capital Regulatorio				2.389.621.994		2.351.877.765
Excedente patrimonial				382.255.059		348.874.101
Coeficiente de adecuación patrimonial				11,90%		11,74%

NOTA 11 – CONTINGENCIAS

El Banco declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente.



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

NOTA 12 – HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2019, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

NOTA 13 – CONSOLIDACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco no cuenta con filiales o subsidiarias, por lo tanto, no corresponde la consolidación de estados financieros.

Alberto Valdes Andreatta
Vicepresidente Ejecutivo

César Coronado Pérez
Contador General



ANEXO III: INFORME DE CALIFICACIÓN DE RIESGO



Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

Informe de Calificación

Calificaciones Escala Nacional	AESA RATINGS	ASFI
Emisor	AAA	AAA
Largo plazo MN	AAA	AAA
Largo plazo ME	AAA	AAA
Corto plazo MN	F1+	N-1
Corto plazo ME	F1+	N-1
Bonos BMSC – E2 (Serie B)	AAA	AAA
Bonos BMSC – E3 (Series A y B)	AAA	AAA
Bonos BMSC – E4 (Series A, B, C y D)	AAA	AAA
Bonos BMSC – E5 (Series A, B, C y D)	AAA	AAA
Bonos BMSC II – E1 (Series A, B y C)	AAA	AAA
Bonos BMSC II – E2 (Series A y B)	AAA	AAA
Bonos Subordinados BMSC – E1 (Series A y B)	AA	AA2
Bonos Subordinados BMSC – E2 (Series A y B)	AA+	AA1
Perspectiva		Estable

Factores Clave de las Calificaciones

Soporte probable y sólida franquicia: Banco Mercantil Santa Cruz S.A. (BMSC) es el mayor banco del sistema con una participación en los depósitos y cartera bruta de 15,39% y 13,64% respectivamente. Mantiene fuerte presencia nacional y posicionamiento en los segmentos en los que opera, además de experimentados órganos de gobierno corporativo en un grupo financiero con perfil de riesgos conservador. Por su importancia sistémica, AESA RATINGS considera probable que, de ser necesario, BMSC reciba soporte extraordinario del Estado, aspecto clave en la calificación.

Presiones en cartera de créditos con razonable calidad: Respecto del mismo periodo de la gestión anterior, a dic-19, presenta un moderado incremento en las colocaciones del 5,1%, ajustes recientes en la regulación de metas permitirán mayor flexibilidad en la estrategia de colocación. La cartera se orienta mayoritariamente a vivienda, microcrédito y crédito PYME. A dic-19 la mora se situó en 2,7% y la cartera reprogramada en 3,3%, ambos indicadores con tendencia creciente. BMSC cuenta con una razonable cobertura en provisiones y garantías hipotecarias, en línea con su perfil de riesgos.

Niveles razonables de capital: BMSC fortaleció tanto su capital primario, con la capitalización parcial de utilidades, así como su capital secundario a través de financiamiento subordinado, alcanzando a dic-19 un CAP de 11,9% (9,5% Tier 1). El CAP ajustado por la ponderación de riesgo de crédito de la cartera productiva y considerando las provisiones cíclicas, no varía significativamente. Al igual que en todo el sistema, las utilidades se constituyen como la principal fuente de capitalización, mismas que mantienen tendencia a la baja y que a futuro mantendrán presión en un entorno menos dinámico.

Menor fondeo minorista y mayor costo financiero con alta concentración en captaciones: La estructura de fondeo a plazo fortaleció el balance ante riesgos de liquidez, considerando la alta concentración en depositantes institucionales que presenta toda la banca universal. Entre dic-19 y el mismo periodo de la gestión pasada, los ahorros se redujeron en 15,6%, lo que fue compensado por mayores depósitos a plazo que incluyen fondeo mayorista institucional, tanto de los fondos de pensiones como de otras entidades financieras. De manera global, los depósitos y fondeo del mercado se incrementaron en cerca del 3,1%. Al igual que el sistema, BMSC mantiene indicadores de liquidez con tendencia decreciente. A dic-19 los activos negociables más el encaje disponible cubren cerca del 47,6% de las obligaciones a corto plazo.

Desempeño bajo presión muestra recuperación en dic-19: BMSC presenta un margen financiero a activo del 3,7% que se mantiene bajo presión en un entorno competitivo tanto en tasas activas como en costo de fondeo, dentro de una estrategia de preservación de liquidez y solvencia, y en el que el volumen resulta determinante para la rentabilidad. A dic-19 BMSC muestra una ligera recuperación en ingresos no financieros, mientras que, por las dimensiones del banco, el gasto administrativo resulta importante. En 2018 BMSC constituyó mayores provisiones dentro de una política más conservadora ante un entorno que podría presentar desafíos. A dic-19 estas provisiones fueron menores, lo que impactó favorablemente en el desempeño, registrándose un ROAE de 10,8%.

Efectos de evento de salud pública podrían afectar las calificaciones: Los eventos recientes de salud pública, que generaron una paralización en la dinámica de la economía y del sistema financiero, podrían afectar el perfil crediticio. Específicamente por un menor crecimiento de cartera y potencial menor calidad crediticia de deudores hacia adelante. También se podrían generar presiones en la liquidez por un menor flujo temporal de amortizaciones.

Emisión de bonos: Los recursos obtenidos, por la colocación de la Emisión 2 de Bonos BMSC II por BOB 170 millones, se destinarán al crecimiento de cartera y/o recambio de pasivos.

Resumen Financiero		
(USD millones)	dic-19	dic-18
Total Activos	5.425,3	5.211,9
Total Patrimonio	310,4	298,2
Resultado Neto	32,3	21,1
Resultado Operativo	61,4	35,2
ROAA (%)	0,6	0,4
ROAE (%)	10,8	7,3
Patrimonio / Activos (%)	5,7	5,5
Endeudamiento (veces)	16,5	17,1

Fuente: AESA Ratings con información ASFI y del emisor.

José Pablo Rocha Argandoña
 Director de Análisis
 +591 (2) 277 4470
josepablo.rocha@aesa-ratings.bo

Ana María Guachalla Fiori
 Directora de Análisis
 +591 (2) 277 4470
anamaria.guachalla@aesa-ratings.bo

Jaime Martínez Mariaca
 Director General de Calificación
 +591 (2) 277 4470
jaime.martinez@aesa-ratings.bo



Sensibilidad de las Calificaciones

La perspectiva de las calificaciones asignadas es estable. Una menor probabilidad de soporte, por capacidad o propensión del Estado, o efectos en el perfil financiero generados por un entorno operativo adverso relacionado a la dinámica de la economía y/o eventos de salud pública, podrían impactar la(s) calificación(es).

Calificación de Emisiones

De acuerdo con lo especificado en el anexo adjunto al presente informe, AESA RATINGS califica:

Deuda Senior:

- Programa de Emisiones de Bonos Banco Mercantil Santa Cruz
 - Emisión 2 por BOB 170 millones
 - Emisión 3 por BOB 170 millones
 - Emisión 4 por USD 24,9 millones
 - Emisión 5 por USD 24,9 millones
- Programa de Emisiones de Bonos BMSC II
 - Emisión 1 por USD 24,0 millones
 - Emisión 2 por BOB 170 millones (*Nueva emisión*)

Deuda Subordinada

- Programa de Emisiones de Bonos Subordinados Banco Mercantil Santa Cruz
 - Emisión 1 por USD 24,5 millones
 - Emisión 2 por BOB 168,07 millones

Compromisos Financieros

Indicador	Descripción	Actual dic-19	Límite del Compromiso
Coefficiente de Adecuación Patrimonial	Patrimonio neto / Valor total de activos ponderados	11,90%	≥ 11%
Coefficiente para Incobrabilidad	(Previsión para Incobrabilidad de Cartera + Previsión Cíclica) / (Cartera vencida + Cartera en ejecución)	132,68%	≥ 100%
Índice de Liquidez	(Disponibilidades + Inversiones Temporarias) / Obligaciones con el público a Corto Plazo	59,59%	≥ 50%

* Información reportada por el emisor – Última información reportada



PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ

BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ - EMISIÓN 2

Denominación de la presente Emisión	: BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ - EMISIÓN 2
Tipo de Valores a emitirse	: Bonos Obligacionales y redimibles a plazo fijo.
Monto de la presente Emisión	: Bs 170.000.000 (Ciento setenta millones 00/100 Bolivianos).
Moneda de la presente Emisión	: Los Bonos de la presente Emisión se expresan en Bolivianos (Bs)
Series en que se divide la presente Emisión	: Dos series: Serie A y Serie B.
Tasas de interés nominal de cada serie	: Serie A: 2,5% ; Serie B: 3,5%
Tipo de Interés	: Nominal, anual y fijo.
Plazo de las series de la presente Emisión	: Serie A: 1.080 (mil ochenta) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión. Serie B: 2.520 (dos mil quinientos veinte) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión.
Modalidad de colocación	: "A mejor esfuerzo"
Clave de pizarra	: BME-1-NZA-15 BME-1-NZB-15
Forma de Pago en Colocación Primaria	: El pago de los "BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ - EMISIÓN 2", se efectuará en efectivo.
Periodicidad de Amortización de Capital	: Serie A y B: El capital de los bonos será pagado al vencimiento.
Valor nominal de los Bonos	: Serie A y B: Bs 10.000 (Diez mil 00/100 Bolivianos)
Cantidad de Bonos que comprende cada Serie	: Serie A: 4.000 Bonos ; Serie B: 13.000 Bonos
Destino específico de los fondos y plazo para la utilización	: Operaciones activas. Se establece un plazo de utilización de los recursos no mayor a ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de inicio de la colocación de los "Bonos BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ - EMISIÓN 2" en el Mercado Primario Bursátil.
Fecha de Emisión y Fecha de Vencimiento de las Series de la presente Emisión	: Fecha de emisión: Serie A: 29 de septiembre de 2015 Serie B: 29 de septiembre de 2015 Fecha de vencimiento: Serie A: 13 de septiembre de 2018 Serie B: 23 de agosto de 2022
Agente Pagador	Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.
Lugar de amortización de capital y pago de Intereses de la presente Emisión	: El pago para el capital e intereses está fijado en oficinas del Agente Pagador, Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A. en la siguiente dirección: Av. Camacho No. 1448 Piso 2. La Paz - Bolivia



PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ

BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ - EMISIÓN 3

Denominación de la presente Emisión	: BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ - EMISIÓN 3
Tipo de Valores a emitirse	: Bonos Obligacionales y redimibles a plazo fijo.
Monto de la presente Emisión	: Bs 170.000.000 (Ciento setenta millones 00/100 Bolivianos).
Moneda de la presente Emisión	: Los Bonos de la presente Emisión se expresan en Bolivianos (Bs)
Serios en que se divide la presente Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos BMSC	: Dos series: Serie A y Serie B.
Tasas de interés nominal de cada serie	: Serie A: 3% Serie B: 3,5%
Tipo de Interés	: Nominal, anual y fijo.
Plazo de las series de la presente Emisión	: Serie A: 1.800 (mil ochocientos) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión. Serie B: 2.520 (dos mil quinientos veinte) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión.
Modalidad de colocación	: "A mejor esfuerzo"
Clave de pizarra	: BME-1-N3A-15 BME-1-N3B-15
Forma de Pago en Colocación Primaria	: El pago de los "BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ - EMISIÓN 3", se efectuará en efectivo.
Periodicidad de Amortización de Capital	: Serie A y B: El capital de los bonos será pagado al vencimiento.
Valor nominal de los Bonos	: Serie A y B: Bs 10.000 (Diez mil 00/100 Bolivianos)
Cantidad de Bonos que comprende cada Serie	: Serie A: 4.000 Bonos Serie B: 13.000 Bonos
Destino específico de los fondos y plazo para la utilización	: Operaciones activas. Se establece un plazo de utilización de los recursos no mayor a ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de inicio de la colocación de los "Bonos BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ - EMISIÓN 3" en el Mercado Primario Bursátil.
Fecha de Emisión y Fecha de Vencimiento de las Series de la presente Emisión	: Fecha de emisión: Serie A: 30 de septiembre de 2015 Serie B: 30 de septiembre de 2015 Fecha de vencimiento: Serie A: 3 de septiembre de 2020 Serie B: 24 de agosto de 2022
Agente Pagador	: Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.
Lugar de amortización de capital y pago de Intereses de la presente Emisión	: El pago para el capital e intereses está fijado en oficinas del Agente Pagador, Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A. en la siguiente dirección: Av. Camacho No. 1448 Piso 2. La Paz - Bolivia



PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ

BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ - EMISIÓN 4

Denominación de la presente Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos BMSC	: BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ - EMISIÓN 4
Tipo de Valores a emitirse	: Bonos Obligacionales y redimibles a plazo fijo.
Monto de la presente Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos BMSC	: USD. 24.900.000.- (Veinticuatro millones novecientos mil 00/100 de Dólares de los Estados Unidos de América)
Moneda de la presente Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos BMSC	: Dólares de los Estados Unidos de América ("USD.").
Serías en que se divide la presente Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos BMSC	: Cuatro series: Serie A, Serie B, Serie C y Serie D.
Tasas de interés nominal de cada serie	: Serie A: 1.1% Serie B: 1.3% Serie C: 1.7% Serie D: 2.0%
Tipo de interés	: Nominal, anual y fijo.
Plazo de las series de la presente Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos BMSC	: Serie A: 1.440 días calendario Serie B: 1.800 días calendario Serie C: 2.160 días calendario Serie D: 2.520 días calendario
Modalidad de colocación	: "A mejor esfuerzo"
Claves de pizarra	: Serie A: BME-1-E1A-16 ; Serie B: BME-1-E1B-16 ; Serie C: BME-1-E1C-16 Serie D: BME-1-E1D-16
Periodicidad de Amortización de Capital	: El capital de los bonos será pagado al vencimiento.
Valor nominal de los Bonos	: 1.000 (Mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América)
Cantidad de Bonos que comprende cada Serie	: Serie A: 4.125 Bonos; Serie B: 8.125 Bonos; Serie C: 6.125 Bonos; Serie D: 6.525 Bonos
Fecha de Emisión	: 17 de junio de 2016
Fecha de Vencimiento	: Serie A: 27 de mayo de 2020 Serie B: 22 de mayo de 2021 Serie C: 17 de mayo de 2022 Serie D: 12 de mayo de 2023
Agente Pagador	: Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.
Lugar de amortización de capital y pago de Intereses de la presente Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos	: El pago para el capital e intereses está fijado en oficinas del Agente Pagador, Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A. en la siguiente dirección: Av. Camacho No. 1448 Piso 2. La Paz – Bolivia



PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ

BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ - EMISIÓN 5

Denominación de la presente Emisión	: BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ - EMISIÓN 5
Tipo de Valores a emitirse	: Bonos Obligacionales y redimibles a plazo fijo.
Monto de la presente Emisión	: USD. 24.900.000.- (Veinticuatro millones novecientos mil 00/100 de Dólares de los Estados Unidos de América)
Moneda de la presente Emisión	: Dólares de los Estados Unidos de América ("USD.").
Serías en que se divide la presente Emisión	: Cuatro series: Serie A, Serie B, Serie C y Serie D.
Tasas de interés nominal de cada serie	: Serie A: 1.1%; Serie B: 1.3%; Serie C: 1.7%; Serie D: 2.0%
Tipo de interés	: Nominal, anual y fijo.
Plazo de las series	: Serie A: 1.440 días calendario; Serie B: 1.800 días calendario Serie C: 2.160 días calendario; Serie D: 2.520 días calendario.
Modalidad de colocación	: "A mejor esfuerzo"
Claves de pizarra	: Serie A: BME-1-E-1A-17; Serie B: BME-1-E-1B-17; Serie C: BME-1-E-1C-17; Serie D: BME-1-E-1D-17
Periodicidad de Amortización de Capital	: El capital de los bonos será pagado al vencimiento.
Forma de Circulación de los Bonos	: A la orden
Garantía	: Quirografía con las limitaciones establecidas en la Ley de Servicios Financieros.
Valor nominal de los Bonos	: 1.000 (Mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América)
Cantidad de Bonos que comprende cada Serie	: Serie A: 6.800 Bonos; Serie B: 3.100 Bonos; Serie C: 7.500 Bonos Serie D: 7.500 Bonos
Fecha de Emisión	: 21 de septiembre de 2017
Fecha de Vencimiento	Serie A: 31 de agosto de 2021; Serie B: 26 de agosto de 2022 Serie C: 21 de agosto de 2023; Serie D: 15 de agosto de 2024
Agente Pagador	Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.
Lugar de amortización de capital y pago de Intereses de la presente Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos	: El pago para el capital e intereses está fijado en oficinas del Agente Pagador, Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A. en la siguiente dirección: Av. Camacho No. 1448 Piso 2. La Paz – Bolivia



PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS BMSC II

BONOS BMSC II - EMISIÓN 1

Denominación de la Emisión	: BONOS BMSC II - EMISIÓN 1
Tipo de Valores	: Bonos Obligorales y redimibles a plazo fijo.
Monto de la Emisión	: USD. 24.000.000.- (Veinticuatro millones 00/100 de Dólares de los Estados Unidos de América)
Moneda de la Emisión	: Dólares de los Estados Unidos de América ("USD.").
Serie en que se divide la Emisión	: Tres series: Serie A, Serie B y Serie C.
Tasas de interés de cada serie	: Serie A: 2,00%; Serie B: 2,50%; Serie C: 2,80%
Tipo de interés	: Nominal, anual y fijo.
Plazo de las series de la Emisión	: Serie A: 1.080 días calendario Serie B: 1.440 días calendario Serie C: 1.800 días calendario
Modalidad de colocación	: "A mejor esfuerzo"
Clave de pizarra	: Serie A: BME-2-E1A-19 Serie B: BME-2-E1B-19 Serie C: BME-2-E1C-19
Forma de Pago en Colocación Primaria	: En efectivo.
Periodicidad de Amortización de Capital	: Serie A: 30% en el cupón 2 y 70% en el cupón 3 Serie B: 20% en el cupón 2, 55% en el cupón 3 y 25% en el cupón 4. Serie C: 15% en el cupón 4 y 85% en el cupón 5.
Valor nominal de los Valores	: Serie A, B y C: USD. 1.000 (Mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América)
Cantidad de Valores que comprende cada Serie	: Serie A: 9.000; Serie B: 9.000; Serie C: 6.000
Destino específico de los fondos y plazo para la utilización	: Recambio de pasivos en Dólares de los Estados Unidos de América hasta un 100% de la emisión y colocación de operaciones activas en Dólares de los Estados Unidos de América hasta un 30% de la emisión, lo que incluye: <ul style="list-style-type: none"> • Pago a capital de vencimientos de Depósitos a Plazo Fijo mantenidos con clientes personas naturales y personas jurídicas. • Colocación de créditos a través de los clientes del Banco.
Fecha de Emisión y Fecha de Vencimiento de las Series de la presente Emisión	: Fecha de emisión: 16 de septiembre de 2019 Fecha de vencimiento: Serie A: 31 de agosto de 2022 Serie B: 26 de agosto de 2023 Serie C: 20 de agosto de 2024
Agente Pagador	: Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.
Lugar de amortización de capital y pago de Intereses de la presente Emisión	: El pago para el capital e intereses está fijado en oficinas del Agente Pagador, Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A. en la siguiente dirección: Av. Camacho No. 1448 Piso 2. La Paz – Bolivia



PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS BMSC II

BONOS BMSC II- EMISIÓN 2

Denominación de la Emisión	: BONOS BMSC II - EMISIÓN 2
Tipo de Valores	: Bonos Obligorales y redimibles a plazo fijo.
Monto de la Emisión	: Bs. 170.000.000.- (Ciento setenta millones 00/100 de Bolivianos)
Moneda de la Emisión	: Bolivianos ("Bs.").
Serie en que se divide la Emisión	: Dos series: Serie A y Serie B.
Tasas de interés de cada serie	: Serie A: 4,75%; Serie B: 4,85%
Tipo de interés	: Nominal, anual y fijo.
Plazo de las series de la Emisión	: Serie A: 1.440 días calendario Serie B: 1.800 días calendario
Modalidad de colocación	: "A mejor esfuerzo"
Clave de pizarra	: Serie A: BME-2-N1A-20 Serie B: BME-2-N1B-20
Forma de Pago en Colocación Primaria	: En efectivo.
Periodicidad de Amortización de Capital	: Serie A: 30% en el cupón 3 y 70% en el cupón 4 Serie B: 40% en el cupón 4 y 60% en el cupón 5
Valor nominal de los Valores	: Series A y B: Bs. 10.000 (Diez mil 00/100 Bolivianos)
Cantidad de Valores que comprende cada Serie	: Serie A: 8.000; Serie B: 9.000
Destino específico de los fondos y plazo para la utilización	: Recambio de pasivos en Bolivianos hasta un 100% de la emisión y colocación de operaciones activas Bolivianos hasta un 50% de la emisión, lo que incluye: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Pago a capital de vencimientos de Depósitos a Plazo Fijo mantenidos con clientes personas naturales y personas jurídicas. ▪ Colocación de créditos a través de los clientes del Banco.
Fecha de Emisión y Fecha de Vencimiento de las Series de la presente Emisión	: Fecha de emisión: 30 de abril de 2020 Fecha de vencimiento: Serie A: 9 de abril de 2024 Serie B: 4 de abril de 2025
Agente Pagador	Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.
Lugar de amortización de capital y pago de Intereses de la presente Emisión	: El pago para el capital e intereses está fijado en oficinas del Agente Pagador, Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A. en la siguiente dirección: Av. Camacho No. 1448 Piso 2. La Paz – Bolivia



DENOMINACION DE LA EMISION:
"BONOS SUBORDINADOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ – EMISIÓN 1"
MONTO AUTORIZADO DEL PROGRAMA DE EMISIONES: USD 49.000.000.-
(Cuarenta y Nueve Millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América)
MONTO AUTORIZADO DE LA EMISIÓN 1 DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS SUBORDINADOS
BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ: USD 24.500.000.-
(Veinticuatro Millones Quinientos Mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América)
CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN 1 COMPRENDIDA DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS
SUBORDINADOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ

MONTO DE LA EMISION 1 DENTRO DEL PROGRAMA:	USD 24.500.000 (Veinticuatro Millones Quinientos Mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América)
TIPO DE VALORES A EMITIRSE:	Bonos Subordinados obligacionales y redimibles a plazo fijo.
PRECIO DE COLOCACION:	Minimamente a la par del Valor Nominal
TIPO DE INTERES:	Nominal, anual y fijo
FECHA DE LA EMISION 1:	31 de octubre de 2016
PERIODICIDAD DEL PAGO DE INTERESES:	Cada trescientos sesenta (360) días calendario.
AMORTIZACION DE CAPITAL:	Serie A: 50.00% en los cupones 6 y 8. Serie B: 50.00% en los cupones 7 y 9.
PLAZO DE COLOCACION PRIMARIA:	El plazo para la colocación primaria de los Bonos Subordinados BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ - EMISIÓN 1, se iniciará a partir de la Fecha de Emisión que figure en la comunicación emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF), que autorice la oferta pública e inscriba esta emisión en el RMV y tendrá una duración no superior a ciento ochenta (180) días calendario a partir de la Fecha de Emisión.
FORMA DE CIRCULACION DE LOS BONOS:	A la Orden.
GARANTIA:	Los Bonos Subordinados BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ - EMISIÓN 1 estarán respaldados por una Garantía Quirografaria, con la limitación establecida en el inciso e) del Artículo 464 de la Ley 363 de Servicios Financieros, lo que significa que BMSC garantiza la presente Emisión con todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada, solo hasta alcanzar el monto total de las obligaciones emergentes de la Emisión.
FORMA DE COLOCACION PRIMARIA, PROCEDIMIENTO DE COLOCACION Y MECANISMO DE NEGOCIACION:	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
MODALIDAD DE COLOCACION:	A mejor esfuerzo.
FORMA DE REPRESENTACION DE LOS VALORES:	Los Bonos Subordinados BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ - EMISIÓN 1 estarán representados mediante anotaciones en cuenta en la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., de acuerdo a regulaciones legales vigentes.
FORMA DE AMORTIZACION DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES:	En el día de vencimiento de un determinado cupón, se efectuará la amortización de capital, si corresponde, y/o el pago de intereses, contra la verificación de la relación de titularidad emitida por la EDV; el mismo que indicará la titularidad del Valor y la Emisión a la que pertenece. Después del día de vencimiento de un determinado cupón, la amortización de capital y/o el pago de intereses serán efectuados contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad "CAT" emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
BOLSA EN LA CUAL SE INSCRIBIRA EL PROGRAMA Y SUS EMISIONES:	Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Serie	Clave de pizarra	Moneda	Monto de cada serie	Valor nominal	Tasa de interés	Cantidad de valores	Plazo de la Emisión	Fecha de vencimiento
A	BME-2-E2A-16	Dólares de los Estados Unidos de América	USD 12.250.000	USD 1.000	3,30%	12.250	2.980 días calendario	19/09/2024
B	BME-2-E2B-16	Dólares de los Estados Unidos de América	USD 12.250.000	USD 1.000	3,50%	12.250	3.240 días calendario	14/09/2025



DENOMINACION DE LA EMISION:
"BONOS SUBORDINADOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ – EMISIÓN 2"
MONTO AUTORIZADO DEL PROGRAMA DE EMISIONES: USD 49.000.000.-
(Cuarenta y Nueve Millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América)
MONTO AUTORIZADO DE LA EMISIÓN 2 DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS SUBORDINADOS
BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ: Bs. 168.070.000.-
(Ciento Sesenta y Ocho Millones Setenta Mil 00/100 Bolivianos)
CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN 2 COMPRENDIDA DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS
SUBORDINADOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ

<p>MONTO DE LA EMISIÓN 2 DENTRO DEL PROGRAMA: TIPO DE VALORES A EMITIRSE: PRECIO DE COLOCACIÓN: TIPO DE INTERÉS: FECHA DE LA EMISIÓN 2: PERIODICIDAD DEL PAGO DE INTERESES: AMORTIZACIÓN DE CAPITAL: PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA: FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS BONOS: GARANTÍA: FORMA DE COLOCACIÓN PRIMARIA, PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN Y MECANISMO DE NEGOCIACIÓN: MODALIDAD DE COLOCACIÓN: FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES: FORMA DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES: BOLSA EN LA CUAL SE INSCRIBIRÁ EL PROGRAMA Y SUS EMISIONES:</p>	<p>Bs 168.070.000 (Ciento Sesenta y Ocho Millones Setenta Mil 00/100 Bolivianos) Bonos Subordinados obligacionales y redimibles a plazo fijo. Mínimamente a la par del Valor Nominal Nominal, anual y fijo 31 de octubre de 2016 Cada trescientos sesenta (360) días calendario. Serie A: 14.29% en los cupones 4, 5, 6 y 7; 20.00% en el cupón 8 y 22.84% en el cupón 9 Serie B: 9.18% en los cupones 6, 7, 8 y 9; 63.28% en el cupón 10 El plazo para la colocación primaria de los Bonos Subordinados BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ - EMISIÓN 2, se iniciará a partir de la Fecha de Emisión que figure en la comunicación emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF) que autorice la oferta pública e inscriba esta emisión en el RMV y tendrá una duración no superior a ciento ochenta (180) días calendario a partir de la Fecha de Emisión. A la Orden. Los Bonos Subordinados BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ - EMISIÓN 2 estarán respaldados por una Garantía Catastrálica, con la limitación establecida en el inciso e) del Artículo 464 de la Ley 963 de Servicios Financieros, lo que significa que BMSC garantiza la presente Emisión con todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada, sólo hasta alcanzar el monto total de las obligaciones emergentes de la Emisión. Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. A mejor esfuerzo. Los Bonos Subordinados BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ - EMISIÓN 2 estarán representados mediante anotaciones en cuenta en la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., de acuerdo a regulaciones legales vigentes. En el día de vencimiento de un determinado cupón, se efectuará la amortización de capital, si corresponde, y/o el pago de intereses, contra la verificación de la relación de titularidad emitida por la EDV, el mismo que indicará la titularidad del Valor y la Emisión a la que pertenece. Después del día de vencimiento de un determinado cupón, la amortización de capital y/o el pago de intereses serán efectuados contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad "CAT" emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables. Bolsa Boliviana de Valores S.A.</p>
---	---

Serie	Clave de pizarra	Moneda	Monto de cada serie	Valor nominal	Tasa de interés	Cantidad de valores	Plazo de la Emisión	Fecha de vencimiento
A	BME-2-N3A-16	Bolivianos	Bs. 70.000.000	Bs. 10.000	4.80%	7,000	3.240 días calendario	14/09/2025
B	BME-2-N3B-16	Bolivianos	Bs. 98.070.000	Bs. 10.000	5.00%	9,807	3.600 días calendario	09/09/2026



Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

BALANCE GENERAL

(millones de USD)

	dic-19	dic-18	dic-17	dic-16	dic-15	dic-14
ACTIVOS						
A. CARTERA						
1. Cartera Vigente	3.609,4	3.434,3	3.171,7	2.351,3	1.981,8	1.719,7
2. Cartera Vencida	13,9	15,9	13,7	7,2	6,7	7,0
3. Cartera en Ejecución	87,7	70,6	58,7	39,7	32,7	31,9
4. Productos Devengados	21,7	20,6	19,7	13,2	12,3	11,7
5. (Provisión para Incobrabilidad de Cartera)	109,4	94,7	77,5	53,5	50,3	42,6
TOTAL A	3.624,3	3.446,8	3.186,3	2.357,9	1.983,2	1.727,6
B. OTROS ACTIVOS RENTABLES						
1. Inversiones en el Banco Central de Bolivia	271,3	339,2	519,3	527,2	551,4	514,9
2. Inversiones en Entidades Financieras del País	276,6	190,8	177,3	88,6	78,9	26,7
3. Inversiones en Entidades Financieras del Exterior	43,7	84,4	69,9	55,8	137,6	95,9
4. Otras Inversiones Corto Plazo	400,3	529,3	596,0	661,4	615,0	494,5
5. Inversiones Largo Plazo	450,2	266,5	125,7	0,5	61,4	51,6
6. Inversión en Sociedades	4,3	4,0	4,6	106,6	12,0	12,4
TOTAL B	1.446,5	1.414,1	1.492,9	1.440,1	1.456,3	1.196,0
C. TOTAL ACTIVOS RENTABLES (A+B)	5.070,8	4.860,9	4.679,2	3.798,0	3.439,5	2.923,6
D. BIENES DE USO	48,3	52,1	56,5	46,2	48,5	45,8
E. ACTIVOS NO REMUNERADOS						
1. Caja	222,8	202,9	181,5	192,5	158,3	147,3
2. Bienes realizables	7,0	11,4	4,5	1,2	1,5	0,6
3. Otros Activos	76,5	84,6	89,6	48,1	54,8	33,8
TOTAL ACTIVOS	5.425,3	5.211,9	5.011,3	4.086,0	3.702,6	3.151,2
PASIVOS						
G. DEPÓSITOS Y FONDO DE MERCADO						
1. Cuenta Corriente	809,2	842,3	874,6	979,3	736,6	786,7
2. Cuentas de Ahorros	1.360,1	1.611,3	1.531,7	1.318,6	1.496,1	1.189,1
3. Depósitos a Plazo Fijo	1.853,2	1.665,0	1.757,2	1.095,0	899,2	774,8
4. Interbancario	605,8	370,0	105,9	75,3	89,7	9,5
TOTAL G	4.628,3	4.488,6	4.269,4	3.468,2	3.221,6	2.759,1
H. OTRAS FUENTES DE FONDOS						
1. Títulos Valores en Circulación	117,5	106,0	124,3	99,4	74,5	0,0
2. Obligaciones Subordinadas	57,3	61,5	65,7	69,8	25,0	25,0
3. Otros	81,0	78,6	65,9	54,7	53,2	48,8
TOTAL H	255,8	246,1	255,9	223,9	152,7	73,8
I. OTROS (Que no Devengan Intereses)	230,3	189,0	196,1	135,9	101,5	95,9
J. PATRIMONIO	310,4	288,2	290,6	258,0	226,7	222,5
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	5.425,3	5.211,9	5.011,3	4.086,0	3.702,6	3.151,2



Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

ESTADO DE RESULTADOS

(millones de USD)

	dic-19	dic-18	dic-17	dic-16	dic-15	dic-14
1. Ingresos Financieros	304,9	287,8	263,5	182,7	159,0	140,4
2. Gastos Financieros	-111,4	-88,5	-75,3	-49,3	-44,3	-31,5
3. MARGEN NETO DE INTERESES	193,5	199,4	188,2	133,4	114,8	116,9
4. Comisiones	23,4	22,5	18,3	20,4	10,4	18,1
5. Otros Ingresos (Gastos) Operativos	-1,4	-3,9	13,0	19,5	14,6	20,4
6. Gastos de Personal	-52,8	-59,3	-54,9	-40,9	-38,9	-35,5
7. Otros Gastos Administrativos	-77,3	-82,2	-76,5	-62,7	-56,8	-50,5
8. Provisiones por Incobrabilidad de Cartera	-21,7	-28,4	-15,3	-7,6	-13,9	-4,7
9. Otras Provisiones	-2,3	-2,8	-2,2	-3,1	-3,2	-2,0
10. RESULTADO OPERACIONAL	61,4	35,2	78,8	59,9	35,0	62,7
11. Ingresos (Gastos) de Gestiones Anteriores	-3,9	1,5	0,9	0,1	1,2	1,2
12. RESULTADO ANTES DE ITEMS EXTRAORDINARIOS	57,4	36,7	71,8	59,9	36,1	63,9
13. Ingresos (Gastos) Extraordinarios	0,9	1,0	2,1	0,3	0,3	0,2
14. RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	58,3	37,7	73,8	59,3	36,4	64,2
15. Impuestos	-26,0	-16,6	-27,8	-19,7	-14,5	-27,1
16. RESULTADO NETO	32,3	21,1	46,0	39,6	22,0	37,1
PARTICIPACIÓN DE MERCADO						
1. Cartera Bruta	13,7	14,0	14,4	12,0	11,6	11,7
2. Activos	14,6	14,8	15,3	13,9	13,3	13,3
3. Patrimonio	10,1	10,3	11,0	9,9	9,6	10,4
4. Cuenta Corriente	17,7	17,3	18,0	20,2	15,2	18,5
5. Cajas de Ahorro	17,2	18,5	18,8	17,5	18,3	18,4
6. Depósitos a Plazo	14,3	14,0	16,0	11,8	11,2	11,3



Banco Mercantil Santa Cruz S.A.						
RATIOS						
(en porcentajes)	dic-19	dic-18	dic-17	dic-16	dic-15	dic-14
I. CALIDAD DE ACTIVO						
1. Crecimiento Activo	4,1	-4,0	22,8	10,4	17,5	19,1
2. Deterioramiento Cartera Bruta	5,4	9,8	36,3	18,7	14,8	15,3
3. Deterioramiento Cartera en Mora	17,5	19,4	34,4	18,0	1,3	14,2
4. Deterioramiento Cartera Reprogramada	82,8	19,8	88,7	54,8	-2,8	10,0
5. Deterioramiento Cartera en Ejecución	24,3	20,2	47,8	21,5	2,4	4,0
6. Cartera Neta / Activo	88,8	86,1	83,8	87,7	83,8	84,8
7. Contingente / Activo	7,1	7,3	8,3	14,7	13,8	12,1
8. Cartera en Mora / Cartera Bruta	2,7	2,8	2,2	2,6	1,8	2,2
9. Cartera Reprogramada / Cartera Bruta	3,3	2,2	2,6	1,8	1,2	1,8
10. Cartera en Mora + Reprogramada Vigente / Cartera Bruta	5,7	4,2	3,8	3,2	2,7	3,1
11. Cartera en Mora Reprogramada / Cartera Reprogramada	11,1	18,1	20,2	20,4	37,7	41,8
12. Cartera Castigada / Cartera Bruta	3,1	3,5	3,7	4,1	4,8	5,4
13. Cartera en Mora + Reprogramada Vigente + Castigada / Cartera Bruta	8,8	7,7	7,5	7,3	7,8	9,4
14. Cartera en Ejecución Neta de Provisiones / Patrimonio	-8,7	-8,4	-8,5	-5,2	-7,8	-4,8
15. Provisión de Cartera / Cartera Bruta	2,8	2,7	2,4	2,2	2,5	2,4
16. Provisión de Cartera / Cartera en Mora	106,7	106,5	107,0	114,0	127,2	109,5
17. Provisión de Cartera + Ochoa / Cartera en Mora	132,7	142,2	144,4	159,8	176,7	158,8
18. Cartera en Mora Neta de Provisiones / Patrimonio	-2,2	-2,8	-1,7	-2,8	-4,8	-1,7
II. CAPITALIZACIÓN Y ENDEUDAMIENTO						
1. Crecimiento Patrimonio	7,7	-0,8	12,4	12,8	1,8	12,4
2. Patrimonio / Activo	5,7	5,5	5,8	6,3	6,1	7,1
3. Pasivo / Patrimonio (+)	16,5	17,1	16,3	14,8	15,3	13,2
4. Activo Fijo / Patrimonio	15,8	16,4	19,5	17,8	21,4	20,8
5. Coeficiente de Adecuación Patrimonial	11,9	11,7	11,9	11,8	11,3	12,7
6. Coeficiente de Adecuación Patrimonial Ajustado	12,2	12,1	12,2	13,8	11,7	12,7
7. Capital Fijo / Activo Ponderado por Riesgo	8,5	8,0	8,8	10,0	10,4	11,2
8. Capital Fijo / Activo + Contingente	4,7	4,7	4,3	4,5	4,8	5,2
9. Doble Apalancamiento*	2,0	1,8	2,3	103,1	11,4	11,8
III. FONDO						
1. Crecimiento Obligaciones con el Público	-6,1	-1,2	28,8	6,1	22,3	22,8
2. Crecimiento Obligaciones Estatales	87,2	19,8	-22,8	53,8	88,8	2,1
3. Crecimiento Obligaciones con el Público + Estatales	-1,8	-0,7	23,0	8,4	18,2	20,0
4. Crecimiento Obligaciones con Entidades Financieras	84,1	284,8	48,4	-18,2	180,7	20,8
5. Cuentas Corrientes Público + Estatales / Pasivo	15,8	17,1	18,5	25,8	21,2	20,8
6. Cajas de Ahorro Público + Estatales / Pasivo	28,8	32,7	32,4	34,4	42,0	40,8
7. Depósitos a Plazo Fijo Público + Estatales / Pasivo	38,2	33,8	37,2	28,8	25,8	28,5
8. Pasivos Corto Plazo / Pasivo	42,8	50,8	51,8	61,8	68,8	68,3
9. Obligaciones con el Público / Pasivo	75,1	83,0	87,8	85,2	86,5	85,8
10. Obligaciones Estatales / Pasivo	7,8	4,2	4,8	8,3	4,8	10,8
11. Obligaciones Entidades Financieras / Pasivo	12,1	7,8	2,2	2,0	2,8	0,3
12. Obligaciones Titulos Valores / Pasivo	2,3	2,2	2,7	2,8	2,2	0,8
13. Obligaciones Deuda Subordinada / Pasivo	1,1	1,3	1,4	1,8	0,7	0,8
IV. LIQUIDEZ						
1. Cartera Bruta / Oblig. Público + Estatales	87,8	87,0	75,0	88,5	82,5	82,1
2. Disponibilidades + Inv. Temporarias / Oblig. Público CP + Estatales CP	81,1	85,1	88,1	79,4	73,8	75,8
3. Disponibilidades + Inv. Temporarias / Oblig. Público CP + Estatales CP	86,7	85,1	83,9	85,9	88,7	94,4
4. Activo Líquido + Encaje Dep. / Oblig. Público CP + Estatales CP	45,3	42,8	44,8	44,8	52,8	45,8
5. Activo Líquido + Encaje Dep. / Oblig. Público CP + Ent. Fin. CP + Estatales CP	45,0	47,3	44,8	44,1	52,3	45,8
6. Activo Líquido + Encaje Dep. / Oblig. Público + Ent. Fin. + Estatales	29,4	27,7	24,7	28,2	28,8	32,1
7. Activo Líquido + Encaje Dep. / Activo	19,2	20,3	21,8	25,5	22,8	29,0
8. Activo Negociable + Encaje Dep. / Oblig. Público CP + Estatales CP	47,8	44,3	46,4	44,8	55,5	48,3
9. Activo Negociable + Encaje Dep. / Oblig. Público CP + Ent. Fin. CP + Estatales CP	47,8	47,8	48,2	44,1	54,3	48,3
10. Activo Negociable + Encaje Dep. / Oblig. Público + Ent. Fin. + Estatales	21,8	23,8	26,5	28,2	37,7	33,8
11. Activo Negociable + Encaje Dep. / Activo	19,3	21,8	22,8	25,8	33,8	30,8
12. Activo Negociable sin Ent. Fin. + Encaje Dep. / Oblig. Público CP + Estatales CP	35,2	36,8	38,2	41,1	52,8	47,0
V. UTILIDADES Y RENTABILIDAD						
1. Resultado Neto / Patrimonio (av.)	10,8	7,3	18,8	16,3	9,8	17,8
2. Resultado Neto / Activo (av.)	0,8	0,4	1,0	1,8	0,8	1,3
3. Resultado Operativo Bruto / Activo Ponderado por Riesgo (av.)	7,4	7,3	8,0	8,4	8,1	10,0
4. Resultado Operativo Bruto / Activo (av.)	4,1	4,1	4,8	4,4	4,3	5,4
5. Resultado Neto / Activo Ponderado por Riesgo (av.)	1,1	0,7	1,8	1,8	1,2	2,4
6. Gastos Administrativos / Resultado Operativo Bruto	81,7	79,3	80,2	80,2	79,8	80,8
7. Margen de Intereses / Resultado Operativo Bruto	32,1	33,5	38,5	31,5	31,8	29,3
8. Margen de Intereses / Activo (av.)	3,7	3,8	4,2	3,8	3,5	4,3
9. Margen de Intereses / Activo Productivos (av.)	4,2	4,4	5,1	4,5	4,4	5,2
10. Ingresos por Inversiones / Patrimonio (av.)	2,2	2,0	2,0	2,8	2,2	2,8
11. Gastos por Provisiones Netas / Cartera Bruta (av.)	0,8	0,8	0,5	0,3	0,7	0,3
12. Gastos por Provisiones Netas / Margen de Intereses	19,8	14,8	7,8	5,4	11,5	3,8
13. Gastos Financieros / Pasivo (av.)	2,2	2,0	1,8	1,4	1,4	1,2
14. Costes por Oblig. Público / Oblig. Público (av.)	2,3	2,0	1,7	1,3	1,4	1,1
15. Costes por Oblig. Ent. Financieras / Oblig. Ent. Financieras (av.)	1,5	1,9	2,3	2,5	2,5	4,4
16. Costes por Oblig. Estatales / Oblig. Estatales (av.)	2,3	1,8	1,8	0,8	0,7	1,2



ANEXO

INFORMACIÓN DE LA CALIFICACIÓN

1. Información Empleada en el Proceso de Calificación.

- a) Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2018 y anteriores.
- b) Estados Financieros Internos al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018.
- c) Boletines del regulador.
- d) Informes de inspección del regulador e informes de descargo del emisor.
- e) Requerimiento de información enviado al emisor en el mes de enero de 2020.
- f) Reunión con el emisor en junio de 2019.
- g) Contactos constantes con la gerencia del emisor durante el trimestre y el proceso de análisis.

2. Descripción General de los Análisis.

La Metodología contempla el análisis de la fortaleza intrínseca del emisor y del potencial soporte extraordinario que recibiría del Estado o de sus accionistas, en función de factores cuantitativos y cualitativos.

Fortaleza intrínseca basada en diversos factores: Al evaluar la calidad crediticia individual de un emisor se consideran cinco factores clave: el entorno operativo, el perfil de la empresa, la administración y estrategia, el apetito de riesgo y el perfil financiero. Cada factor se desglosa en varios sub-factores. La evaluación de la fortaleza intrínseca evalúa el riesgo de que una institución financiera falle, ya sea por incumplimiento o por la necesidad de recibir soporte extraordinario o imponer pérdidas sobre obligaciones subordinadas para restablecer su viabilidad.

Soporte institucional y soporte soberano: Una Calificación por Soporte de una institución financiera refleja la opinión de AESA Ratings acerca de la probabilidad de que la entidad reciba soporte extraordinario en caso de ser necesario. El soporte normalmente proviene de los accionistas de la institución financiera (soporte institucional) o de las autoridades nacionales del país en donde tiene su domicilio el emisor. AESA Ratings considera tanto la capacidad como la propensión del soportador potencial para prestar el apoyo.

Riesgo de incumplimiento, prospectos de recuperación: Las calificaciones de emisiones de corto o largo plazo de los emisores, reflejan la opinión de AESA Ratings del nivel general del riesgo de crédito ligado a compromisos financieros específicos, generalmente títulos. Este punto de vista incorpora una evaluación de la probabilidad incumplimiento (o riesgo de "impago") de la obligación específica y también sobre las recuperaciones potenciales para los acreedores en caso de incumplimiento/impago.

Más específicamente, los factores que se evalúan son los siguientes:

Fortaleza Intrínseca	Soporte Soberano	Soporte Institucional
<ul style="list-style-type: none"> • Entorno Operativo • Perfil de la Empresa • Administración y Estrategia • Apetito de riesgo • Perfil financiero 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad del soberano para proveer soporte • Propensión del soberano a proveer soporte al sector financiero • Propensión del soberano a proveer soporte a un emisor en específico 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de la matriz para proveer soporte • Propensión de la matriz a proveer soporte • Riesgos del país en la jurisdicción de la subsidiaria

Es importante mencionar que de acuerdo con el tipo de emisor o emisión se podría utilizar más de una Metodología que complementa el análisis de los factores relevantes de calificación para Instituciones Financieras como Instituciones Financieras No Bancarias o Conglomerados Financieros. Es así como de acuerdo con los criterios establecidos en estas Metodologías y en la evaluación realizada por el equipo de profesionales de AESA Ratings, el Comité de Calificación asignará finalmente la Calificación de Riesgo de la entidad.

**Calificación de Instrumentos de Deuda Subordinada.**

Los títulos subordinados tienen por definición una prelación inferior que otras obligaciones de las IF y, en particular, que los bonos y depósitos de largo plazo. Por lo tanto, tienen un riesgo de incumplimiento mayor, aspecto que debe reflejarse en una calificación de riesgo inferior a la de Largo Plazo correspondiente a los títulos sin subordinación.

Cuando la IF reciba calificación por soporte, el soporte soberano no debe ser tomado en cuenta al asignar la calificación de los bonos subordinados. En general, se aplicará una reducción de un notch con relación a la calificación de largo plazo, tomando en cuenta sólo el soporte institucional (si corresponde) pero las características particulares del bono subordinado podrían justificar una mayor disminución a ser considerada por el Comité de Calificación.

3. Calificación de Riesgo: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

Comité de Calificación del 31 de marzo de 2020						
Calificaciones de Riesgo en base a Estados Financieros al 31/12/2019	Corto Plazo		Largo Plazo		Emisor	Perspectiva (*)
	M.N.	M.E.	M.N.	M.E.		
Programa de Emisiones de Bonos BMSC II						
BONOS BMSC II - EMISIÓN 2 por Bs. 170 millones (Series A y B)						
ASFI			AAA			--
AESA RATINGS			AAA			Estable

Descripción de las Calificaciones:**Largo Plazo Moneda Nacional y Moneda Extranjera.**

ASFI: AAA

AESA Ratings: AAA

Corresponde a aquellos Valores que cuentan con muy alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

Nota: Estas categorías y nomenclaturas de Calificaciones Nacionales corresponden a las definiciones incluidas en la Resolución ASFI/No.033/2010 del 15 de enero de 2010. Para su asignación, AESA Ratings ha considerado que el Estado Boliviano tiene la máxima calificación, AAA, a partir de la cual se otorgan las restantes calificaciones, las que reflejan un grado de riesgo relativo dentro del país. Los numerales 1, 2 y 3 (categorías ASFI) y los signos "+", "sin signo" y "-" (categorías AESA Ratings) indican que la calificación se encuentra en el nivel más alto, en el nivel medio o en el nivel más bajo, respectivamente, de la categoría de calificación asignada. Estos numerales y signos no se agregan a la Categoría AAA ni a las categorías bajo CCC ni a las de corto plazo, excepto F1.

(*) Perspectiva.

La Perspectiva indica la dirección que probablemente tomará la calificación en el corto plazo, la que puede ser positiva, negativa o estable. La Perspectiva positiva o negativa se utilizará en aquellos casos en que se presenten cambios en la institución y/o el sector y/o la economía que podrían afectar la calificación en el corto plazo. En el caso que existan los cambios antes señalados y no se pueda identificar una Perspectiva, ésta se definirá como 'en desarrollo'. Una Perspectiva positiva, negativa o en desarrollo no implica que un cambio de calificación es inevitable. De igual manera, una calificación con Perspectiva estable puede subir o bajar antes que la Perspectiva cambie a 'positiva' o 'negativa', si las circunstancias así lo justifican.



TODAS LAS CALIFICACIONES DE AESA RATINGS ESTAN DISPONIBLES EN [HTTP://WWW.AESA-RATINGS.BO](http://www.aesa-ratings.bo) O LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN EL MISMO SITIO WEB AL IGUAL QUE LAS METODOLOGÍAS. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE AESA RATINGS Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERESES, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN, CUMPLIMIENTO Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN ESTE SITIO BAJO CÓDIGO DE CONDUCTA.

La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, AESA RATINGS se basa en información factual que recibe de los emisores y de otras fuentes que AESA RATINGS considera creíbles. AESA RATINGS lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada. La forma en que AESA RATINGS lleva a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en que se ofrece y coloca la emisión, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a la administración del emisor, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de AESA RATINGS deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que AESA RATINGS se basa en relación con una calificación será exacta y completa. En última instancia, el emisor es responsable de la exactitud de la información que proporciona a AESA RATINGS y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, AESA RATINGS debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación. La información contenida en este informe se proporciona "tal cual" sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de AESA RATINGS es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que AESA RATINGS evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de AESA RATINGS y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por la calificación. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados al riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. AESA RATINGS no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de AESA RATINGS son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de AESA RATINGS estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactos. Un informe con una calificación de AESA RATINGS no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de AESA RATINGS. AESA RATINGS no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados con relación a los títulos. La asignación, publicación o diseminación de una calificación de AESA RATINGS no constituye el consentimiento de AESA RATINGS a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo la normativa vigente. Esta Metodología o Informe está basado en información provista por Fitch®, sin embargo, su uso y aplicación es de exclusiva responsabilidad de AESA RATINGS. Fitch® y Fitch Ratings® son marcas registradas de Fitch Ratings o sus afiliadas.



ANEXO IV:
ACTUALIZACIÓN DEL PROSPECTO
COMPLEMENTARIO
(OCTUBRE 2023)

ANEXO IV ACTUALIZACIÓN N° 1

ACTUALIZACIÓN DEL PROSPECTO COMPLEMENTARIO DE LA EMISIÓN DE BONOS DENOMINADA BONOS BMSC II – EMISIÓN 2

1. Fecha de documentación de actualización: 04 de octubre de 2023

2. Antecedentes:

- Mediante Resolución de la ASFI, ASFI N° 1317/2018 de fecha 28 de septiembre de 2018, se autorizó e inscribió el Programa de Emisiones de Bonos denominado BONOS BMSC II en el RMV de la ASFI, bajo el número de registro ASFI/DSV-PEB-BME-004/2018.
- Mediante Carta de la ASFI, ASFI/DSVSC/R-56433/2020 de fecha 23 de abril de 2020, se autorizó la Oferta Pública y la inscripción de los BONOS BMSC II – EMISIÓN 2 en el RMV de la ASFI, bajo el número de registro ASFI/DSVSC-ED-BME-021/2020.
- La Asamblea General de Tenedores de BONOS BMSC II – EMISIÓN 2, dentro del “Programa de Emisiones de BONOS BMSC II”, celebrada en la ciudad de La Paz en fecha 8 de noviembre de 2022, aprobó la modificación referente a las “Características Generales del Programa de Emisiones de BONOS BMSC II en lo concerniente al Índice de Liquidez que forma parte de los compromisos financieros y a los documentos correspondientes a la Emisión, según consta en la respectiva Acta, protocolizada ante la Notaría de Fe Pública No. 107 de la ciudad de La Paz, mediante Testimonio No. 424/2022, de fecha 21 de noviembre de 2022, inscrita en el Registro de Comercio administrado por SEPREC en fecha 22 de septiembre de 2023 bajo el No. 1214075 del libro del registro No. 10.
- La Junta General Extraordinaria de Accionistas BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A., celebrada en la ciudad de La Paz en fecha 16 de diciembre de 2022, incorpora la modificación referente a las “Características Generales del Programa de Emisiones de BONOS BMSC II en lo concerniente al Índice de Liquidez para Incobrabilidad a fin de incluir en la fórmula, la previsión cíclica de la cartera, que forma parte de los Compromisos Financieros y a los documentos de la emisión, según consta en la respectiva Acta, misma que se encuentra protocolizada ante la Notaría de Fe Pública No. 107 de la ciudad de La Paz, mediante Testimonio No. 536/2022, de fecha 22 de diciembre de 2022, inscrita en el Registro de Comercio administrado por SEPREC en fecha 27 de diciembre de 2022 bajo el No. 1206734 del libro del registro No. 10.
- Como consecuencia de lo anterior, se efectuó la adenda a la Declaración Unilateral de Voluntad de la presente emisión denominada “BONOS BMSC II – EMISIÓN 2”, efectuada por los representantes de la Sociedad, según consta en el Testimonio N°1422/2023 de fecha 27 de julio de 2023, protocolizada ante Notaría de Fe Pública N° 107, inscrita en el

ANEXO IV ACTUALIZACIÓN N° 1

Registro de Comercio administrado por SEPREC en fecha 14 de agosto de 2023 bajo el No. 1213019 del libro del registro No. 10.

3. Detalle de información

3.1. Complementación de los Antecedentes Legales de la Emisión

Se complementa en el numeral 2.1. (página 28) del presente Prospecto Complementario, referido a los Antecedentes Legales de la Emisión, con los siguientes antecedentes:

- La Asamblea General de Tenedores de BONOS BMSC II – EMISIÓN 2, dentro del “Programa de Emisiones de BONOS BMSC II”, celebrada en la ciudad de La Paz en fecha 8 de noviembre de 2022, aprobó la modificación referente a las “Características Generales del Programa de Emisiones de BONOS BMSC II en lo concerniente al Índice de Liquidez que forma parte de los compromisos financieros y a los documentos correspondientes a la Emisión, según consta en la respectiva Acta, protocolizada ante la Notaria de Fe Pública No. 107 de la ciudad de La Paz, mediante Testimonio No. 424/2022, de fecha 21 de noviembre de 2022, inscrita en el Registro de Comercio administrado por SEPREC en fecha 22 de septiembre de 2023 bajo el No. 1214075 del libro del registro No. 10.
- La Junta General Extraordinaria de Accionistas BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A., celebrada en la ciudad de La Paz en fecha 16 de diciembre de 2022, incorpora la modificación referente a las “Características Generales del Programa de Emisiones de BONOS BMSC II en lo concerniente al Índice de Liquidez para Incobrabilidad a fin de incluir en la fórmula, la previsión cíclica de la cartera, que forma parte de los Compromisos Financieros y a los documentos de la emisión, según consta en la respectiva Acta, misma que se encuentra protocolizada ante la Notaria de Fe Pública No. 107 de la ciudad de La Paz, mediante Testimonio No. 536/2022, de fecha 22 de diciembre de 2022, inscrita en el Registro de Comercio administrado por SEPREC en fecha 27 de diciembre de 2022 bajo el No. 1206734 del libro del registro No. 10.
- Como consecuencia de lo anterior, se efectuó la adenda a la Declaración Unilateral de Voluntad de la presente emisión denominada “BONOS BMSC II – EMISIÓN 2”, efectuada por los representantes de la Sociedad, según consta en el Testimonio N°1422/2023 de fecha 27 de julio de 2023, protocolizada ante Notaria de Fe Pública N° 107, inscrita en el Registro de Comercio administrado por SEPREC en fecha 14 de agosto de 2023 bajo el No. 1213019 del libro del registro No. 10.

ANEXO IV
ACTUALIZACIÓN N° 1

DECLARACIONES JURADAS

Declaración Jurada del Estructurador por la Información Contendida en el Anexo de Actualizaciones del Prospecto Complementario de la Emisión


Código de seguridad: b2LhMxRn58MJ
VALOR Bs. 3.-

FORMULARIO NOTARIAL
Resolución Ministerial N° 57/2020

DECLARACIONES VOLUNTARIAS
NÚMERO: CUATROCIENTOS SESENTA/DOS MIL VEINTITRES - 460/2023-----
DEL ACTA DE DECLARACIÓN VOLUNTARIA NOTARIAL, SUSCRITA POR: MANUEL SEBASTIAN CAMPERO ARAUCO.-----

En el municipio de Nuestra Señora de La Paz del departamento de La Paz del Estado Plurinacional de Bolivia, a horas 14:25 (catorce y veinticinco), del día, miércoles veintisiete del mes de septiembre del año dos mil veintitres, ANTE MÍ MONICA HAYDEE VILLAVICENCIO SANJINEZ, Notario de Fe Pública N° 107 del municipio de Nuestra Señora de La Paz del departamento de La Paz, comparece e interviene el señor: **MANUEL SEBASTIAN CAMPERO ARAUCO** con Cédula de Identidad N° **4327239** (cuatro, tres, dos, siete, dos, tres, nueve), **Boliviana, Soltero(a)**, con profesión y/o ocupación **Estudiante**, con domicilio en AV. THE STRONGEST N° 197 DEPTO. 501/ Z. ACHUMANI, mayor de edad y hábil por derecho, en representación legal de **MERCANTIL SANTA CRUZ AGENCIA DE BOLSA S.A.**, quien concurre por sí mismo en uso de sus propios derechos y facultades mentales a objeto de Prestar **DECLARACIÓN VOLUNTARIA**, en relación a la **Actualización del Prospecto Complementario** de la Emisión de **BONOS BMSC II – EMISIÓN 2**, que estamos presentando a la Autoridad del Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), declarando lo siguiente:-----

Que, Yo **Manuel Sebastian Campero Arauco**, declaro que:-----
*"Como Gerente General de **MERCANTIL SANTA CRUZ AGENCIA DE BOLSA S.A.**, hemos realizado una investigación dentro del ámbito de nuestra competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que nos lleva a considerar que la información proporcionada por **BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**, para la **Actualización del Prospecto Complementario** de la Emisión de **BONOS BMSC II – EMISIÓN 2**, o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes, es decir, que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o se deriva de dicho pronunciamiento, se carecen de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado.*-----

*Quien desee adquirir los **BONOS BMSC II – EMISIÓN 2** que formen parte de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones de **BONOS BMSC II** que se ofrecen, deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en este documento de **Actualización**, en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de **BONOS BMSC II** en el **Prospecto Complementario** de la Emisión de **BONOS BMSC II – EMISIÓN 2** y la respectiva Declaración Unilateral de Voluntad, respecto al valor y a la transacción propuesta.*-----

*La adquisición de los **BONOS BMSC II – EMISIÓN 2** que formen parte de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones de **BONOS BMSC II**, presupone la aceptación por el suscriptor o comprador de todos los términos y condiciones de la Oferta*

<https://sinplu.dirnoplubol.gov.bo/verificacion-documentos/1097063d-b2LhMxRn58MJ>


Este es un documento firmado digitalmente por la/el Notario de Fe Pública

1

ANEXO IV ACTUALIZACIÓN N° 1



Código de seguridad: b2LhMxRn58MJ

Pública tal como aparecen en el presente Prospecto Complementario, en la Declaración Unilateral de Voluntad y en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de BONOS BMSC II, en el Prospecto Complementario de la Emisión de BONOS BMSC II – EMISIÓN 2 y la respectiva Declaración Unilateral de Voluntad."-----

Es cuanto declara en honor a la verdad, responsabilizándose por la veracidad de la presente declaración, con lo que terminó el acto, leído que les fue, persistió en su tenor, firmando en constancia de ello juntamente con la suscrita Notaria de Fe Pública. DOY FE.

Así mismo consintió la verificación de sus datos por el sistema SIVDAP, de lo que DOY FE.

CONCLUSION.-----

Con lo que concluyo DOY FE.-----

Firmado en documento original con código de contenido:
03c789e1ddcdc8aa5a9ae601f85003417976e8ea9975d46c8620fac8c3315ab9.-----

Nombre	Firma	Huella
MANUEL SEBASTIAN CAMPERO ARAUCO Cédula de Identidad 4327239		

Notaria de Fe Pública
N° 107
23042018
LW 202 - ROL 2011

ANEXO IV
ACTUALIZACIÓN N° 1



Código de seguridad: we1sFPmfoefG

VALOR Bs. 3.-

FORMULARIO NOTARIAL
Resolución Ministerial N° 57/2020

DECLARACIONES VOLUNTARIAS

NÚMERO: CUATROCIENTOS SESENTA Y UN/DOS MIL VEINTITRES - 461/2023-
DEL ACTA DE DECLARACIÓN VOLUNTARIA NOTARIAL, SUSCRITA POR: LUCIA
GABRIELA PEREZ MANCILLA.

En el municipio de Nuestra Señora de La Paz del departamento de La Paz del Estado Plurinacional de Bolivia, a horas 14:27 (catorce y veintisiete), del día, miércoles veintisiete del mes de septiembre del año dos mil veintitres, ANTE MÍ MONICA HAYDEE VILLAVICENCIO SANJINEZ, Notario de Fe Pública N° 107 del municipio de Nuestra Señora de La Paz del departamento de La Paz, comparece e interviene: LUCIA GABRIELA PEREZ MANCILLA con Cédula de Identidad N° 6960153 (seis, nueve, seis, cero, uno, cinco, tres), Boliviana, Soltera, con profesión y/o ocupación Empleada, con domicilio en C./ 11 N° 347 Z./ BOLOGNIA, mayor de edad y hábil por derecho, en su calidad de Subgerente de Asesoría Financiera de MERCANTIL SANTA CRUZ AGENCIA DE BOLSA S.A., quien concurre por sí mismo en uso de sus propios derechos y facultades mentales a objeto de Prestar DECLARACIÓN VOLUNTARIA, en relación a la Actualización del Prospecto Complementario de la Emisión de BONOS BMSC II – EMISIÓN 2, que estamos presentando a la Autoridad del Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), declarando lo siguiente:-

Que, Yo Lucia Gabriela Perez Mancilla declaro que:-
"Como Subgerente de Asesoría Financiera de MERCANTIL SANTA CRUZ AGENCIA DE BOLSA S.A., hemos realizado una investigación dentro del ámbito de nuestra competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que nos lleva a considerar que la información proporcionada por BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A., para la Actualización del Prospecto Complementario de la Emisión de BONOS BMSC II – EMISIÓN 2, o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes, es decir, que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o se deriva de dicho pronunciamiento, se carecen de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado.-

Quien desee adquirir los BONOS BMSC II – EMISIÓN 2 que formen parte de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones de BONOS BMSC II que se ofrecen, deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en este documento de Actualización, en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de BONOS BMSC II en el Prospecto Complementario de la Emisión de BONOS BMSC II – EMISIÓN 2 y la respectiva Declaración Unilateral de Voluntad, respecto al valor y a la transacción propuesta.-

La adquisición de los BONOS BMSC II – EMISIÓN 2 que formen parte de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones de BONOS BMSC II, presupone la aceptación por el suscriptor o comprador de todos los términos y condiciones de la Oferta

<https://sinplu.dimoplu.gob.bo/verificacion-documentos/72524cee-weisFPmfoefG>

DIRNOPLU

Este es un documento firmado digitalmente por la/el Notario de Fe Pública

ANEXO IV ACTUALIZACIÓN N° 1



Código de seguridad: we1sFPmEoefG

Pública tal como aparecen en el presente Prospecto Complementario, en la Declaración Unilateral de Voluntad y en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de BONOS BMSC II, en el Prospecto Complementario de la Emisión de BONOS BMSC II – EMISIÓN 2 y la respectiva Declaración Unilateral de Voluntad.-----

Es cuanto declara en honor a la verdad, responsabilizándose por la veracidad de la presente declaración, con lo que terminó el acto, leído que les fue, persistió en su tenor, firmando en constancia de ello juntamente con la suscrita Notaria de Fe Pública. DOY FE.

Así mismo consintió la verificación de sus datos por el sistema SIVDAP, de lo que DOY FE.

CONCLUSION.-----

Con lo que concluyo DOY FE.-----

Firmado en documento original con código de contenido:
0ea870b8da37df5428ff8cea918b8ea95394b463db51065449c0348f3742794d-----

Nombre	Firma	Huella
LUCIA GABRIELA PEREZ MANCILLA Cédula de Identidad 6960153		

[Handwritten signature]
NOTARIA DE FE PÚBLICA
N° 107
23042018
L. PÉREZ-...

ANEXO IV
ACTUALIZACIÓN N° 1

Declaración Jurada del Emisor por la Información Contenida en el Anexo de Actualizaciones del Prospecto Complementario de la Emisión



Código de seguridad: Zswhqea6MTKF

VALOR Bs. 3.-

FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Ministerial N° 57/2020

DECLARACIONES VOLUNTARIAS

NÚMERO: CUATROCIENTOS NOVENTA/DOS MIL VEINTITRES - 490/2023-----
DEL ACTA DE DECLARACIÓN VOLUNTARIA NOTARIAL, SUSCRITA POR EL SEÑOR:
ALBERTO ALFREDO VALDES ANDREATTA-----

En el municipio de Nuestra Señora de La Paz del departamento de La Paz del Estado Plurinacional de Bolivia, a horas 14:47 (catorce y cuarenta y siete), del día, martes tres del mes de octubre del año dos mil veintitres, ANTE MÍ MONICA HAYDEE VILLAVICENCIO SANJINEZ, Notario de Fe Pública N° 107 del municipio de Nuestra Señora de La Paz del departamento de La Paz, comparece e interviene el señor: **ALBERTO ALFREDO VALDES ANDREATTA** con Cédula de Identidad N° 2055421 (dos, cero, cinco, cinco, cuatro, dos, uno), **Boliviano, Soltero**, con profesión y/o ocupación **Ing. Civil**, con domicilio en C. 40-B # 1 - URB. JARDINES DEL SUR - ACHUMANI, de esta ciudad, mayor de edad y hábil por derecho, en representación legal del **BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**, como **Vicepresidente Ejecutivo**, quien concurre por sí mismo en uso de sus propios derechos y facultades mentales a objeto de Prestar **DECLARACIÓN VOLUNTARIA**, en relación a la **Actualización del Prospecto Complementario** de la Emisión de **BONOS BMSC II – EMISIÓN 2**, que estamos presentando a la Autoridad del Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), declarando lo siguiente:-----

Que, Yo **Alberto Alfredo Valdes Andreatta**, declaro que:-----

"Banco Mercantil Santa Cruz S.A., legalmente representado por mi persona, está presentando ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) una declaración respecto a la veracidad de la información como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores (RMV) de los Valores de la Emisión de Bonos denominada BONOS BMSC II – EMISIÓN 2, para su Oferta Pública, que forman parte del Programa de Emisiones de BONOS BMSC II".-----

"A la fecha hemos suscrito el Testimonio No. 536/2022 de fecha 22 de diciembre de 2022, otorgado por notaría de fe pública No. 107 del Distrito Judicial de La Paz, correspondiente a un DOCUMENTO PARA FORMALIZAR CAMBIOS A LA EMISIÓN DE BONOS BMSC II – EMISIÓN 2 que contiene modificaciones respecto a lo descrito en el Prospecto Complementario de la Emisión de BONOS BMSC II – EMISIÓN 2".-----

"Asimismo, manifiesto que no tengo conocimiento de información relevante alguna, que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el Prospecto Complementario de la Emisión de BONOS BMSC II – EMISIÓN 2, a ser presentado ante la ASFI".-----

Es cuanto declara en honor a la verdad, responsabilizándose por la veracidad de la presente declaración, con lo que terminó el acto, leído que les fue, persistió en su tenor, firmando en constancia de ello juntamente con la suscrita Notaría de Fe Pública. **DOY FE.**

CONCLUSION.-----

Con lo que concluyo **DOY FE.**-----

Firmado en documento original con código de contenido:

<https://sinplu.dimoplu.gob.bo/verificacion-documentos/61eebc7f-Zswhqea6MTKF>



ANEXO IV ACTUALIZACIÓN N° 1



Código de seguridad: Zswhqea6MTKF

494aca1a05409ad546fa749c549a21ac9d4e97e7fed4e34c9ba67953cb0f60ae-----

Nombre	Firma	Huella
ALBERTO ALFREDO VALDES ANDREATTA Cédula de Identidad 2055421		

NOTARIA DE FE PÚBLICA
N° 107
23042018

ANEXO IV
ACTUALIZACIÓN N° 1



Código de seguridad: 32cF5eq3VUu0

VALOR Bs. 3.-

FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Ministerial N° 57/2020

DECLARACIONES VOLUNTARIAS

NÚMERO: CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE/DOS MIL VEINTITRES - 477/2023-----
DEL ACTA DE DECLARACIÓN VOLUNTARIA NOTARIAL, SUSCRITA POR EL SEÑOR:
OSCAR ALEJANDRO CABALLERO URQUIZU.------

En el municipio de Nuestra Señora de La Paz del departamento de La Paz del Estado Plurinacional de Bolivia, a horas 11:46 (once y cuarenta y seis), del día, viernes veintinueve del mes de septiembre del año dos mil veintitres, ANTE MÍ MONICA HAYDEE VILLAVICENCIO SANJINEZ, Notario de Fe Pública N° 107 del municipio de Nuestra Señora de La Paz del departamento de La Paz, comparece e interviene el señor: **OSCAR ALEJANDRO CABALLERO URQUIZU** con Cédula de Identidad N° **2344489** L.P. (dos, tres, cuatro, cuatro, cuatro, ocho, nueve) La Paz, **Boliviano, Casado**, con profesión y/o ocupación **Estudiante**, con domicilio en CALLE 24 N° 7837 ZONA CALACOTO, mayor de edad y hábil por derecho, en representación legal del **BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**, como **Vicepresidente de Banca Personas**, quien concurre por sí mismo en uso de sus propios derechos y facultades mentales a objeto de Prestar **DECLARACIÓN VOLUNTARIA**, en relación a la **Actualización del Prospecto Complementario** de la Emisión de **BONOS BMSC II – EMISIÓN 2**, que estamos presentando a la Autoridad del Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), declarando lo siguiente:-----

Que, Yo **Oscar Alejandro Caballero Urquizu**, declaro que:-----

*"Banco Mercantil Santa Cruz S.A., legalmente representado por mi persona, está presentando ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) una declaración respecto a la veracidad de la información como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores (RMV) de los Valores de la Emisión de Bonos denominada **BONOS BMSC II – EMISIÓN 2**, para su Oferta Pública, que forman parte del Programa de Emisiones de **BONOS BMSC II**".-----*

*"A la fecha hemos suscrito el Testimonio No. 536/2022 de fecha 22 de diciembre de 2022, otorgado por notaria de fe pública No. 107 del Distrito Judicial de La Paz, correspondiente a un **DOCUMENTO PARA FORMALIZAR CAMBIOS A LA EMISIÓN DE BONOS BMSC II – EMISIÓN 2** que contiene modificaciones respecto a lo descrito en el Prospecto Complementario de la Emisión de **BONOS BMSC II – EMISIÓN 2**".-----*

*"Asimismo, manifiesto que no tengo conocimiento de información relevante alguna, que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el Prospecto Complementario de la Emisión de **BONOS BMSC II – EMISIÓN 2**, a ser presentado ante la ASFI".-----*

Es cuanto declara en honor a la verdad, responsabilizándose por la veracidad de la presente declaración, con lo que terminó el acto, leído que les fue, persistió en su tenor, firmando en constancia de ello juntamente con la suscrita Notaria de Fe Pública. **DOY FE.**

CONCLUSION.------

Con lo que concluyo **DOY FE.**-----

Firmado en documento original con código de contenido:

<https://sinplu.dimoplu.gob.bo/verificacion-documentos/bfcacbd6-32cF5eq3VUu0>



ANEXO IV ACTUALIZACIÓN N° 1



Código de seguridad: 32cF5eq3VUu0

8df07ce999eb76c9aac66f794439b887d36c7a4826617955cb89e56e9b5509e1		
Nombre	Firma	Huella
OSCAR ALEJANDRO CABALLERO URQUIZU Cédula de Identidad 2344489		



<https://sinplu.dirnopl.u.gob.bo/verificacion-documentos/bfcacb6-32cF5eq3VUu0>